



Colección de Estudios del Observatorio de la Familia de la Ciudad de Madrid

# Convivir con hijos dependientes y sin pareja

Olivia Velarde Hermida  
Manuel Martín Serrano

Estudios para la equiparación de los  
nuevos modelos de familias madrileñas

Convivir con hijos dependientes y sin pareja



Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE DE MADRID  
FUNDACIÓN GENERAL



Caja Duero

Directora del estudio:  
Profesora Olivia Velarde Hermida

Diseño de la investigación, análisis de datos y redacción del libro:  
Profesora Olivia Velarde Hermida  
Profesor Manuel Martín Serrano

Asesoría Técnica:  
Ayuntamiento de Madrid. Psic. Emiliano Martín González. Jefe del Departamento de Familia

Coordinación general del trabajo de campo:  
Profesor Jesús Gracia Sanz

Coordinación de las dinámicas de grupo:  
Profesora Begoña Ballesteros Carrasco  
Profesor Daniel Franco Romo

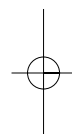
Aplicación y transcripción analítica de las dinámicas de grupo:  
Profesora Ángela Barrios Fernández  
Profesor Mauricio Martín Escudero  
Profesor Héctor Gutiérrez Rodríguez

Colección de Estudios del Observatorio de la Familia de la Ciudad de Madrid

# Convivir con hijos dependientes y sin pareja

Olivia Velarde Hermida  
Manuel Martín Serrano

**Estudios para la equiparación de los  
nuevos modelos de familias madrileñas**

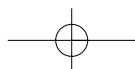


Madrid, marzo 2009

© Ayuntamiento de Madrid  
Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales  
Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado

Diseño y maquetación: Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales, S.A.  
Fuencarral, 70. 28004 Madrid

ISBN:  
Depósito Legal:



## Índice

Presentación .....

Prólogo .....

**PRIMERA PARTE. Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas.  
Estudio de los datos sociodemográficos .....**

**Introducción: información cuantificable, que contextualiza la visión cualitativa que es el objeto  
de este libro .....**

1. Número y composiciones de las familias monomarentales y monoparentales .....
2. Las rentas de las familias monomarentales/ monoparentales, que viven independientes con  
menores de 16 años a su cargo .....
3. Renta anual neta media por hogar en 2005 en números índices .....

**SEGUNDA PARTE. Desconstrucción y percepción de las formas de vida .....**

**Introducción: las formas de vida que se generan a partir de la desconstrucción .....**

- I. Violencias y desconstrucción .....
1. La percepción de la violencia en la vida cotidiana. ....
2. La percepción de la violencia en las separaciones y divorcios .....
- II. Las dificultades de las familias monomarentales con hijos a su cargo que proceden  
de la desconstrucción .....
3. Las condiciones existenciales asociadas a la desconstrucción. ....

**TERCERA PARTE. Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las  
dificultades de las familias monomarentales y monoparentales .....**

**Introducción: breve examen al contexto sociohistórico de la monomarentalidad y  
monoparentalidad .....**

- I. Qué pueden hacer las personas para prevenir, disminuir o paliar las dificultades  
de las familias monomarentales y monoparentales. ....

1. Actuaciones y cambios en la disolución de la convivencia y en las relaciones con la ex pareja . . . . .
2. Las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales relacionadas con el desempeño laboral y la atención al hogar y los hijos. . . . .
3. Factores referidos a la evolución, socialización y educación de los y las menores. . .
  - li. Actuaciones y cambios que competen al ayuntamiento y a otras instituciones. . .  
Planteamiento: qué puede hacer el ayuntamiento para prevenir, disminuir o paliar las violencias . . . . .
1. Acciones específicamente destinadas a ayudar a las familias monomarentales/ monoparentales con menores a su cargo. . . . .
2. Actuaciones municipales destinadas al conjunto de las familias, que son importantes para las familias mono/ parentales/ marentales . . . . .

#### Cuarta parte: los diseños de la investigación . . . . .

1. El marco de estudio . . . . .
2. La muestra . . . . .
3. Las técnicas y herramientas cualitativas . . . . .
4. Sentencias que sintetizan la transcripción de las dinámicas . . . . .
5. Estimación del número de núcleos familiares monomarentales y monoparentales en la ciudad de madrid a 1 de enero de 2007 fuentes, metodologías y cuadros. . . .

Presentación

**Presentación**



## Prólogo

En el año de 2004 hemos iniciado para el Ayuntamiento de Madrid una línea de investigaciones sociológicas sobre las familias del Municipio. Comenzamos con el estudio de *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*, publicada por el Ayuntamiento con ese mismo nombre<sup>1</sup>. Se analizan en él los resultados de la Primera Encuesta Municipal sobre Familia, basada en cuatro mil encuestas aplicadas a una muestra representativa de las familias capitalinas.

Como parte de aquel primer estudio se identificaron cuáles eran las tipologías de familias que estaban experimentando las mayores transformaciones, tal como está descrito en el libro citado. Dentro de esas tipologías, se prestó atención a aquéllas cuyas condiciones de vida y circunstancias existenciales les hacían potencialmente vulnerables. Concretamente, vulnerables a dos clases de quebrantos que preocupaban a las familias madrileñas: a) las violencias cotidianas que se instauran en los hogares, y b) las dificultades que afrontan las familias en situación “de tránsito”, que son aquellas familias en las que existía un matrimonio o pareja que ha desconstruido su relación y a la sazón no están reconstruidas<sup>2</sup>.

Ambos colectivos requerían ser estudiados con mayor profundidad, toda vez que sus necesidades y demandas afectan en gran medida a la eficacia de las políticas de familia del Ayuntamiento de Madrid. Así lo hemos hecho en las correspondientes investigaciones:

- 1) *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias.*
- 2) *Convivir con hijos dependientes y sin pareja. Estudios para la equiparación de los nuevos modelos de familias madrileñas.*

Las dos investigaciones se han llevado a cabo al mismo tiempo, y también se editan al tiempo los correspondientes libros en los que se da cuenta de los resultados y se proponen las respectivas actuaciones<sup>3</sup>. Cada uno de estos trabajos aborda temas de distinta naturaleza. Pero como forman parte de una línea de investigaciones que tienen continuidad y que están orientadas a diseñar políticas sociales,

<sup>1</sup> Velarde Hermida, O. (2005): *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid.

<sup>2</sup> Para evaluar la incidencia de los episodios que acaban con una rotura de la convivencia, hemos elaborado con los datos de la Primera Encuesta a las Familias del Municipio de Madrid un indicador que hasta ahora no existía, y que denominamos “Familias desconstruidas”. Incluye a las familias que se originan a partir de divorcios/separaciones, ya consumados, y además los que se están tramitando o a punto de tramitarse, en tanto que no se reconstruya la vida en pareja.

<sup>3</sup> Véase Velarde, O. y Martín Serrano, M. (2009): *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias*, Editorial Cyan. Ayuntamiento de Madrid, Madrid, y Velarde, O. y Martín Serrano, M. (2009): *Convivir con hijos menores y sin pareja. Estudios para la equiparación de los nuevos modelos de familias madrileñas*, Cyan, Ayuntamiento de Madrid, Madrid.

## Prólogo

es posible establecer sinergias y enlaces entre los diseños y los análisis de cada investigación. Así se ha hecho con el objeto de optimizar los resultados, como se aclarará más tarde.

Continuamos con la presentación de *Convivir con hijos dependientes y sin pareja. Estudios para la equiparación de los nuevos modelos de familias madrileñas*.

Quedó dicho que las familias que incluyen a un varón o una mujer que haya dejado de convivir con su cónyuge o pareja constituyen “familias en tránsito”. Además de las desconstrucciones familiares que son consecuencia de separaciones y divorcios, hay otras menos numerosas que resultan de los fallecimientos o de las reunificaciones familiares pendientes (sobre todo en familias inmigrantes). Se comprende que una familia deja de ser desconstruida cuando la persona separada o divorciada, o que ha enviudado, reconstruye un nuevo núcleo familiar con otra pareja de convivencia, y cuando se producen las reunificaciones familiares. Las familias desconstruidas pueden contener núcleos monomarentales o monoparentales, que están formados por uno o más hijos —o hijas— que convive con la madre o con el padre, pero no con ambos.

Cualesquiera que hayan sido los hechos que hayan transformado a un núcleo familiar biparental en otro monomarental, o monoparental, se trata de un colectivo cuyas características y necesidades requerían un mejor conocimiento. Porque en sus hogares se suman, a las dificultades propias de la monomarentalidad/monoparentalidad, otras problemáticas específicas. Son familias que han pasado, o que están pasando, por la disolución de la vida en pareja de los progenitores: una experiencia que en muchos casos hace material y psíquicamente vulnerables no sólo a los adultos sino también a los menores. La gran mayoría de ellas transitan desde la biparentalidad a la monoparentalidad, con ocasión de separaciones y divorcios que a veces discurren con desacuerdos e incluso violencias; algunas por la muerte del compañero o la compañera, otras por la inevitable lejanía de la otra persona. Este libro da a conocer los principales resultados que se han obtenido de la correspondiente investigación.

La relevancia del tema para las políticas públicas del Ayuntamiento madrileño se puede ilustrar reproduciendo algunos de los datos ofrecidos en el libro *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*:

### **Datos procedentes de la Primera Encuesta Municipal sobre familias madrileñas del año 2004<sup>4</sup>**

En 2004, las familias en las que existían núcleos familiares desconstruidos habían alcanzado en Madrid un número considerable. Aproximadamente en una de cada 11 familias aparecía esta situación.

La desconstrucción lleva a constituir nuevas familias unipersonales o multipersonales. En esta ocasión el interés está centrado en las multipersonales. La mayoría de ellas están formadas por personas separadas, en menor proporción por divorciadas, algunas por viudas o desplazadas, que conviven con sus hijos, hijas o con otras personas adultas, sean o no familiares. Está comprobado que las familias monomarentales/monoparentales, con menores que conviven con un único progenitor o progenitora, figuran entre las que crecen a un ritmo más rápido en Madrid, lo mismo que está sucediendo en el conjunto de España. En el año 2004, la Primera Encuesta Municipal sobre familias madrileñas obtuvo las siguientes cifras:

<sup>4</sup> Véase *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades* (opus citada).

- Al menos en un 16% de los hogares en los que hay menores, éstos no viven con uno de sus progenitores o con ninguno de los dos.
- Hay un 19% de familias madrileñas en las que existe al menos un menor que no convive con alguno de sus progenitores o con ninguno de los dos.
- En más de la mitad de los casos esta situación se ha originado por una separación o un divorcio. Pero comienza a tener relevancia quienes proceden de padres que nunca se constituyeron en una pareja de convivencia<sup>5</sup>.
- En la gran mayoría de estos casos, está preservada la convivencia con la madre y falta la presencia del padre biológico.

En las familias madrileñas procedentes de la desconstrucción, en las que existen núcleos monomarentales/monoparentales, está más extendida la percepción de que su estado les pone en riesgo de marginalidad y les acarrea otras desventajas sociales que afectan a la familia en su conjunto y en particular a los y las menores. Era una percepción correcta, tal como se verifica en este libro.

Además aumenta en mucho la percepción de que se necesita ayuda; y en varios frentes distintos. Por ejemplo, la ausencia de la figura paterna incide especialmente en la capacidad de supervisión de los hijos.

## Planteamiento de esta investigación

El empleo de metodologías cualitativas es adecuado para conocer historias en las que hay dinámicas grupales y se proyectan carencias y sentimientos. Luego, y durante el desarrollo del análisis, se ha incorporado información estadística obtenida a partir de la explotación de censos y padrones, porque aunque en el proyecto no estaba previsto salirse de las dimensiones cualitativas del tema, la estimación de cuántas son las familias sin pareja y con hijos menores a su cargo, y de la cuantía que tienen los recursos económicos de los que disponen para salir adelante, parecía una ampliación necesaria del estudio.

La Primera Encuesta Municipal sobre familias madrileñas del año 2004 aclara el escenario en el que se desenvuelve la vida de las familias desconstruidas que tienen hijos a su cargo. Es la referencia que se ha tomado en cuenta para establecer las líneas de investigación que se han aplicado y que constituyen el contenido de este libro. El diseño se basa en las razones que siguen y se ha realizado de la forma que ahora se indica:

- Las familias con menores y sin pareja representan una proporción minoritaria del total de hogares, pero es una de las tipologías que está creciendo más rápidamente. Se han utilizado las fuentes estadísticas más actuales para calcular con la mayor aproximación posible cuántas existen en el municipio madrileño.

<sup>5</sup> La orfandad como causa de pérdida del vínculo sigue afectando en torno al 12% del total de los menores que no conviven con su padre o madre biológicos. En el año 2004 el 10% de los menores con padre o madre ausentes se encontraban en esta situación, a consecuencia de desplazamientos poblacionales que inciden en ausencias temporales y en reunificaciones familiares pendientes.

## Prólogo

- Las penurias económicas acompañan a la desconstrucción y muy frecuentemente son consecuencia de ella. Ahora sabemos lo generalizada y grave que llega a ser esa carencia cuando estas familias tienen menores a su cargo. Se han localizado las fuentes que permiten estimar y comparar la cuantía de los ingresos en los diversos tipos de familias, entre ellas las monomarentales y monoparentales. A partir de estas estadísticas se ha elaborado un repertorio de indicadores en los que se cuantifican las diferencias que existen.
- En la mayoría de los casos, y tal como ya se ha mencionado, la madre o el padre han afrontado o siguen afrontando las dificultades de la separación con su ex pareja. Las secuelas que deja esta experiencia para él o ella y para los hijos son graves y muy determinantes cuando antes de la disolución de la convivencia o después de ella se hayan producido agresiones físicas y otros malos tratos. En consecuencia, se han seleccionado y analizado los episodios de violencia de pareja que llevaron a una separación. Como simultáneamente se ha llevado a cabo el estudio *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares*, se ha contado con material suficiente. Disponemos de relatos escritos para indagar las causas, las formas en las que se han producido esas agresiones y la consecuente separación, los efectos que ha tenido y qué debería haber cambiado para que no se hubiera producido tal desenlace.
- Continuando con otras violencias, padres (varones) y madres mencionan con frecuencia relaciones violentas con hijos o hijas, sobre todo durante la adolescencia de los y las menores. Suceden en todos los tipos de familia, pero son más frecuentes en hogares monomarentales y monoparentales por las razones que en este libro se explican. Constituyen uno de los problemas importantes que pueden presentarse, y por esa razón se han analizado en este libro. Los datos conseguidos en los test autoaplicados y en las dinámicas de grupo realizados para esta investigación se han ampliado con otros que proceden del estudio que acaba de citarse.
- El colectivo de hogares desconstruidos que estamos analizando representa la parte más numerosa entre las familias monomarentales y monoparentales. Por lo tanto, las circunstancias que concurren en la monoparentalidad/monomarentalidad constituyen una dimensión fundamental de la desconstrucción. Todas las técnicas cualitativas utilizadas han permitido conocer la vivencia que tienen de su propia condición, quienes cuidan de sus hijos y no conviven con una pareja. Y también han aclarado de una forma muy completa cuáles son sus problemas y sus demandas.
- Los problemas económicos y las dificultades para compatibilizar el trabajo con las responsabilidades familiares son mayores en las familias monomarentales/monoparentales que viven en un hogar independiente, siendo la madre o el padre la única persona adulta. Por esta razón, el análisis diferencia, siempre que los datos lo permiten, entre estos núcleos familiares independientes y los que han aumentado sus recursos incorporándose a otros, por ejemplo, construyendo su hogar con la compañía de abuelos.
- El diseño y el análisis está concebido para que el Ayuntamiento, y en su caso otras instituciones públicas con competencias en el tema, puedan elaborar políticas públicas. Por esta razón se han obtenido con el mayor detalle que ha sido posible las actuaciones y los cambios que a juicio de las y los informantes pueden prevenir la aparición de dificultades que ellos y ellas mismos han señalado, resolverlas o paliar sus efectos. Esta información procede de las dinámicas de grupo.

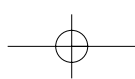
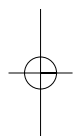
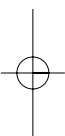
Las personas que han prestado su tiempo y han proporcionado los contenidos en los que se basa este libro se obtuvieron a partir de las cuatro mil encuestas que integraron la muestra representativa en que se basó el libro *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*. Se separaron en un

## Prólogo

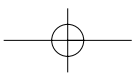
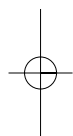
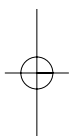
conjunto las familias desconstruidas y en otro las familias biparentales. De cada uno de estos subconjuntos se obtuvo una selección de personas informantes. Para llevar a cabo esas selecciones, se estableció un repertorio de características que son las que se requieren para esta investigación. En concreto, la muestra incluye y distingue mujeres y hombres y a quienes tienen y no tienen pareja. También están incluidos y diferenciados quienes tienen y no tienen hijos y las personas que cuentan o no con un empleo remunerado. El objetivo de este estudio es averiguar las dificultades que se afrontan, conocer las necesidades que se generan y obtener propuestas concretas para las correspondientes actuaciones municipales. Por lo tanto se elaboró “un indicador de vulnerabilidad” que permitiese clasificar a las familias según carencias socioeconómicas objetivas que ya se habían identificado en *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*. En cada uno de los subgrupos establecidos para las dinámicas de grupo y las restantes pruebas cualitativas se seleccionó, mediante un programa informático elaborado al respecto, a las personas que puntuaban más en el indicador de vulnerabilidad.

Los y las informantes proceden de una muestra que es representativa del universo de las familias madrileñas, que se ha elegido con criterios objetivados y de la que se conocen previamente circunstancias existenciales que tienen pertinencia para esta investigación. Esta metodología de selección no pretende alcanzar la representatividad, ya que no existe ningún modo de hacerlo cuando las unidades de análisis son grupos, las preguntas semiestructuradas y las respuestas abiertas. Pero, en cambio, ha permitido mejorar bastante la adecuación de las personas seleccionadas a los objetivos que se perseguían en cada prueba. Nuestras y nuestros informantes poseían la información que se estaba buscando. Cuentan con la experiencia y disposición que se requieren para aportar sugerencias útiles, valiosas y realistas con las que se aclara la naturaleza de las actuaciones institucionales que serían convenientes. Los detalles del diseño se describen en la cuarta parte de este libro.

En términos técnicos, se trata de un diseño *teratológico*, lo cual significa que para conocer y tratar un problema social, se investiga en quienes lo padecen. Del mismo modo que cuando se quiere identificar una enfermedad, para saber como diagnosticarla y tratarla se selecciona una muestra de los enfermos que la padecen. Se comprende que este procedimiento de investigación se centra en las dinámicas que causan quebrantos, infelicidad, exclusión social. *Es obvio que no todas las familias desconstruidas con menores a su cargo padecen las dificultades que en este libro se analizan*. Y también es cierto que ya son muchas las que pasan por estos trances y muchas más las que pueden pasar en el futuro próximo por ellos. Un horizonte que no resulta inevitable si se conocen las causas y se aplican las medidas necesarias. Quede constancia del reconocimiento que merecen quienes con su transparencia han proporcionado los contenidos, en ocasiones cargados de duras experiencias, que han hecho posible el diagnóstico y las actuaciones institucionales que se proponen en este libro.



Primera parte  
Las familias monomarentales  
y monoparentales madrileñas.  
Estudio de los datos sociodemográficos





## Introducción. Información cuantificable que contextualiza la visión cualitativa que es el objeto de este libro

**P**ara llevar a cabo esa contextualización existe alguna información cuantificable. En concreto, los Censos de Población y Vivienda 2001 (INE, 2004) y la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE). Estas fuentes contienen datos sobre monomarentalidad/monoparentalidad en la ciudad de Madrid. Tienen utilidad en este libro porque todos los núcleos familiares con hijos menores a su cargo que se hayan desconstruido y no se hayan reconstruido con una nueva pareja son o monomarentales o monoparentales. A partir de estas fuentes estadísticas, es posible llevar a cabo los siguientes cálculos: el número de núcleos familiares que tienen hijos y no conviven con pareja; la estructura de sus hogares y las rentas que tienen. En cambio, ni en estas publicaciones ni en otras se dispone de datos con el detalle requerido para hacer un análisis por separado de los núcleos familiares monomarentales/monoparentales que proceden de una desconstrucción familiar (por ejemplo familias encabezadas por un padre, o una madre, separados, divorciados, viudos, en espera de reunificación familiar); porque en el corpus también están incluidas otras familias monomarentales/monoparentales en las que anteriormente nunca convivieron ambos progenitores (por ejemplo familias encabezadas por madres solteras; familias con hijos adoptados). En todo caso, los colectivos monomarentales/monoparentales proceden, en la gran mayoría de los casos, de matrimonios o parejas desconstruidas.

Se ha requerido un laborioso trabajo estadístico previo para la explotación de estas bases de datos, que ha estado a cargo de D. Enrique Montoliú Martínez, jefe de sección de Elaboración Estadística, en el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid. Esa contribución ha hecho posible la generación de las tablas que se incluyen en esta parte del libro, a partir de las cuales llevemos a cabo los siguientes análisis:

- En el capítulo uno (Número y composiciones de las familias monomarentales y monoparentales):
  - Número de núcleos familiares, monomarentales y monoparentales con menores o jóvenes a su cargo que viven en Madrid capital.
  - Distribución de los núcleos familiares, monomarentales y monoparentales madrileños, según las edades de los menores y jóvenes a su cargo.
  - La convivencia de las familias monoparentales y monomarentales en los hogares madrileños.
  - Estimación del número de núcleos monomarentales y monoparentales a 1 de enero de 2007.
- En el capítulo dos (Las rentas de las familias monomarentales/monoparentales que viven independientes con menores de 16 años a su cargo):

## Las familias monomarentales y monoparentales madreñas. Estudio de los datos sociodemográficos

- Las rentas disponibles en los hogares con menores de 16 años.
- Renta anual neta media por hogar en 2005 en números índices.

### Definiciones utilizadas en el análisis

Se utilizan las definiciones básicas de “núcleo familiar”, “familia” y “hogar” que se aplican en los Censos de Población y Vivienda 2001 (INE 2004).

En esta fuente se agrupan las personas por la forma de convivencia: las que residen en *viviendas colectivas* (residencias, instituciones...) o en *viviendas convencionales (familiares)* o *alojamientos* (viviendas móviles o precarias). Las siguientes definiciones se refieren a las personas o grupos de personas que residen (comparten) alguno de los dos últimos tipos.

- *Núcleo familiar*: grupo de personas que, compartiendo una vivienda convencional, tienen parentesco en el grado más próximo. Se distinguen cuatro tipos de núcleos familiares:
  - a. Matrimonio o pareja sin hijos.
  - b. Matrimonio o pareja con hijos.
  - c. Varón solo con hijos.
  - d. Mujer sola con hijos.

Los núcleos familiares monoparentales y monomarentales están incluidos, respectivamente, en c) y d).

- *Familia*: grupo de personas que, compartiendo una vivienda convencional, están relacionadas por algún tipo de parentesco (de sangre o político). Por definición, los núcleos monoparentales y monomarentales que viven solos son familias, y también pueden formar parte de familias más amplias, cuando conviven con otros deudos, por ejemplo, abuelos o tíos.
- *Hogar*: persona o conjunto de personas que comparten una vivienda convencional. Los núcleos familiares monoparentales o monomarentales, acompañados o no de otras personas, constituyen la totalidad o una parte de un hogar. Pero la gran mayoría de los hogares tienen otras composiciones. Véanse las siguientes:

- Un hogar puede ser no familiar, es decir, estar formado por una (hogar unipersonal) o más personas (hogar pluripersonal) si ninguna de las personas tiene relación de parentesco entre sí. Por ejemplo, un grupo de personas no emparentadas que comparten una vivienda. Estas tipologías no forman parte de nuestro corpus de análisis.
- Un hogar se definirá como familiar si en él reside, al menos, una familia (un grupo de personas relacionadas por algún tipo de parentesco). En un hogar pueden residir una o más familias y, además, personas que no pertenezcan a la(s) familia(s): sirviente, huésped, amigo...
- Una familia puede contener uno o más núcleos familiares que no sean ni monoparentales, ni monomarentales. Ejemplos: hermanos que conviven, una persona que convive con su(s) nieto(s) o sobrino(s).

## Número y composiciones de las familias monomarentales y monoparentales

### **Las fuentes y los análisis en los que basa este capítulo:**

#### **Fuentes:**

- INE 2004. Censos de Población y Vivienda 2001. Resultados definitivos. A partir de ahora se denomina INE 2004.
- Ámbito geográfico: los análisis se refieren al municipio de Madrid.

Esta fuente proporciona datos referidos a la estructura del hogar de cada tipo de núcleo familiar (matrimonios o parejas con y sin hijos; varones solos, o mujeres solas, con hijos). Además, permite identificar, a partir de la generación más reciente de la familia y del número de adultos, a los núcleos monomarentales y monoparentales, según tengan hijos (o hijas) menores y jóvenes.

#### **Análisis:**

- 1. Número de núcleos familiares monomarentales y monoparentales, con menores o jóvenes a su cargo que viven en Madrid capital.**
- 2. Distribución de los núcleos familiares, monomarentales y monoparentales madrileños, según las edades de los menores y jóvenes a su cargo.**

Se ha calculado hasta los 29 años de edad cuál es la distribución de los menores y jóvenes por intervalos de edades.
- 3. La convivencia de las familias monoparentales y monomarentales en los hogares madrileños.**

Se ha establecido en cada uno de los anteriores cortes, cuántas familias monomarentales o monoparentales viven con sus hijos en hogares independientes y cuántas comparten el hogar con otros familiares adultos.
- 4. Estimación del número de núcleos monomarentales y monoparentales a 1 de enero de 2007.** Esta estimación se analiza en los núcleos que incluyen al menos un hijo o hija menor de 30 años.

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas. Estudio de los datos sociodemográficos

Tabla 1. Número de núcleos y hogares, según el tipo de hogar en la ciudad de Madrid

	Hogares familiares		Núcleos familiares										Otros núcleos familiares			
	Hogares familiares		Núcleos monoparentales					Núcleos monomarentales								
	Total de hogares	Hogares no familiares	Total de núcleos familiares	Con hijos de 0 a 29 años	Con hijos de 16 a 29 años	Con hijos de 30 y más años	Total	Con hijos de 0 a 29 años	Con hijos de 16 a 29 años	Con hijos de 30 y más años	Total					
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m)	(n)	(o)		
(b+c+d)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m)	(n)	(o)		
<b>Absolutos</b>	<b>1.080.</b>	<b>257.772</b>	<b>18.440</b>	<b>804.152</b>	<b>789.524</b>	<b>25.161</b>	<b>8.684</b>	<b>9.578</b>	<b>18.262</b>	<b>6.899</b>	<b>120.673</b>	<b>43.496</b>	<b>81.134</b>	<b>39.548</b>	<b>643.690</b>	
Porcentajes																
Sobre (a)	100,00	23,86	1,71	74,43	73,08	2,33	0,80	0,89	1,69	0,64	11,17	4,03	7,51	3,66	59,58	
Sobre (d)				100,00	98,18	3,13	1,08	1,19	2,27	0,86	15,01	4,68	5,41	10,09	4,92	80,05
Sobre (e)					100,00	3,19	1,10	1,21	2,31	0,87	15,28	4,77	5,51	10,28	5,01	81,53
Sobre (f+g)						17,25	5,95	6,57	12,52	4,73	82,75	25,81	55,63	27,12		
Sobre f						100,00	34,51	38,07	72,58	27,42	100,00	31,19	36,04	67,23	32,77	
Sobre j																

(a) Grupos de personas que conviven en una vivienda convencional o alojamiento (incluye los hogares unipersonales).

(b) Hogares de una sola persona.

(c) Hogares en que conviven más de una persona sin relaciones de parentesco.

(d) Hogares en que conviven más de una persona relacionadas, algunas, por algún tipo de parentesco. Puede incluir personas que no tengan ningún parentesco con otras.

(e) Total de núcleos familiares (matrimonio o pareja sin hijos + matrimonio o pareja con hijos + varón con sus hijos + mujer con sus hijos). En un hogar puede haber ninguno, uno o más núcleos familiares.

(f) Núcleos familiares conformados por "Varón y sus hijos". Pueden compartir o no el hogar con otras persona, sean familiares (forman parte de la misma familia), o no.

(g) Núcleos familiares conformados por "Mujer y sus hijos". Pueden compartir o no el hogar con otras persona, sean familiares (forman parte de la misma familia), o no.

(h) Núcleos familiares conformados por "matrimonio o pareja sin hijos" o "matrimonio o pareja con hijos".

(i) Núcleos familiares conformados por "matrimonio o pareja sin hijos" o "matrimonio o pareja con hijos".

(j) Núcleos familiares conformados por "matrimonio o pareja sin hijos" o "matrimonio o pareja con hijos".

(k) Núcleos familiares conformados por "matrimonio o pareja sin hijos" o "matrimonio o pareja con hijos".

(l) Núcleos familiares conformados por "matrimonio o pareja sin hijos" o "matrimonio o pareja con hijos".

(m) Núcleos familiares conformados por "matrimonio o pareja sin hijos" o "matrimonio o pareja con hijos".

(n) Núcleos familiares conformados por "matrimonio o pareja sin hijos" o "matrimonio o pareja con hijos".

(o) Núcleos familiares conformados por "matrimonio o pareja sin hijos" o "matrimonio o pareja con hijos".

NOTA: En un hogar familiar (d) puede haber ninguno, uno o más de un núcleo familiar

Fuente: Explotación de los Censos de Población y Vivienda 2001 (INE 2004), Ciudad de Madrid.

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas. Estudio de los datos sociodemográficos

### 1. Número de núcleos familiares, monomarentales y monoparentales, con menores o jóvenes a su cargo que viven en Madrid capital

Los Censos de Población y Vivienda correspondientes al año 2001 (INE, 2004) cifran en 1.080.364 el total de hogares del municipio madrileño. Hemos calculado la cuantía de las familias monomarentales, y también de las monoparentales, con menores o jóvenes a su cargo, que vivían en la capital en dicha fecha (cf. tabla 1).

Según INE (2004), en el año 2001 en la ciudad de Madrid había 81.134 familias monomarentales y 18.262 monoparentales que tuviesen al menos un hijo (o hija) menor de 30 años.

En términos relativos:

- Uno de cada diez núcleos familiares madrileños era monomarental con menores o jóvenes a su cargo (10,3%), y uno de cada 43, monoparental (2,31%).
- Por cada dos familias monoparentales con menores o jóvenes a su cargo (18,4%), había nueve familias monomarentales (81,6%).

### 2. Distribución de los núcleos familiares, monomarentales y monoparentales madrileños según las edades de los menores y jóvenes a su cargo

#### Diseño de este análisis y presentación de los datos

Los datos de INE (2004) permiten averiguar la edad que tenía el miembro más joven del núcleo familiar (cf. tabla 2). A partir de esta información se pueden conocer las familias en las que había al menos una persona menor de 30 años. Es decir, se consigue identificar a las familias en las que el más pequeño o la más pequeña de sus miembros es niño o niña, adolescente o joven. Se ha operado con los datos desagregados de cinco en cinco años. En las agrupaciones se han tomado en cuenta dos conjuntos:

- *Menores de 16 años.* Esta agrupación de edades corresponde a los y las menores legalmente dependientes. Para simplificar la lectura se escribirá “menores”.
- *De 16 a 29 años.* Es la agrupación que en INE (2004) mejor se corresponde con la etapa juvenil (aunque deja fuera a quienes tienen 15 años). Para simplificar el texto se escribirá “jóvenes”.

Estas dos agrupaciones son comparables con otros estudios sobre la familia, los menores y la juventud. Además, discriminan importantes aspectos de las condiciones de vida de las familias monomarentales/monoparentales, que están relacionados con la crianza, supervisión y socialización de los hijos e hijas. Finalmente, las dos agrupaciones están compensadas, porque cada una de ellas tiene un número de casos semejante.

Los resultados de estos tratamientos de la información se analizan seguidamente y se resumen en los gráficos 1 y 2.

#### Distribución de las familias monomarentales/monoparentales en Madrid con menores y jóvenes (cf. tabla 2)

En estas familias suman cantidades muy parecidas aquellas en las que hay menores de 16 años y en las que hay jóvenes:

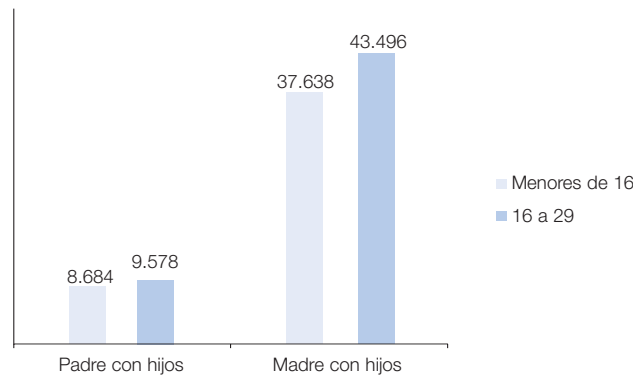
## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas. Estudio de los datos sociodemográficos

- Existían 37.638 núcleos familiares monomarentales que tenían a su cargo al menos una persona menor. Y otros 43.487 núcleos con al menos un miembro joven.
- El contingente de las familias monoparentales también presentaba una distribución muy compensada: 8.684, de las que depende al menos un menor y 9.578 que cuentan con algún o alguna joven.
- En una de cada tres familias monomarentales con menores (34,91%) , el (más) pequeño era un infante menor de cinco años.
- Una de cada cuatro familias monoparentales con menores (46,48%) incluyen al menos un menor de cinco años.

Es sorprendente que haya tantos núcleos familiares formados por un padre que tiene a su cargo pequeños o pequeñas en edades preescolares. En el supuesto de que este dato sea correcto, hay que anticipar que en el 58% de estos hogares monoparentales, se encuentra al menos otra persona adulta, además del padre (cf. gráfico 3 y tabla 3).

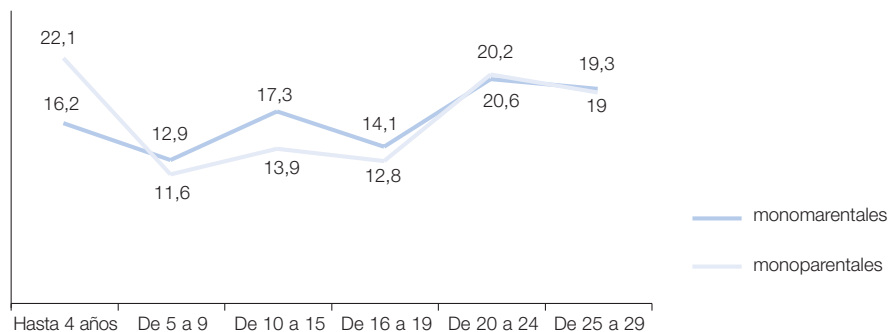
### Gráfico 1. Las familias madrileñas monomarentales y monoparentales, con uno o varios menores de 30 años

Distribución según las edades del (más) pequeño. Cantidades totales



### Gráfico 2. Las familias madrileñas monomarentales y monoparentales, con uno o varios menores de 30 años

Distribución según las edades del (más) pequeño. En porcentajes



Bases: núcleos familiares con algún menor de treinta años: monomarentales 82.821; monoparentales 18.536 (cf. Tabla 3).  
Fuente: Explotación de los Censos de Población y Vivienda 2001 (INE 2004), ciudad de Madrid.

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas. Estudio de los datos sociodemográficos

**Tabla 2. Las familias monomarentales y monoparentales con uno o varios menores de 30 años en la ciudad de Madrid**

Distribución según las edades del hijo más pequeño en porcentajes

Edades del hijo más pequeño	Absolutos		% verticales			
	Monoparentales	Monomarentales	Monoparentales		Monomarentales	
			% sobre (A), (B)	% sobre (C)	% sobre (A), (B)	% sobre (C)
0 a 4	4.036	13.133	46,4	22,10	34,9	16,19
5 a 9	2.111	10.480	24,3	11,56	27,8	12,92
10 a 15	2.537	14.025	29,2	13,89	37,3	17,29
(A) suma de 0 a 15	8.684	37.638	100,00	47,55	100,00	46,40
16 a 19	2.345	11.467	24,5	12,84	26,37	14,13
20 a 24	3.766	16.404	39,3	20,62	37,72	20,22
25 a 29	3.467	15.616	36,2	18,98	36,91	19,25
(B) suma de 16 a 29	9.578	43.487	100,00	52,45	100,00	53,60
(C) suma de 0 a 29	18.262	81.125		100,00		100,00
30 y más	6.899	39.548				
Total	33.845	120.673				

Fuente: Explotación de los Censos de Población y Vivienda 2001 (INE, 2004), ciudad de Madrid.

### 3. La convivencia de las familias monoparentales y monomarentales en los hogares madrileños

Uno de los datos más relevantes para conocer las condiciones existenciales de las familias monomarentales/monoparentales que tienen menores o jóvenes a su cargo es si la familia vive sola en el hogar o lo comparte con otro u otros adultos.

Como va a mostrarse en este libro, la madre o el padre que afrontan en solitario todas las responsabilidades familiares constituyen un conjunto en el que se acumulan diversas carencias, derivadas sobre todo de la falta de tiempo y de los ingresos insuficientes, que hacen más vulnerable a la unidad familiar y especialmente a los hijos. Estas desventajas y sus consecuencias negativas disminuyen o desaparecen cuando las familias monomarentales/monoparentales se incorporan a otras unidades familiares que proveen de adultos, con los que el padre o la madre que no cuentan con pareja puedan compartir la atención del hogar, y tal vez los ingresos y gastos. Tales ventajas convivenciales y económicas deben estar entre las razones más importantes por las que tantas familias monomarentales/monoparentales construyen o reconstruyen sus hogares, buscando la compañía de otros adultos, sobre todo cuando sus hijas o hijos son menores. Por ejemplo, cuando la madre soltera continúa conviviendo con su familia de origen, o cuando después de una separación la madre (o el padre) y sus hijos rehacen un nuevo hogar con los abuelos. Véase la tendencia a compartir la convivencia en estos datos (cf. gráfico 3 y tablas 3, 4 y 5):

- *La convivencia cuando los hijos son menores de 16 años.*

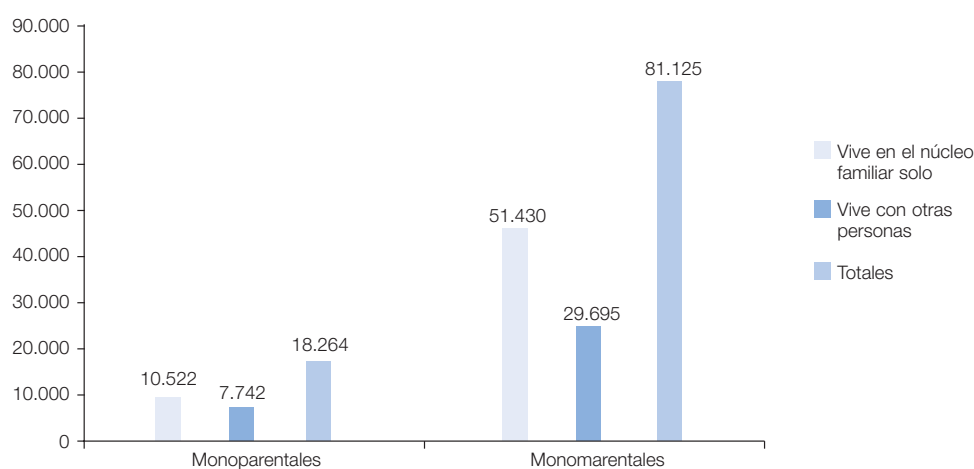
48 de cada cien mujeres que no tienen pareja con hijos o hijas menores o jóvenes a su cargo forman parte de hogares en los que existen otras personas adultas. Esa proporción es todavía mayor en el caso de los hombres que se encuentran en situación equivalente: son 58 de cada cien.

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas. Estudio de los datos sociodemográficos

- *La convivencia cuando los hijos son jóvenes entre 16 y 39 años.*  
Se reducen a la mitad (aproximadamente) las familias monomarentales/monoparentales que conviven con otras personas adultas. Concretamente, comparten el hogar sólo 27 de cada cien mujeres monomarentales y de cada cien hombres monoparentales.

### Gráfico 3. Las familias madrileñas monomarentales y monoparentales con uno o varios menores de 30 años

Distribución según las modalidades de convivencia



Fuente: Explotación de los Censos de Población y Vivienda 2001 (INE, 2004), ciudad de Madrid.

### Tabla 3. Las familias madrileñas monomarentales/monoparentales con uno o varios menores de 30 años

Las formas de convivencia de menores y jóvenes en familias monoparentales y monomarentales

Tipologías familiares y formas de convivencia	Al menos un hijo de					
	0 a 15 años		de 16 a 29 años		Menor de 30 años	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Núcleos monoparentales</b>						
Sólo el núcleo familiar	3.617	41,65	6.905	72,09	10.522	57,62
Con otras personas	5.067	58,35	2.673	27,91	7.740	42,38
Núcleos monoparentales (base)	8.684	100,00	9.578	100,00	18.262	100,00
<b>Núcleos monomarentales</b>						
Sólo el núcleo familiar	19.619	52,13	31.811	73,15	51.430	63,40
Con otras personas	18.019	47,87	11.676	26,85	29.695	36,60
Núcleos monomarentales (base)	37.638	100,00	43.487	100,00	81.125	100,00

Fuente: Explotación de los Censos de Población y Vivienda 2001 (INE, 2004), ciudad de Madrid.



## Las familias monomarentales y monoparentales madreleñas. Estudio de los datos sociodemográficos

**Tabla 4. Las familias madreleñas monomarentales con uno o varios menores de 30 años**  
Núcleos monomarentales clasificados por edad del menor de los hijos y tipo de hogar en el que está incluido el núcleo

Tipo de hogar (grandes grupos)	Tipo de hogar (agregado)	Edad del menor de los hijos								
		0 a 4	5 a 9	10 a 15	Menos de 16	16 a 19	20 a 24	25 a 29	16 a 29	Menos de 30
Total	Total	13.133	10.480	14.025	37.638	11.467	16.404	15.616	43.487	81.125
Una familia sin otras personas	Un núcleo sólo	11.113	8.970	12.293	32.376	10.243	15.058	14.759	40.060	72.436
	Un núcleo con otras personas emparentadas	5.134	5.692	8.793	19.619	7.929	11.939	11.943	31.811	51.430
	Dos o más núcleos sin otras personas emparentadas	1.576	1.216	1.764	4.556	1.350	2.103	1.964	5.417	9.973
	Dos o más núcleos con otras personas emparentadas	3.427	1.649	1.362	6.438	770	796	675	2.241	8.679
	Dos o más núcleos con otras personas emparentadas	976	413	374	1.763	194	220	177	591	2.354
Una familia con otras personas no emparentadas	Total	1.231	973	1.119	3.323	837	991	640	2.468	5.791
	Un núcleo sólo	499	477	657	1.633	510	662	436	1.608	3.241
	Un núcleo con otras personas emparentadas	295	226	259	780	149	174	114	437	1.217
	Dos o más núcleos sin otras personas emparentadas	230	146	115	491	92	97	53	242	733

## Las familias monomarentales y monoparentales madreñas. Estudio de los datos sociodemográficos

**Tabla 4. Las familias madreñas monomarentales con uno o varios menores de 30 años (cont.)**

Núcleos monomarentales clasificados por edad del menor de los hijos y tipo de hogar en el que está incluido el núcleo

		Edad del menor de los hijos								
		0 a 4	5 a 9	10 a 15	Menos de 16	16 a 19	20 a 24	25 a 29	16 a 29	Menos de 30
Una familia con otras personas no emparentadas	Dos o más núcleos con otras personas emparentadas	207	124	88	419	86	58	37	181	600
	TOTAL	414	282	349	1.045	194	166	137	497	1.542
Dos o más familias sin otras personas	Dos o más familias sin otras personas	414	282	349	1.045	194	166	137	497	1.542
	TOTAL	375	255	264	894	193	189	80	462	1.356
Dos o más familias con otras personas no emparentadas	Dos o más familias con otras personas no emparentadas	375	255	264	894	193	189	80	462	1.356
	TOTAL	375	255	264	894	193	189	80	462	1.356

## Las familias monomarentales y monoparentales madreleñas. Estudio de los datos sociodemográficos

<b>Tabla 5. Las familias madreleñas monoparentales con uno o varios menores de 30 años</b>												
Núcleos monoparentales clasificados por edad del menor de los hijos y tipo de hogar en el que está incluido el núcleo												
Filas		Edad del menor de los hijos										
Columnas		Edad del menor de los hijos (agregado)										
Unidad de medida		Nº de núcleos										
		Edad del menor de los hijos										
		Edad del menor de los hijos										
Tipo de hogar (grandes grupos)		Edad del menor de los hijos										
Total		Edad del menor de los hijos										
Una familia sin otras personas		Edad del menor de los hijos										
Una familia con otras personas no emparentadas		Edad del menor de los hijos										
	Tipo de hogar (agregado)	0 a 4	5 a 9	10 a 15	Menos de 16	16 a 19	20 a 24	25 a 29	16 a 29	16 a 29	Menos de 30	Menos de 30
	Total	4.036	2.111	2.537	8.684	2.345	3.766	3.467	9.578	18.262	18.262	18.262
	Una familia sin otras personas	2.859	1.553	2.025	6.437	2.022	3.319	3.257	8.598	15.035	15.035	15.035
	Una familia con otras personas no emparentadas	1.365	902	1.350	3.617	1.517	2.690	2.698	6.905	10.522	10.522	10.522
	Una familia con otras personas emparentadas	428	238	317	983	289	421	394	1.104	2.087	2.087	2.087
	Una familia con otras personas no emparentadas	686	272	250	1.208	146	145	120	411	1.619	1.619	1.619
	Una familia con otras personas emparentadas	380	141	108	629	70	63	45	178	807	807	807
	Una familia con otras personas no emparentadas	651	302	294	1.247	189	277	150	616	1.863	1.863	1.863
	Una familia con otras personas emparentadas	219	146	176	541	112	176	105	393	934	934	934
	Una familia con otras personas no emparentadas	143	77	52	272	34	50	26	110	382	382	382
	Una familia con otras personas emparentadas	143	34	28	205	24	30	12	66	271	271	271

**Las familias monomarentales y monoparentales madreñas. Estudio de los datos sociodemográficos**

**Tabla 5. Las familias madreñas monomarentales con uno o varios menores de 30 años (cont.)**

Núcleos monomarentales clasificados por edad del menor de los hijos y tipo de hogar en el que está incluido el núcleo

Filas	Tipo de hogar (grandes grupos), Tipo de hogar (agregado)		Edad del menor de los hijos									
	Columnas	Edad del menor de los hijos	0 a 4	5 a 9	10 a 15	Menos de 16	16 a 19	20 a 24	25 a 29	16 a 29	Menos de 30	
Unidad de medida	Nº de núcleos											
Una familia con otras personas no emparentadas	Dos o más núcleos con otras personas emparentadas		146	45	38	229	19	21	7	47	276	
Dos o más familias sin otras personas	TOTAL		233	136	120	489	65	87	39	191	680	
Dos o más familias con otras personas no emparentadas	Dos o más familias sin otras personas		293	120	98	511	69	83	21	173	684	
	TOTAL		293	120	98	511	69	83	21	173	684	

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas. Estudio de los datos sociodemográficos

### 4. Estimación del número de núcleos monomarentales y monoparentales, a 1 de enero de 2007, en los que al menos un hijo o hija tiene menos de 30 años

Desde la fecha de referencia del censo (1 de noviembre de 2001), hasta la de este estudio (1 de enero de 2007), la población madrileña ha experimentado un crecimiento del 8,45%, y los hogares, a su vez, han aumentado en el 8,76%. Cambios derivados especialmente de la inmigración de población extranjera. Estas variaciones recomiendan una estimación de cuántos son los núcleos monomarentales y monoparentales, con menores y con jóvenes, a 1 de enero de 2007. El cálculo se ha realizado por don Enrique Montoliú Martínez, jefe de sección de Estadísticas Sociales y Demográficas de la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.

El método que ha utilizado para estas estimaciones y las tablas que contienen el detalle de sus interesantísimas y novedosas cifras se reproducen en la cuarta parte de este libro (pág. XXX y siguientes). Aclaremos desde ahora que el Investigador ha partido de los datos del Censo de Población y Vivienda 2001, y ha utilizado el Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2007 para llevar a cabo las extrapolaciones.

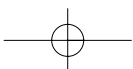
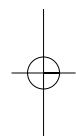
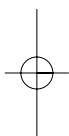
Los resultados generales aparecen resumidos en la tabla 6 y llevan a las siguientes observaciones:

- El incremento de los núcleos familiares monomarentales, y sobre todo monoparentales, con hijos o hijas menores o jóvenes sigue siendo mayor que el de otras tipologías familiares.
- Crecen en mayor proporción aquellos que tienen algún hijo o hija menor (de hasta 15 años).
- Es muy llamativo el incremento de los padres que tienen a su cargo menores y no conviven con pareja.

**Tabla 6. Estimación del número de núcleos monomarentales y monoparentales a 1 de enero de 2007, en los que uno o más hijos o hijas tienen menos de 30 años. Ciudad de Madrid**

	Núcleos monomarentales		Núcleos monoparentales	
	Totales	Crecimiento 2001-2007 en porcentajes	Totales	Crecimiento 2001-2007 en porcentajes
Con algún hijo/a menor (de 0 a 15 años)	42.100	11,9%	10.300	18,6%
Con algún hijo/a joven (de 16 a 29 años)	48.500	11,5%	10.300	7,5%
Suma; con hijos menores y jóvenes (de 0 a 29 años)	90.600	11,7%	20.600	12,8%

Fuente: Estimaciones a partir del Censo de Población y Vivienda 2001 y del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2007. Enrique Montoliú Martínez, jefe de Sección de Estadísticas Sociales y Demográficas, Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.



## Las rentas de las familias monomarentales/monoparentales que viven independientes con menores de 16 años a su cargo

### **Las fuentes y los análisis en los que se basa este capítulo:**

#### **Fuente:**

- *Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE)*. A partir de ahora, se denomina a esta fuente "ECV06". En cada tipología de hogares calcula la renta anual neta media por hogar (RDTH) en miles de euros. Estos ingresos corresponden al año 2005.

#### **Análisis:**

Los análisis que se han elaborado se centran en los hogares en los que uno o más adultos o adultas conviven con uno o más menores de 16 años. Cuando los datos lo hacen posible, los cálculos se refieren a la ciudad de Madrid, al resto de la comunidad madrileña y al conjunto de España. Para este libro *se han seleccionado las familias en las que existe al menos un menor de 16 años*. Y en dicho contingente, se han estudiado de forma comparativa los datos correspondientes a los hogares monomarentales/monoparentales.

#### **1. Las rentas disponibles en los hogares con menores de 16 años.**

Se tienen los datos correspondientes:

- A los hogares sustentados principalmente, o exclusivamente, por varones; y por mujeres.
- A los hogares monomarentales/monoparentales que viven independientes, es decir, aquellos en los que la única persona adulta es la que sustenta esa familia monomarental/monoparental (en la variable "Tipo de hogar" se corresponde con la categoría "Un adulto con al menos un [o una] menor dependiente").

La cuantía media de los ingresos medios de estos tipos de hogares se ha podido comparar con la que corresponde a familias en las que los menores conviven con dos o más adultos.

#### **2. Renta anual neta media por hogar en 2005 en números índices.**

Se ha elaborado un número índice que permite tipificar *las diferencias de rentas*. Los índices se construyen adoptando como referencia la renta media del conjunto de los hogares de España, que es de 26.100 euros, cantidad a la que se le asigna el valor 100.

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas

Estos análisis muestran que las familias con menores de 16 años a su cargo, las monomarentales/monoparentales que viven independientes, son las que tienen, en promedio, los ingresos más bajos. Se analiza seguidamente esta diferencia con detalle y se recogen en las tablas y gráficos que siguen.

### 1. Las rentas disponibles en los hogares con menores de 16 años

#### 1.1. Hogares sustentados principalmente, o exclusivamente, ya sea por varones, ya sea por mujeres

##### **Datos de España**

La encuesta “ECV06” cifra en 5.544.300 el número de hogares españoles con menores de 16 años y permite calcular en cuántos de ellos el sustentador principal, o único, es un hombre, y en cuántos esa función la desempeña una mujer (cf. tabla 1).

- Tres de cada cuatro hogares españoles con menores de 16 años (aproximadamente) están sustentados principal o exclusivamente por hombres. Por lo tanto, en uno de cada cuatro casos son mujeres quienes aseguran el sostén económico.

Esta distribución se ve llamativamente invertida en el contingente de las familias monomarentales/monoparentales con menores de 16 años que viven independientes (cf. tabla 2).

- Aproximadamente, nueve de cada diez familias monomarentales con menores a su cargo, que viven en hogares independientes, están sustentadas en exclusiva o principalmente por las madres.

Tal diferencia deriva principalmente de aquellos casos en los que la monomarentalidad es consecuencia de la separación de una pareja con hijos. Porque es habitual que los hijos menores queden conviviendo con la madre, y que a partir de entonces los padres varones aporten la menor proporción de los ingresos o ninguno.

El 18,3% del total de hogares con menores de 16 años a su cargo sustentados por mujeres en el año 2005 eran familias monomarentales que vivían independientemente. Según “ECV06”, sumaban 255.300, tal como puede comprobarse en la tabla 10. Recuérdese que aquí no se contabilizan las familias monomarentales que conviven con otros adultos.

- Las madres que viven solas con sus hijos, en su gran mayoría aportan la totalidad o la mayor parte de los ingresos que mantienen su hogar.

##### **Datos de la ciudad de Madrid**

Según “ECV06”, en el año 2005 había 358.500 hogares madrileños con menores de 16 años:

- En Madrid, la proporción de hogares con menores de 16 años que están sustentados principal o exclusivamente por mujeres es mayor que en el conjunto de España. En la Capital son el 27,5%, mientras que a nivel nacional representan el 25,3%.



## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas

- En total, estos hogares madrileños con menores de 16 años que dependen económicamente de una mujer suman 98.600.
- El 19,2% del total de hogares madrileños con menores de 16 años a su cargo en los que el principal proveedor es una mujer están ocupados por familias monomarentales que viven independientes (18.600 hogares; cf. tabla 13). Es una proporción algo mayor de la que ya se ha mostrado para España.

### 1.2. Renta anual neta media en los hogares con menores de 16 años

“ECV06” permite saber para el año 2005 la renta anual neta media por hogar en miles de euros (RDTH). En esta ocasión se han calculado las rentas correspondientes a cada tipo de familia con menores de 16 años. Los datos se han analizado según el sexo del sustentador principal, en toda España y en la ciudad de Madrid (cf. tablas 3 a 8 inclusive):

- *Las rentas son superiores en los hogares cuando el principal sustentador es un hombre que cuando esta función recae en una mujer.*

En el conjunto de los hogares españoles las rentas respectivas son de 27.000 euros y de 23.400 euros. Esa diferencia de 3.600 euros menos para las mujeres equivale al 13% de los ingresos de los hombres. Es una pauta de distribución desigual, según el sexo, que se observa en todos los tipos de familia con menores.

- *La desventaja económica de los hogares sustentados por mujeres es todavía más marcada en las familias monomarentales que viven independientes.*

Las rentas de estos hogares monomarentales son un 40% menores respecto a las rentas de las familias monoparentales, a pasar de que unas y otras parten de los niveles de ingresos más reducidos.

- *El conjunto de las familias monomarentales con menores a su cargo que viven independientes dispone de rentas que son la mitad de las que alcanzan como media el conjunto de las familias españolas con menores de 16 años.*

Tal precariedad económica se refleja en los 13.000 euros que, como promedio, representaron los ingresos netos anuales en el año 2005 de las familias monomarentales con menores a su cargo que vivían independientes, en comparación con los 26.100 euros que es el promedio de las familias españolas con menores.

- *La situación económica de estas familias monomarentales en su conjunto es todavía peor en la ciudad de Madrid. Sus ingresos medios netos son de 11.700 euros anuales (cf. gráfico 1).*

En el supuesto de que la fuente sea correcta, este decremento rompe la pauta general, que se caracteriza por que en la capital las rentas familiares son más altas que en el conjunto de España, tal como refleja el mismo gráfico.

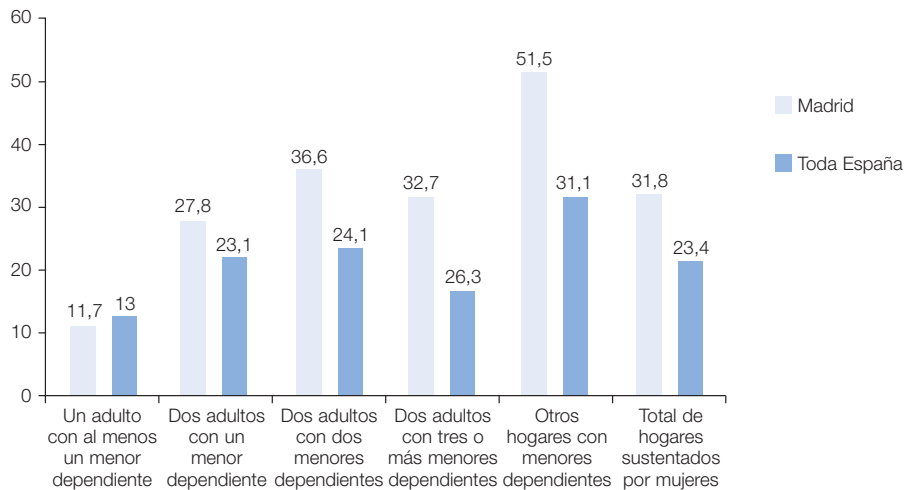
- *Entre los hogares sustentados por hombres, también ocupan la posición menos ventajosa el conjunto de las familias monoparentales que viven independientes, con unas rentas netas de 21.100 euros anuales (cf. gráfico 2).*

Esa media es de 27.000 euros en el conjunto de las familias que sustentan, principal o exclusivamente, los hombres. Por lo tanto, hay una diferencia en perjuicio de los hogares monoparentales de 5.700 euros, que equivale al 21%. Aunque es un decremento importante, resulta menos marcado que el que ha aparecido en los hogares monomarentales.

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas

**Gráfico 1. Hogares con menores de 16 años en los que el sustentador principal es una mujer. Diferencia de rentas<sup>1</sup> según el tipo de hogar**

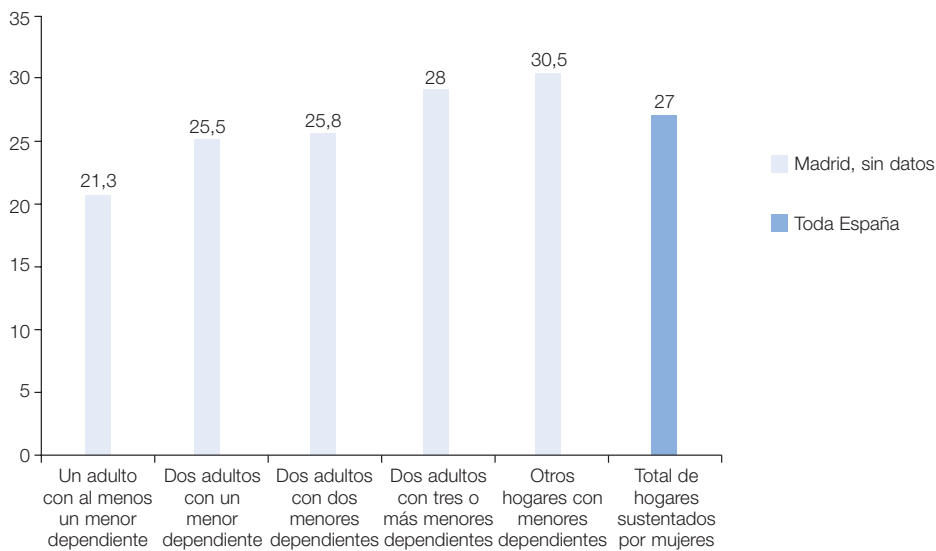
Comparación entre los hogares de la ciudad de Madrid y el conjunto de España



Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

**Gráfico 2. Hogares con menores de 16 años en los que el sustentador principal es un hombre. Diferencia de rentas<sup>2</sup> según el tipo de hogar**

Comparación entre los hogares de la ciudad de Madrid y el conjunto de España



Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

<sup>1</sup> Renta anual neta media por hogar en 2005, en miles de euros.

<sup>2</sup> Renta anual neta media por hogar en 2005, en miles de euros.

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas

### Comparación entre las rentas según el tipo de hogar. Tablas referidas a toda España:

**Tabla 1. Sexo del sustentador principal en los hogares españoles en los que existe al menos un adulto y un menor de 16 años**

Sexo del sustentador principal	Es hombre	Es mujer	Totales (en miles)
Absolutos	4.146,7	1.397,6	5.544,3
Porcentajes	74,8	25,3	100

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

**Tabla 2. Sexo del sustentador principal en los hogares españoles monomarentales/ monoparentales constituidos por una única persona adulta que convive al menos con un menor de 16 años.**

Sexo del sustentador principal	Es hombre	Es mujer	Totales (en miles)
Absolutos	21,7	255,3	277,0
Porcentajes	7,8	92,2	100

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

**Tabla 3. En toda España: comparación entre las rentas según sexo del sustentador principal en cada tipo de hogar con menores de 16 años**

Rentas (en miles de euros) según tipo de hogar/sexo del sustentador principal	(A) hombre	(B) mujer	Diferencial (A)-(B).100/(A)
<b>En el conjunto de los hogares con menores de 16 años</b>	<b>27,0</b>	<b>23,4</b>	<b>13%</b>
<b>Un adulto con al menos un menor dependiente</b>	<b>21,3</b>	<b>13,0</b>	<b>40,0%</b>
Dos adultos con un menor dependiente	25,5	23,1	9,4%
Dos adultos con dos menores dependientes	25,8	24,1	6,6%
Dos adultos con tres o más menores dependientes	28,0	26,3	6,1%
Otros hogares con menores dependientes	30,3	31,1	-2,6%

**Tabla 4. En toda España: comparación entre las rentas según el tipo de hogar cuando el sustentador principal es un hombre**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: hombre	RDTH	Hogares en toda España (miles)
<b>Total de hogares con menores de 16 años cuyo sustentador principal es hombre</b>	<b>27,0</b>	<b>4.146,7</b>
<b>Un adulto con al menos un menor dependiente</b>	<b>21,3</b>	<b>21,7</b>
Dos adultos con un menor dependiente	25,5	1.299,1
Dos adultos con dos menores dependientes	25,8	1.462,2
Dos adultos con tres o más menores dependientes	28,0	297,0
Otros hogares con menores dependientes	30,3	1.066,6

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas

**Tabla 5. En toda España: comparación entre las rentas según el tipo de hogar cuando el sustentador principal es una mujer**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: mujer	RDTH	Hogares en toda España (miles)
<b>Total de hogares con menores de 16 años cuyo sustentador principal es mujer</b>	<b>23,4</b>	<b>1.397,6</b>
<b>Una adulta con al menos un menor dependiente</b>	<b>13,0</b>	<b>255,3</b>
Dos adultos con un menor dependiente	23,1	427,5
Dos adultos con dos menores dependientes	24,1	347,1
Dos adultos con tres o más menores dependientes	26,3	60,1
Otros hogares con menores dependientes	31,1	307,7

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

**Tabla 6. En toda España: comparación entre las rentas según el tipo de hogar, cualquiera que sea el sexo del sustentador principal**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: ambos sexos	RDTH	Hogares en toda España (miles)
<b>Total de hogares con menores de dieciséis años cuyo sustentador principal puede ser de cualquier sexo</b>	<b>26,1</b>	<b>5.544,3</b>
<b>Un/a adulto/a con al menos un menor dependiente</b>	<b>13,7</b>	<b>277,0</b>
Dos adultos con un menor dependiente	24,9	1.726,6
Dos adultos con dos menores dependientes	25,4	1.809,3
Dos adultos con tres o más menores dependientes	27,7	357,1
Otros hogares con menores dependientes	30,5	1.374,3

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

### Comparación entre las rentas según el tipo de hogar. Tablas referidas a la ciudad de Madrid:

**Tabla 7. Comparación entre las rentas según el tipo de hogar cuando el sustentador principal es una mujer**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: mujer	RDTH	Hogares (miles)
<b>Total de hogares con menores de 16 años cuyo sustentador principal es mujer</b>	<b>31,8</b>	<b>98,6</b>
<b>Una adulta con al menos un menor dependiente</b>	<b>11,7</b>	<b>18,6</b>
Dos adultos con un menor dependiente	27,8	35,6
Dos adultos con dos menores dependientes	36,6	10,7
Dos adultos con tres o más menores dependientes	32,7	10,9
Otros hogares con menores dependientes	51,5	22,8

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas

**Tabla 8. Comparación entre las rentas según el tipo de hogar, cualquiera que sea el sexo del sustentador principal**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: ambos sexos	RDTH	Hogares (miles)
<b>Total de hogares con menores de 16 años cuyo sustentador principal puede ser de cualquier sexo</b>	<b>34,4</b>	<b>358,5</b>
<b>Un/a adulto/a con al menos un menor dependiente</b>	<b>11,7</b>	<b>18,6</b>
Dos adultos con un menor dependiente	30,7	122,1
Dos adultos con dos menores dependientes	40,4	88,8
Dos adultos con tres o más menores dependientes	32,6	31,0
Otros hogares con menores dependientes	38,4	98,0

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

## 2. Renta anual neta media por hogar en 2005 en números índices

Los índices que siguen se han elaborado a partir de las cifras absolutas, para comparar las diferencias en las rentas de los hogares. La renta media del conjunto de los hogares de España (26.100 euros) se hace equivalente al índice 100.

- El conjunto de las familias monomarentales que viven independientes tiene, en promedio, los ingresos más bajos entre todos los hogares con menores de 16 años.*

Como se ha indicado, el conjunto de hogares con menores sustentados por mujeres tiene ingresos más bajos que sus equivalentes a cargo de hombres. El gráfico 3 representa esa diferencia. Y muestra hasta qué punto se acentúa cuando coincide con la monomarentalidad. Esa diferencia negativa se mantiene tanto en la ciudad de Madrid, como en el resto de la comunidad madrileña y en el conjunto de España.
- La situación comparativamente más desfavorable corresponde precisamente a los hogares monomarentales de la ciudad de Madrid.
- Aunque no resulta posible establecer un corte preciso por razones técnicas, los ingresos promedio del conjunto de las familias monomarentales los incluyen entre los hogares pobres o en el límite de la pobreza<sup>3</sup>.
- Las familias monoparentales que viven independientes y con menores de 16 años a su cargo también tienen rentas medias más bajas que el conjunto de todos los hogares sustentados por hombres (sustentados total o parcialmente).*

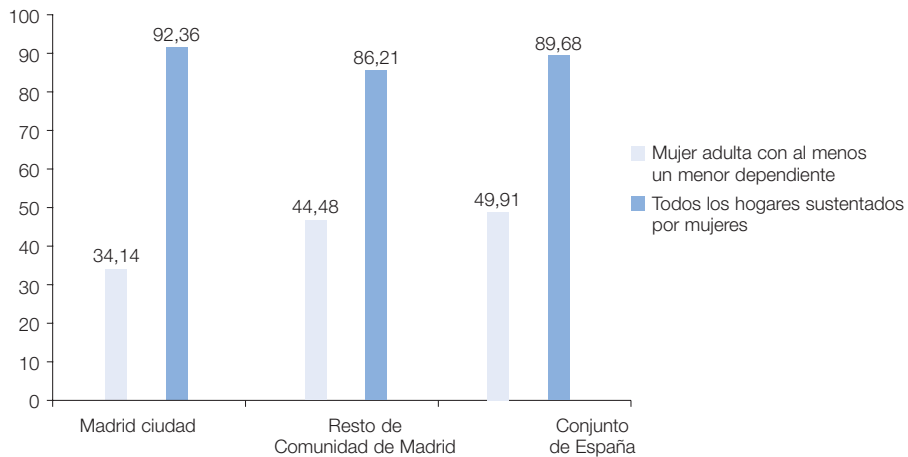
Esa diferencia se muestra en el gráfico 4. No hay datos para la ciudad de Madrid, pero se mantiene tanto en la comunidad madrileña, como en el conjunto de España.
- Esta desventaja económica alcanza más de 27 puntos en la Comunidad de Madrid (exceptuando a la capital) y cerca de 22 puntos en el conjunto español.*

Sin embargo, son diferencias que no sitúan a las familias monoparentales que viven independientes y con menores de 16 años por debajo del umbral de la pobreza.

<sup>3</sup> Siguiendo el criterio de la UE: se considera que cuando la mediana correspondiente a los ingresos queda por debajo del 60% del valor general, las familias son pobres. En esta base de datos no cabe hacer este cálculo porque se dispone de medias en vez de medianas, y porque no es posible corregir las cifras con las ponderaciones según el número de miembros y sus características.

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas

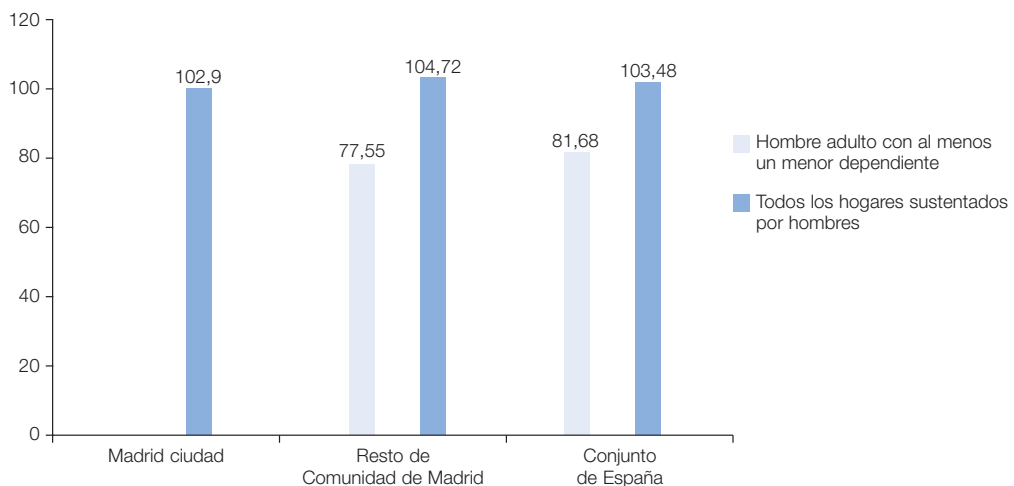
**Gráfico 3. Hogares con menores de 16 años en los que el sustentador principal es una mujer. Índices medios de renta anual neta por hogar en 2005.**  
Comparación entre los hogares monoparentales y el conjunto de los hogares sustentados por mujeres



Total absoluto=100, que es la renta media del conjunto de los hogares de España equivalente a 26.100 euros.

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

**Gráfico 4. Hogares con menores de 16 años en los que el sustentador principal es un hombre. Índices medios de renta anual neta por hogar en 2005.**  
Comparación entre los hogares monoparentales y el conjunto de los hogares sustentados por hombres



Total absoluto=100, que es la renta media del conjunto de los hogares de España equivalente a 26.100 euros.

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

## Las familias monomarentales y monoparentales madrileñas

Índices medios por hogar en 2005 y número de hogares. Tablas referidas a toda España:

**Tabla 9. Cuando el sustentador principal es un hombre**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: hombre	Índice	Hogares (miles)
<b>Total de hogares con menores de 16 años cuyo sustentador principal es hombre</b>	<b>103,48</b>	<b>4.146,7</b>
<b>Un adulto con al menos un menor dependiente</b>	<b>81,68</b>	<b>21,7</b>
Dos adultos con un menor dependiente	97,68	1.299,1
Dos adultos con dos menores dependientes	98,87	1.462,2
Dos adultos con tres o más menores dependientes	107,40	297,0
Otros hogares con menores dependientes	116,22	1.066,6

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

**Tabla 10. Cuando el sustentador es una mujer**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: mujer	Índice	Hogares (miles)
<b>Total de hogares con menores de 16 años cuyo sustentador principal es mujer</b>	<b>89,68</b>	<b>1.397,6</b>
<b>Una adulta con al menos un menor dependiente</b>	<b>49,91</b>	<b>255,3</b>
Dos adultos con un menor dependiente	88,46	427,5
Dos adultos con dos menores dependientes	92,30	347,1
Dos adultos con tres o más menores dependientes	100,98	60,1
Otros hogares con menores dependientes	119,20	307,7

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

**Tabla 11. Cualquiera que sea el sexo del sustentador principal**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: ambos sexos	Índice	Hogares (miles)
<b>Total de hogares con menores de 16 años cuyo sustentador principal puede ser de cualquier sexo</b>	<b>100,00</b>	<b>5.544,3</b>
<b>Un/a adulto/a con al menos un menor dependiente</b>	<b>52,40</b>	<b>277,0</b>
Dos adultos con un menor dependiente	95,39	1.726,6
Dos adultos con dos menores dependientes	97,61	1.809,3
Dos adultos con tres o más menores dependientes	106,32	357,1
Otros hogares con menores dependientes	116,89	1.374,3

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

Índices medios por hogar en 2005 y número de hogares. Tablas referidas a la ciudad de Madrid:

**Tabla 12. Cuando el sustentador principal es un hombre**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: hombre	Índice	Hogares (miles)
<b>Total de hogares con menores de 16 años cuyo sustentador principal es hombre</b>	<b>102,90</b>	<b>259,8</b>
<b>Un adulto con al menos un menor dependiente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Dos adultos con un menor dependiente	92,76	86,0
Dos adultos con dos menores dependientes	118,87	78,0
Dos adultos con tres o más menores dependientes	94,66	20,1
Otros hogares con menores dependientes	100,19	75,2

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

## Las familias monomarentales y monoparentales madreleñas

**Tabla 13. Cuando el sustentador principal es una mujer**

Tipo de hogar/sexo del sustentador principal: mujer	Índice	Hogares (miles)
<b>Total de hogares con menores de 16 años cuyo sustentador principal es mujer</b>	<b>92,36</b>	<b>98,6</b>
<b>Una adulta con al menos un menor dependiente</b>	<b>34,14</b>	<b>-</b>
Dos adultos con un menor dependiente	80,84	35,6
Dos adultos con dos menores dependientes	106,35	10,7
Dos adultos con tres o más menores dependientes	95,10	10,9
Otros hogares con menores dependientes	149,81	22,8

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).

**Tabla comparativa de la ciudad de Madrid, el resto de la Comunidad de Madrid y el conjunto de España:**

**Tabla 14. Índices medios en 2005 de los hogares monomarentales/ monoparentales y del conjunto de los hogares**

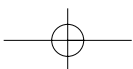
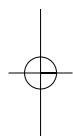
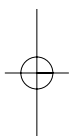
Sustentador/a principal del hogar Tipos de hogares	Un hombre			Una mujer		
	(a) Un adulto con al menos un menor de 16 años	(b) Todos los hogares sustentados por hombres	Diferencia a-b	(c) Una adulta con al menos un menor de 16 años	(d) Todos los hogares sustentados por mujeres	Diferencia c-d
Madrid ciudad	s.d.	102,90	s.d.	<b>34,14</b>	92,36	58,22
Resto Comunidad de Madrid	<b>77,55</b>	104,72	27,17	<b>44,48</b>	86,21	41,73
Conjunto de España	<b>81,68</b>	103,48	21,80	<b>49,91</b>	89,68	39,67

s.d.: sin datos.

Fuente: Explotación a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 (INE).



Segunda parte  
Desconstrucción y percepción  
de las formas de vida



## Introducción. Las formas de vida que se generan a partir de la desconstrucción

**E**n la primera parte de este libro se han fundamentado los datos demográficos, las modalidades de convivencia, las rentas de las familias con menores, en cuyos hogares sólo vive uno de los progenitores. La comparación de las correspondientes cifras con las que proceden de otros hogares, donde conviven padre y madre con hijos, en Madrid, en el resto de la comunidad madrileña y en el conjunto de España, ha proporcionado algunos resultados ilustrativos y confiables. Se mencionan brevemente:

- Estas tipologías de familias han dejado de representar un colectivo testimonial, ya que su número ha aumentado mucho en muy pocos años y actualmente lo sigue haciendo, en mayor proporción que cualquier otra tipología.
- Centrándose en las familias sin pareja y con hijos que aún no son adultos (con hijos menores de 30 años): la mitad, aproximadamente, tienen a su cargo menores, la otra mitad, a jóvenes.
- Cualesquiera que hayan sido las causas por la que estas familias con hijos tienen en el hogar un único miembro adulto —sea el padre o la madre—, esa característica discrimina entre ellas y las familias en cuyos hogares conviven dos o más adultos:
- Discrimina las rentas. El conjunto de las familias monomarentales/monoparentales, que viven en hogares independientes, tienen rentas muy bajas. Cuando están encabezados por una mujer, las rentas medias les sitúan entre los colectivos pobres.
- Esa situación económica es menos extrema cuando dichas tipologías de familias se incorporan, o incorporan a sus hogares, otros núcleos familiares, por ejemplo conviviendo con los abuelos de los menores. A pesar de todo, tal configuración familiar no les permite igualar, a las familias monomarentales/monoparentales, los niveles de renta que tienen el promedio de las familias biparentales.

Seguramente el alivio económico que supone sumar a los ingresos propios los que puedan aportar otros parientes sea una de las razones por las que una proporción tan elevada de los núcleos familiares monomarentales/monoparentales han optado por vivir en familias que incluyen a otros adultos. Esta forma de vida no les emancipa. Ciertamente, la madre o el padre no comparten la existencia con una pareja, pero lo hacen con otra u otras personas adultas. En la mayoría de los casos se incorporan o reconstruyen la familia de origen. En otros casos, viven con otros núcleos familiares, que en conjunto pueden sumar cinco o más miembros, en los que generalmente no hay parejas conviviendo.

Cabe concluir que en nuestro país la monomarentalidad/monoparentalidad está todavía muy incorporada al funcionamiento de familias más amplias que las integran. En otros países de Europa, en los

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

que estas tipologías de núcleos familiares están más generalizados que en España y desde hace más tiempo, sucede lo contrario: la monomarentalidad/monoparentalidad está asociada con la independencia.

En los núcleos familiares monomarentales/monoparentales que no han optado por constituirse en hogares independientes, se han detectado penurias dinerarias que probablemente no les dejan otra elección. Seguramente habrán tomado en cuenta las ventajas de la economía de escala. Pero además existen otras razones poderosas para preferir la convivencia en familias más amplias cuando resulte posible:

- Además de la pobreza material, el tener hijos y vivir sola, o sólo con ellos, suele acarrear pobreza de tiempo. Como se va a mostrar en esta parte del libro, la sobrecarga de tareas que recaen sobre la madre o el padre sin pareja llega a rebasar sus capacidades físicas y psíquicas. Ese desmoronamiento se suele afrontar conviviendo con otra figura adulta, en la mayoría de los casos de la familia, que asuma algunas de las responsabilidades que podría desempeñar la pareja ausente.

*Cabe concluir que en nuestro país, y desde luego en Madrid, la monomarentalidad/monoparentalidad en una proporción muy alta de las familias es una condición sobrevenida, que acarrea grandes quebrantos materiales y existenciales, y que se afronta buscando otras formas de convivencia que permitan construir o reconstruir los hogares con otro u otros adultos. Este diagnóstico ya estaba implícito en *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*<sup>1</sup>, y se verifica en la primera parte de este libro.*

El carácter inevitable, en ocasiones inesperado, que en tantos casos tiene la monomarentalidad/monoparentalidad; las dificultades económicas y existenciales que se han mencionado, son características de las familias desconstruidas que tienen a su cargo hijos menores o jóvenes. Por otra parte, la gran mayoría de los hogares monomarentales/monoparentales proceden de otros biparentales, casi siempre como consecuencia de separaciones y divorcios. Es sabido que esas experiencias dejan prolongada huella en quienes las hayan vivido, y secuelas que pueden ser muy determinantes si acaso se han desarrollado de forma violenta o como consecuencia de violencias.

En muchos casos conviene llevar a cabo de forma solidaria los análisis de la monomarentalidad/monoparentalidad, de las desconstrucciones y de las violencias en los hogares. Éstas son las circunstancias que justifican el énfasis en las formas de vida que se generan a partir de la desconstrucción, tal como lo perciben quienes han vivido o están viviendo ese tránsito de la biparentalidad, a la monomarentalidad/monoparentalidad. Siguiendo dicho planteamiento, esta parte del libro está dedicada a esclarecer dos tópicos:

### I. Violencias y desconstrucción:

Se distingue entre:

1. La percepción de la violencia en la vida cotidiana.
2. La percepción de la violencia en las separaciones y divorcios.

### II. Las dificultades de las familias monomarentales con hijos a su cargo que proceden de la desconstrucción:

1. Las condiciones existenciales asociadas a la desconstrucción.

A cada uno de estos análisis se le reserva un capítulo.

<sup>1</sup> Confróntese: Velarde Hermida, O. (2005): *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid.

## Violencias y desconstrucción

Como se ha señalado en la presentación de este estudio, *Convivir con hijos menores y sin pareja* es un libro que se ocupa de las dificultades de las familias en tránsito, es decir de personas que si bien ya no conviven con una pareja, han tenido esa experiencia y es posible que en el futuro se vuelvan a emparejar. En todo caso, y con excepción de las madres solteras y de las que adopten, las familias de este trabajo proceden de otras familias desconstruidas y aún no reconstruidas. La gran mayoría de ellas transitan desde la biparentalidad a la monoparentalidad, con ocasión de separaciones y divorcios que a veces discurren con desacuerdos e incluso violencias; algunas por la muerte de la ex pareja, otras por la inevitable lejanía de la otra persona.

En muchas ocasiones la desconstrucción se consuma después de un periodo dilatado de conflictos de muy diversa naturaleza, que a veces culminan en episodios de violencia. La gradación de esos episodios violentos puede ser latente o manifiesta, sólo psicológica o además física, continua o esporádica, etc. Pero en cualquier caso erosiona la convivencia, quebranta los afectos y ha concluido con la disolución de la vida en pareja. La pertinencia de abordar el estudio de la percepción de las violencias en la cotidianidad familiar radica precisamente en que los conflictos familiares que desembocan en violencias son, generalmente, la antesala de las desconstrucciones más traumáticas y de las que generan situaciones más precarias. Es una información que arroja luz sobre los problemas que van a arrastrar desde su formación algunos hogares monoparentales.

Describimos a continuación situaciones cotidianas de la vida familiar que los y las informantes han valorado como motivos de conflictos eventualmente violentos. Y seguidamente analizamos algunos nexos existentes entre las violencias que padecen las familias y la desconstrucción de las mismas, a partir de relatos escritos por ellas y ellos.

### 1. La percepción de la violencia en la vida cotidiana

Este capítulo se centra, primero, en los conflictos que pueden generar episodios violentos en la pareja, y luego en los que llevan a enfrentamientos violentos entre padres, madres, hijos e hijas. En ambos análisis se presenta un repertorio de situaciones violentógenas; se las ordena según el número de informantes que las mencionan, y se comparan los resultados que proceden de familias biparentales y de las familias desconstruidas que son el objeto de este estudio.

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

### A. Los conflictos que pueden generar episodios violentos en la pareja

Comenzamos este análisis explicando el procedimiento utilizado para obtener la información, mediante un cuestionario autoaplicado por cada una de las personas que han participado como informantes.

#### *Obtención de los datos referidos a las posibles causas de la violencia en una pareja*

Se elaboró un repertorio de situaciones que suelen formar parte de la cotidianidad de cualquier familia. Por ejemplo, el reparto de las tareas del hogar, el uso y la administración de los recursos económicos, la cantidad de tiempo que cada miembro dedica a la familia, las relaciones sexuales de la pareja o la educación de los hijos en el caso de que los haya. También se incluyeron las relaciones con los familiares de ella y de él. Por último, se han incluido otras dos situaciones menos generalizadas, pero muy violentógenas: las adicciones, tales como el consumo de alcohol y drogas, y los engaños, infidelidades o los celos. Los y las informantes examinaban para cada una de estas situaciones, *si podían o no* generar episodios de violencia<sup>2</sup>.

#### *Identificación de la naturaleza física o no física de los episodios de violencia que se pueden presentar en una pareja*

En caso de que los entrevistados considerasen que la situación examinada podía generar violencia, especificaban si era de naturaleza no física (violencia verbal y mental) o física. Como se sabe, esta última lleva implícita a la primera, pues muy raro sería que las agresiones corporales y los golpes no fuesen acompañados de amenazas, insultos o vejaciones. La forma en la que se han definido esas dos tipologías de violencias se indica en la nota<sup>3</sup>.

#### *Identificación del conflicto más importante que puede producir violencia física en una pareja*

Para jerarquizar la importancia que cada informante concedía a los motivos que según él o ella desencadenaban los episodios de violencia física en una pareja, se les solicitó que eligieran **el más importante de todos**.

A continuación presentamos los resultados del análisis siguiendo el mismo orden con el que se obtuvo la información.

#### *Examen de las posibles causas de la violencia en una pareja*

La mayor parte de nuestros y nuestras informantes no perciben la vida familiar como algo apacible y carente de conflictos. Según ellos y ellas, prácticamente cualquiera de las situaciones examinadas produce alguna modalidad de violencia:

<sup>2</sup>Véase, en el capítulo referido a “Los diseños de la investigación”, el test cuestionario aplicado a los y las informantes de este estudio.

<sup>3</sup> *Episodios de violencia física*: cuando uno o varios miembros de la familia pegan, golpean, abofetean, zarandean, abusan sexualmente o causan cualquier otro daño físico, a otro u otros miembros de la familia, aunque esas agresiones no dejen señales físicas visibles. También cuando a algún miembro de la familia se le priva de cosas necesarias, tales como alimentos, asistencia médica, dinero o recursos para mantener el hogar y la familia. O cuando se le encierra, se le impide por la fuerza que haga su vida normal y tenga contactos con otros familiares o con sus amistades.

*Episodios de violencia verbal y mental*: cuando uno o varios miembros de la familia insultan, profieren amenazas, expresiones humillantes y despreciativas, a otro u otros miembros de la familia; cuando tratan de que les tengan miedo, de anular su voluntad y de que se sometan a todos sus deseos.

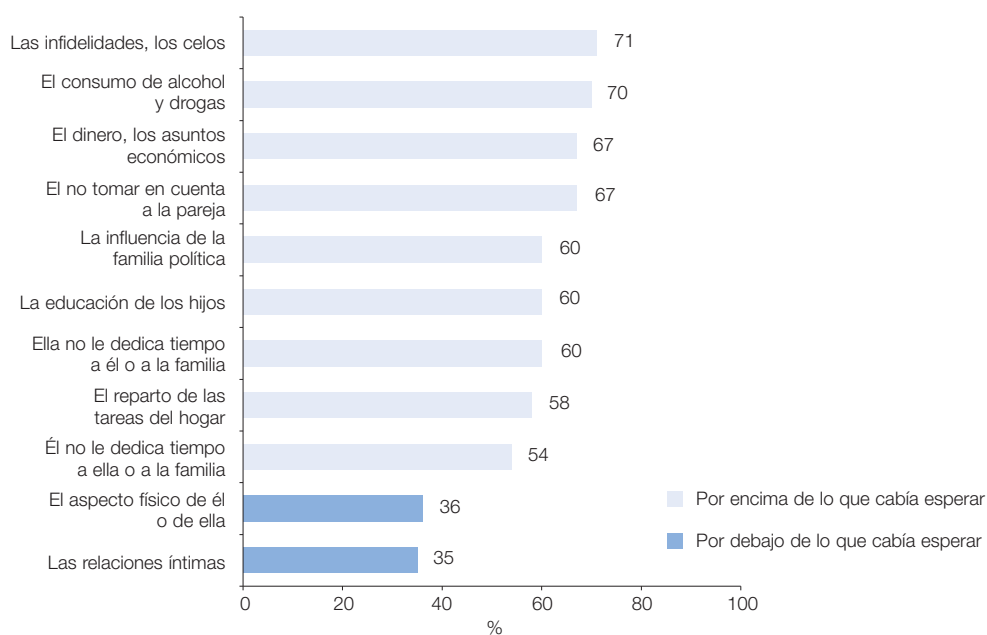
## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

Esa vinculación que tienen la mayoría de las situaciones que se han tomado en cuenta en este estudio con las violencias se pone de manifiesto en el gráfico 1. Para interpretar el gráfico téngase en cuenta que cualquier situación que haya sido mencionada por el 26% o más de los informantes ha obtenido más menciones de las que caben esperar estadísticamente.

Puede comprobarse que la mayoría de los aspectos valorados por los entrevistados reciben entre un 50% y un 70% de menciones que les señalan como posible causa de violencia en la pareja.

- “Las infidelidades y los celos<sup>4</sup> y el consumo de alcohol y drogas”, encabezan la lista de causas de la violencia. Parece lógico que así sea, toda vez que esas circunstancias son en sí mismas problemas y no se refieren a las funciones de producción y reproducción del núcleo familiar.
- Sólo hay dos circunstancias: “las relaciones íntimas” y “el aspecto físico de él o de ella”, que están por debajo de la proporción de menciones que cabían esperar.

**Gráfico 1. Conflictos que pueden generar cualquier tipo de episodios violentos en la pareja**



(N) 95 Total de entrevistados que responden en cada caso.

<sup>4</sup> Para los participantes de este estudio, tal y como lo explicitaron en las dinámicas de grupo, “los celos y las infidelidades se consideran conflictos ‘específicos’ del vínculo de pareja. Hasta la sospecha infundada de una infidelidad puede generar problemas en la pareja más asentada y eventualmente conducir a la violencia. Se dice que las infidelidades reales o supuestas producen la pérdida de la confianza en el otro, lo cual ‘justifica’ las agresiones que se producen por este motivo. Opinan que en cuestiones de infidelidades las reacciones de las mujeres engañadas han cambiado, que han pasado de consentir o de conformarse, y que, por eso, la duración de la pareja es a veces tan breve”. Véase *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada).

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

*La naturaleza física y no física de los episodios de violencia que se pueden presentar en una pareja*

Como quedó escrito, se ha diferenciado entre la violencia no física, que corresponde a los maltratos verbales y mentales, y la violencia física, aquella que además infringe agresiones corporales más o menos graves. En el gráfico 2 aparecen todas las situaciones que se han tomado en cuenta y que acaban de describirse. Y en cada una de ellas se representa, por una parte, la proporción de informantes que las relaciona con violencias no físicas y, por otra, qué proporción lo hace con violencias físicas.

- *La gran mayoría de las situaciones que pueden desembocar en conflictos de pareja, cuando derivan en violencias, se quedan a nivel de las violencias verbales o mentales (no son físicas).*

Estos conflictos brotan de los problemas más cotidianos de la vida familiar: en relación con el dinero o con los hijos; por las tareas del hogar; a causa de la familia de él o de ella; por el caso que se hacen la una y el otro o por la atención que se dedican.

En determinadas ocasiones las violencias verbales y mentales llegan a producir mucho sufrimiento, pero, por lo general, y en términos comparativos, son “agresiones de baja intensidad”. Se podría interpretar que estas violencias están ritualizadas. Con ello quiere decirse que hay peleas no físicas que evitan o posponen el recurso a la agresión física. Así lo sugiere el gráfico 2.

- *Cuanto mayor es el consenso de que una situación lleva a violencias de palabra o de pensamiento, mayor es el consenso de que esa misma situación no lleva a violencias de obra.*

Véanse como ejemplo de esa ritualización los conflictos relacionados con el hogar y los hijos: la mayoría de los y las informantes les sitúan como causa de maltratos verbales y mentales, y al tiempo, les colocan entre los motivos *menos* generalizados de violencias físicas, se comprende que las peleas que se presentan por asuntos del día a día y con frecuencia tienen que manejarse de esa forma ritualizada, para que la sangre no llegue al río.

En cambio, cuando el conflicto se origina por un tema que ni es habitual ni está generalizado, parece que las violencias no se ritualizan tan fácilmente. Es el caso de las infidelidades y los celos. Según dos de cada cinco informantes, estos episodios también llevan a la aparición de violencias no físicas. Pero dos de cada siete afirman que, además, son causa de violencias físicas.

- *Para el mayor número de informantes, el consumo de alcohol genera conflictos que suelen acabar con agresiones físicas.*

La circunstancia de que los episodios de alcoholismo tengan esta consideración indica los riesgos que se pueden esperar en el futuro de la iniciación temprana en el consumo alcohólico que se está produciendo durante la adolescencia, y *muestra que las políticas preventivas y de desintoxicación también son políticas para prevenir y controlar las violencias en el seno de las familias.*



## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

**Gráfico 2. Los conflictos que pueden generar episodios de violencia en la pareja**



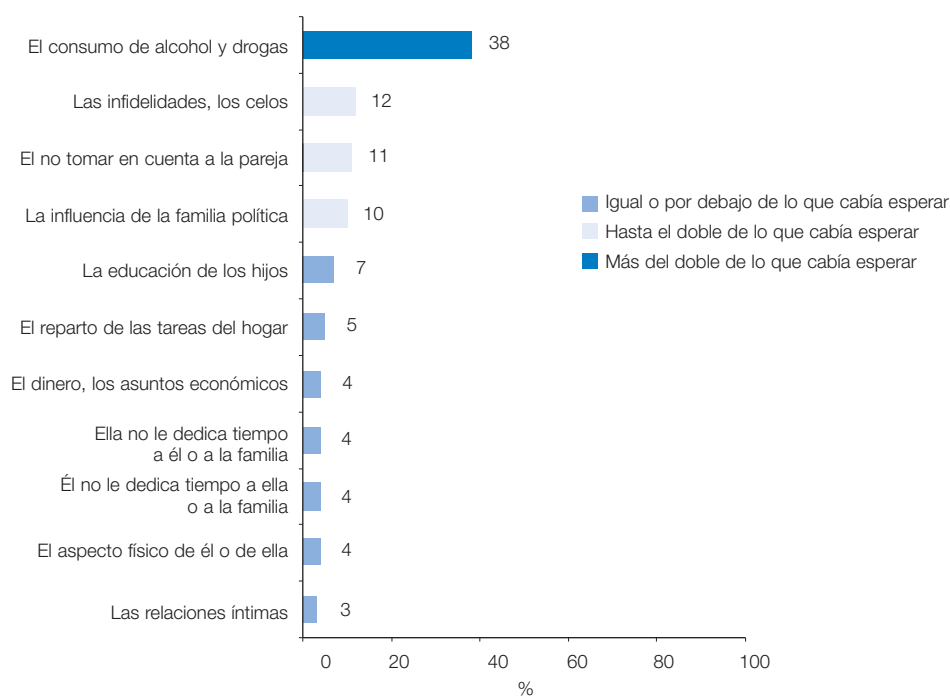
*El conflicto más importante que puede producir violencia física en una pareja*

Los datos que siguen muestran al *ranking* de las situaciones que conducen a la violencia. La línea de corte entre las menciones que están por debajo y por encima de lo que cabe esperar estadísticamente, corresponde al 10% de menciones.

- “El consumo de alcohol y de drogas” aparece a gran distancia de cualquier otro factor, como desencadenante de las agresiones físicas, tal y como lo manifiestan dos de cada cinco informantes. Esa proporción representa más del doble de lo que estadísticamente cabía esperar (cf. gráfico 3).
- Seguidamente, son percibidos como fuente de agresiones físicas los problemas derivados del vínculo erótico-sentimental de la pareja. “Celos e infidelidades”, “no tomar en cuenta a la pareja y la falta de respeto entre los cónyuges” aparecen en el segundo y tercer lugar. Ambos obtienen hasta el doble de las respuestas que cabía esperar.
- El resto de los motivos reciben pocas menciones por parte de los informantes, quienes los sitúan igual o por debajo de lo que estadísticamente cabía esperar. En el gráfico 3 pueden verse con detalle las proporciones de respuestas asignadas a cada uno de esos motivos.

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

**Gráfico 3. El conflicto más importante que puede desencadenar episodios de violencia física en la pareja**



(N) 95 Total de entrevistados que responden en cada caso

### La percepción de la violencia entre quienes tienen pareja y no tienen pareja

- Tanto para quienes tienen como para quienes no tienen pareja, “el consumo de alcohol y drogas” es el motivo más importante de violencia física. Unos y otros le siguen colocando en el primer lugar y lo hacen todavía en mayor proporción los que viven con una pareja.
- Tampoco se ve modificada la importancia que se le conceden a los celos y las infidelidades como causa de violencia.
- Pero no tener pareja hace más probable que se incluya entre las causas de las violencias físicas, la indiferencia hacia la pareja, el no tomarla en cuenta.

También la carencia de pareja se asocia más con la atribución de violencias físicas, a dos situaciones que van más allá de la relación erótica-sentimental. A saber:

- La influencia de la familia política.
- Los desacuerdos o problemas derivados de la educación de los hijos.

A continuación, presentamos un cuadro en el que se resumen esas diferencias.

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

<b>El conflicto más importante que puede producir violencia física en la pareja. Diferencias entre quienes conviven con una pareja y quienes no conviven</b>		
<b>Importancia atribuida al conflicto</b>	<b>Conviven con una pareja y lo mencionan más</b>	<b>No conviven con una pareja y lo mencionan más</b>
Muy importante (más del doble de lo que cabía esperar: un 20% o más de respuestas)	El consumo de alcohol y drogas	
Importante (hasta el doble de lo que cabía esperar: entre el 10% y el 19% de respuestas)	Las infidelidades, los celos	
		La indiferencia, el no tomarse en cuenta La influencia de la familia política Los desacuerdos por la educación de los hijos
Menos importante (igual o por debajo de lo que cabía esperar: entre el 0% y el 9% de respuestas)	La indiferencia, el no tomarse en cuenta La influencia de la familia política Los desacuerdos por la educación de los hijos	
	Ella no le dedica tiempo a él Él no le dedica tiempo a ella El dinero Las tareas del hogar El aspecto físico de él o de ella Las relaciones íntimas	

### B. Los conflictos que pueden generar episodios violentos entre hijos, hijas, y sus padres o madres

Las relaciones de la madre, del padre, o de ambos, con hijos e hijas son en ocasiones motivos de conflictos que eventualmente conducen a la violencia. En esta investigación se comienza examinando cuándo las acciones que los hijos o las hijas realizan o dejan de realizar acaban generando episodios de violencia familiar. Y en el siguiente epígrafe se realiza un análisis similar pero referido a los comportamientos de los padres y de las madres.

#### *Conflictos atribuibles al comportamiento de los hijos y de las hijas*

Para obtener esta información también se ha elaborado un repertorio de situaciones que conforman el día a día de una familia con hijos. Se refieren a comportamientos relacionados con el “deber ser”, tales como la dedicación a sus estudios, el trabajo o la cooperación en casa; a los usos y prácticas durante el tiempo libre. También se incluyeron comportamientos anómicos por lo que tienen de violentógenos, tales como el consumo de alcohol y drogas, o los problemas con la policía. Y, por supuesto, las faltas de respeto, la agresividad y violencia física, hacia los padres, madres, hermanas y hermanos. Finalmente se tuvieron en cuenta los trastornos psicológicos. De cada una de estas situaciones incluidas en el repertorio, los informantes indicaban el grado de importancia (ninguna o alguna o mucha) que tenían como desencadenantes de episodios de violencia<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Véase, en el capítulo referido a “Los diseños de la investigación”, el test cuestionario aplicado a los y las informantes de este estudio.

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

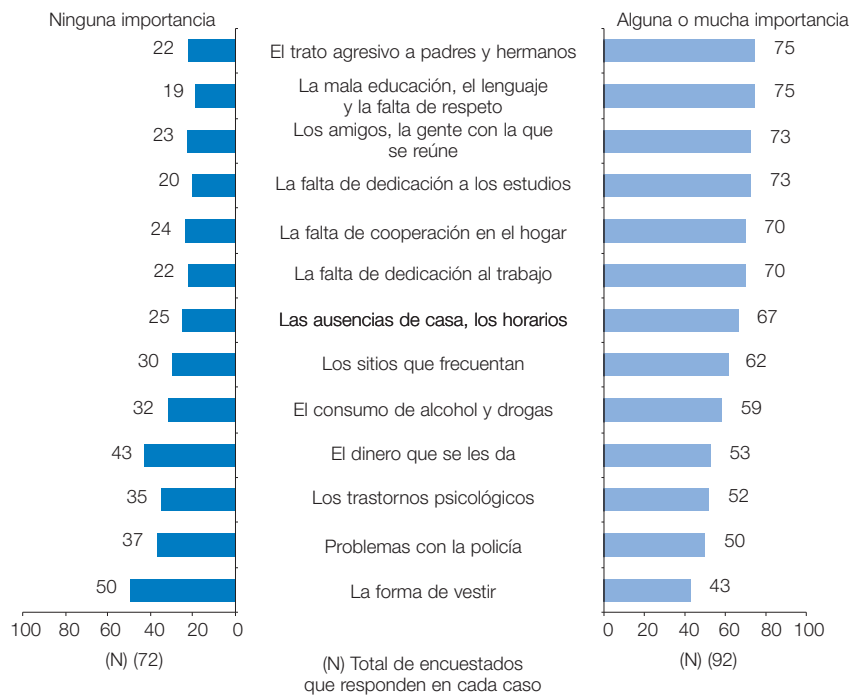
### Las posibles causas de la violencia entre padres e hijos

- La gran mayoría de los aspectos que se les pidió que tomarán en cuenta, creen que pueden llegar a ser causa de problemas familiares, del 50% al 75% de los y las informantes.

No es una percepción muy optimista de la vida familiar y refleja las dificultades a las que se enfrentan las familias actuales respecto a la educación de los hijos. En el gráfico 4 pueden verse con detalle esas valoraciones. Destacamos ahora lo más relevante:

- Tres de cada cuatro informantes piensan que es importante la incidencia de las manifestaciones violentas de los hijos hacia el resto de la familia, sea en el lenguaje o en el trato agresivo.
- La supervisión de los hijos, tanto en la formación en el hogar como en la socialización fuera de casa, constituye otra situación que puede ocasionar conflictos para el 70%-73% de los y las informantes.
- Una parte importante de la vida de los y las menores transcurre fuera del su domicilio. Las compañías son eventuales causas de conflictos con los padres para tres de cada cuatro informantes. Y para dos de cada tres, lo son los horarios de entrada y salida del hogar y los lugares que frecuentan los menores en su tiempo libre.
- Vinculado a lo anterior, el siguiente aspecto de preocupación es el consumo de alcohol y drogas: para casi un 60% de entrevistados es un motivo importante de conflicto familiar.
- Sólo uno de los aspectos evaluados es considerado por la mayoría como no importante: la forma de vestir de los hijos y las hijas.

**Gráfico 4. Importancia que se le atribuye a los comportamientos de los hijos y de las hijas que pueden generar episodios de violencia en la familia**



## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

*Identificación del conflicto más importante que puede generar episodios violentos entre hijos e hijas y sus padres o madres*

Para jerarquizar la importancia que cada informante concede a los motivos que, según ellos, desencadenan los episodios de violencia entre padres, madres y su descendencia, se les ha pedido que elijan el más importante de todos. A continuación se ofrecen los resultados:

- *El consumo de alcohol y drogas ocupa el primer lugar en el ranking de conflictos, tal y como sucedió cuando se jerarquizó el conflicto más importante de violencia física en la pareja.*
- *El segundo lugar lo ocupan “la mala educación, el lenguaje y la falta de respeto”, con un 21% de menciones<sup>6</sup>.*

*Diferencias entre quienes conviven con una pareja y quienes no conviven*

- *La visión a propósito de los conflictos violentos que se pueden derivar de las actuaciones y formas de ser de los hijos e hijas es equivalente entre nuestros entrevistados que tienen y que no tienen pareja. Como se puede ver en el cuadro que sigue, a unos y otros les preocupan las mismas situaciones.*
- *Quienes no comparten la responsabilidad de la educación de los hijos con una pareja es más probable que den importancia a “la falta de dedicación a los estudios”, “los problemas con la policía” y “los trastornos psicológicos”.*

### El comportamiento de los hijos y de las familias que más importancia tiene en los episodios de violencia en la familia. Diferencias entre quienes conviven con una pareja y quienes no conviven

Importancia atribuida al conflicto	Conviven con una pareja y lo mencionan más	No conviven con una pareja y lo mencionan más
Muy importante (más del doble de lo que cabía esperar: un 17% o más de respuestas)	El consumo de alcohol y drogas La mala educación, la falta de respeto	
Importante (hasta el doble de lo que cabía esperar: entre el 9% y el 16% de respuestas)	El trato agresivo hacia padres y hermanos Los amigos, la gente con la que van La falta de cooperación en el hogar	
		La falta de dedicación a los estudios Los problemas con la policía Los trastornos psicológicos
Menos importante (igual o por debajo de lo que cabía esperar: entre el 0% y el 8% de respuestas)	La falta de dedicación a los estudios Los problemas con la policía Los trastornos psicológicos	
	La falta de dedicación al trabajo Las ausencias de casa, los horarios Los sitios a los que van El dinero que se le da para sus gastos La forma en que se visten y arreglan	

<sup>6</sup> En las dinámicas de grupo los participantes explicitaron el significado del término “respeto”: entendido como “buena educación”, que se manifiesta en todos los ámbitos (por ejemplo en el porte, en el lenguaje). Se dice que “el trato respetuoso en las formas” es imprescindible en la convivencia familiar para que los conflictos se manejen de manera positiva. Y se opina que en las nuevas familias es más frecuente que los miembros de la pareja se pierdan el respeto. El trato irrespetuoso lleva al lenguaje agresivo, finalmente a la violencia verbal y al menosprecio. Véase *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada).

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

### *Conflictos atribuibles al comportamiento de los padres y de las madres*

Tal y como hicieron al evaluar los conflictos entre la pareja y entre padres e hijos, las entrevistadas y entrevistados reflexionaron sobre el grado de importancia que ciertas circunstancias y formas de ser de los progenitores pueden tener en la violencia familiar. Nuevamente, se elaboró un repertorio de situaciones referidas en esta ocasión a la calidad de las relaciones paterno-filiales. Cuestiones tales como el tiempo que dedican a los hijos y a las hijas, los estilos más o menos permisivos con los que les educan o la agresividad con que algunos padres y madres pueden tratar a su prole. Se analizan también aspectos de la relación entre el padre y la madre, tales como las peleas y discusiones delante de los hijos o las mutuas desautorizaciones a propósito de las pautas educativas a seguir en la crianza y socialización de los menores. Y al igual que en las otras áreas, se han tomado en cuenta el consumo de alcohol, la inestabilidad o trastornos psicológicos o los problemas económicos. Se ha incorporado en este análisis específico la circunstancia de que el padre no viva con los hijos<sup>7</sup>.

### *Identificación del comportamiento paterno y materno que más importancia tiene como causa de episodios violentos en la familia*

Para jerarquizar la importancia que cada informante concede a los motivos que según él o ella desencadenan los episodios de violencia entre padres, madres y su descendencia, se le ha pedido que elija el más importante de todos. A continuación presentamos los resultados del análisis.

### *Causas de la violencia intergeneracional atribuidas a comportamientos de padres y madres*

La mayoría de los padres y madres le conceden importancia a cada una de las situaciones examinadas, sobre todo a aquellas conductas en las que existen desacuerdos y se hacen ostensibles. Por ejemplo:

- *El 78% señala que el mantener pleitos y discusiones de pareja delante de los menores tiene importancia para la violencia familiar.*
- *El 74% de los entrevistados también consideran importantes los desacuerdos respecto a las pautas a seguir en la educación de los hijos.*
- *El 71% asigna importancia a la existencia de comportamientos violentos de los padres y madres.*
- *Son equivalentes las proporciones que le adjudican importancia al consumo de alcohol y drogas, por parte de los padres y de las madres: 64% y, por su parte, de los hijos: 59%.*

Los datos se representan en el gráfico 5.

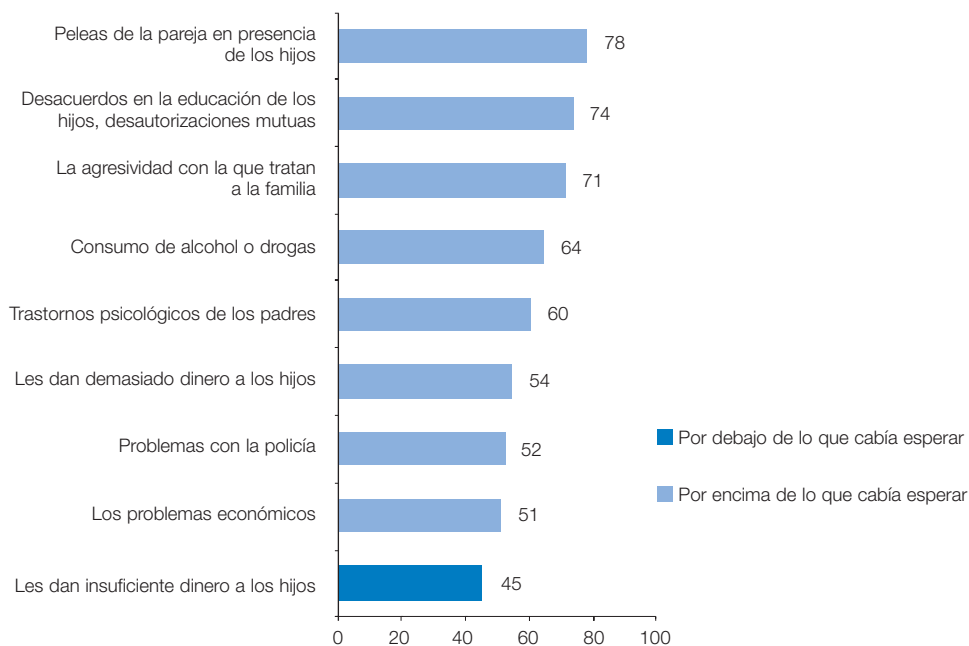
### *El comportamiento paterno y materno que más importancia tiene como causa de episodios violentos en la familia*

*“El consumo de alcohol y drogas” vuelve a encabezar la lista de los comportamientos más importantes que pueden llevar a una familia a interacciones violentas entre sus miembros. Dicho dato se reitera, ya sea que se evalúe la forma de ser del padre o se examine el de la madre o se reflexione sobre el rol conjunto*

<sup>7</sup> Véase en el capítulo referido a “Los diseños de la investigación” el test cuestionario aplicado a los y las informantes de este estudio.

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

**Gráfico 5. Comportamientos del padre y de la madre que pueden generar episodios de violencia en la familia**



(N) 95 Total de entrevistados que responden en cada caso

que ambos desempeñan. Es una representación muy consensuada entre los informantes, con independencia de su situación de pareja.

Como se ha mostrado, el consumo de alcohol y de drogas representa, para los y las informantes, el motivo más importante en la generación de escenarios de violencia física entre los cónyuges, de comportamientos violentos de padres y madres hacia sus hijos y de formas de actuar igualmente violentas de los hijos hacia sus padres y sus madres. Es uno de los resultados más importantes de los estudios sobre la familia que ha encargado el Ayuntamiento de Madrid:

- Las actuaciones del padre, de la madre o de ambos en la educación de los hijos, también se consideran un importante factor de violencias tanto en las familias desconstruidas como en las biparentales.
- Y en ambos tipos de hogares, existe consenso en que el padre que trata a su propia familia de forma violenta genera violencias.
- Los y las informantes que no comparten la responsabilidad de la educación de los hijos con una pareja es más probable que además consideren violentógenos otros comportamientos que apenas se consideran conflictivos entre quienes viven en pareja. Son los siguientes:

— Padres y madres monomarentales incluyen entre las causas de conflictos que llevan a violencias físicas el ejercicio de la supervisión de los hijos e hijas y las dificultades económicas.

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

- Las madres que *no* conviven con pareja describen los comportamientos agresivos de ellas con su familia como causas de las violencias. Es una evaluación que no comparten quienes afrontan de forma compartida el cuidado y educación de las hijas y los hijos.
- Los padres que *no* conviven con pareja han dejado constancia de que “La separación del padre respecto de sus hijos es un motivo importante de violencias”. Una situación en la que no han reparado las personas que comparten la vida con su pareja.

En el siguiente cuadro se ofrece una visión sintética de estos datos.

<b>El comportamiento de los padres y de las madres que más importancia tiene en los episodios de violencia en la familia. Respuestas que dan quienes conviven con una pareja y quienes no conviven</b>				
El comportamiento se refiere	Conviven con una pareja y lo mencionan más		No conviven con una pareja y lo mencionan más	
	A los padres	A las madres	A los padres	A las madres
Muy importante (más del doble de lo que cabía esperar: un 11% o más de respuestas)	Consumo de alcohol y drogas			
	Peleas de la pareja en presencia de los hijos			
	Desacuerdos en la educación de los hijos, desautorizaciones mutuas			
	La forma violenta en la que trata a su propia familia: insulta o pega a los hijos		La forma violenta en la que trata a su propia familia: insulta o pega a los hijos	
Importante (hasta el doble de lo que cabía esperar: entre el 6% y el 10% de respuestas)	Problemas económicos			
	Ser demasiado controlador o controladora			
	Los trastornos psicológicos Dedica poco tiempo a los hijos		No vivir con los hijos	Consumo de alcohol La forma violenta en la que trata a su propia familia: insulta o pega a los hijos Ser demasiado permisiva
Menos importante (igual o por debajo de lo que cabía esperar: entre el 0 y el 5% de respuestas)	Dar demasiado dinero a los hijos Dar insuficiente dinero a los hijos			
	Problemas con la policía			
	Trastornos psicológicos Dedicar poco tiempo a los hijos			
	Ser demasiado permisivo o permisiva			
	Ser demasiado controlador o controladora			
	Problemas económicos			
No vivir con los hijos	La forma violenta en la que trata a su propia familia: insulta o pega a los hijos			



## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

### 2. La percepción de la violencia en las separaciones y divorcios

En este capítulo se muestra la percepción que los informantes tienen de cómo, por qué y con qué consecuencias la violencia lleva a la disolución de una familia.

*Obtención de los datos para el examen de algunos conflictos que llevan a la ruptura del matrimonio o de la pareja*

El material proyectivo que se ha utilizado en este estudio incluye una aplicación en la que se les sugería a los y las informantes que pensarán en una pareja que hubiera vivido situaciones de violencia<sup>8</sup>. Esa pareja podía estar formada por personas conocidas, o podía ser su propia pareja: la que tuvieran en ese momento o que hubiesen tenido anteriormente. Se les pidió que describiesen el conflicto más importante que hubiese desencadenado esas violencias, relatando un texto en el que contasen quién era la persona que había comenzado el conflicto, cuándo lo había hecho, cuál había sido el principal motivo de la pelea, así como su peor consecuencia y de qué manera, en su opinión, ese conflicto se podría haber evitado.

Toda esa información se analiza detalladamente en el libro *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares*. En éste se seleccionan aquellos materiales en los que se aprecian los nexos existentes entre las violencias que padecen las familias y la desconstrucción de las mismas. Porque, como ya hemos indicado, la monomarentalidad en muchas ocasiones está estrechamente vinculada a situaciones previas de violencia física y psíquica. Significa que a las difíciles condiciones materiales de vida de las familias monomarentales hay que añadir la vulnerabilidad emocional y los daños que previamente pueden haber experimentado sus miembros.

En las 95 descripciones referidas a las causas y consecuencias del conflicto más importante de una pareja aparecen 65 relatos en los que ese conflicto tuvo como consecuencia la separación de la pareja o el divorcio de la misma.

#### *El consumo de alcohol*

De entre todas las causas de violencias físicas que acaban con la convivencia en pareja, el consumo de alcohol es la más mencionada. En total, aparecen una veintena de descripciones distintas. Es una adicción que se le atribuye a los hombres y suele ir asociada con comportamientos muy agresivos, que incluyen insultos, gritos, golpes, teniendo como víctimas a las mujeres e incluso a los hijos.

Se suele mencionar como inicio del episodio de violencia que el varón llega a casa borracho después del trabajo. También sucede cuando el hombre se gasta el dinero en los bares, por el conflicto económico que genera este comportamiento. Y cuando descuida la atención de los hijos y de la pareja por estar bebido o bebiendo.

“La convivencia con un compañero o esposo alcohólico, no se describe como un problema, sino como una situación. Es un estado cotidiano en el que los problemas, grandes o pequeños, se encadenan entre sí. Cada uno de ellos agrava el efecto de los otros y todos escapan al control de quienes están atrapados en estas dinámicas. Suele tener consecuencias muy negativas para la mujer, por una parte, y para los hijos, por otra. Padecen al mismo tiempo quebrantos materiales y económicos; emocionales y psíquicos; para la salud e integridad física. La convivencia con un

<sup>8</sup>Véase, en el capítulo referido a “Los diseños de la investigación”, el test cuestionario aplicado a los y las informantes de este estudio.

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

alcohólico que no logra superar su adicción suele destruir la familia antes o después, de una u otra forma, incluidas las más traumáticas”<sup>9</sup>. Se incluye seguidamente la sinopsis de diversos casos en los que el consumo de alcohol ha provocado conflictos violentos cuya consecuencia fue la ruptura del matrimonio o pareja.

### **Descripciones de casos en los que el consumo de alcohol ha provocado conflictos violentos cuya consecuencia fue la ruptura del matrimonio o pareja**

- <Él bebía mucho. Ella le reprochaba que llegara de madrugada porque venía de juerga aunque él la decía que venía de trabajar. Él la insultaba y le reprochaba a ella que tardaba más de la cuenta cuando salía al mercado o a otras cosas. Con la separación, los hijos se fueron de casa y cada uno hace lo que quiere. Se habría evitado si él hubiese mirado más por la familia y no hubiese bebido tanto.>
- <Él tenía hacia ella una actitud agresiva que era los efectos del alcohol y de las drogas: la violencia poco a poco fue subiendo de tono hasta que llegó un día en el que mató a la esposa.>
- <Ella le negó el dinero para seguir bebiendo y para porros. Él estaba bebido y cuando ella no se lo quiso dar, él le dio una bofetada; a él le impusieron la orden de alejamiento y la separación.>
- <El comenzó a consumir droga para evadirse de otros problemas que no supo afrontar. Ella optó por el rechazo de esa decisión, lo cual trajo la ruptura rotal con violencia.>
- <Él tenía mala bebida. Cuando llegaba bebido la pegaba. La familia se destruyó.>
- <Harta de que llegara borracho todos los días, ella tomó las riendas de la situación y le dijo “hasta aquí hemos llegado”. Él se envalentonó y arremetió a palos y le dio a su mujer una gran paliza. Después él recapacitó y todo volvió a la normalidad. Pero al cabo de un año comenzaron de nuevo los problemas y malos tratos. Andan en la separación y de pleito en los tribunales.>
- <Él depende del alcohol y pasa demasiado tiempo en los bares, y pasa poco tiempo con la mujer e hijos. Ella se quejó: “Vienes y no me preguntas nada. Vas a tu bola. Sólo te preocupas de tu trabajo y lo demás te importa un bledo”. Así pasaron muchos años de conflictos, con insultos y malos tratos. El ambiente familiar era caótico. “Debían haberse separado o divorciado antes para no llegar a estas situaciones tan graves.”>
- <Llegaba borracho del trabajo y le encontraba pegas a todo. Les insultaba y traumatizaba a los hijos. Por fin la esposa consiguió el divorcio y la alegría de perderlo de vista.>

<sup>9</sup> *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada).

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

- <El problema de siempre: él llegó tarde y bebido y ella le dijo que no lo hiciera y comenzó a insultarla. La pareja se ha separado aunque no tenían que haber metido a los hijos de por medio.>
- <Estaban tomando una caña en un bar y él se creía que el resto de los hombres la estaban mirando a ella. Primero la insultó y luego la pegó hasta dejarla inconsciente. Tuvieron que llamar al SAMUR. Eso no habría pasado si él no hubiese bebido.>

### *Los celos, las infidelidades*

Después del consumo de alcohol, los celos y las infidelidades aparecen como la segunda causa de problemas entre las parejas, en los relatos escritos por nuestras y nuestros informantes. Los celos y las infidelidades se consideran conflictos *específicos* del vínculo de pareja. En algunos casos, las celotipias son infundadas, pero en otros tienen su origen en infidelidades descubiertas o confesadas. En ocasiones los celos afloran precisamente cuando el cónyuge está bajo los efectos del alcohol, en cuya circunstancia es posible que el conflicto se exprese con violencia física. Pero también sucede que esa violencia física surja sin que el agresor esté bebido y sea producto de la ira. Al menos, eso es lo que podemos apreciar en algunos de los relatos que reproducimos a continuación.

#### **Descripciones de casos en los que los celos e infidelidades han provocado conflictos violentos cuya consecuencia fue la ruptura del matrimonio o pareja**

- <La incompreensión de él al no entender que ella puede tener amigos le produjo celos injustificados. Ella estaba charlando con un amigo y él se imaginó que era más que una amistad y comenzó a insultarla y zarandearla delante de todas las amistades comunes. Ella no soportó la humillación, ni lo que ese comportamiento supone para la familia. Y se separó.>
- <Él la acosa a ella con sus sospechas infundadas de que le es infiel. “¿De dónde vienes?, ¿cómo es que no estás en casa?” Él no acepta ayuda para solucionar su problema. Los celos afectan a la mujer que ya no puede más, a los hijos destrozados que necesitan ayuda externa y también atañen a las familias de alrededor.>
- <Él no aceptaba que yo, como mujer, pueda tener otros y otras amigas. Quise salir con mis amigas sin él para divertirme y él se puso celoso y me pegó. La falta de confianza y la intolerancia nos llevaron al odio y a la separación.>
- <Hubo una infidelidad que les llevó a la separación judicial.>
- <A él no le gustaba la manera de vestir de ella y tenían altercados por esa causa. Un día ella llegó más tarde de lo habitual y comenzó a interrogarla para saber dónde había estado y qué había hecho. Él la pegó y los hijos vieron a su madre con un ojo morado. No se habría llegado a esa situación que terminó con la separación, si el marido hubiese tenido más confianza en su mujer y fuera más seguro de sí mismo.>

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

- <Estaba tan celoso que pretendía dejarme encerrada en casa. No aceptó que ya no le quisiese y quería a toda costa que me marchase con él. Tuve que estar 11 meses en un centro de acogida, y mantengo una orden de alejamiento. Sigo teniendo miedo de salir a la calle.>
- <Si ella hubiera dicho antes que tenía un lío en el trabajo no se habría llegado a la separación, ni al desequilibrio emocional de todos los miembros y el fracaso escolar de las hijas.>

### *El conflicto hogar-trabajo*

Otra de las representaciones que los informantes construyen acerca de los conflictos de pareja que desembocan en ruptura tiene que ver con las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar. Aparecen como situaciones que van erosionando paulatinamente a las parejas hasta llevarlas al desencuentro. Por un lado, se refieren a la manera en que el trabajo puede llegar a absorber a alguno de los miembros, con el consecuente descuido de la vida familiar. Y por el otro, más frecuente aún, por el desequilibrio en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. A tenor de las descripciones, son las mujeres las que habitualmente asumen de forma simultánea el doble rol del trabajo productivo y reproductivo.

### **Descripciones de casos en los que las dificultades para conciliar el trabajo con el hogar y la relación de pareja han tenido como consecuencia la ruptura del matrimonio o pareja**

- Incompatibilidad de horarios y vida conyugal.  
<Existía incompatibilidad de los horarios laborales de ella y de él. Él hacía una mala gestión del tiempo libre dedicado a la familia. Se produjo la incomunicación temporal, la falta de contacto físico. No habría sucedido (la separación) si ambos tuviesen más tiempo libre para compartirlo.>
- No compartir las tareas del hogar y estrés.  
<Pasotismo de él en todo lo relacionado con las tareas de la casa y la educación de los hijos. Él delega todo en ella; ella carga con casi todo. Dejaron de dialogar y explotaron. Ella le dice: “Estoy sola todo el día. Tú sólo te dedicas a tu trabajo y yo estoy con todo lo demás (hijos, casa, mi trabajo, etc.)”.>
- <Él cargaba sobre ella todas las responsabilidades del hogar a pesar de que ella trabajaba fuera de casa. Se peleaban porque nunca ayudaba en las tareas del hogar. No fue la única causa de su separación pero sí fue muy importante por los malos rollos que les provocaba.>
- Evasión de las responsabilidades familiares.  
<Él les prestaba más tiempo a los compañeros de trabajo/clientes que a su familia y se gastaba con ellos el dinero. Ella vivía con el estrés de educar a los hijos prácticamente en soledad. La tensión en las relaciones de pareja se trasladó a los que convivían con ellos (hijos, padres).>
- <Su problema era la necesidad de él de vivir la vida sin responsabilidades, sin trabajo.>
- <Siempre le decía: “Vienes y no me preguntas nada. Vas a tu bola y sólo te preocupas por tu trabajo y lo demás te importa un bledo”. Y así hasta que se separaron.>

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

- La competencia entre la pareja.

<Los dos creían que uno trabajaba más que el otro y eso les ocasionaba discusiones repetidas en las que perdían la paciencia y el respeto hasta que ya no se aguantaron más.>

- Evasión por el trabajo.

<Ella saca tiempo para trabajo y familia y él no. Tenían discusiones repetidas por el tema de si uno trabaja más que el otro. Él no entendía que el trabajo es muy importante pero la familia, más. Él perdió el respeto a la pareja, que se fue al traste. Se produjo la separación y el divorcio, y la hija ha sufrido todo.>

### *La educación y la atención de los hijos*

La atención, el cuidado y, sobre todo, la educación de los hijos pueden convertirse en un importante conflicto familiar. Algunos y algunas informantes lo consideran motivo de disolución de la familia y, al tiempo, uno de los problemas que permanecen entre la pareja aunque ésta ya esté separada. La naturaleza de ese conflicto reside generalmente en el disenso respecto a las pautas y normas que han de regir la educación de los niños. Y en algunos casos, el comportamiento y las actitudes de los menores son utilizados como pretexto para desahogar otro tipo de tensiones y de problemas. A la vista de las descripciones de los informantes se puede decir que las formas y estilos educativos y disciplinarios de los padres y de las madres son utilizados para desacreditaciones mutuas e incluso para humillaciones.

#### **Descripciones de casos en los que la educación y la atención de los hijos han llevado a la ruptura del matrimonio o pareja**

- <Nunca estaban de acuerdo en las normas para educar a los hijos. Según el padre, la madre era muy blanda cuando castigaba a su hija.>
- <Llevaban muchos años aguantando desacuerdos por la educación de los hijos. Discutían mucho por ese motivo y les causó falta de amor y la separación.>
- <Tuvieron problemas nimios que se convirtieron en insalvables. Él siempre se quejaba de que ella nunca le hacía caso cuando le decía lo que le convenía a sus hijos en los estudios.>
- <Cuando vivíamos juntos teníamos el mismo problema, que él me quitaba la razón delante de mis hijos. Y todavía ahora siempre se está metiendo con ellos porque el pequeño es muy mal estudiante y le humilla y no le soporta y empezamos a discutirlo. Me acusa de no estar pendiente de ellos.>
- <Teníamos muchos problemas porque él siempre me desautorizaba delante de mis hijos cuando yo les daba alguna orden, y él, por su parte, les pegaba.>

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

### *El desprecio, la falta de respeto, las humillaciones*

Al referirse a los problemas de pareja que terminaban en situaciones de ruptura, es también común que surjan descripciones en donde la violencia verbal y psicológica es la protagonista. En ocasiones, reflejan relaciones de dominio en la pareja; en otras, la desconsideración y la falta de respeto. Y se llevan a cabo tanto en el hogar como en el entorno social, donde los agravios cobran quizá una mayor dimensión por hacerse públicos.

#### **Descripciones de casos en los que la falta de respeto se asocia a la ruptura del matrimonio o pareja**

- <Siempre que estaban con amigos, él opinaba despectivamente sobre las valoraciones y diferentes opiniones de su pareja y eso fue lo que les arruinó como pareja, pues ella no lo podía soportar.>
- <El siempre la despreciaba en público. Decía: “Mira con quién me he casado, si tuviera dinero no estaría casado con ella”. Por eso acabaron divorciándose y el padre se llevó al menor sin autorización judicial.>
- <Al tener él muchos vicios, siempre tenía que buscar una excusa para humillarla y tratarla mal y discutir fuerte para luego irse de fiesta. Después la chantajeaba emocionalmente, y si eso no le funcionaba, la insultaba y amenazaba de muerte y así hasta su separación.>
- <Él quería traer a vivir a casa a su madre, sin tomarme en cuenta ni pensar que yo tendría más obligaciones. Si él no hubiera estado tan unido a su madre y me hubiera respetado dándome mi lugar como su esposa, y si hubiera sido más responsable con nuestra familia, no estaríamos ahora separados.>
- <Era capaz de abandonarnos sin decir nada y no sabíamos nada de él. Se fue de viaje un fin de semana sin avisar para demostrar que ya no le importaba y que entre nosotros ya no quedaba ni el más mínimo respeto en la convivencia.>

### *El dinero*

En algunas ocasiones, los y las informantes se han referido a los temas económicos como desencadenantes de conflictos que terminaron por separar a la familia. No son tan comunes como se podía esperar, pero es posible que eso se deba al mayor peso que, cuantitativamente, tienen en estos relatos los problemas derivados del alcohol, de las infidelidades y, como veremos más adelante, de la violencia en sí.

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

### Descripciones de casos en los que los problemas económicos han llevado a la ruptura del matrimonio o la pareja

- <La familia estaba mal de dinero por problemas económicos. Él la maltrata gravemente porque dice que le da demasiado dinero a la hija y la está echando a perder. La consecuencia fue la separación y el divorcio con consecuencias negativas para la menor.>
- <Él y ella tenían palabras violentas, peleas innecesarias y desacuerdos por dinero, porque se encabzonaban y se negaban a comprar algo que uno de los dos considera una necesidad.>
- <Por falta de dinero, de previsión de futuro, hay que vender la casa porque no pueden mantener el ritmo de la hipoteca. Él quería conseguir que los padres de ella, con quienes no se hablaba, le pagasen la casa, cuando él no trabajaba y ella era la que mantenía a la familia con su trabajo. La pelea terminó con un cabezazo que él le dio a ella. No se habría llegado a esa situación que acabó con un divorcio si él no se hubiera comprometido a tener una familia, comprar una casa, mantenerla, etc., teniendo un grado de inmadurez tan alto.>

### La violencia en sí

Otro rubro significativo de situaciones que condujeron a la desconstrucción familiar tiene que ver con la violencia en sí. Son agresiones que no se refieren a una causa concreta o previsible, como por ejemplo la embriaguez, sino que *se han instalado como componente* de la mayoría de las interacciones cotidianas. Contienen una carga de agresividad muy fuerte con la que previsiblemente se enmascaran otros problemas de los maltratadores.

### Descripciones de casos en los que el maltrato y la violencia han llevado a la ruptura del matrimonio o pareja

- <Había entre ellos palabras muy ofensivas y agresiones físicas que les llevaron a la separación, que también afectó a las familias.>
- <Él era muy agresivo y violento y estallaba por cualquier cosa. Un día llegó y me dijo que no le gustaba la comida que le había puesto y estrelló el plato contra el suelo y luego siguió conmigo.>
- <Él quería salir de copas y yo quería hablar con él de los problemas que teníamos. Me negué a hacer lo que quería y comenzó a gritar y a tirar de mi hacia fuera del coche en una vía pública.>
- <Él se enfadó porque no estaba preparada la cena y comenzó a chillar y a ponerse agresivo delante de los niños.>

## Desconstrucción y percepción de las formas de vida

### *Falta de amor*

Llama la atención que el desamor es mencionado en muy pocas ocasiones como un problema que lleva a que las parejas decidan no seguir juntas. Sólo lo mencionan los informantes en tres o cuatro relatos. Posiblemente se dé por descontado que el amor ya había desaparecido en aquellas parejas cuyos conflictos terminales eran los que hemos mencionado con anterioridad. En cualquier caso, y a la vista de las fuertes tensiones que salen a la luz en el resto de los relatos, el desgaste y la consecuente separación de una pareja por desamor aparecen como un tránsito “apacible” hacia otra forma de vida.

#### **Descripciones de casos en los que se percibe que el desamor provoca la ruptura del matrimonio o pareja**

- <Discutían por cualquier cosa. Por motivos sin importancia y cuanto menos importantes, peor era el resultado. Ella sentía que le invadía su espacio vital y en la pareja ya no había amor.>
- <Llevaban muchos años aguantando desacuerdos por la falta de amor. Ya no había tolerancia ni cariño entre ellos. A lo mejor hubieran salvado su matrimonio si hubiera habido más comprensión.>
- <Si él me hubiera dicho que nuestra relación de pareja ya no era como antes, nos hubiéramos evitado todo ese malestar y como personas civilizadas hubiéramos seguido él por su camino y yo por el mío, en lugar de llegar a hacernos tanto daño y separarnos con odio.>



## Las dificultades de las familias monomarentales con hijos a su cargo que proceden de la desconstrucción

**E**n este tópico se hacen explícitas dinámicas existenciales que experimentan las madres y sus ex compañeros y los hijos e hijas de parejas desconstruidas, todavía dependientes. Como podrá comprobar la lectora o el lector, en el capítulo que sigue se pone de manifiesto la capacidad de las metodologías cualitativas para transmitir el calor y los tintes, en este caso más bien oscuros, de unos relatos en los que las informantes están personalmente concernidas.

Se ha procurado que el contenido se centre en las descripciones de las formas de vida asociadas a la desconstrucción que acarrearán las dificultades más difíciles de superar y, al tiempo, las que tienen efectos más lesivos para la familia en su conjunto, para las madres monomarentales, para los padres varones separados de sus hijos, y para los hijos e hijas. Concretamente son las cinco siguientes:

- Las penurias económicas.
- Las dificultades laborales.
- Las repercusiones en la educación y supervisión de los hijos.
- Los problemas psicológicos, anímicos, de comportamiento.
- El rechazo y la exclusión sociales.

### 1. Las condiciones existenciales asociadas a la desconstrucción

Existe entre las participantes la percepción de que las dificultades que aparecen en las familias nucleares tradicionales empeoran en las que son monomarentales, de forma cuantitativa (mayor probabilidad de que surjan conflictos) y cualitativa (mayor grado de complejidad de los problemas). Por ejemplo, en los temas referidos al mantenimiento y educación de los hijos.

Comenzamos el análisis con las situaciones que a juicio de las informantes más afectan a las mujeres sin pareja que conviven con menores.

#### 1.1. Situaciones que afectan o pueden afectar a las mujeres monomarentales con menores o jóvenes a su cargo

##### *Las penurias económicas y sus manifestaciones*

Consideran que las madres solas con hijos a su cargo afrontan una doble carencia; en primer lugar, económica, porque sus condiciones de vida son casi siempre precarias, y en segundo lugar, psicológica,

## Deconstrucción y percepción de las formas de vida

porque están inseguras por la situación que afrontan y estresadas por el exceso de responsabilidad. Iniciamos el análisis por las carencias económicas.

“La penuria económica condiciona la existencia de la mayor parte de las familias monoparentales.” Ésta es la frase que sintetiza la percepción que las entrevistadas transmiten durante las dinámicas de grupo. Coinciden así con los datos estadísticos que revelan que la feminización de la pobreza afecta a las familias monomarentales, junto a otros colectivos de mujeres (viudas, mayores de 65 años, divorciadas o separadas, etc.).

La falta de recursos económicos obliga a muchas madres solteras o separadas con hijos a su cargo a vivir al límite de sus posibilidades. Aunque puedan contar con ingresos propios del trabajo, lo más frecuente es que para sobrevivir adquieran dependencias: a) del pago de una pensión alimenticia: “Las madres que no pueden trabajar, están condenadas a seguir dependiendo de sus antiguas parejas...”. En muchos casos, la cuantía de la pensión resulta insuficiente: “Muchos (padres) se piensan que con darte 300 euros al mes ya son superpadres. Y te dice: “Toma y arréglatelas”; b) de la obtención de algunas prestaciones sociales: “Si no te admiten al crío en una guardería pública y en la privada te cobran 360 euros, al final qué comes, cómo vives y cómo pagas”; c) de las ayudas de sus padres u otros adultos de su familia: “Mi padre y mi madre me ayudan (y sin embargo tengo) dificultades económicas”.

Como consecuencia de su escasa renta, las madres solas con hijos a su cargo tienen dificultades para acceder a una vivienda. Dicen que la mayoría de estas mujeres viven de alquiler, porque les resulta imposible conseguir una hipoteca o pagarla, y porque existen muchos problemas para acceder a las viviendas de protección oficial. Algunas familias con estas características se ven obligadas a compartir la vivienda con sus familiares cercanos (abuela o abuelo). El regreso al antiguo hogar paterno, ahora en su condición de madres de familia, representa para ellas y el resto de los habitantes de esa casa un reacomodo físico y mental que en ocasiones se convierte en una fuente añadida de problemas. Dicen que esa pérdida de independencia y de autonomía del espacio se vive con tensión emocional: “Siempre tienes la sensación de que no estás en tu nido, momentáneamente te está haciendo el apaño, pero tienes mucha inseguridad”. Es posible que esa inseguridad se relacione con el cambio de hábitos cotidianos y de pautas de comportamiento que experimentan ellas y sus hijos. Por ejemplo, que tenga que ver con lo que les está permitido o prohibido; con la interacción día a día con quienes, aun siendo familiares, no constituyen su núcleo. “Yo vivía con mi madre y ella terminaba pensando que eran sus hijos, asumía el papel de madre y los intentaba educar a su manera, y he tenido muchas peleas con mi madre, es una mina de conflictos.”

Esos cambios de las condiciones de vida también afectan a los otros familiares. Nuestras informantes expresan las preocupaciones que albergan por implicar a sus padres en el cuidado de sus nietos, cargándoles así con un exceso de responsabilidad. Consideran que en muchos casos un divorcio o una maternidad en solitario tiene para los abuelos y abuelas consecuencias negativas, puesto que, llegados a esa edad, en vez de descansar y disfrutar de su tiempo de ocio, tienen que estar pendientes de la educación, y en algún caso de la manutención de sus nietos.

Crean que cuando la pareja se rompe, los abuelos se sienten obligados a sustituir la figura del padre ausente. Y, por lo general, cumplen un rol emocional que puede contrarrestar la carencia afectiva que deja el padre cuando se va de casa. Pero las informantes son conscientes de que a los abuelos y abuelas ese apoyo puede generarles ansiedad y estrés: “Los abuelos se encuentran con mucha responsabilidad y a veces un poco desbordados [...]”. Se ven implicados económicamente cuando la madre no tiene trabajo remunerado ni ingresos suficientes; en la mayoría de los casos, ocurre en una época en la que ellos dependen de su pensión de jubilados.

Sabemos que en la época actual, para que se pueda constituir y mantener una familia, es cada vez más necesario que trabajen los dos miembros de la pareja. Es obvio que en el caso de las familias

## Deconstrucción y precepción de las formas de vida

monomarentales se cuenta con una única fuente de ingresos, procedente del trabajo en el mejor de los casos. Dicen las entrevistadas que las madres separadas con hijos han de trabajar muchas horas o ponerse a ello si antes no lo hacían para poder dar de comer a sus hijos, sacarlos adelante y hacer frente a la situación en la que se encuentran. Siendo el trabajo remunerado algo tan imperioso para estas mujeres, es, al tiempo, difícil de conseguir, de mantener y de conciliar con su vida familiar. Así se entra en el tema de las dificultades laborales.

### *Las dificultades laborales y sus manifestaciones*

- *Dificultades para obtener un empleo.*

En general, la maternidad se percibe como un obstáculo para la incorporación al mundo laboral. Dicen, con razón, que a la hora de conseguir o de mantener el trabajo, es un elemento negativo para una mujer tener hijos. No se mide con el mismo rasero a la mujer con hijos que al varón con hijos: “Se asume que el hombre no se va a hacer cargo de éstos y por lo tanto no va a suponer ningún problema para los empleadores”.

Este agravio comparativo que afecta a cualquier trabajadora con hijos se padece con mayor rigor por las madres solteras, separadas o divorciadas. Afirman que las mujeres en esta situación tienen las mayores dificultades para acceder a un puesto de trabajo, y que suelen estar peor pagadas. Dicen saber por experiencia propia que las empresas no suelen dar facilidades a las mujeres que en soledad se hacen cargo de sus hijos: “Aunque nadie te lo diga a la cara, no se contrata a mujeres sin pareja...”.

Algunas de estas mujeres discriminadas laboralmente a causa de sus cargas familiares tienen además en su contra la edad, la inexperiencia laboral y la escasa preparación. Circunstancias de las que ellas mismas son conscientes y que les generan inseguridad: “No es lo mismo que se incorpore al trabajo una mujer joven que una mujer de cuarenta y tantos sin título alguno. Entonces, te dices: ‘¿Dónde voy?’”.

- *Dificultades para conciliar trabajo y cuidado de los hijos.*

El tener una ocupación remunerada supone un paliativo a sus penurias económicas pero las coloca en una dinámica muy compleja que frecuentemente dificulta conciliar a vida laboral y familiar. Tiene que ver con la imposibilidad de que una sola persona esté en dos sitios a la vez: “Tú sales de casa a las siete porque entras a trabajar a las ocho, pero el niño entra a las nueve, y no tienes a nadie con quien dejarle, ¿qué hago?”. Las más afortunadas podrán implicar a los abuelos en la supervisión y cuidado de los menores: “Yo tengo una niña de dos años, y porque tengo a mi madre, sino lo pasaría muy mal. Se me está haciendo muy difícil el trabajar y ser madre soltera [...]”. Quienes no cuenten con esas redes de apoyo familiar deberán contratar a terceras personas. En la mayoría de los casos una parte del dinero que se gana trabajando fuera de casa se utiliza para pagar a quienes cuidan de los hijos, o para pagar la escuela infantil privada, ya que, según señalan, es muy complicado acceder a las escuelas infantiles públicas. E incluso se da el caso de madres que se tienen que ocupar en varios trabajos por la mañana y por la tarde para poder pagar una escuela infantil privada y a una persona que cuide de sus hijos fuera del horario escolar.

Aunque este problema adquiere una mayor magnitud en el caso de las mujeres que se enfrentan en solitario a la crianza de los hijos, también lo padecen las restantes familias con hijos en las que el padre y la madre trabajan. Como cabía esperar, es un tema que ha aparecido reiteradamente en las dinámicas de grupo en las que los participantes vivían con su pareja. En ellas ya se mencionaba que ni los horarios laborales, ni los de las guarderías facilitaban la convivencia de los

## Deconstrucción y precepción de las formas de vida

padres y madres con sus hijos. A lo que hay que sumar, también para la mayoría de las familias trabajadoras, una organización territorial que obliga a largos desplazamientos para ir al trabajo y volver a casa, con el costo añadido de invertir un tiempo que oscila entre una hora y tres horas diarias. Siendo así, la apertura de guarderías es una tarea muy necesaria. Pero lleva aparejada reformas laborales que hagan posible jornadas y horarios compatibles.

En todo caso, en la mayor parte de España, guarderías, y sobre todo escuelas infantiles, son todavía insuficientes. Los establecimientos públicos alcanzan a cubrir la demanda de las clases muy desfavorecidas, pero incluso hay familias trabajadoras que tienen ingresos medio-bajos que se quedan sin plaza para sus hijos. Al tiempo, los precios que tienen las guarderías privadas resultan inasequibles o disuasorios para la mayor parte de las parejas jóvenes: “Al final terminas trabajando para poder pagar a una persona para que te cuide al hijo”. En muchas familias biparentales, para que la mujer trabaje, también los abuelos tienen que hacerse cargo de los nietos, y las madres que no cuentan con esta ayuda están obligadas a quedarse en casa”<sup>10</sup>.

Otra estrategia que adoptan algunas de las mujeres al frente de familias monoparentales para cumplir con los horarios laborales consiste en rebajar sus expectativas profesionales y aceptar trabajos eventuales o por horas que permitan cuidar de sus hijos cuando lo requieran. Suelen ser ocupaciones precarias, inestables y en muchas ocasiones sin contratos ni prestaciones, como es frecuente en el servicio doméstico. Las entrevistadas consideran que las mujeres monomarentales estarían dispuestas a ejercer cualquier tipo de trabajo con tal de que éste les permitiese atender a su prole: “...Tengo una hija y trabajo limpiando portales y casas. Si no voy, no cobro. Pero es el único trabajo que he encontrado que me permite estar con mi hija cuando se pone enferma”.

Finalmente, a algunas sólo les queda renunciar a tener una ocupación remunerada. Dicen que normalmente las madres no trabajan porque les resulta imposible compatibilizar el cuidado de sus hijos con el trabajo: “Yo tengo cuatro hijos y estoy separada, estoy muy limitada porque actualmente no puedo trabajar porque son pequeños. No encuentro un horario que se adapte a los horarios escolares”. Queda claro que cuidar y educar a los hijos es una de las responsabilidades que se les hace más complicadas a las familias monomarentales.

### *La educación y supervisión de los hijos*

En torno a este tema se entrecruzan numerosos niveles emocionales y existenciales que las mujeres viven como una situación en la que las dificultades y sus consecuencias son indisolubles. En la medida de lo posible distinguiremos en el análisis entre las cuestiones que conciernen a su rol de madre y de mujer.

El paso de una familia nuclear tradicional a otra monomarental significa entre otras cosas que desaparece la división funcional del trabajo. Las madres separadas que viven con menores dependientes, por lo general deben ocuparse de todo lo que tenga que ver con hogar e hijos y además con el sostén económico de la familia. Se añade la asunción de una gran carga de responsabilidades al sentimiento de soledad que experimentan. Esta duplicidad les impide realizar otras actividades. Es una situación que les parece injusta, pero manifiestan que ellas también son responsables de que se haya llegado a ese estado de cosas: porque no le exigen a la pareja que les ha dejado con los hijos, que compartan las obligaciones que ellas solas asumen. Esta explicación intrapunitiva se refleja en el siguiente texto: “Las mujeres somos las culpables porque ellos se van y nosotras cargamos con todo sin más. Tendríamos que dejarles que hicieran algo y no asumir toda la carga nosotras”.

<sup>10</sup> Véase *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada).

## Deconstrucción y precepción de las formas de vida

Entre esas responsabilidades no compartidas se encuentra la educación de los hijos. Por una parte, les puede afectar la falta de presencia física del padre, sobre todo cuando no hay otra figura paterna sustitutoria, problema que se analiza más tarde. En esta ocasión las informantes se refieren a que tienen dificultades incluso para ponerse en contacto y hablar con sus ex parejas de cuestiones relativas a la atención de sus hijos, lo cual contribuye a la situación de “desborde” en la que se encuentran cuando afrontan en solitario la educación de los menores.

Es frecuente que las madres de familias monoparentales tomen decisiones acerca de las cuestiones relativas a sus hijos sin poder contar con la opinión de los padres de éstos. Mencionan que el riesgo de equivocarse conlleva temores respecto a las consecuencias que sus decisiones impliquen. Es un sentimiento de responsabilidad que a su vez genera angustia y estrés: “La figura del padre es imprescindible. Da miedo tener que criar a los hijos sin su ayuda...”. Afirman vivir en un permanente estado de alerta que les agota física y psíquicamente: “Me agobia muchísimo, no veo mi vida normal al tener tanta responsabilidad y me supera el trabajo de estar sola”.

### *Los problemas psicológicos, anímicos, de las madres*

Se ha ido mostrando que la monomarentalidad genera problemas emocionales específicos. Cabe abundar con mayor detalle en las descripciones que hacen las informantes.

Las madres separadas con hijos padecen una fuerte presión psicológica, sobre todo quienes pasen de la seguridad afectiva y económica a una situación de dependencia. Los problemas económicos suelen generar cuadros de ansiedad y estrés. Dicen que la falta de dinero les provoca impotencia al ver que no pueden satisfacer todas las necesidades de sus hijos y eso les lleva a albergar sentimientos de culpa. A la autoinculpación se añaden el aislamiento y la soledad. Señalan que ellas no cuentan con el apoyo emocional de una pareja cuando lo están pasando mal. El cúmulo de carencias materiales y emocionales las sitúa en un estado de permanente inseguridad e incertidumbre, que se incrementa por el temor a las consecuencias de los errores que puedan cometer en su doble rol de padre y madre.

En otro orden de cosas afirman que ven mermado su desarrollo personal y profesional al tener que dedicarse en exclusiva al cuidado de los hijos: “Si eres madre soltera y encima no trabajas, la situación es muy difícil. A mí me gustaría estar trabajando fuera de casa porque parece que tengo una vida de una mujer de 70 años”. Esa falta de realización en ámbitos extradomésticos va minando su autoestima. Para quienes cuentan con trabajo remunerado, el agotamiento físico marca su rutina, viven en una constante situación de cansancio que les impide incluso disfrutar de las relaciones con los propios hijos y con su entorno social: “Lo primero que se nota es que desaparece el tiempo libre; todo el tiempo es para buscarte la vida”.

Reconocen que para algunas mujeres estos problemas emocionales sólo son paliados por la tranquilidad que supone el vivir separadas de sus ex parejas, sobre todo cuando la convivencia se había vuelto inviable. Coinciden en que en tales situaciones la deconstrucción tendrá aspectos positivos. En primer lugar es mejor para la madre que siente alivio al evitar discusiones y otras situaciones de tensión, como los celos, las humillaciones y, en su caso, el maltrato físico o psicológico. Dicen que las mujeres separadas y con hijos que han vivido relaciones insostenibles con sus parejas prefieren cualquier otra situación: “Quedarnos solas es un cambio, en mi caso a mejor...”. En concreto mencionan que han ganado en seguridad y autoestima: “... Soy una persona segura, autónoma, echada para adelante y él me tenía cohibida, no servía para nada, era fea, y yo estaba hecha un trapo. Me separé y me eché un novio 20 años más joven que yo”. En segundo lugar, las separaciones también pueden llegar a tener algún efecto positivo para los hijos, aunque sólo sea dejar de presenciar, día tras día, los conflictos entre sus padres.

## Deconstrucción y percepción de las formas de vida

### 1.2. Repercusiones que tiene o puede tener vivir en hogares monomarentales para los hijos e hijas

#### *Repercusiones económicas y asistenciales*

Existe entre las informantes una percepción bastante consensuada de que, en la mayoría de las separaciones, los padres incumplen sus responsabilidades, tanto económicas como emocionales. Creen que para los hombres la salida del hogar no tiene mayor consecuencia que sentirse liberados de sus obligaciones. Ellas piensan que el hecho de que la custodia sea para las madres sirve como excusa de la dejadez de ellos, pues al no convivir con los hijos bajo el mismo techo, suelen desentenderse de su crianza y actúan como si no los tuvieran. Por lo tanto, la proximidad con la prole se interpreta como un factor diferenciador del comportamiento paterno: "... Cuando están cerca cumplen con sus obligaciones, pero si no es así, se desentienden de ellas".

Según las informantes, aunque las separaciones sean amistosas, muchos hombres tienden a incumplir las condiciones estipuladas para la manutención de los hijos. El grado en el que este incumplimiento hiera a las madres afectadas se puede captar en estas manifestaciones: "Me lleno de ira porque hasta los animales defienden a sus crías, les traen comida, se desviven por ellas... Y luego, veo personas como el padre de mi hija que no le da nada de nada, ni la ve, ni la llama". También echan en falta una mayor implicación paterna en el cuidado y la educación de los hijos, pues aseguran que muchos padres separados piensan que con pagar una pensión es suficiente y no se hacen cargo de otros problemas relativos a los estudios o a las enfermedades de los menores.

No obstante, las informantes reconocen que para muchos padres las separaciones tienen consecuencias muy negativas en materia económica. En ocasiones tienen que afrontar una pensión alimenticia para sus hijos cuando ellos mismos no tienen suficiente dinero.

#### *Repercusiones psicológicas y conductuales*

También mencionan que en ocasiones los padres llegan a ser excluidos de la relación con sus hijos. Puede suceder a consecuencia de una orden judicial, pero también porque sus ex mujeres intentan impedir esa relación. En tal caso no pueden participar de forma activa en la educación de sus hijos, aunque lo deseen.

Se aportan informaciones relativas a la percepción que los hijos pueden tener de la separación de sus progenitores y sobre las repercusiones que tal hecho tenga para los menores. Creen que los hijos de cónyuges separados perciben la separación o el divorcio como una situación "normal". Con ello se refieren a que hoy en día es una experiencia común que comparten con otros chicos y chicas que conocen, lo cual no es óbice para que ellas reconozcan que cuando la pareja se rompe los hijos son los que sufren más las consecuencias. Además de las carencias materiales y de la falta de atenciones, los niños y niñas pueden vivir la separación de sus padres de manera traumática. Por ello consideran que una separación y la posterior relación serenas benefician a los menores: "Cuando los niños ven que sus padres se llevan bien, se sienten más protegidos...".

Afirman, con razón, que cuanto más conflictiva y violenta sea la ruptura, más probable es que los menores desarrollen rasgos de inestabilidad emocional. Esa evolución se refleja en trastornos de conducta. En los escenarios de violencia familiar aflora siempre la preocupación por los hijos. Como se apunta en el libro *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares*, los niños se ven afectados pues "sea de forma inducida o espontánea, se involucran en las violencias de sus progenitores apoyando a la víctima, que suele ser la madre. Lo hacen en una situación muy

## Deconstrucción y precepción de las formas de vida

angustiosa para ellos, porque conocen los hechos pero no pueden evitarlos. Mientras son niños, suele suceder que se echen la culpa de esas situaciones violentas entre los padres, e incluso durante la adolescencia, que se pregunten qué es lo que tienen que hacer y no han hecho para evitar que surjan esos conflictos”<sup>11</sup>.

Opinan las informantes que la tutela compartida puede dañar psicológicamente al niño por varias razones: porque pierde sus referentes; porque corre el riesgo de convertirse en un adolescente malcriado e irresponsable, y porque será proclive a conductas violentas: “En algunos casos, los hijos se benefician aparentemente de la ruptura de los padres porque pueden obtener cualquier cosa acudiendo a ambos por separado pero, a medio plazo, esto puede tener consecuencias graves en su maduración personal”. Además, la persistencia de conflictos entre la madre y el padre puede ser aprovechada por los hijos en su propio beneficio, recurriendo al chantaje emocional o la manipulación.

Creen que la ruptura familiar tiene consecuencias negativas a cualquier edad de los hijos, pero consideran que los efectos más perniciosos afectan a los niños de mediana edad y los adolescentes. Quizá por ello plantean que es menos difícil afrontar una separación mientras los hijos son pequeños. Opinión que se sustenta con los siguientes datos: cuando los niños crecen sin la presencia del padre, o la ruptura de la pareja se produce mientras que están en la primera infancia, pueden aparecer trastornos de personalidad y comportamiento relacionados con la carencia de un progenitor que les proporcione atención y afecto. Con todo, están en la mejor edad para adaptarse a las formas de vida de un hogar monomarental. En cambio, para los adolescentes, la ausencia del padre es una carencia más grave. Se pueden esperar comportamientos reactivos, ya que a los problemas de la separación se suman otros específicos de estas edades. A veces manifiestan estados depresivos más o menos prolongados. Y con más frecuencia comportamientos agresivos que en parte son formas de llamar la atención: La adolescencia, como es sabido, es una etapa en la que las personas evolucionan física, mental y socialmente. La progresiva autonomía se convierte en un elemento necesario para ese desarrollo, “... de ser pequeño a tener 14 y estar en el instituto cambia mucho. Ya se creen que son mayores e independientes”. Impulsos endógenos e influjos exógenos remodelan cada día identidades y comportamientos adolescentes, los cuales ya venían preconfigurados por los rasgos del menor y sus experiencias existenciales en el hogar y en los otros lugares donde haya sido socializado, principalmente en la escuela. Eventualmente, la evolución adolescente puede llevarse a cabo en el conflicto o para el conflicto, y ello puede ocurrir en relación con un repertorio de factores, que por lo general aparecen asociados”<sup>12</sup>.

Por otra parte, cuando la madre ha sido víctima de maltrato por parte de su ex pareja, los hijos pueden imitar las conductas agresivas y antisociales del padre. Las informantes están manifestando la misma conclusión a la que han llegado los especialistas en violencia familiar. Por todo ello, dicen que es de lo más probable que las madres maltratadas tengan que afrontar situaciones difíciles a la hora de educar a sus hijos.

### *Repercusiones educativas*

En términos generales, mencionan que la incorporación de la mujer al mundo laboral ha tenido, como contrapartida, una disminución en el tiempo disponible que repercute en esas funciones educativas. Sucede en todas las modalidades de familia y se manifiesta con mayor prevalencia en las

<sup>11</sup> Véase *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada), p. 21.

<sup>12</sup> Véase *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada).



## Deconstrucción y precepción de las formas de vida

monomarentales: “Cuando trabajas todo el día fuera de casa, la supervisión de tus hijos se ve muy comprometida”. Pero además de la escasez de tiempo, en los hogares donde la educación de los hijos se ejerce sólo por una única persona, en este caso la madre, se produce un cierto desequilibrio. Aseguran que a medida que los hijos crecen, aumenta la demanda de la figura del padre, un rol que la madre no puede desempeñar ni tampoco compensar adecuadamente: “[...] Un niño necesita la autoridad de la madre y del padre, la figura de los dos”. Esta sentencia sintetiza la vivencia de que una madre, cuando está sola, se enfrenta con dificultades añadidas para educar correctamente a sus hijos.

En opinión de las informantes, también pueden surgir situaciones no deseables en los casos en los que el progenitor que no convive con sus hijos se implica en la educación de éstos. Y los problemas serán más difíciles de resolver si la separación ha sido tensa, pues es probable que los conflictos entre la madre y el padre terminen trasladándose a la relación con sus hijos. Pero aunque el trato entre ambos progenitores no sea malo, también es fácil que se produzcan desacuerdos. Pueden tener que ver con la educación de sus hijos cuando se mantienen postulados contrarios: “En mi caso ha habido cierto apoyo de mi ex pareja, el problema viene porque no se coincide en las formas y en los métodos”. Como es obvio, eso lleva a que los niños reciban mensajes opuestos relativos a las normas y a los hábitos educativos. Dicen que cuando los hijos de cónyuges separados pasan tiempo con el padre, es posible que éste trate de complacerlos y haga lo que los niños quieren, descuidando, por ejemplo, sus tareas escolares. Incluso puede suceder que los padres separados intenten ganarse a los hijos satisfaciendo todos sus caprichos: “A veces el padre por fastidiar le da una cosa que yo le había dicho que no y eso genera conflictos”. En todos estos casos, se corre el riesgo de que los niños se malcrien y se acostumbren a imponer su voluntad sin limitaciones.

Piensan que los padres varones no suelen conocer los hábitos con los que funcionan sus hijos en la vida cotidiana, lo que produce problemas para todos cuando éstos pasan algunos días en la casa de ellos. Citan, por ejemplo, el desconocimiento de lo que comen y de lo que no les gusta, de los horarios de comidas y de irse a la cama. Así se generan nuevos conflictos en la pareja ya desestructurada.

Mencionan otras situaciones difíciles de manejar cuando se comparte la custodia de los menores. Tienen que ver, según ellas, con la manipulación de los hijos por parte de sus padres y madres. Sucede cuando les utilizan como moneda de cambio o como instrumento de venganzas personales. Opinan que, por desgracia, la mayor parte de las madres y padres separados tiende a predisponer a los hijos contra sus antiguas parejas.

Todas estas observaciones les llevan a pensar a las informantes que la tutela compartida de los menores acarrea un *continuum* de dificultades que se van enlazando unas con otras. Quizá por ello, algunas consideran que puede llegar a ser menos negativo que el padre se abstenga y no se implique en la educación de los hijos con los que no convive: “... En mi caso tengo la custodia compartida pero su padre nunca aparece y para mí casi es mejor, pues creo que sería un problema si se implicara”.

### *Repercusiones en la relación padre-hijos*

En opinión de las informantes las relaciones de los menores con sus padres se van debilitando y el vínculo afectivo se va haciendo cada vez más frágil. Dicen que suele suceder que los hijos se habitúen a la falta del padre y no echen de menos su compañía. Esa situación se produce, según ellas, porque es común que los menores no cuenten con su padre en los momentos que tienen problemas o necesitan ayuda, por ejemplo cuando están enfermos. Esos déficits en las interacciones paterno-filiales pueden aparecer antes de que se dé la separación de una pareja. Menciona una informante que “los hijos que nunca han recibido atención del padre, cuando éste se va, no notan realmente su falta”.



## Deconstrucción y precepción de las formas de vida

Quizá al tiempo que se debilita el vínculo afectivo emerge otro más instrumental, que algunos hijos e hijas aprenden a utilizar rápidamente. En el libro *Mujeres al frente de familias monoparentales*, las autoras del estudio afirman que: "... La relación entre la prole y su ex pareja está mediatizada por lo económico". Se puede ilustrar esta afirmación con el siguiente testimonio de una mujer separada: "... El padre le fue comprando con cosas, cosas que yo no le puedo comprar: unas zapatillas de 20 mil pesetas. Si estoy cobrando cien mil, ¿cómo le voy a comprar una zapatillas de 20 mil? Y unos pantalones... y una videoconsola. Así, se lo fue ganando [...] Primero era así, que no lo quería ver ni nada, pero luego como le fue comprando [...] Era la amenaza: ¡Pues se lo pido a papá! Y cada vez que iban con su padre, volvían con dinero..."<sup>13</sup>.

### *Repercusiones en la relación madre-hijos*

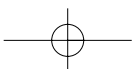
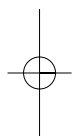
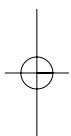
Los hijos, en las familias desconstruidas, se verán afectados negativamente si dichas situaciones provocan en las madres ansiedad y estrés. Dicen que esos trastornos son habituales, porque las mujeres a cargo de hogares monomarentales se enfrentan en muchas ocasiones con problemas insalvables. La falta de tiempo destaca entre esas dificultades. Todas las horas se consumen en el trabajo y en las tareas del hogar. Así se reduce considerablemente la posibilidad de relacionarse de forma relajada e incluso lúdica con la prole. Tanto los elevados niveles de estrés como la falta de tiempo para el goce del ocio compartido deterioran el vínculo materno-filial: "Los hijos lo notan, porque tienes el día malo y mi hija está sola conmigo y lo nota y le repercute. Ese día no juegas como cuando estás bien [...] No les prestas tanta atención, estás más dándole vueltas a tus problemas y tus agobios [...]".

### *Repercusiones en la aceptación social*

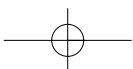
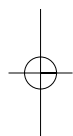
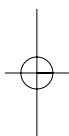
A juicio de las informantes, el hecho de que sean cada vez más frecuentes las separaciones y los divorcios, hace que la sociedad los acepte como situaciones normales. Y ya nadie ve como "bichos raros" a los hijos de los padres separados. Sin embargo, creen que todavía existe un cierto rechazo social hacia las madres solteras. Según ellas, se las considera responsables de una situación que se percibe como anómala. Piensan que dicho estigma social se aprecia en las políticas laborales de algunas empresas.

Afirman que las mujeres que han optado por la maternidad sin pretender formar una pareja estable tienen más problemas que las separadas para explicar a sus hijos por qué no tienen la presencia del padre en casa. Y eso es así, dicen, porque la sociedad en general comprende y justifica a las mujeres separadas, pero no entiende ni respeta tanto a las que eligen tener y criar a un hijo en solitario.

<sup>13</sup> Vicente, T. y Royo, R. (2006): *Mujeres al frente de familias monoparentales*, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, n° 38, Universidad de Deusto, Bilbao, p. 43.



Tercera parte  
Actuaciones y cambios para prevenir,  
disminuir o paliar las dificultades de las familias  
monomarentales y monoparentales



## Introducción. Breve examen al contexto sociohistórico de la monomarentalidad y monoparentalidad

Se ha mostrado que son numerosos y siguen en aumento los hogares madrileños en los que uno o varios menores conviven con el padre, o quien haga las veces, con la madre, o quien haga las veces, pero no con ambas figuras familiares. El origen de estas composiciones familiares es diverso: madres que nunca convivieron con el padre, adopciones, fallecimientos, separaciones y divorcios, familias pendientes de reunificación, etc. Las circunstancias de cada tipología presentan características específicas y por lo tanto también lo son las dificultades concretas que se relacionan con la monomarentalidad y monoparentalidad. No obstante, hay algunos determinantes sociales que todas estas familias comparten y a todas les afectan, porque tienen que ver con la forma en la que las unidades familiares están incorporadas a la estructura y al funcionamiento de nuestras sociedades.

En términos generales, y desde la recuperación de la democracia, en España se está ampliando la variedad de modelos de familias siguiendo la misma pauta que en los países con los que nos venimos integrando. Ya se ha indicado que uno de los crecimientos más rápidos corresponde a los nuevos tipos de familias nucleares que incluyen hijos menores de edad a cargo de una única persona adulta, aunque en ocasiones convivan con más adultos (por ejemplo, con los abuelos de los menores). Esta deriva histórica hacia familias que en vez de tener dos proveedores (un padre y al tiempo una madre) sólo tienen uno es contradictoria con respecto a la evolución socioeconómica. Porque, simultáneamente, en España se ha generalizado que se requiere el trabajo de al menos dos personas para que la familia pueda mantenerse<sup>1</sup>. El requerimiento de que la familia cuente con dos figuras para tener hijos, criarlos y educarlos impone sus determinaciones no solamente a nivel de las necesidades económicas. También opera como determinante de la socialización, igualmente montada para que en cada hogar con hijos haya dos adultos que establezcan alguna división del trabajo, mediante la cual sea compatible ganarse la vida y atender a la familia. Finalmente, la reproducción biológica de las familias sigue dependiendo principalmente, hasta la fecha, de los hogares biparentales.

Se comprende que para resolver esa contradicción entre el funcionamiento de las estructuras socioeconómicas y sociodemográficas en España hay varios ajustes posibles, más o menos costosos a nivel de los sujetos. Mencionamos cuatro de ellos, porque tienen que ver directamente con el tema de este libro. En unos casos esos ajustes son opciones complementarias y, en otros, alternativas:

<sup>1</sup> Cf. Manuel Martín Serrano (2005): "Los cambios históricos y las transformaciones generacionales", en Tezanos, J. F. (ed.), *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*, Editorial Sistema, Madrid, pp. 439-453.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

- Una: conformar el funcionamiento social de tal modo que decaigan de la función de traer hijos al mundo la gran mayoría de las familias en las que no hay parejas que convivan, o en las que ambos convivientes tienen que trabajar para vivir con lo justo. Es evidente que así está sucediendo.
- Dos: establecer políticas sociales para que la monomarentalidad o la monoparentalidad sean opciones existenciales alternativas a la biparentalidad y no fatalidades. Por ejemplo, acelerar la reunificación de las familias inmigrantes; llevar a cabo una actuación contundente sobre las causas sociales, económicas y culturales que, si se corrigiesen, evitarían numerosas separaciones.
- Tres: que las rentas del trabajo vuelvan a ser suficientes para que un único adulto pueda mantener una familia. Sin embargo, no hay ningún viso de que nuestro sistema socioeconómico vaya a asumir *la reproducción de las familias* como un costo de producción, precisamente cuando el mercado laboral ya está globalizado y existen inagotables excedentes de fuerza de trabajo a disposición de las empresas. En términos de la estricta ley de abaratar los costos del trabajo hasta el límite en el que se maximizan los beneficios, la economía globalizada funciona pagando lo justo para reproducir *individuos*<sup>2</sup>.

Otra contribución del sistema productivo al sistema familiar consistiría en reducir el tiempo de trabajo de quienes tienen cargas familiares, sin reducirles los ingresos. Por las mismas razones, es improbable que esa disminución del rendimiento del capital que se destina a pagar el trabajo se detraiga de los beneficios, y en cambio, resulta más previsible que las bonificaciones se enjугuen con reducciones de impuestos o que se compensen con una disminución del resto de los salarios, permaneciendo invariable la masa total de los costos laborales. El resultado final mantiene el mismo funcionamiento: ninguna participación del sistema productivo a la reproducción de las familias que vaya más allá de pagar por cada miembro activo.

- Cuatro: asumir que no es posible que este sistema socioeconómico deje de producir exclusiones que afectan a determinados tipos de familias, entre ellas las monomarentales y monoparentales. Y lo inevitable que resulta compensar en parte, con los ingresos públicos, los déficits de recursos, de capacidades y habilidades sociales que esas exclusiones producen. En lo que a dichas familias se refiere, hay que contabilizar las compensaciones directas (por ejemplo, dinero, asistencia a domicilio cuando la madre o el padre caen enfermos) e indirectas (por ejemplo, incentivos fiscales a las empresas, pago de permisos por razones familiares, prevención y tratamiento de las consecuencias de esos déficits, etc.)

Tales actuaciones son necesarias, justas y, en última instancia, rentables si se contabiliza el ahorro en sufrimientos, discapacidades, conflictos y anomias, no sólo para las familias afectadas, sino también para el conjunto de la sociedad. Pero la información que aporta este libro permite ir más allá de una invocación a la solidaridad. *Ratifica que la monomarentalidad y la monoparentalidad son opciones desfavorecidas y que esa situación se debe en muchos aspectos a razones estructurales.*

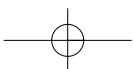
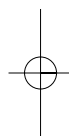
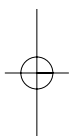
Este breve diagnóstico macrosociológico contextualiza las dificultades que aquí se describen y la razón de ser de las actuaciones y los cambios que nuestras y nuestros informantes proponen. Y también lleva a dos conclusiones:

<sup>2</sup> Cf. Manuel Martín Serrano (2007): "Prólogo" de *La mediación social*. Edición conmemorativa del 30 aniversario de la primera edición, Editorial Akal, Madrid.

### **Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales**

- Primera, que actualmente no existe alternativa a las políticas restitutivas, asistenciales, mediadoras y paliativas que promueven las Administraciones.
- Segunda, que dejando que estas derivas económicas evolucionen según su propia lógica, es previsible que aumente la proporción de familias monomarentales y monoparentales con dificultades materiales y sociales.

En el supuesto de que no cambien las causas macrosociológicas que crean exclusión para estas tipologías de familias y para otras con déficits de rentas del trabajo y sobrecarga de responsabilidades familiares, se dibuja a medio plazo un horizonte de nuevos hogares marginales que puede resultar insostenible para las Administraciones Públicas. No sólo por consideraciones solidarias, sino además por otras presupuestarias.





# Qué pueden hacer las personas para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

## 1. Actuaciones y cambios en la disolución de la convivencia y en las relaciones con la ex pareja

Se ha mostrado que una parte muy importante de las familias monomarentales/monoparentales son desconstruidas y proceden de separaciones y divorcios. La disolución de la pareja suele ser una experiencia difícil. Y también suele resultar complicado el ajuste de las relaciones con la ex pareja cuando la separación ya se ha consumado<sup>3</sup>. La importancia de esas dificultades también se comprueba en este libro. Se han recogido sugerencias que se refieren a ambas situaciones.

### 1.1. Contactos, negociaciones y acuerdos

Se hizo la observación de que guste o no guste, separarse es otra actividad compartida por la pareja. Se cree que ayuda a evitar las tensiones e incluso las violencias que a veces se generan, el que ambas partes dispongan de la adecuada información. Información que normalmente han de proporcionar personas no implicadas y expertas. Se considera que el recurso por ambos a la mediación profesional es muy útil.

Se recomienda procurar establecer los acuerdos que en el futuro han de regular las relaciones cuando se está negociando la separación, porque después suelen ser mayores las dificultades para alcanzar consensos. Es preferible que esos acuerdos ya estén establecidos antes de la intervención judicial, aunque bien se sabe que no siempre las relaciones lo hacen posible. En todo caso, se considera imprescindible que los acuerdos previos estén recogidos explícitamente en los documentos que le dan forma legal a la separación o, en su caso, al divorcio.

Las actuaciones que se sugieren a partir del momento en el que la separación está consumada conducen a dos observaciones: los miembros de la ex pareja van a tener que seguir relacionándose forzosamente, al menos mientras compartan recursos económicos e hijos, y, por lo general, cuanto más frecuentes y profundas sean esas relaciones, mayor será el riesgo de que se produzcan roces. Por todo ello se dice que hay que actuar de forma que la separación sea realmente efectiva.

Dicen que a partir de la separación cambia la naturaleza y los objetivos de los encuentros, y que esa transformación debe reflejarse en las formas y la naturaleza de la relación con la ex pareja. Una manera de disminuir el riesgo de violencias consiste en no implicarse en contactos que no sean deseados

<sup>3</sup> Véase *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada).

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

o necesarios. Generalmente conviene que, lo antes posible, los vínculos emocionales se transformen en formales y se centren en las cuestiones instrumentales. Cuando no resulte viable lograr este distanciamiento puede ser conveniente buscar consejo especializado, y en algunos casos, celebrar las reuniones con la ex pareja acompañados de una figura mediadora.

Se da por supuesto que durante el transcurso de la vida separada es probable que surjan discrepancias y conflictos con la ex pareja. Incluso cuando las separaciones hayan sido pacíficas y aunque queden reguladas las cuestiones más importantes, tales como las pensiones y la tutela de los hijos. Dicen que las partes tienen que aprender a manejar estas situaciones porque nadie está preparado hasta que no las vive, y que es el momento en el que resulta más necesario un apoyo profesional: “A veces se puede contar con la ayuda de especialistas en mediación”. Forma parte de ese aprendizaje recurrir al diálogo siempre que sea conveniente y posible, pero a condición de que se sepa utilizarlo y cómo llevarlo.

Han analizado si realmente el diálogo resuelve los problemas que suelen enfrentar a las parejas separadas: “A lo mejor, cuando cada cual vive su vida por separado, es más fácil hablar”. Algunas informantes se muestran escépticas, porque argumentan que la separación ha podido producirse precisamente por la incapacidad de dialogar. No obstante, coinciden en que es conveniente intentarlo. Excepto en aquellos casos en los que se desaconseja completamente el contacto con la ex pareja, tal como sucede cuando esa persona es violenta.

El diálogo sería muy útil para prevenir las dinámicas destructivas que pueden seguir haciendo daño después de la separación: “Si se enquistaba (el problema) revienta, y acabas por cometer cualquier locura...”. Esa utilización del diálogo se requiere en diversas circunstancias y situaciones. Se han referido a las siguientes:

- Para mantener o restaurar el clima de confianza. La rotura de la comunicación entre los miembros de la ex pareja deja el espacio libre para que la especulación y la figuración tergiversen los motivos y las intenciones de las conductas: “Ante cualquier desavenencia es mejor discutir el problema que soslayarlo y acumular rencores”.
- Para reflexionar sobre la forma de resolver las desavenencias. Por las mismas razones, cuando sea posible y con ello no se vayan a empeorar las cosas, “hay que debatir los problemas porque la falta de comunicación tiende a empeorarlos”.

En los casos en los que las opiniones sean contrarias resulta preferible negociar, siempre que sea posible. La negociación podrá estar asistida por profesionales. Es recomendable que así se lleve a cabo cuando existen desacuerdos en temas especialmente sensibles. Pero también conviene saber cuándo y cómo negociar por sí mismos en los encuentros con la ex pareja. Previamente, antes de lanzarse a una negociación, habrá que dejar establecido que se van a asumir y a practicar las formas pacíficas de relación, lo cual conviene que se traduzca en compromisos consensuados: el compromiso de mantener el respeto en el trato y en los comportamientos: “Cuando se pierde el respeto es humillante y no hay que tolerarlo”, y la norma de excluir los lenguajes irrespetuosos o agresivos cuando se produzcan desacuerdos.

Se han mencionado otras reglas que tienen aplicación general en la negociación de conflictos cargados de componentes personales, porque están para controlar las agresiones al otro o a la otra:

- Aprender a controlarse en las discusiones, “saber cómo el otro puede reaccionar y conocerse a uno mismo”.
- Aprender a no atropellar y a no tratar de imponerse. La regla implica que se trate de negociar los problemas desde la paridad. En el escenario que impone la separación, puede ser

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

inaplicable, porque, casi por definición, las separaciones no son paritarias, ni en los acuerdos que la regulan, ni en la práctica. Se les asignan a cada uno de los miembros de la ex pareja derechos y obligaciones diferentes, y una parte importante de las tensiones tienen precisamente ese origen. Por las mismas razones puede ser inaplicable equilibrar las renunciaciones: “Una vez cedo yo, y otra vez cedés tú...”, es una regla que entrará a menudo en conflicto con el régimen de convivencia, visitas, alimentos, supervisión...

- Resulta más aplicable y en este campo especialmente pertinente evitar aprovecharse de las peleas para hacer daño o castigar a la ex pareja. Sobre todo cuando la agresión se vaya a canalizar utilizando de alguna manera a los hijos.
- Igualmente viene muy a cuento la advertencia de que la negociación puede desvirtuarse y convertirse en un enfrentamiento muy peligroso y además inútil. Se recuerda con razón que si alguna vez durante la convivencia o la separación existieron agresiones, no hay que asumir el riesgo de que puedan repetirse.

Como se ha podido comprobar, las sugerencias que se han propuesto coinciden con reglas que se encuentran en los manuales especializados y podrían ampliarse con otras que no se han mencionado. Lo más interesante es que se hayan traído a cuento para llevar a cabo las negociaciones entre personas separadas que tienen hijos. Una situación en la que fácilmente se imponen los sentimientos y rencores, con el resultado de sufrimientos y quebrantos para todos, incluidos los hijos.

Todavía tiene más interés que se considere posible y necesario aprender a practicar estrategias para el manejo y la resolución de estos tipos de conflictos *antes* de que lleguen a producirse las separaciones. Lo cual lleva implícito que se podrían ofrecer programas para parejas, en los lugares, con los recursos y contenidos que se consideren adecuados. Cumplirían funciones importantes, siendo tal vez la más necesaria generalizar los talentos y las prácticas negociadoras en vez de caer en dinámicas irracionales, en el caso de que las personas tengan que vivir las circunstancias de la separación. Pensamos que se están dando pasos en el seno de las familias hacia una cultura de mediación y que se trata de un fenómeno positivo.

### 1.2. Los vínculos económicos y parentales

Cuando las reuniones dinámicas se han referido a las relaciones con la ex pareja una vez consumada la separación han centrado las reflexiones en dos asuntos: *las pensiones y los hijos*.

#### *Cuantía y abono de pensiones*

El interés por las pensiones, por su cuantía y pronto pago se explica porque esos ingresos son imprescindibles en la subsistencia de muchas familias monomarentales/monoparentales. Nuestras y nuestros informantes han tomado en cuenta las condiciones económicas que suele traer la separación para ambas partes y las medidas necesarias para garantizar el cobro puntual de las cantidades.

“Donde antes había una familia ahora tienen que vivir dos de los mismos ingresos.” Esta observación puede resumir un dato objetivo: la reducción del nivel de vida que en tantos casos suele producirse en el momento de la separación, lo cual agrava las dificultades económicas y psicológicas del momento. La disolución de la convivencia puede desembocar en la pobreza, sin paliativos, para ambas partes de la familia desconstruida. Esta situación es previsible en las familias trabajadoras que vivían de un único sueldo, cuando la mujer dejó el trabajo para dedicarse al hogar o nunca tuvo una ocupación remunerada. Pero también está sucediendo en familias jóvenes en las que ambos

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

miembros están empleados, cuando la separación temprana les incapacita para seguir pagando hipotecas y otras deudas.

Algún informante dice: “Como de donde no hay no se puede sacar, existe un límite para la cantidad que los jueces pueden imponer como pago de alimentos a los padres separados”. Y un conocido periódico abrió un *chat* en el que los padres (varones) han colgado relatos de situaciones de indigencia causadas por la separación, que redundan en lo mismo: no siempre las pensiones pueden dar de sí para garantizar la satisfacción de las necesidades primarias de las dos partes que afrontan una desconstrucción familiar. En consecuencia, se sugiere que se cree un subsidio de ayuda cuando la pensión que puede pagar la ex pareja no alcance los mínimos vitales.

La situación opuesta corresponde a los casos en los que la capacidad económica real del miembro proveedor es elevada y no se corresponde con la cuantía de las pensiones. Sugiere una informante que se realicen controles fiscales para que paguen de acuerdo con sus ingresos reales: “Hay padres que no pagan porque dicen que no tienen dinero y lo están cobrando en negro [...], y lo que no se dan cuenta es que el daño se lo hacen a sus hijos”.

Se considera que el pago de las pensiones no siempre se realiza con puntualidad y a veces no se cumple. En estos casos, se han planteado medidas que resultan ser indisociables:

- *Reformas jurídicas.* Las informantes creen que para que se cumplan las obligaciones económicas hacia la ex pareja y sus hijos “hay que obligar a los padres, con todos los medios al alcance de la ley, a pagar las pensiones alimenticias”. La falta de pago o incluso la demora llegan a plantear situaciones límite, por lo cual tendría que estar prevista una acción legal inmediata. Además de las dificultades materiales, dicen que se generan muchas tensiones que se reflejan en la conducta de los hijos. Probablemente estén pensando en las repercusiones en la vida cotidiana del estado de ánimo de la madre que tiene que pelear por ese dinero.
- *Controles policiales.* Las reformas legales sólo serán eficaces si se establecen controles que obliguen a que se cumplan puntualmente estas obligaciones económicas. En concreto dicen que se controle a los padres que argumentan “problemas de liquidez o falta de trabajo para eximirse de sus obligaciones económicas para con su familia”.
- *Establecer un seguro o caja de garantía para el pago de las pensiones.* En algunas sentencias de divorcio se contempla esta medida que se le impone a la parte que debe abonar las pensiones. Pero la idea de los y las informantes es más amplia; seguramente porque esa garantía sólo se les puede exigir a la minoría que tenga los recursos económicos suficientes. Pensando en todos los demás casos: “El Estado debería asumir el pago de las pensiones que las mujeres reciben de sus antiguas parejas cuando éstas no puedan o no quieran satisfacerlas”.

Una informante es de la opinión de que “la sociedad sigue amparando a los hombres que incumplen con sus obligaciones paternales”. Y, en consecuencia, cree que se necesita cambiar las mentalidades en cuanto a las obligaciones de los padres separados hacia su antigua familia. Otras intervenciones son de la idea de que ya se ha avanzado mucho en esa toma de conciencia.

### *La potestad, el cuidado y la educación de los hijos e hijas*

La otra cuestión en las que se han centrado las actuaciones y cambios que recomiendan los y las informantes tiene que ver con los hijos. El repertorio de sugerencias abarca la patria potestad, el reparto de dedicaciones y la educación.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

### *Actuaciones relacionadas con la patria potestad*

Cuando se establezca la patria potestad de mutuo acuerdo, es importante que no haya ninguna duda sobre con quién deben vivir los hijos. Creen que mientras sean niños, resulta preferible, siempre que sea posible, que permanezcan con su madre, aunque se establezca la tutela compartida de los hijos.

Cuando no existan razones que justifiquen el alejamiento de uno de los progenitores, la patria potestad y la residencia asignada a los hijos conviene que se apliquen de forma flexible. Creen que es conveniente adaptarse a las dificultades que puedan presentarse en un momento dado a cualquiera de los miembros de la ex pareja para estar con los hijos, y también a las oportunidades que surjan de que convivan con el padre o la madre ausentes.

Un informante indica que, a veces, la madre pone trabas a que puedan convivir con el padre. El rencor o el acaparamiento de la descendencia le impiden darse cuenta de lo importante que es evitar que el progenitor con quien no viven los hijos pierda el vínculo afectivo y de relación con ellos: “Tener la patria potestad no es una licencia para romper el vínculo entre los hijos y su padre”. Pueden existir razones objetivas que antepongan el interés de los menores a la relación con el progenitor ausente. Pero en los demás casos se coincide en que es una obligación respetar los afectos y querencias de los hijos e hijas: “Hay que saber escuchar a los hijos desde que son muy pequeños, conocer y respetar sus sentimientos hacia su padre”.

### *Actuaciones relacionadas con el reparto de dedicaciones a hijos*

En ocasiones, la separación viene a poner punto final a formas de convivencia en las que un único miembro de la pareja asumía todas las responsabilidades del hogar y de la educación de los hijos. En los demás casos, la persona separada a cuyo cargo quedan los hijos se encuentra con que su familia tiene que reajustarse para funcionar con una única persona responsable, que es ella misma, cuando hasta entonces la gestión familiar se repartía entre dos. En teoría la patria potestad compartida prevé que en las separaciones el cónyuge que sale de la casa continúe participando en la atención a los hijos. Sin embargo, “en la práctica casi siempre sólo son las madres quienes se encargan de sus necesidades y su formación”. Ese resultado puede deberse a desentendimiento por parte de la ex pareja, pero en todo caso se ve propiciada porque no comparte ni tiempos ni actividades de la vida cotidiana con los menores.

Para que exista un reparto algo más equitativo de la dedicación a los hijos se sugiere que, tan pronto como sea posible, se acuerden cuáles van a ser las actividades y los tiempos de los que va a ocuparse quien no convive con ellos. Se considera conveniente consensuar lo antes posible las tareas que le incumben al que se va de casa. No sólo para que no se desentienda del todo, también para evitar “que (el padre) termine metiéndose en todo”.

Se dijo que la participación en estas tareas debía considerarse una obligación de todos los padres (varones) y que tenían que existir controles para que las sigan atendiendo cuando viven separados de los hijos: “Hay que obligar, con todos los medios al alcance de la ley, a cumplir sus obligaciones parentales”. Se consideró que la idea solamente podría tomarse en consideración cuando la tutela fuese compartida, y aun así habría madres que preferirían que no se aplicase. Y se consideró difícil de poner en práctica.

### *Actuaciones relacionadas con la educación de los hijos*

Las propuestas están orientadas a dejar claramente establecido cómo se les educa y quién tiene esa responsabilidad.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Dicen que “lo fundamental es que, aunque una pareja se separe, se pongan de acuerdo en la educación de sus hijos...”. El consenso sobre el modelo de educación es muy importante en todas las familias. Incluso en las familias constituidas con un padre y una madre que conviven con sus hijos, se considera imprescindible para evitar algunas de las violencias más frecuentes y graves.

Se parte del supuesto de que los hijos necesitan una referencia masculina y otra femenina en su entorno. Pero al tiempo, en cualquier familia hay que establecer quién se va a encargar principalmente de la formación. Con mayor motivo, cuando conviven habitualmente con uno de sus progenitores y de tiempo en tiempo con el otro, “aunque se llegue a una separación pactada, se debe establecer claramente quién se va a encargar principalmente de su formación”.

Cabe aclarar que ese papel referencial es imprescindible para el desarrollo de los hijos o hijas en las edades en las que construyen sus identidades e identificaciones. Y que en principio puede y debe asumirlo precisamente *el padre o la madre ausente*, para lo cual se requiere que los y las menores que conviven solamente con su madre o padre compartan el mayor número posible de espacios de su entorno, con la otra figura de referencia. Tal requerimiento suele ser difícil de satisfacer en las familias monomarentales/monoparentales. Dificultad que justifica que se dediquen algunas líneas a examinar cómo manejar tan importante aspecto de la socialización.

- En el supuesto de que el padre o la madre biológicos que haya dejado de convivir con el menor o la menor continúen siendo la figura de referencia, conviene que la ex pareja sea consciente de cuán importante resulta que ese rol se pueda llevar a la práctica adecuadamente. La función referencial se cumple mejor cuando se puede desempeñar con continuidad y no de forma esporádica; cuando se ejercita en espacios y situaciones que son cotidianas y no solamente en contextos y experiencias excepcionales. Se comprende que en última instancia, el ejercicio del rol parental o marental durante la época de las identificaciones adolescentes requiere participación y presencia en la vida de los hijos. En las ex parejas que tengan un buen entendimiento y cabal comprensión de la importancia que tiene la figura referencial en la socialización de los hijos, será posible acordar estrategias que compensen la inevitable ausencia del padre o de la madre que no convive con ellos. Pero las relaciones en otras ex parejas no siempre permiten estos acuerdos. En cuyo caso existe el riesgo de que el desempeño del rol por parte del progenitor que no comparte las necesarias experiencias socializadoras con sus hijos sea insuficiente o inadecuado para la formación de la identidad de los menores. Por ejemplo, la convivencia con el padre o la madre sólo esporádica y sólo en contextos excepcionales, como por ejemplo durante viajes de vacaciones, puede derivar en un errático uso de las tolerancias y de las prohibiciones. Inseguridades, rechazos, comportamientos agresivos de los menores pueden ser signos de carencias referenciales.
- Las inculpaciones y autoinculpaciones entre los componentes de la ex pareja en nada mejoran la situación, y pueden contribuir a un deterioro muy acusado del trato. Una reacción de quien tenga a su cargo a los hijos consiste a veces en tratar de cortar cualquier influencia que su ex pareja tenga en la educación de los menores. Tal vez procure espaciar los contactos para que no pueda adoptar comportamientos o decisiones que afecten a las normas educativas: “Cuanto menos estén con su padre, menos les perjudica... les ve un fin de semana y les consiente todo, y otro fin de semana les prohíbe todo”. Antes de que estas dinámicas se produzcan, es el momento para que ambos miembros de la ex pareja acudan a buscar consejo especializado. Si se demoran, es probable que más tarde necesiten ayuda no sólo los adultos, sino también sus hijos.
- En el supuesto de que la otra figura de referencia sea asumida por algún familiar de los hijos o hijas (abuelos, tíos, hermanos mayores), esa función se puede cumplir adecuadamente

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

cuando el vínculo y el trato sean equivalentes a los que tendrían los menores, si conviviesen con su padre o madre biológicos. Otro tanto sucede en el caso de que ese papel referencial se le transfiera a un nuevo compañero o compañera de la madre o del padre, que entre a convivir con los y las menores, en el hasta entonces hogar monomarental. El éxito de esa transferencia depende de varios factores; como es sabido en unas familias obtiene el beneplácito de los hijos y en otras su oposición. Dejando a un lado las rasgos y cualidades de la nueva pareja, el resultado tiene que ver con las edades de los hijos; con las reacciones del o de la ex cónyuge, que pueden ser muy diversas: van desde la aceptación a la pelea. En todo caso, si el o la adolescente no encuentran en su entorno familiar la persona que cumpla dicha función transferencial, buscará a otro adulto que ocupará, para bien o para mal, esa posición de modelo de referencia.

### Actuaciones y cambios en la disolución de la convivencia y en las relaciones con la ex pareja

Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
Para asumir y llevar a cabo la separación	<p>Buscar información, ayuda profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre que sea posible establecer acuerdos previos</li> <li>• Si es posible, alcanzar un consenso para llevar a efecto la separación</li> <li>• Dar naturaleza jurídica a los acuerdos previos en la separación o en su caso en el divorcio</li> </ul>	<p>"En los problemas derivados de una separación siempre es preferible alcanzar un consenso, aunque lleve más tiempo, a la intervención judicial"</p>
Una vez llevada a cabo la separación	<p>Gestionar la separación para que sea realmente efectiva:</p> <p>1. Asumir que seguirá siendo necesario mantener contactos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la mayoría de los casos conviene que los contactos sean instrumentales y los estrictamente necesarios</li> <li>• No implicarse en contactos que no sean deseados o posibles</li> <li>• No dudar en buscar ayuda externa</li> </ul> <p>Aprender a manejar las discrepancias y conflictos:</p> <p>1. Siempre que sea posible y necesario recurrir al diálogo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber cómo llevar el diálogo y cómo utilizarlo</li> <li>• Utilizarlo para mantener o restaurar el clima de confianza</li> <li>• Utilizarlo para reflexionar sobre la forma de resolver las desavenencias</li> </ul>	<p>"Cuando se produce la ruptura de la una relación de pareja hay que asumir que siguen teniendo cosas en común (hijos, bienes, etc.)"</p> <p>"Los casos de violencia hacia las antiguas parejas disminuirían si se aceptase mantener contactos estrictamente formales"</p> <p>"A veces es mejor reunirse sólo en presencia de un mediador"</p> <p>"A veces se puede contar con la ayuda de especialistas en mediación"</p> <p>"Ante cualquier desavenencia es mejor discutir el problema que soslayarlo y acumular rencores"</p> <p>"Hay que debatir los problemas porque la falta de comunicación tiende a empeorarlos"</p>

Continúa



## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizarlo para prevenir las dinámicas destructivas que pueden seguir haciendo daño después de la separación</li> </ul> <p>2. Cuando las opiniones sean contrarias, practicar la negociación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender a controlarse en las discusiones</li> <li>Reaccionar de forma no agresiva</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Negociar los problemas desde la paridad</li> <li>Equilibrar las renuncias</li> <li>Evitar aprovecharse de la pelea para hacer daño o castigar a la ex pareja</li> <li>Si alguna vez existieron agresiones, no asumir el riesgo de que puedan repetirse</li> </ul> <p>3. Asegurarse de que se van a asumir y a practicar las formas pacíficas de relación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El compromiso de mantener el respeto en el trato y en los comportamientos</li> <li>Establecer la norma de excluir los lenguajes irrespetuosos o agresivos cuando se produzcan desacuerdos</li> </ul>	<p>“Si se enquistá (el problema) revienta, y acabas por cometer cualquier locura...”</p> <p>“Saber cómo el otro puede reaccionar y conocerse a uno mismo”</p> <p>“Evitar discutir acaloradamente; aprender a no atropellar ni tratar de imponerse”</p> <p>“Una vez cedo yo y otra vez cedes tú...”</p> <p>“Cuando se pierde el respeto es humillante y no hay que tolerarlo”</p>
<p>Cuantía de pensiones y su pago</p>	<p>Medidas para que las pensiones no suman a las familias en la indigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un subsidio de ayuda cuando la pensión que puede pagar la ex pareja, no alcance los mínimos vitales</li> </ul> <p>Medidas para asegurar el pago de las pensiones:</p> <p>1. Reformas jurídicas para que se cumplan las obligaciones económicas hacia la ex pareja y sus hijos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuda legal inmediata cuando se atrase el pago de la pensión</li> </ul> <p>2. Controles fiscales para que los padres paguen de acuerdo con sus ingresos</p> <p>3. Controles policiales para que cumplan con sus obligaciones económicas puntualmente</p> <p>4. Cambiar la mentalidad sobre las obligaciones de los padres separados hacia su antigua familia</p> <p>Establecer un seguro o caja para garantizar el pago de las pensiones</p>	<p>“Hay que obligar, con todos los medios al alcance de la ley, a los padres a pagar las pensiones alimenticias”</p> <p>“Estas situaciones generan muchas tensiones que se reflejan en la conducta de los hijos”</p> <p>“Hay padres que no pagan porque dicen que no tienen dinero y lo están cobrando en negro [...], y lo que no se dan cuenta es que el daño se lo hacen a sus hijos”</p> <p>“Más control sobre los padres que argumentan problemas de liquidez o falta de trabajo para eximirse de sus obligaciones económicas para con su familia”</p> <p>“La sociedad sigue amparando a los hombres que incumplen con sus obligaciones paternas. Se necesita un cambio de mentalidad”</p> <p>“El Estado debería asumir el pago de las pensiones que las mujeres reciben de sus antiguas parejas cuando éstas no puedan o no quieran satisfacerlas”</p>

Continúa



## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
Relacionadas con la patria potestad	<p>Establecer claramente con quién deben vivir los hijos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En las tutelas compartidas, siempre que sea posible, optar porque los hijos vivan con la madre</li> <li>2. Evitar que el progenitor con quien no viven los hijos pierda el vínculo afectivo y de relación con ellos:</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser flexible en la aplicación del derecho de visita</li> <li>• Respetar los afectos y querencias de los hijos/as con el progenitor ausente</li> </ul>	<p>"En una separación pactada es imprescindible que no haya ninguna duda sobre quién se va a hacer cargo de los hijos"</p> <p>"Aunque tras una separación se establezca la tutela compartida de los hijos es preferible que mientras sean niños permanezcan con su madre"</p> <p>"Tener la patria potestad no es una licencia para romper el vínculo entre los hijos y su padre"</p> <p>"A veces, la madre no se da cuenta del daño que supone para los hijos poner trabas para que puedan convivir con el padre"</p> <p>"Adaptarse a las dificultades que puedan presentarse en un momento dado a cualquiera de los miembros de la ex pareja para estar con los hijos; y también a las oportunidades que surjan de convivir con el padre o la madre ausentes"</p> <p>"Hay que saber escuchar a los hijos desde que son muy pequeños, conocer y respetar sus sentimientos hacia su padre"</p>
Relacionadas con el reparto de dedicaciones a los hijos	<p>En las separaciones repartir más equilibradamente el tiempo de atención a los hijos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer las actividades y los tiempos de los que va a ocuparse el padre</li> <li>2. Controles para que los padres separados participen en la atención a los hijos</li> </ol>	<p>"En la práctica casi siempre sólo son las madres quienes se encargan de sus necesidades y su formación"</p> <p>"No se acordó en su momento las tareas que le incumben al que se va de casa, y termina metiéndose en todo o desentendiéndose de todo"</p> <p>"Hay que obligar, con todos los medios al alcance de la ley, a cumplir sus obligaciones parentales"</p>
Relacionadas con la educación de los hijos	<p>Ponerse de acuerdo sobre el modelo de educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer claramente quién se va a encargar principalmente de su formación</li> <li>• Evitar que el ex cónyuge que no tienen esa responsabilidad, adopte por su cuenta decisiones que afecten a las normas educativas</li> </ul>	<p>"Lo fundamental es que, aunque una pareja se separe, se pongan de acuerdo en la educación de sus hijos..."</p> <p>"Aunque se llegue a una separación pactada, se debe establecer claramente quién se va a encargar principalmente de su formación"</p> <p>"Cuanto menos estén con su padre, menos les perjudica... les ve un fin de semana, y les consiente todo, y otro fin de semana les prohíbe todo"</p>

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

### 2. Las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales relacionadas con el desempeño laboral y la atención al hogar y los hijos

En nuestro país existen todavía dificultades para conciliar el trabajo con la familia. Tienen que ver principalmente con los contratos laborales, la disponibilidad de guarderías, centros preescolares y escolares y la incompatibilidad entre los horarios de trabajo y educativos. La ocupación laboral reduce en demasía el tiempo disponible para la vida familiar, lo cual afecta de forma importante a las relaciones y al desempeño de funciones familiares tan importantes como la supervisión de los hijos.

Esos inconvenientes afectan a todas las familias en las que la persona que trabaje tenga que asumir, además, el cuidado del hogar y los hijos, tal como sucede en la mayoría de las familias monomarentales/monoparentales. Al no convivir con una pareja, los problemas cotidianos que produce la sobrecarga de trabajo se agravan. Dicen que esa situación se debe plantear como un problema de todos los componentes de la familia y no sólo de la mujer desbordada por las ocupaciones. En esta situación las redes familiares y sociales cumplen un papel muy necesario.

#### 2.1. Los apoyos más cercanos con los que cuentan las familias monomarentales o monoparentales

La madre o el padre que convive con sus hijos y sin pareja son en todo caso una familia. Dicen que habría que lograr que los hijos, desde pequeños, se solidaricen con los problemas que afrontan su madre o su padre para cuidarlos y al tiempo mantener un trabajo. Y añaden que, generalmente, existe esa implicación. Que el vínculo entre padre/madre monoparentales y sus hijos suele ser más fuerte, en unos casos para bien y en otros para mal. La cohesión hace posible que reaccionen de forma solidaria desde pequeños. Pero conviene tener cuidado para que ellos no lleguen a pensar que son parte del problema. Por el contrario, a los pequeños o pequeñas hay que hacerles sentir que están participando en las soluciones: "Es importante que los hijos compartan en cada edad lo que puedan entender". Al tiempo que crecen van haciéndose cargo de cómo son las cosas a su alrededor. Llegan a una edad en la que la hija interpreta, consciente o inconscientemente, el rol de la madre ausente; y el hijo, el del padre no presente. Estos comportamientos pueden haber sido alentados cuando en el hogar se les trata como si fuesen adultos y se busca en los hijos e hijas algo del apoyo existencial que ya no se puede obtener de la pareja.

Cuando existe una ex pareja y las relaciones lo permitan, las mujeres que se han hecho cargo de los hijos tienen que contar con la colaboración del padre, "porque ellas no pueden estar en dos sitios al mismo tiempo". Se hace la observación de que en pocas familias separadas la participación de las ex parejas es posible o suficiente.

Las redes primarias son otros importantes recursos que cumplen, en algunas actividades y momentos, con las funciones que habitualmente recaen en exclusiva sobre la madre o el padre. Una informante que es madre soltera dice que "gracias a sus padres, con quienes convive, su hijo tiene estabilidad", porque ella trabaja todo el día aunque no gana lo suficiente. Además de necesitar la ayuda material de su familia de origen, menciona que quien está en su caso, también necesita saber que tiene un entorno en el que se le acepta a ella y a su hijo. Se comentó en las reuniones que cuando se cuenta con ese apoyo, los niños se crían mucho mejor. Pero que la educación de los hijos debía recaer sobre sus madres. Al depender tanto de los abuelos, las madres solteras "terminan siendo las hermanas mayores de sus hijos".

Las redes sociales de apoyo entre familias monomarentales/monoparentales también se consideran una ayuda importante. Se mencionan los bancos de tiempo. Según se dijo, en Sevilla funcionan y participan en tales redes madres y padres sin pareja y con hijos. No se sabía si existían en Madrid estas organizaciones y se sugirió que tal vez el Ayuntamiento podría promoverlas. Aunque se hizo la precisión de

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

que, en algunos casos, el agobio con el que se vive en estos hogares es tal que no se tiene ningún tiempo que intercambiar. Además de estas ayudas mutuas, se consideran positivas las reuniones que se organizan con otros padres o madres que tienen una situación familiar similar para compartir ideas y experiencias.

La carga de responsabilidades puede cortar los contactos con las amistades. Se opina que es muy importante mantener activa esas relaciones y, si es posible, seguir practicando las aficiones que se compartían, porque el aislamiento y la dedicación monotemática a los hijos y al trabajo pueden generar muchos problemas personales y también familiares.

### 2.2. Actuaciones y cambios relacionados con la interfaz hogar-trabajo

En todas las dinámicas en las que se ha tratado este tema, se proponen actuaciones y cambios en el funcionamiento de los hogares que son de aplicación general, allí donde un padre, una madre o la pareja tengan hijos a su cargo y jornadas prolongadas. Pero en todo caso, se opina que las medidas que se pueden adoptar a título individual son insuficientes. Se puede hacer poco para que de verdad sea factible la conciliación de la vida profesional y familiar, porque ese ajuste depende de cambios laborales que corresponden a quienes controlan el empleo y en última instancia a los gobernantes. Creen que en la práctica son muchas las familias en las que resulta imposible esa conciliación, y que lo que está sucediendo es que se atienden insuficientemente alguna o ambas ocupaciones.

Opinan que en la actualidad —y en tanto que no se transforme drásticamente el mercado de trabajo— existen razones objetivas para plantearse la conveniencia de dedicarse sólo a la familia. Entre esas razones, porque es un modo de desactivar un variado repertorio de derivas hacia la violencia que promueve el déficit de tiempo en los hogares. Sin embargo, en la mayoría de las familias monomarentales/monoparentales resulta imprescindible el trabajo de ella o de él por lo que no tienen libertad de elección.

El exceso de trabajo repercute negativamente en las relaciones familiares y en el bienestar de los miembros a todos los niveles. Además es un factor muy violentógeno. Las sugerencias que se proponen para evitar estas violencias se centran en dos objetivos: liberar tiempo para la convivencia familiar y controlar cuanto sea posible las repercusiones familiares del exceso de trabajo.

En el caso de que los menores no cuenten en su domicilio con un adulto que les acompañe, preferiblemente de su familia, es importante reforzar la convivencia familiar. Será la ocasión para aplicar todos los recursos que estén al alcance del progenitor con el que conviven, o en su caso del que vive en otra parte, para que alguno de ellos coincida con los hijos el mayor tiempo posible cada día. La mera presencia del padre o la madre, o de otra persona adulta con quien los menores tengan vínculos afectivos, ya es beneficiosa para la socialización de los hijos. Y lo será aún más si ese tiempo se utiliza para compartir actividades familiares (por ejemplo lúdicas, de estudio, del hogar).

Las modificaciones y reducciones de los horarios laborales se consideran determinantes para conciliar las actividades familiares con la ocupación remunerada. Se sugiere acogerse cuando sea posible a esas opciones.

El estrés laboral por lo general se asocia con sobrecargas y tensiones de trabajo que no siempre resultará fácil de evitar, al menos en ciertas ocupaciones. Para controlar sus consecuencias se hace la observación de que se procure no trasladar las tensiones laborales al ambiente familiar.

Consideran conveniente que desde el inicio de la vida sin pareja se haya adoptado un modelo solidario y realista para el reparto de las tareas familiares y del hogar. Plantean las siguientes propuestas:

- Asumir que la mujer o el hombre que trabajan y están a cargo de una familia monomarental/monomarental tienen menos recursos para atender las actividades familiares y del hogar.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

En estas circunstancias existenciales el esfuerzo por la perfección puede responder a desafíos, conscientes o inconscientes, poco realistas, de los que derivarán sobrecargas físicas y psíquicas perjudiciales. Es necesario controlar estas tensiones que proceden de la autoinculpación y en algunos casos de los reproches de otras personas, para poder establecer prioridades entre todas las tareas, en función del tiempo disponible. Se trata de decidir qué actividades son imprescindibles, cuáles resultan importantes y qué otras son accesorias. Por ejemplo, puede ser necesario y además muy conveniente restar esfuerzo a las tareas domésticas y transferirlo a la supervisión de los menores.

- Una vez que la disponibilidad de tiempo esté objetivada y también lo estén las tareas, resultará más fácil distribuir los trabajos domésticos implicando a todos los miembros de la familia, según sus disponibilidades y capacidades: “Las familias monoparentales para superar sus problemas tendrían que repartir y responsabilizar tanto a hijos como a hijas de las tareas domésticas”. Las informantes relacionan la organización del trabajo con las actuaciones para equiparar a las hijas e hijos en el espacio familiar: “En mi familia... a la hora de hacer las tareas de casa..., tienen un reparto de tareas y se van turnando. Me da igual que sean chicos que chicas, lo tienen superasumido”.

Los apoyos más cercanos con los que cuentan las familias monomarentales o monoparentales que conviven con hijos menores		
Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
Apoyo de familia de origen	Aceptación en su entorno familiar	“Es fundamental para las madres solteras y la estabilidad de sus hijos”
	Apoyo en la atención a los hijos	“Es imprescindible, porque libera a las madres en esta situación del tiempo necesario para atender a su trabajo; pero, en definitiva, la educación y la atención de los hijos debía de recaer casi exclusivamente sobre ellas”
Apoyo de los hijos e hijas	Solidaridad con la madre o el padre que les tiene a su cargo: • Evitar que hijos o hijas asuman roles e identidades sustitutorios de la madre o del padre no presentes	“Se puede hablar con los hijos para que sean conscientes de la situación familiar” “A veces les tratamos como si fuesen adultos y nos apoyamos en ellos como si fuesen nuestra pareja”
Apoyo de la comunidad	Aceptación e integración en organizaciones civiles:	
	Participar en redes de apoyo: • Organizar bancos de tiempo para las familias monomarentales	“El problema está en que no se tiene tiempo que dar a cambio”
	Apoyo de personas en situaciones similares	“Resulta positivo compartir las vivencias con personas en situaciones similares”
Apoyo de amistades y personas conocidas	Redistribuir el tiempo para no perder los amigos, aficiones, etc., que se tenían previamente	

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Actuaciones y cambios relacionados con la interface “hogar-trabajo”		
Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
El trabajo fuera del hogar	<p>Cuando existe sobrecarga de trabajo:</p> <p>1. Manejar los costos que puede tener para la familia el trabajo de la mujer, como un problema compartido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando existe una ex pareja y las relaciones lo permitan, solicitar su ayuda</li> <li>• Lograr que los hijos se solidaricen con el padre o la madre que les cuida</li> <li>• Evitar que los/as hijos/as no se consideren la causa de los problemas</li> </ul>	<p>“Para que sea posible compatibilizar trabajo y hogar las mujeres que se han hecho cargo de los hijos tienen que contar con el apoyo de su ex. Porque no pueden estar en dos sitios al mismo tiempo”</p> <p>“Es importante que sus hijos compartan en cada edad todo lo que puedan entender”</p>
	<p>2. Liberar tiempo para la convivencia familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratar de coincidir con los/as hijos/as el mayor tiempo posible cada día</li> <li>• Compartir durante ese tiempo actividades familiares</li> <li>• Acogerse cuando sea posible a modificaciones o reducciones de horarios laborales</li> <li>• Reducir cuando sea posible los tiempos requeridos para los desplazamientos</li> </ul>	<p>Por ejemplo: lúdicas, de estudio, del hogar</p>
	<p>3. Controlar cuanto sea posible las repercusiones familiares del exceso de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y en su caso tratar el estrés laboral</li> <li>• Reducir el estrés laboral, en la medida de lo posible</li> <li>• Evitar que las tensiones laborales se trasladen al ambiente familiar</li> </ul>	
El trabajo del hogar	<p>Desde el inicio de la vida sin pareja</p> <p>Adoptar un modelo compartido solidario y realista para el reparto de las tareas familiares y del hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumir que la mujer o el hombre que trabajan y carecen de pareja tienen menos capacidad para atender correctamente las actividades familiares y del hogar</li> <li>• Establecer prioridades entre las tareas para repartir el tiempo disponible</li> <li>• Repartir con equilibrio las tareas entre todos los miembros del hogar, según sus disponibilidades y capacidades</li> </ul>	<p>“Las familias monoparentales para superar sus problemas tendrían que repartir y responsabilizar tanto a hijos como a hijas de las tareas domésticas”</p>

Continúa

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambiar la educación que reciben chicos y chicas en razón de su género</li> </ul>	<p>“En mi familia, hay hijos e hijas. A la hora de hacer las tareas de casa, se ponen todos. Tienen un reparto de tareas y se van turnando. Me da igual que sean chicos que chicas, lo tienen superasumido”</p>

### 3. Factores referidos a la evolución, socialización y educación de los y las menores

En el diseño del estudio se ha prestado atención preferente a las dificultades específicas que se afrontan en los hogares monomarentales/monoparentales para llevar adelante la socialización de las hijas e hijos, desde las edades más tempranas hasta que alcanzan la mayoría de edad. Para ello hemos planteado a nuestras informantes un escenario que abarca el desarrollo evolutivo de los menores, el entorno familiar, educativo y lúdico donde se socializan. Se comienza con una visión de conjunto de las sugerencias y actuaciones que han resultado.

Se confirma que la socialización de los hijos es uno de los temas más relevantes y, en ocasiones, más difíciles de manejar en las familias donde solamente hay una figura parental (el padre o la madre). Para ser más precisos, estas dificultades no suelen presentarse o se aminoran mucho, cuando otra figura adulta convive con los o las menores y desempeña a tiempo, y con acierto, las mismas funciones que un padre o una madre biológicos (por ejemplo, abuelos, tíos, la nueva pareja, etc.).

#### 3.1. Desarrollo emocional de los hijos, las hijas, menores, y sus relaciones con el progenitor con el que no conviven

Regresamos a las familias en las que no existe alguno de esos reacomodos, que son las que ahora nos ocupan. Las dificultades específicas de la socialización de los hijos e hijas que contemplan las informantes relacionan la monomarentalidad/monoparentalidad con un mayor riesgo de problemas emocionales durante la infancia y la adolescencia. Tal observación es congruente con los resultados de otros estudios<sup>4</sup>.

En estas tipologías familiares tales desarrollos pueden estar relacionados con la afirmación de la identidad personal. Por ejemplo, cuando desconoce a su padre o su madre, cuando les conoce pero no mantiene relación ninguna con alguno de ellos, o cuando mantiene contactos, pero la identificación de la niña o del niño con la figura paterna o materna se ve dificultada porque no suele estar presente. Estas dinámicas se han analizado en este mismo libro (págs. xx-xx). En el caso de que se observen en los niños y niñas pequeños reacciones de inseguridad o de miedo, es aconsejable acudir a ayuda especializada. También es recomendable utilizar los servicios que están a disposición de las familias, en el supuesto de que durante la adolescencia, los hijos o hijas muestren reacciones agresivas incontroladas contra el progenitor al que culpabilicen de la monomarentalidad o monoparentalidad en la que viven.

<sup>4</sup> Garfinkel, I. y McLanahan, S. S. (1996): *Single Mothers and Their Children: A New American Dilemma*, Urbana, Washington, D.C.; Scott, S. (2002): “Parent training programmes”, en Rutter, M. y Taylor, E. (eds.), *Child and adolescent psychiatry*, Blackwell Science, Institute Press, Oxford; Patterson, G. R.: *Coercive family process*, Eugene, OR, Castalia; Martín Serrano, M. (2004): “Balance de 60 años de investigaciones sobre las violencias que practican los menores”, Conferencia inaugural de la sesión y grupo de trabajo “Conductas violentas entre los jóvenes”, Seminario Internacional Violencia y Juventud, Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia, Valencia, España.

## Los diseños de la investigación

Éstas no son las únicas dificultades de la socialización que los y las informantes mencionan. Pero todas las demás ya no son específicas. Se presentan en todas las familias que tengan menores, cualquiera que sea la estructura familiar. Con todo, en las familias monomarentales o monoparentales esos problemas parecen ser más habituales y tener peores consecuencias.

### 3.2. Los déficits de relación cuando la vida familiar es insuficiente

#### *La importancia que tiene favorecer la convivencia*

El contexto que permite situar las sugerencias de los y las informantes es el siguiente:

Las compañías y las actividades de convivencia que favorecen la socialización son necesarias desde la primera infancia y en cada etapa del desarrollo infantil. Conviene evitar que los niños se encuentren mucho tiempo solos. Para ello hay que ayudar a que las madres o los padres puedan relacionarse cada día y sin agobios con sus hijos, porque es uno de los factores que evita los déficits afectivos. Estas observaciones son importantes porque previenen varios problemas del desarrollo que hacen crisis a partir de la adolescencia, algunos de los cuales pueden derivar en comportamientos violentos. Una proporción muy alta de los niños y niñas autoritarios que violentan a los demás crecen sin la compañía de otros menores y con escasa presencia de las figuras adultas que son necesarias para la transmisión de los valores sociales. Hogares donde el padre, y sobre todo la madre, tienen poca o nula intervención en el desarrollo de hábitos de convivencia prosociales. Faltan las normas que estimulen el aprecio y el respeto de menores y mayores hacia los demás y hacia sí mismos. Los padres y madres, antes o después, se sienten rebasados, desconcertados y finalmente incapaces de controlar los comportamientos agresivos de sus pequeños y pequeñas.

Lamentablemente, en nuestro país están aumentando las familias a las que les resulta muy difícil conseguir esa presencia habitual en los hogares de alguno de los padres o, en su caso, de otro adulto que cumpla con la misma función. Entre ellas están las familias monomarentales o monoparentales.

Las investigaciones que se han hecho principalmente en EE UU durante las dos últimas décadas y las más recientes en España muestran un aumento del número de niños y niñas “de la llave y del microondas”. Situación que deja tiempo para que el alimento emocional y ético de los menores proceda aún en mayor medida de la televisión, los videojuegos y, cada vez más, de los usos interactivos y recreativos de los ordenadores.

En general, los pequeños que estén sujetos a prácticas de crianza que generen una socialización pobre tienen mayor riesgo de verse envueltos en problemas graves, incluidos los que derivan de ser víctimas de violencias o participantes en actos violentos. Ese incremento del riesgo se ha observado en hogares pequeños; en familias en las que existe la figura materna, pero no la paterna; o a la inversa, en la que los hijos viven con el padre pero no con la madre. También en hogares en los que ambos progenitores están poco presentes, generalmente, por la presión del trabajo; en familias en tránsito hacia la separación o el divorcio y en las familias reconstruidas; en hogares que por cualquier causa se hayan desestructurado. En otros países se ha comprobado que aumenta el riesgo cuando los menores son adoptados<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> En una reciente recopilación de los estudios realizados sobre la violencia infantil en relación con las características de sus hogares, concluye su autora que, en dichas tipologías de familias, aumentan tanto el riesgo de maltrato infantil, como de negligencia y exposición a la violencia padecida y percibida entre los adultos. Cf. Thornberry, T. P. (2004): “Delincuentes juveniles: características y consecuencias”, Seminario Internacional Violencia y Juventud. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia, Valencia, España. Confróntese igualmente: Stets, J. E. (1999): *Domestic Violence and Control*. Springer Verlag, Nueva York; Rutter, M.; Giller, H. y Hagell, A. (1998): *Antisocial behavior by young people*, Cambridge University Press, Cambridge.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Estos resultados hay que interpretarlos en clave sociológica y no moral. En algunas tipologías de familias hay un mayor riesgo de que se den circunstancias que afectan negativamente a la socialización de los niños y niñas, no porque esas familias sean diferentes, sino porque esas diferencias pueden estar asociadas a dificultades que llevan a que los más pequeños desarrollen un autocontrol insuficiente y a que su vínculo con los otros no sea lo bastante sólido. Afortunadamente también se conocen cuáles son los factores que contribuyen a mejorar la calidad de la socialización y, por lo tanto, amortiguan el riesgo de que los y las menores adopten pautas violentas<sup>6</sup>.

### *La transmisión de valores convivenciales en los hogares*

Es sabido que las familias, además de ser sostén material de los y las menores, asumen el mayor peso en su estabilidad emocional y existencial. Niñas y niños obtienen seguridad en primer lugar de la aceptación que reciben en el seno de sus hogares. Esas relaciones positivas, sobre todo si proceden del padre y la madre, son, según los especialistas, el factor que mejor preserva de posteriores conformaciones violentas. Este papel tan relevante se muestra cuando una mayoría de adolescentes y jóvenes indican que en sus familias encuentran sus mayores afectos y solidaridades. Son la fuente principal de bienestar y felicidad durante la infancia, a lo largo de la adolescencia y de los primeros años juveniles. Más tarde, en la segunda juventud, funcionan como válvula de descompresión cuando aparecen tensiones generadas por la falta de horizontes laborales y vitales<sup>7</sup>.

En esta línea de ideas se considera conveniente por informantes de ambos sexos y de diferentes condiciones familiares que se les inculque a hijos e hijas, desde niños, que en sus hogares tienen compromisos respecto a los demás, y que esos deberes estén claramente definidos. Al tiempo que también conviene que se sepan sujetos de derechos que les son reconocidos: “Los hijos deben tener claro que la libertad procede de la responsabilidad”. Y los padres y madres conviene que recuerden que la supervisión y la exigencia de que cumplan las normas tienen que ser compatibles con los derechos de los menores. Se menciona en concreto que tienen derecho a que se respeten sus espacios, tiempos, objetos. Y, sobre todo, a sentir, cualquiera que sea la clasificación tipológica de la familia, que se les acepta, que ni se les ignora ni se les agrede, que no se les humilla o menosprecia.

Viene a cuento señalar que los hogares que funcionan de esta manera favorecen la formación de personalidades integradas. Contribuyen a que los menores desde muy pequeños tengan conciencia

<sup>6</sup> Los principales factores que amortiguan el riesgo de que los y las menores adopten pautas violentas son los siguientes:

- “La buena calidad de la vida familiar.
- La buena calidad de la escuela.
- El acceso a un ocio positivo.
- La posibilidad de recibir ayuda de adultos para resolver los conflictos de integración y de relación.
- Los modelos de conducta positiva en los entornos familiares y escolares.
- El control de la familia y en las escuelas sobre todas las conductas de riesgo.
- La participación en grupos de iguales de motivación constructiva.
- Desarrollo de hábitos de lectura y control de materiales impresos agresivos y antisociales.
- Control sobre los programas que ven en televisión y sobre el manejo de los videojuegos.
- Control sobre el uso de Internet.”

Cf. Martín Serrano, M. (2001): “Cambios en las instancias de socialización: familia, grupos de iguales, escuela, medios de comunicación”, en Hernández Aristu, J. y López Blasco, A. (comps.), *La familia ante el cambio social. Actitudes, prospectiva y nuevos retos*, Nau Llibres, Valencia, pp. 77-89:

<sup>7</sup> Martín Serrano, M. y Velarde Hermida, O. (2001): *Informe Juventud en España 2000*, edición papel. Instituto de la Juventud (INJUVE), Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid. En Internet: <http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=605169259&menuId=1627100828>, o bien, [http://www.mtas.es/injuve/biblio/estudio\\_injuve/estucronologico/informe2000.htm](http://www.mtas.es/injuve/biblio/estudio_injuve/estucronologico/informe2000.htm)



## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

del derecho que les asiste a ser apreciados, valorados, atendidos por quienes forman parte de su entorno. Sentimientos que normalmente son correlativos con el aprecio y la solidaridad hacia los otros, y con el respeto hacia los otros. Para abarcar este repertorio de vivencias, de aptitudes y actitudes tan necesarias para la convivencia, se necesita un nombre, y les hemos llamado “rasgos convivenciales”. Los valores que idealmente se pueden transmitir en esa socialización convivencial serían los siguientes:

- “Para lograr lo que deseas, tienes que esforzarte personalmente.”
- “Trata a los demás como quieras que te traten.”
- “Resuelve los conflictos razonando, negociando y no por las bravas.”

Todavía la mayoría de los hogares de España poseen las composiciones, los recursos materiales y los criterios de educación adecuados para esa misión de socializar para la convivencia<sup>8</sup>. Pero los datos indican un aumento en el número de familias a las que les resulta incluso más fácil asegurar la satisfacción de las necesidades materiales de los hijos que el alimento de las necesidades emocionales y axiológicas. Las aptitudes cívicas de las próximas generaciones juveniles van a depender en mucho de la eficacia que logren en la satisfacción de las necesidades emocionales, relacionales y normativas de la juventud, nuevos modelos de familias que cada vez serán más frecuentes, entre ellas las monomarentales y monoparentales. En consecuencia, las políticas públicas que contribuyan a facilitar el tiempo y los recursos que se requieren para esa socialización convivencial tienen un valor estratégico y son una inversión a largo plazo

Cuando haya niñas y niños “el trato por igual desde la infancia ayudará en el futuro a que desaparezcan situaciones negativas entre hombres y mujeres”.

### 3.3. Diálogo, supervisión y formación de menores en los hogares monomarentales/monoparentales

#### *Propuestas referidas al desarrollo del diálogo*

Entre los problemas de la socialización que se comparten en la mayoría de las familias, aparece el no lograr establecer el diálogo con un o una adolescente. Es causa de irritaciones y malentendidos y representa una barrera que resulta difícil traspasar para poder llevar adelante la supervisión. Opinan que, pese a ello, hay que intentar dialogar con mucha paciencia, porque aunque parezca lo contrario y los hijos no quieran reconocerlo, en realidad suelen buscar el consejo de los padres. El problema está en que durante la adolescencia no saben cómo pedirlo. Las sugerencias se orientan precisamente a estimular o facilitar la comunicación.

Una informante dice que es más frecuente en las familias monomarentales/monoparentales que los menores participen según sus edades en el reparto de responsabilidades entre todos los miembros, y que se les suele incluir en actividades que promueven la participación y la conversación. También es posible que se haya establecido un pacto entre progenitores e hijos para evitar los enfrentamientos. Son experiencias que el resto de las informantes consideran favorables, pero que tal vez no estén generalizadas.

<sup>8</sup> Ese papel tan importante que están cumpliendo las familias en la estabilidad social, también se muestra en las historias de vida de los menores violentos. Un número significativo de jóvenes y adolescentes, entre quienes son autoritarios —es decir, agresivos, sectarios, prejuiciosos—, han tenido la experiencia de una infancia y una adolescencia con déficit de relaciones, de atenciones y de pautas cívicas de comportamiento en el medio familiar. Confróntese: Martín Serrano, M.: “Las transiciones juveniles y las contradicciones de la socialización”, Conferencia Europea sobre Jóvenes y Políticas de Transición en Europa. INJUVE, IRIS y AREA, Madrid. En Internet: [http://www.barcelonesjove.net/uploads/EGRIS\\_Serrano.pdf](http://www.barcelonesjove.net/uploads/EGRIS_Serrano.pdf)

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

### *Propuestas referidas a la formación: normas, supervisión de los hijos por los padres*

El manejo circunspecto o violento de los problemas se aprende pronto por los menores y primeramente en los hogares. El trato entre los progenitores separados es piedra de toque para ese aprendizaje. Se recomienda que en la familia se mantenga el respeto y la educación entre todos sus componentes: “No se puede exigir una actitud respetuosa cuando el modelo más importante de un niño (sus padres) no se comportan de forma educada”. En esa misma línea de desterrar del seno de los hogares las pautas incívicas, asociales o antisociales, mencionan que los padres y madres tienen que dar ejemplo en el recurso al diálogo entre ellos y con sus hijos, y que procuren no trasladar al trato con sus familiares, la intolerancia, la crispación social y el resto de manifestaciones de las violencias institucionales.

En las dinámicas de grupo varias personas han insistido en que resulta necesario que en el hogar exista un referente de autoridad desde la infancia. Al entender de una informante, incluso en las familias biparentales los padres deben determinar cuál de ellos desempeñará ese rol, que no debe ser compartido. En las familias monomarentales/monoparentales la autoridad de referencia suele ser la madre o el padre con quienes conviven habitualmente. La patria potestad compartida y el régimen de visitas requieren de ambos progenitores el máximo acuerdo que sea posible y prudencia para evitar generar en los hijos dobles vínculos. Tiene mayor valor atenerse a la regla de que los desacuerdos relacionados con la formación de los hijos se solventen en privado. Puede ser de aplicación, cuando las relaciones en la ex pareja lo permitan, la sugerencia de que se preparen, antes de que los hijos e hijas lleguen a la adolescencia, para ejercer la autoridad con competencia, sin arbitrariedades ni agresividad, acudiendo juntos a escuelas de padres.

En cualquier modelo de familia la autoridad que se ejerce en el hogar tiene por objeto corregir dos dinámicas que son negativas y violentógenas: la falta de límites y el abuso de la permisividad. Los límites van ensanchándose en cada etapa del desarrollo de los hijos, pero en todas ellas tienen que fijarse y estar claros. Es inevitable que cuando los y las menores convivan durante alguna época del año con el otro progenitor tengan que adaptarse a otras normas más restrictivas o permisivas, pero no tienen por qué ser necesariamente contradictorias. Cabe esperar que el hijo o la hija trate de sacar alguna ventaja de la diferencia. Se comprende que esa discrepancia puede ser un hecho intrascendente o muy inconveniente, dependiendo de cómo la manejen el padre y la madre.

### *Propuestas referidas a la formación: modelos, representaciones, valores*

Como se ha indicado, actualmente los menores siguen adquiriendo los valores prosociales, de tolerancia y de solidaridad principalmente en sus hogares, pero en condiciones cada vez más difíciles para los padres. Dificultades que se deben principalmente a la capacidad de influencia de otras instancias socializadoras; a la falta de los conocimientos para contrarrestar esas influencias; y a la disminución drástica del tiempo que pueden destinar el padre o la madre al acompañamiento y supervisión de los hijos. Todo ello hace que la socialización para la convivencia de las actuales generaciones sólo en parte proceda del entorno familiar y escolar. Los especialistas están sometiendo a revisión algunas de las ideas que se tienen sobre el papel que la institución familiar cumple en este aspecto concreto de la socialización. Lo cual les lleva a replantearse las funciones que realmente puede desempeñar la familia en la transmisión de las pautas convivenciales. Porque como hemos de ver, otras instancias extrafamiliares asumen en ese proceso formativo de la tolerancia un rol negativo, inevitable, muy poco susceptible de control y, en ocasiones, el rol más determinante. Nuestras y nuestros informantes sobrevaloran la capacidad socializadora de las familias pero, en cambio, se han dado cuenta de la influencia que están teniendo en sus hijos otros agentes que no pueden controlar.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Desde muy pequeños, y tanto más cuanto más crecen, son muy influyentes los modelos y representaciones que reciben en los medios de comunicación audiovisuales y en las nuevas pantallas (televisores, consolas, ordenadores, teléfonos, etc.) Al tiempo, se va haciendo cada vez más determinante el influjo de las modas y modos que comparten con pares y amigos. El ascenso de los medios audiovisuales durante la adolescencia y la juventud tiene que ver con las gratificaciones emocionales que proporcionan. Ofrecen los modelos con los que se consigue la aprobación social de los otros jóvenes y adolescentes. Como es sabido, esa aceptación social es esencial para la autoestima. Por eso la influencia de los medios y de los “iguales” se refuerzan sobre todo en las personas menores que cuentan con la televisión y con los amigos como principales o únicos proveedores de identidad y de valía. En los medios audiovisuales, los juegos virtuales y las otras pantallas, la aprobación social se muestra con mucha frecuencia condicionada a actitudes intolerantes y autoritarias y asociada con comportamientos agresivos. Si acaso sucede lo mismo en los grupos de pares, juntos, pantallas y amistades, serán más influyentes que la familia y la escuela. En ese caso pueden arraigarse las inclinaciones que tienen que ver con los comportamientos violentos.

La importancia de las influencias virtuales es tanto mayor cuanto más tiempo dediquen los hijos a operar con estos artilugios. Es poco recomendable privarles de unas herramientas que se han convertido en los principales instrumentos de relación y de conocimiento. Y prácticamente imposible controlar todos los contenidos que están al alcance del menor. Por todo ello los padres y madres tienen que montar estrategias indirectas de supervisión y en su caso de contrainformación, recurriendo a múltiples y variadas actuaciones. Todas las que se han mencionado en las dinámicas de grupo son útiles y algunas imprescindibles. Y muchas de ellas difíciles de llevar a la práctica.

### *Propuestas referidas a la supervisión*

Se dice que hay que arreglárselas para que los hijos se interesen por otras ocupaciones alternativas que sean reales y no virtuales. Por ejemplo la lectura, el deporte y los juegos directos, no mediados por juguetes informáticos. Plantean que hay que enseñarles a seleccionar la oferta audiovisual, para lo cual son posibles varias actuaciones. Primera, facilitar el uso de materiales a la vez recreativos y formativos que contribuyen positivamente en la socialización de los menores. Y, correlativamente, no contribuir a una mala influencia teniendo en casa o comprando para los hijos películas o juegos, manifiestamente violentos, inmorales y asociales. También conviene evitar que las actividades virtuales limiten en exceso las relaciones directas de los menores. Cuando resulte posible hay que procurar que tengan compañía de otros menores para sus juegos.

Se sugiere compartir con los hijos, siempre que se pueda, los juegos que utilizan y los programas que ven, tanto para reforzar el vínculo como para procurar, mediante la conversación, que no les influyan negativamente. Se comprende que estas actuaciones se basan en el supuesto de que los padres y madres lleguen a adquirir las competencias necesarias para reconocer y controlar los influjos mediáticos y de las nuevas pantallas.

En cuanto a la contrainformación, las actuaciones que se sugieren son para contrarrestar esos influjos asociales y agresivos que proceden del universo icónico y virtual con otros valores positivos, tanto en la práctica de las relaciones familiares como en la formación que los menores adquieren en el hogar. Reiteran que en el fondo y en la forma tienen que estar excluidas las pautas agresivas de la vida cotidiana. Y siguen centrado el esfuerzo formativo en inculcar valores, que por su contenido parecen referirse a la tolerancia, la solidaridad y participación en el esfuerzo colectivo.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

### *Propuestas referidas a la educación reglada*

Las instituciones preescolares y escolares cumplen, entre otras misiones, un importante papel en el desarrollo social y en la inserción social de los niños y niñas. Se cree que esa función es todavía más necesaria para las familias monomarentales y monoparentales:

- En concreto, porque la colaboración del profesorado es importante en el caso de que los alumnos o alumnas que proceden de estas familias se encuentren con dificultades para ser aceptados. Los educadores pueden utilizar sus recursos pedagógicos para que los hijos de padres separados no se sientan marginados frente a sus compañeros de colegio.
- Y en general, porque cuando la familia atraviesa momentos difíciles será muy probable que se necesite el apoyo de los centros escolares. Se sugiere que se procure abrir y mantener una línea de comunicación con el centro educativo. Y se hace la observación de que ese contacto puede resultar difícil precisamente para la madre (o el padre) que más lo necesita, que son quienes tienen los hijos exclusivamente a su cargo y además trabajan. Dicen que estando cada vez más generalizada esa incompatibilidad de horarios convendría que los centros establezcan otros especiales para la atención a cualquier padre o madre que tenga esas dificultades, por ejemplo, a última hora del horario escolar.

En todo caso conviene que desde que al niño se le incorpore al sistema preescolar la familia observe si hay signos de marginación o de estigmatización.

Los y las informantes se centran en el fracaso escolar. Como es sabido, nuestro país se encuentra a la cabeza de tan indeseable resultado en la Unión Europea. La preocupación que se ha manifestado entre ellos y ellas está justificada, porque el fracaso educativo es el factor que más correlaciona con los comportamientos violentos durante la adolescencia. Se comprende que cuando el que fracasa es un sistema educativo las actuaciones tienen que ser institucionales. Pero entre tanto, se sugiere con mucha razón, que los padres no esperen a que el fracaso escolar se instaure en la experiencia de sus hijos y adopten todas las medidas posibles para evitarlo.

### 3.4. La ocupación del tiempo por parte de los menores: actividades y compañías fuera del hogar

La influencia más importante a partir de la adolescencia procede del grupo de amigos y pares con quienes se comparte, sobre todo, el tiempo y los espacios de ocio. Los padres pueden ayudarles con información y con supervisión. Cuando van a entrar en la adolescencia y luego durante ella, conviene conversar con los hijos sobre el uso del tiempo libre. Hay que preparar a los adolescentes para que puedan afrontar las presiones que probablemente van a recibir encaminadas al consumo de alcohol, drogas y otras adicciones. En el caso de que la familia no sepa como hacerlo, es el momento de acudir con los hijos a los centros que proporcionan ayuda.

Cuando comienzan a salir de casa, es un momento favorable para que los padres puedan ayudarles a establecer relaciones con grupos propositivos (por ejemplo Scouts o cualesquiera otros que se ocupen de actividades prosociales, alternativas al deambular, al consumo y el juego en las maquinatas que ofrecen los centros comerciales). También resulta posible encontrar ocasiones para conocer a las amistades y grupos de referencia.

Consideran imprescindible que los padres y madres estén informados de las actividades del tiempo libre de sus hijos y de los lugares en donde acuden. La supervisión conviene que esté atenta a los

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

signos de eventuales comportamientos de riesgo, principalmente las adicciones. Y le conceden la mayor importancia a la cantidad y el destino del dinero de libre disposición.

El consumismo se ha considerado otra vía por la que esos valores se ven erosionados. Promueve pautas de socialización que también desembocan en actitudes y comportamientos violentos. Desde muy pequeños los y las menores son agredidos por la publicidad que les incita a confundir el logro, la autoestima y el amor con la posesión de cosas. Se recomienda que a falta de políticas públicas capaces de controlar esos desmanes, los padres y madres hagan lo que puedan para que los pequeños no sucumban ante el mimetismo, cuando todavía carecen de conocimiento y defensas que les ayuden a resistirse. En todo caso está al alcance de los progenitores no contribuir a la adicción consumista de sus hijos. Una práctica que las informantes vinculan, con bastante lucidez, con el control del sentimiento de culpa por no poder atenderles suficientemente, o por implicarles en los problemas de la pareja, y que a veces se quiere compensar comprándoles cosas. Dicen que la política alternativa con niños y adolescentes consiste en acostumarlos a asociar la satisfacción de los deseos al esfuerzo. Enseñarles que tienen que poner empeño para conseguir las cosas.

Cuando los hijos e hijas crecen, las ofertas de consumo destinadas ex profeso para la gente adolescente y joven tienen aún más acusado ese planteamiento mimético. Porque hacen depender las señas de identidad juveniles, de la participación en determinados “consumos sociales”, entre ellos los que generan dependencia del grupo, adicción y eventualmente incrementan el riesgo de incidir en conductas temerarias. Por ejemplo, la promoción y la presión publicitaria que asocian diversión en grupo con la bebida y con ser capaz de aguantar una “marcha”: escenario que lleva al consumo de anfetaminas y otras drogas de diseño. Poseer determinadas cosas, el consumir unos productos y no otros, suelen ser exigencias que impone el grupo de pertenencia. Es decir, el resto de la gente joven con la que se comparten tiempos, espacios y actividades. En sus manifestaciones más inofensivas, la respuesta de los y las menores a la presión grupal se resuelve por el consumo de objetos de determinadas marcas. El valor que proporciona la marca, en última instancia, es “derecho de admisión”

### *Alcohol y otras drogas en los encuentros con el grupo*

El consumo de drogas, sobre todo de alcohol, suele iniciarse en la adolescencia. El riesgo de abuso de sustancias tóxicas durante esas edades es mayor cuando existen algunos factores psicosociales previos<sup>9</sup>. La iniciación adolescente en la bebida se prepara sobre todo por dos componentes culturales: la aceptación social del consumo de alcohol y la hipotética asociación con la amistad y la diversión, por eso casi todos los y las menores que consumen alcohol lo hacen durante los fines de semana como una actividad del grupo, y dicen que lo hacen porque les ayuda a relacionarse entre ellos.

<sup>9</sup> Los principales son los siguientes:

- Percepción de que los adultos y adultas consumen drogas, entre las que se incluye el alcohol, y eventualmente lo aprueban.
- Percepción de que los compañeros y compañeras aprueban el consumo de drogas.
- Absentismo escolar.
- Escaso rendimiento académico.
- Desconfianza con respecto a las personas o instituciones que alerten sobre los riesgos del consumo.
- Anomia escolar; desinterés por los valores transmitidos en los centros escolares.
- Poco compromiso social o, alternativamente, religioso.
- Sentimientos de fracaso e infelicidad.
- Dependencia emocional de los iguales.
- La disponibilidad del alcohol y la aceptación social de su consumo que no contempla adecuadamente los efectos que produce.
- En los adolescentes, la percepción de riesgo ante el consumo de alcohol es menor que ante las drogas.
- La escasez de alternativas gratificantes.
- Las pautas de consumo de alcohol propuestas por la publicidad y que lo asocian a la consecución de valores positivos (liderazgo, placer, éxito).

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores referidos a la educación, supervisión y socialización de los menores		
Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
Desarrollo evolutivo	<p>Atender desde su aparición los comportamientos que indican afectaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contribuir desde la primera infancia a la afirmación de la identidad personal de los niños:</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el caso de que se detecten dificultades en la crianza y educación recurrir a ayuda especializada, sin esperar a la adolescencia</li> </ul>	<p>“Los niños pequeños captan los problemas de sus padres y eso les afecta. No se sienten seguros y reaccionan con miedo”</p>
Convivencia	<p>Aportar en cada etapa los tiempos y actividades de convivencia que favorecen la socialización del menor:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reconocer la existencia de déficits afectivos y cuáles son las actuaciones para evitarlos:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Eventualmente obtener ayuda especializada</li> </ul> </li> <li>Mantener entre todos los componentes de la familia y exigir:           <ul style="list-style-type: none"> <li>El respeto y la educación</li> </ul> </li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>La exclusión de la violencia</li> <li>Proporcionar herramientas para saber resolver los conflictos de forma positiva</li> </ul> <p>Reconocer las violencias institucionales, la crispación social y procurar no trasladarlas a los hogares</p>	<p>“Se debe reducir el tiempo que los niños pasan solos, para ello hay que ayudar a que las madres y los padres puedan pasar más tiempo con sus hijos”</p> <p>“A veces la violencia de los hijos es una reacción a la separación de los padres, sobre todo si se sienten desatendidos”</p> <p>“No se puede exigir una actitud respetuosa cuando el modelo más importante de un niño (sus padres) no se comportan de forma educada”</p>
Comunicación, diálogo	<p>Facilitar el diálogo a los adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esforzarse mediante el diálogo en preservar un clima de confianza mutua</li> <li>Negociar con los hijos adolescentes respecto a los asuntos que incumben a éstos</li> </ul>	<p>“Hay que tener mucha paciencia con los adolescentes, porque en realidad sí que buscan el consejo de los padres, pero no saben cómo pedirlo, ni quieren reconocerlo...”</p>
Normas, supervisión de los hijos por los padres	<p>Asegurarse de que los hijos cuentan con un referente de autoridad desde la infancia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Desde que se incorporen a la enseñanza preescolar priorizar el tiempo destinado a la supervisión</li> <li>Capacitarse para ejercer la autoridad con competencia:</li> </ol>	<p>“Los padres deben determinar cuál de ellos desempeñará ese rol, que no debe ser compartido”</p> <p>“Si es preciso y posible, acudiendo juntos a escuelas de padres”</p>

Continúa

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consensuar y establecer los límites que correspondan a cada etapa de desarrollo de los hijos</li> <li>• Consensuar, establecer y repartir compromisos y responsabilidades claras de los referentes y de los hijos</li> <li>• Los hijos deben participar en ese reparto, según sus edades y capacidades</li> <li>• Desarrollar en el hogar una educación igualitaria entre chicos y chicas</li>   <li>• Inculcar a los hijos desde niños cuáles son sus derechos y deberes, en la familia y respecto a los demás</li> <li>• Hacer compatible la supervisión y el cumplimiento de las normas con el respeto hacia los derechos de los menores</li> </ul> <p>3. Solventar los desacuerdos relacionados con los hijos en privado</p>	<p>"Atajar desde la infancia la falta de límites y el abuso de la permisividad por parte de los padres"</p> <p>"De padres irresponsables no pueden salir hijos cumplidores"</p> <p>"Desde pequeños los hijos tienen que sentirse implicados en las responsabilidades familiares"</p> <p>"El trato por igual desde la infancia ayudará en el futuro a que desaparezcan situaciones negativas entre hombres y mujeres"</p> <p>"Los hijos deben tener claro que la libertad procede de la responsabilidad"</p> <p>Respetar espacios, tiempos, objetos</p>
Valores, modelos, representaciones	<p>Tratar de contrarrestar con influjos prosociales los influjos asociales o antisociales:</p> <p>1. Aprender a reconocer los valores agresivos y excluirlos de las relaciones familiares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratar de influir para que valoren y apliquen la tolerancia</li> <li>• Tratar de influir para que valoren y apliquen la solidaridad y la participación</li> </ul> <p>Aprender a reconocer y controlar los influjos negativos en la socialización de los hijos:</p> <p>1. Las influencias asociales, antisociales y violentógenas de Internet, consolas, televisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los materiales audiovisuales que contribuyen positivamente en la socialización de los menores</li> <li>• Enseñar a seleccionar la oferta audiovisual</li> </ul> <p>Educar para controlar el gasto</p>	<p>"Se necesita una sólida formación en el hogar para afrontar el problema de la violencia"</p> <p>"Hay que meter a los chicos algo de espíritu de participación, solidaridad"</p> <p>"Utilizar las nuevas tecnologías, que se han convertido en la herramienta de vida de los jóvenes, para hacer un buen uso de esos recursos"</p> <p>"Compartir con los hijos los juegos y los programas que ven, para que no les influyan negativamente"</p> <p>"Los hijos pueden adaptarse a la situación económica que se vive en casa y no pedir más de lo que se les puede dar"</p>

Continúa

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

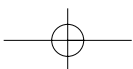
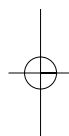
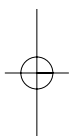
Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>No contribuir a la adicción al consumo de los hijos y cooperar a que adquieran conocimiento y defensas que les ayuden a resistirse</li> </ul> <p>Tratar de influir para que valoren el esfuerzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociar la satisfacción de los deseos de los menores al esfuerzo</li> </ul>	<p>“A veces los padres nos sentimos culpables porque no atendemos suficientemente a los hijos, o les implicamos en nuestros problemas, y queremos arreglarlo comprándoles cosas”</p> <p>“Valores como la constancia, el compromiso o el sacrificio son importantes porque tienen todo a su alcance y se acomodan”</p> <p>“Conviene establecer una política con los niños y adolescentes que les obligue a esforzarse para conseguir las cosas”</p>
Educación reglada	<p>Apoyo de centros escolares en la solución de dificultades de alumnos procedentes de familias desestructuradas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Procurar abrir y mantener una línea de comunicación con el centro escolar:</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de incompatibilidad de horarios solicitar que se establezcan otros especiales para la atención a padres o madres con esas dificultades</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>Controlar si hay signos de marginación o estigmatización</li> </ol> <p>Adoptar a tiempo todas las medidas posibles para evitar el fracaso educativo</p>	<p>La colaboración de profesores es importante para la aceptación de alumnos procedentes de familias desestructuradas</p> <p>“Los padres van por un lado y los profesores por otro; no hay comunicación entre ellos...”</p> <p>La atención a los padres se debería realizar a primera o a última hora del horario escolar para facilitar la asistencia de aquéllos</p> <p>Los educadores deben utilizar sus recursos pedagógicos para que los hijos de padres separados no se sientan marginados frente a sus compañeros de colegio</p> <p>El fracaso educativo es el factor que más correlaciona con los comportamientos violentos durante la adolescencia</p>
Ocupación del tiempo: actividades y compañías en el hogar	<p>Esforzarse por evitar que los hijos se conviertan en “niños de la llave”:</p> <p>Proporcionar a los menores actividades proactivas para ocupar sus juegos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Despertar el interés por actividades alternativas a la televisión, Internet y las consolas</li> <li>Siempre que resulte posible, procurar que tengan compañía de otros menores para sus juegos:</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar que las actividades virtuales limiten en exceso las actividades y relaciones directas de los menores</li> </ul>	<p>“Tener a los hijos siempre ocupados en actividades que les enseñen y les diviertan; éste es el mejor antídoto contra la violencia”</p> <p>Como por ejemplo, leer</p> <p>“En muchas familias sería preciso limitar el acceso de los hijos a las nuevas tecnologías, porque actualmente pasan excesivo tiempo en un mundo virtual, donde a menudo la violencia es un espectáculo trivializado”</p>
Ocupación del tiempo: actividades y compañías fuera del hogar	Aprender a establecer los tiempos y los procedimientos para el ejercicio de las supervisiones antes de que lleguen a la adolescencia	Utilizar, si fuese necesario, las escuelas de padres y otras opciones de formación y asesoría

Continúa



## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones y cambios	Matices, aclaraciones
	<p>Ayudarles cuando comienzan a salir de casa a que puedan establecer relaciones con grupos propositivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar ocasiones para conocer a las amistades y grupos de referencia</li> </ul> <p>Estar informados de las actividades del tiempo libre y los lugares en donde acuden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar las oportunidades para conversar con los hijos sobre el uso del tiempo libre</li> </ul> <p>Controlar la disponibilidad y el gasto del dinero de libre disposición</p>	<p>"Muchos padres ignoran lo que hacen sus hijos fuera de casa, hasta que sucede algo grave"</p>
Comportamientos de riesgo	<p>Relacionados con consumo de alcohol y otras drogas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervenir enseguida cuando se detecte que participa en alguno de esos consumos y facilitarle orientación especializada</li> <li>2. Adquirir conciencia de que constituyen una de las causas de las violencias más frecuentes y graves</li> </ol>	



## Actuaciones y cambios atribuidos al Ayuntamiento y a otras instituciones

### Planteamiento: qué puede hacer el Ayuntamiento para prevenir, disminuir o paliar las violencias

En la primera parte de este libro hemos analizado las circunstancias existenciales que distinguen a las familias monomarentales y monoparentales con menores, tomando como referencia la información que se ha recogido utilizando metodologías cualitativas. Creemos haber obtenido algunos resultados que son importantes para los programas públicos de atención y ayuda a estas tipologías de familias. Una visión de conjunto sobre la naturaleza de las actuaciones que cabe abordar con esos programas lleva a las siguientes conclusiones:

- a) *Las conformaciones familiares en las que los y las menores conviven solamente con uno de sus progenitores se enfrentan con algunas dificultades específicas que no afrontan las familias biparentales.* En los capítulos precedentes se han mostrado cuáles son los problemas distintivos de la monomarentalidad y monoparentalidad que han aparecido en este estudio, y se han descrito los efectos materiales, relacionales, psicológicos que pueden acarrear. *Como es lógico, esas situaciones específicas requieren actuaciones igualmente específicas, destinadas en exclusiva a los modelos de familias que ahora nos ocupan.*

Una vez dicho que existen esos problemas, que son distintivos e importantes, hay que tomar en cuenta otra conclusión:

- b) *El conjunto de las familias monomarentales y monoparentales se enfrentan con las mismas dificultades que el conjunto de todas las familias que tienen menores. Sólo que, por lo general, en los hogares donde los y las menores conviven solamente con uno de sus progenitores, aumenta el riesgo de que esos problemas acarreen consecuencias indeseables.* Por lo tanto, las políticas públicas que contribuyan a hacer más fácil la existencia de todas las familias tienen un efecto aún más beneficioso en las tipologías familiares de las que se tratan en este libro.

En consecuencia, las actuaciones concretas que han sugerido nuestras y nuestros informantes se exponen separadas en dos grupos:

- Acciones específicas de atención y ayudas a las familias monomarentales y monoparentales.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

- Acciones destinadas a las familias y al conjunto de la población, que tienen una especial importancia para el funcionamiento de dichas tipologías de familias.

Previamente conviene tomar en cuenta la siguiente observación: las atenciones y ayudas a las familias monomarentales y monoparentales que se han recogido, no suelen estar acotadas dentro de los límites de las competencias que tienen las Administraciones locales. Este proceder es el habitual en los estudios diseñados para conocer y recoger las demandas colectivas. Aunque algunas de esas sugerencias le asignan al Ayuntamiento funciones y capacidades mucho más amplias de las que realmente posee, y en realidad sus destinatarios institucionales sean las autonomías o la Administración del Estado, creemos que conviene recogerlas y así lo hemos hecho, porque aclaran cuál es la visión global de las políticas públicas con la que se ha operado en las dinámicas de grupo.

### 1. Acciones específicamente destinadas a ayudar a las familias monomarentales y monoparentales con menores a su cargo

Las actuaciones institucionales de ayuda, que tienen carácter específico para las familias monomarentales y monoparentales con menores, se han agrupado en los siguientes apartados:

- A. Relacionadas con la inserción y el reconocimiento social.
- B. Centradas en los equipamientos sociales y sus utilizaciones.
- C. Referidas a las mediaciones.
- D. Intervenciones institucionales mediante ayudas directas y paliativas.

Se van a exponer y analizar en este mismo orden.

#### A. Actuaciones relacionadas con la inserción y el reconocimiento social

Se menciona que la aparición de otros modelos de familias alternativos a los tradicionales es uno de los cambios sociales más importantes que se están produciendo. Conviene precisar que las familias monomarentales y monoparentales con menores a su cargo no son una novedad en la sociedad española, si bien es cierto que recientemente han aumentado en mucho su número y lo siguen haciendo, principalmente como derivación de los divorcios y separaciones.

Dicen las informantes que: “Se debe aceptar socialmente que ya no existe una tipología familiar preferente y que todas son igualmente válidas para criar a los hijos”. Para lograr esa equiparación tendrían que transformarse los valores referidos a los modelos de familia en las representaciones sociales. Un objetivo por el que le correspondería trabajar a las instituciones, “es preciso avanzar mediante campañas de sensibilización (de los organismos públicos) en la aceptación social de modelos familiares alternativos al tradicional”.

Nuestras informantes han establecido interesantes asociaciones entre los valores referidos a los modelos de familias y a los géneros. La idea central es la siguiente: ambos tipos de representaciones sociales (sobre mujeres *versus* hombres; sobre hogares con uno o ambos progenitores) incluyen todavía componentes discriminativos y esas discriminaciones se refuerzan entre sí. De modo tal que algunas dificultades que padecen las familias monomarentales y monoparentales serían la consecuencia del trato discriminatorio de género. Por ejemplo, citan que las desigualdades que las mujeres sufren en el empleo cuando no tienen pareja repercuten muy negativamente en sus hogares “sería menos difícil (la creación

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

y sostén de una familia monomarental) si las mujeres no se viesen discriminadas laboralmente”. Creen que lo inverso también es verdadero, es decir, que la condición familiar puede ser causa de discriminación laboral *“las mujeres solas y con hijos todavía tienen problemas al buscar empleo y después cuando trabajan”*. Mencionan que entre las madres monomarentales *“están peor vistas”* aquellas que nunca tuvieron una pareja, en comparación con la imagen que se tiene de las madres separadas y divorciadas.

### B. Factores relacionados con los equipamientos sociales y sus utilizaciones

Como hemos indicado, la mayoría de las familias monomarentales y monoparentales con hijos e hijas menores a su cargo, se han constituido a partir de una separación. Y como es sabido, algunas separaciones son consecuencia de malos tratos o incluso se han desarrollado con violencias, casi siempre contra las mujeres. Por lo tanto, las actuaciones institucionales para atender a las madres cuya separación haya tenido estas contingencias asientan los cimientos sobre los que se reconstruyen muchas familias, que a partir de entonces, van a seguir funcionando en régimen de monomarentalidad.

Hay dos asistencias que consideran de necesidad vital y por lo tanto de actuación inmediata por parte del Ayuntamiento: primera, la mejora de la red de casas de acogida, y acto seguido, la reserva de viviendas estables para las familias que la necesiten:

- Dan por hecho que el número de casas de acogida será suficiente en cada momento para atender la demanda. Pero sugieren que se las acondicione tomando en cuenta, que además de las madres, también tienen que encontrar refugio en ellas sus hijos. Y se pide que se mejore la calidad y los servicios. *“Los lugares donde se acoge a las mujeres maltratadas y a sus hijos son cochambrosos...”*
- A partir de la separación la familia monomarental puede necesitar un nuevo domicilio. Ponen el ejemplo de las madres que tienen en usufructo la casa donde habitan, pero solamente hasta que los hijos sean mayores de edad. Se propone que tengan un trato preferencial para acceder a viviendas de protección oficial.

### C. Las mediaciones institucionales

#### *La implicación municipal en actividades mediadoras*

Están informados de la existencia de los centros de mediación familiar en el municipio madrileño. Creen que desempeñan un papel social muy importante y que se debía publicitar más ampliamente cuáles son los diferentes servicios mediadores que ofrecen a las familias madrileñas. Creen que en estos centros ya se están atendiendo problemas de la monomarentalidad y monoparentalidad, aunque no mencionen actuaciones en concreto. En cambio hacen propuestas específicas que amplían el campo de actividades mediadoras. Se relacionan a continuación, aunque técnicamente se puedan considerar de carácter terapéutico y formativo.

#### *Ofrecer terapia durante la reconversión en monomarental de una familia, a consecuencia de las separaciones*

Dicen que las aportaciones que reciban del Ayuntamiento no sólo deben ser económicas; además hay personas implicadas en separaciones que necesitan ayudas psicológicas profesionales, en ocasiones de inmediato. Por ejemplo, las madres solas y con hijos necesitan apoyos emocionales, que no

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

siempre se pueden encontrar en la familia o en los amigos. Entienden que en los Centros de Mediación Familiar podría haber “especialistas en los problemas de la monomarentalidad” que conozcan bien cada caso particular y le den seguimiento a las dificultades con las que se enfrentan las madres solas. Se están refiriendo a los problemas relacionados con la reconversión de una familia en monomarental a consecuencia de las separaciones. La asistencia tendría que incluir la terapia y debería prolongarse, sobre todo cuando la separación haya sido violenta o traumática, “para evitar que afecte negativamente todo lo vivido”.

El supuesto de estas observaciones —y también de las propuestas que se mencionan a continuación— es lo crucial que resulta esta etapa durante la cual una familia biparental se reconstruye como monomarental (o monoparental). Consideran que es una cuestión importante y que todavía recibe poca atención institucional. A pesar de que la proporción de desconstrucciones ya es elevada, cada familia se enfrenta en solitario con ese tránsito. Lo cual lleva a sugerencias de naturaleza supervisora y formativa.

*Seguimiento de los mediadores después de la separación hasta que se haya estabilizado la familia*

Proponen que después de las desconstrucciones, los Centros de Mediación Familiar asuman tareas de seguimiento. “El papel de los mediadores debería prolongarse aunque se haya producido la separación, como garante imparcial de los derechos de los hijos.”

*Escuelas de “ex parejas con hijos menores”*

Se especula con la oferta de cursos formativos destinados a las parejas que van a convertirse en ex parejas, sobre todo cuando tienen descendencia. Se comenta que valdría la pena llevar a cabo esta idea, aun sabiendo que será difícil que las relaciones se mantengan con el nivel de racionalidad y de emocionalidad que tal propuesta requiere. Y entonces se dijo que esa *formación para la monomarentalidad o monoparentalidad* podría recibirse con carácter preventivo. Por ejemplo, cuando se prepara a las gentes para la convivencia, también sería prudente que al tiempo se les formase para saber enfrentarse con la desconstrucción. En concreto se sugiere que se refuercen las escuelas de padres y madres con estos contenidos y que se rehagan si fuese necesario sus programas.

### D. Las intervenciones institucionales con ayudas directas y paliativas

*La implicación municipal en actividades interventoras*

En las cuestiones relacionadas con las políticas de familia, los y las informantes suelen solicitar intervenciones municipales indirectas. Por ejemplo en las encuestas y estudios cualitativos se suele requerir que se ofrezcan servicios de mediación, que se aumenten los recursos sociales para las familias con problemas, que se financien estudios y se formen los expertos que serán necesarios en los próximos años para ofrecer apoyo a las familias<sup>10</sup>. Cabe comprobar en este libro que estas actuaciones y otras muchas más, igualmente indirectas, también se han solicitado en esta ocasión. Pero nuestras

<sup>10</sup> Velarde Hermida, O. (2005): *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid; Velarde Hermida, O. y Martín Serrano, M.: (2009): *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias*, Cyan, Ayuntamiento de Madrid, Madrid.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

informantes creen que el Ayuntamiento puede y debe implicarse directamente en la solución de los problemas referidos a las familias monomarentales y monoparentales que tienen hijos a su cargo. “Las instituciones responsables en cada caso, deben ser las encargadas de solucionar los problemas de estas familias.” Este punto de vista se aparta de la tendencia general.

Para explicar esta interesante diferencia cabe la siguiente hipótesis: *las personas que constituyen la muestra atribuyen el origen de los principales problemas de las familias monomarentales y monoparentales a desajustes estructurales*. Por lo tanto les parece que las instituciones están directamente implicadas en encontrar soluciones *estructurales* y, entre tanto, estarían obligadas a aportar compensaciones específicas a las familias damnificadas por esos desajustes.

Además, opinan que las tipologías de familias monomarentales y monoparentales pueden funcionar como cualesquiera otras, a condición de que tengan las mismas oportunidades que las demás familias. Y suponen que esa equiparación también está en la mano de los poderes públicos, si se deciden a poner en marcha las necesarias transformaciones sociales.

En esta perspectiva de cambio estructural, sugieren que se promuevan investigaciones, encuentros, debates en torno a los tipos de familia, sus problemas y posibles soluciones para alcanzar la completa equiparación y su eficiencia en el desarrollo de las funciones familiares. Dichas acciones se han asociado con el diseño por el Ayuntamiento de planes específicos a largo plazo, en los que se vean en su integridad y de forma global las condiciones sociales de estas familias, sus necesidades y las actuaciones que les estén destinadas. Las políticas en materia de equiparación de las tipologías de familia tendrán que insistir en el empeño: “Las instituciones pueden cambiar muchas cosas, sólo se necesita tiempo”.

Entre tanto, creen que el conjunto de estas familias se desenvuelve en una organización social que les resulta muy desfavorable. Por eso consideran que le corresponde al conjunto de la sociedad hacerse cargo de las consecuencias que tienen esas desventajas. Las ayudas puntuales resultan imprescindibles mientras persistan las dificultades estructurales.

Entre esas dificultades, se cuenta la crisis económica que se les puede plantear a las familias que necesitan de la pensión de alimentos del otro cónyuge, cuando el pago se atrasa o deja de hacerse efectivo. Dicen que se requieren reformas legislativas que aseguren el abono íntegro de las pensiones. Pero al tiempo, se necesita una “caja” que anticipe a cuenta de esos emolumentos, el dinero que las familias necesitan para vivir, porque no pueden esperar hasta que se resuelvan sus demandas. En esa misma línea de las reformas legislativas, comentan que cuando los hijos siguen estudiando y viviendo en el hogar materno, habría que prolongar la manutención aunque hayan alcanzado ya la mayoría de edad.

Las informantes se centran más en las medidas de carácter paliativo o compensatorio que en las preventivas. Seguramente porque están pensando en casos en los que la monomarentalidad o monoparentalidad son opciones no deseadas e inevitables. Dicen que es necesario agilizar las ayudas informativas y asistenciales a las familias que proceden de separaciones y divorcios. En términos generales, las actuaciones que sugieren tienen por objeto paliar las pérdidas de capital material y social que puede acarrear la desconstrucción.

Las implicaciones directas del Ayuntamiento y del resto de las Administraciones en la solución de los problemas referidos a las familias monomarentales y monoparentales que tienen hijos a su cargo están pensadas a tres niveles:

- *Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de estas familias.*
- *Garantizar las condiciones necesarias para que puedan atender debidamente a sus menores.*
- *Aportar políticas integrales para facilitar el empleo.*

Se detallan seguidamente.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

### *Medidas para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de estas familias*

Se dice que, probablemente, la Administración dispone de suficientes recursos para ayudar a las familias (monomarentales/monoparentales) pero desconoce cuántas son. Por lo tanto “habría que comenzar por hacer un censo de familias en esta situación”. De este modo se podría saber la cuantía del colectivo de madres/padres con hijos y sin pareja, identificar sus necesidades y calcular cuántas necesitan ayuda. Este libro contribuye a atender estas sugerencias (cf. capítulo 1).

Afirman que, en muchos casos, se requiere apoyo económico mediante subvenciones y otras aportaciones en dinero, para llevar a cabo la desconstrucción. Se trata de evitar que las madres se vean obligadas a prolongar una convivencia que les resulte perjudicial e incluso peligrosa para ellas y sus hijos, “que la dependencia económica no sea el motivo por el que la familia no pueda rehacerse”.

Para iniciar una vida de familia sin la ex pareja, consideran necesario que se mantengan las aportaciones económicas que necesitan las madres sin empleo remunerado. La ayuda económica les tiene que servir “de impulsor para continuar adelante hasta que encuentren un primer trabajo”.

Entre las familias monomarentales con menores que viven independientes —y en menor proporción también entre las monoparentales— hay un número proporcionalmente alto que viven en la pobreza, como se ha mostrado en este estudio. Seguramente nuestras informantes tienen en mente esos hogares, cuando señalan que la problemática de la monoparentalidad, y sobre todo de la monomarentalidad, se enquistada y acaba en un estado de necesidad permanente, por lo cual muchas de estas familias van a requerir ayudas económicas durante periodos de tiempo prolongados. Creen que las distintas instituciones tienen una percepción errónea de esta situación, razón por la que actualmente estas familias que no están en condiciones de salir de la pobreza, carecen de amparo. Dicen que es necesario que los poderes públicos asuman que no se trata tanto de ayudar económicamente a la madre o al padre que están viviendo separados/as y con ingresos insuficientes, como de “garantizar las necesidades básicas de sus hijos”.

En una perspectiva todavía más general, se señaló que todas las madres sin pareja tienen que hacer un esfuerzo mayor que las que tienen pareja para mantenerse y mantener a los hijos con dignidad. En base a lo cual, alguna informante dijo que se requerirían ayudas económicas directas, subvenciones o deducciones para todas estas familias. “Con estas ayudas se reducirían los esfuerzos que se hacen para mantener a los hijos.” Otras informantes fueron de la opinión de que tales ayudas económicas no deben vincularse con las características familiares, sino con el nivel de renta de cada familia en concreto.

*Como cabe deducir de estas sugerencias, se está contemplando la necesidad y la justificación que tendría que las Administraciones establezcan medidas de discriminación positiva a favor de este tipo de familias, tal como se ha hecho con otros colectivos desfavorecidos o socialmente discriminados.*

Quienes reclaman ese tratamiento ponen énfasis en el derecho que les asiste a ellas (y a ellos) de poder criar y educar a sus hijos o hijas, en condiciones equiparables a las familias donde hay una pareja.

### *Garantizar las condiciones necesarias para que puedan atender debidamente a sus menores*

Señalan que, lejos de contar con ese reconocimiento de que son familias que requieren compensaciones, en muchos aspectos se ven discriminadas negativamente. En particular, las madres solteras, que son rechazadas socialmente, comprueban que la Administración también es más reacia a ayudarlas como colectivo: “A las madres solteras se las trata todavía peor que a las separadas; pueden tardar el triple de tiempo en darles una ayuda, si es que se la dan...”. Proponen que a todos los efectos se las equipare administrativamente con las divorciadas.



## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

La solicitud de ayudas específicas y de derechos preferentes se ha centrado en la calidad y el acceso a los servicios sociales. *“Para garantizar las necesidades básicas de los hijos se necesita mejores servicios sociales y más asequibles”*. Lo mismo que sucede en las demás familias, éstas que ahora nos ocupan, tienen problemas para conciliar situación laboral y económica con su desempeño familiar. En el caso de las madres o los padres sin pareja, tales problemas son generalizados porque suelen encontrarse en condiciones económicas que les obligan a trabajar fuera de casa todo el día. La sobrecarga de trabajo de las madres/padres con hijos y sin pareja acarrea consecuencias aún mayores en sus hogares, en la medida que agravan las dificultades que tienen para ocuparse de educar a sus hijos *“eso hace que tengan que buscar ayuda en familiares o amigos para cuidar de sus hijos, y por otro lado, terminan delegando la educación de sus hijos en otras personas”*.

Tales reflexiones se hacen en un contexto de competencia por el acceso a prestaciones públicas. En tanto que cambie la situación y se consiga un equilibrio entre las demandas y los servicios, se crea una situación de agravios comparativos: *“Es una vergüenza que el ser madre (sin pareja) no te reporte ningún tipo de ayuda; competimos en desventaja con todo el mundo...”*. Piden que se les incluya entre los grupos de atención preferente: *“(Soy) una madre separada y con cuatro hijos y no he tenido ningún tipo de ayuda... he preguntado en la Cruz Roja, por todas las iglesias, y siempre me decían lo mismo: para extranjeros”*.

Aclaran algunos informantes que sí que existen algunas ayudas específicas, aunque sean insuficientes, a las que pueden acogerse el colectivo de las madres monoparentales. Y se comenta que, en ese caso, sería de utilidad que la Administración difundiera las prestaciones que ofrece para las familias en dicha situación. Lo cual lleva a sugerir que se agilicen los trámites y se reduzca la burocracia, porque pueden recibirse las ayudas cuando los problemas son mucho más difíciles de solucionar.

### *Política integral para facilitar el empleo*

Se da por supuesto que a la persona que tiene una familia que depende de ella, hay que garantizarle un trabajo que le permita mantenerla. Tienen la percepción de que abundan los hombres y en mayor medida las mujeres sin pareja y con menores a su cargo, que en la práctica no tienen ese derecho. Porque son un colectivo que afronta las mayores dificultades para conseguir un empleo suficientemente remunerado, y, sobre todo, para conservarlo. Existen datos objetivos que avalan este punto de vista y que mencionamos seguidamente.

Numerosos hogares monomarentales proceden de la desconstrucción. Entre estas mujeres separadas todavía hay muchas que o nunca trabajaron o dejaron hace años un empleo para atender a su familia. Son un contingente cuya preparación suele ser insuficiente para obtener un puesto de trabajo del que puedan vivir ellas y sus hijos. Luego, en el desempeño laboral, necesitan empleos que tienen jornadas prologadas, porque son los que están más remunerados. Por lo general esa dedicación al trabajo es demasiado larga para que resulte posible, al tiempo, atender debidamente a los menores. Tal presión afecta a los padres tanto o más que a las madres.

Estas dificultades objetivas redundan en el desempleo; los salarios que no alcanzan para cubrir dignamente las necesidades; el cumplimiento insatisfactorio de las obligaciones laborales; la falta de promoción profesional y eventualmente el despido. Pero sobre todo la carencia de tiempo y la ausencia del hogar limitan el desempeño de las tareas paternas o maternas. Lo cual tiene siempre consecuencias para la socialización y la formación de los hijos e hijas que pueden ser graves.

En el mejor de los casos las familias que proceden de separaciones cuentan con los ingresos por alimentos de los que provee la ex pareja, y también con su cooperación para atender a los hijos, en la medida en la que resulta posible cuando se vive en hogares diferentes. Pero hay muy pocos hogares desconstruidos en las que esas pensiones por alimentos y esas ayudas vayan a ser suficientes para que

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

el miembro a cuyo cargo han quedado los hijos, cuente con los recursos económicos y de tiempo que su familia necesita. Hemos mostrado en este libro que, en la mayoría de los casos, el padre o la madre que convive con menores se convierte en el soporte material y existencial de ellos. El resto de las familias monomarentales y monoparentales, en las que nunca existió o ya no existe una pareja proveedora, ni siquiera cuentan con la contribución de pensiones alimentarias y de dedicaciones compartidas para atender a los hijos.

Se comprende que las propuestas tengan la dimensión de un plan integral de empleo, pensado para que las Administraciones Públicas respondan a las circunstancias existenciales específicas de estas familias.

En esencia, sugieren el desarrollo de las leyes de igualdad para que incorporen explícitamente a las mujeres y a los hombres que tienen a su cargo menores y carecen de pareja, entre los colectivos necesitados de discriminaciones laborales positivas.

Dicen que, en general, la mujer con hijos recibe un trato discriminatorio en el trabajo frente al hombre con hijos. Esta diferencia se acusa todavía más cuando son madres sin pareja. No lo mencionan expresamente, pero dan a entender que a ellas se las rechaza en las empresas, porque saben que estas mujeres están más agobiadas y se verá afectada la productividad. Alguna informante hace una apelación a la solidaridad y a los buenos sentimientos de los empleadores, olvidando cómo funcionan las leyes de la contratación en las sociedades de mercado. Piensa que las empresas tendrían que tomar en cuenta que “son seres humanos con problemas concretos”, aunque su situación familiar no les permita ofrecer los mismos rendimientos.

En otra línea de sugerencias más realista, examinan las posibilidades que ofrecen las leyes de igualdad vigentes. Creen que si se aplicasen las normas establecidas para la conciliación de la actividad laboral y familiar, las empresas estarían obligadas a establecer horarios y jornadas más flexibles. Esos ajustes que hacen más fácil compatibilizar los horarios laborales con la atención a los hijos benefician al conjunto de las familias con hijos, por lo cual son medidas inespecíficas que se van a mencionar más tarde. Piensan que una aplicación más estricta de esa normativa mejoraría la situación de muchas madres solas (añadimos nosotros: y padres solos) con hijos menores. No obstante, creen que las madres monomarentales seguirían estando en desventaja a la hora de ser contratadas, con respecto a las madres que conviven con su pareja, en la medida que los empleadores prefieran a quienes tienen con quien repartirse las cargas familiares. Las madres solteras, sobre todo, continuarían siendo excluidas. Por lo cual “sería preciso un poco de buena voluntad por parte de la Administración o de las empresas”. Las mismas consideraciones son de aplicación en el caso de los padres monoparentales.

Esperan que las Administraciones Públicas den ejemplo de esa comprensión. Dicen que la flexibilidad de horarios para las trabajadoras (añadimos nosotros: y trabajadores) tendría que adecuarse a las necesidades de las madres solas (y padres solos) con hijos a su cargo. Además, en la atención al público en general también convendría que se establezcan horarios que permitan hacer las gestiones sin tener que faltar al trabajo.

El éxito de estas políticas depende fundamentalmente de que formen parte de un paquete de discriminaciones positivas a favor de las madres (padres) sin pareja. *La novedad está en que se pide que se les considere un colectivo necesitado de esas actuaciones excepcionales.* Las iniciativas concretas que proponen las informantes coinciden con muchas de las que aparecen en los programas destinados a favorecer la contratación de las mujeres de mediana edad y a facilitar la conciliación del trabajo con las tareas domésticas.

Mencionan principalmente aportaciones económicas y beneficios fiscales para las empresas. Sin embargo, reiteran que siendo estímulos necesarios resultan insuficientes. Dicen que habrá que hacer campañas para que utilicen esos incentivos. Porque en la actualidad, con las subvenciones que reciben las empresas privadas, ya les resulta rentable priorizar la contratación de las madres con hijos a su cargo y sin embargo pocas lo hacen.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Como parte de esas discriminaciones positivas sugieren que se les reserve a las madres monomarentales una parte de la oferta laboral. En primer lugar, estableciendo un porcentaje de plazas reservadas a su favor, en la oferta pública de empleo. En segundo lugar, haciendo otro tanto en la contratación temporal “teniendo en cuenta su escasa disponibilidad horaria, las madres con hijos a su cargo deberían ser prioritarias para las empresas que ofrecen empleo temporal”. A tenor de los niveles de renta que manejan los padres monoparentales, sería justo incluirles en estas discriminaciones positivas.

Sugieren que la formación o reciclaje profesionales estén abiertos para las madres con hijos que dejaron de trabajar para atender a sus familias o que nunca han trabajado y que en caso necesario estén dotados con un sueldo equivalente al que se percibiría por el paro.

Consideran necesario que las propias familias monomarentales y monoparentales se organicen para dar a conocer a la sociedad sus dificultades específicas, lograr estas mejoras y la cooperación entre ellas. Y dicen que el Ayuntamiento podría alentar, capacitar y ayudar financieramente a las asociaciones que creen.

A. Factores relacionados con la inserción y el reconocimiento social		
Modelos de familias	Transformar los valores referidos a los modelos de familia	“Es preciso avanzar mediante campañas de sensibilización en la aceptación social de modelos familiares alternativos al tradicional”
	Transformar los valores referidos a los géneros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto a la creación y sostén de familias</li> <li>• En cuanto a los desempeños y capacidades laborales</li> </ul>	“Se debe aceptar socialmente que ya no existe una tipología familiar preferente, y que todas son igualmente válidas para criar a los hijos” “Se tiene que ver que da igual que seas hombre o mujer para trabajar en lo que sea”
	Evitar que la condición familiar sea causa de discriminación laboral	“Sería menos difícil si las mujeres no se viesen discriminadas laboralmente” “Las mujeres solas y con hijos todavía tienen problemas al buscar empleo y después cuando trabajan”

B. Factores relacionados con los equipamientos sociales y sus utilizaciones		
Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
Viviendas de protección oficial	Trato preferencial a las familias monomarentales para acceder a viviendas de protección oficial Para las madres que conviven con sus hijos, sin necesidad de agotar los plazos	“Hay madres que tienen la casa donde habitan en usufructo sólo hasta que sus hijos sean mayores de edad”
Casas de acogida	Disponer de suficientes centros de acogida Mejorar la calidad y los servicios durante el periodo de acogimiento para las madres y sus hijos	“Los lugares donde se acoge a las mujeres maltratadas y a sus hijos son cochambrosos...”

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

C. Factores relacionados con la mediación		
Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
Mediación	Reforzar la oferta de espacios y de profesionales para las familias desestructuradas: • Recomendar a través de campañas que se recurra a estas ayudas	“Es aconsejable acudir a terapia para evitar que afecte negativamente todo lo vivido”
Terapia	Ayuda psicológica:  • Ayuda profesional  • Ayuda personalizada	“Las ayudas no sólo deben ser económicas, las madres solas y con hijos necesitan apoyos emocionales” “Los apoyos emocionales no siempre se pueden buscar en la familia o en los amigos, se necesitan también profesionales” “Las personas que están en esta situación necesitarían disponer de un especialista que conozca bien su caso”
Supervisión	Transformar la función mediadora en supervisora después de la desestructuración	“El papel de los mediadores debería prolongarse aunque se haya producido la separación, como garante imparcial de los derechos de los hijos”
Formación	Cursos formativos para manejar la desestructuración: 1. Aplicados, cuando se produce la separación 2. Preventivos, cuando se forma para la paternidad/maternidad: • Reforzar las Escuelas de Padres	Requiere buenas relaciones en la pareja que deviene ex pareja

D. Factores relacionados con la intervención		
Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
	Asumir que los problemas de estas familias son de origen estructural:	“Se desenvuelven en una organización social que les resulta muy desfavorable”
	1. Elaborar planes específicos para las familias monomarentales/ monoparentales	
	2. Promover investigaciones, encuentros, debates específicos	“Que se vean en su integridad las condiciones sociales de estas familias, sus necesidades y las políticas que les estén destinadas”
	Asumir por parte de las instituciones que tienen que resolver los problemas de estas tipologías de familias:	“Las instituciones responsables en cada caso deben ser las encargadas de solucionar los problemas de estas familias”
	1. Iniciar políticas preventivas: • Agilizar las ayudas informativas y asistenciales	
	2. Iniciar políticas a largo plazo	“Las instituciones pueden cambiar muchas cosas, sólo se necesita tiempo”
	Asumir por la sociedad en su conjunto las consecuencias de las discriminaciones por monomarentalidad/monoparentalidad	“Le corresponde al conjunto de la sociedad hacerse cargo de las desventajas con las que se penaliza a estas familias”

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

### E. Ayudas directas, económicas y asistenciales

E. Factores relacionados con las ayudas directas, económicas y asistenciales			
Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones	
Protección	Garantizar las necesidades básicas de estas familias	"Modificar la percepción de los problemas de las familias monoparentales por parte de la Administración; no se trataría de ayudar económicamente a la madre o al padre que están en esa situación, tanto como de garantizar las necesidades básicas de los hijos"	
	Garantizar el cobro de las pensiones: 1. Reformas legislativas para que los acuerdos económicos de separación se cumplan íntegramente 2. Establecer una caja que adelante las cantidades en caso de atraso o impago de las pensiones 3. Ampliar en determinados casos el pago de las pensiones después de la mayoría de edad de los hijos	Cambiar ciertas leyes y proponerse contemplar cada caso para prolongar la manutención cuando los hijos siguen estudiando y viviendo en el hogar materno aunque hayan alcanzado ya la mayoría de edad	
	Evaluar la cuantía y las necesidades del colectivo de madres con hijos y sin pareja	"Probablemente, la Administración dispone de suficientes recursos para ayudar a las familias monomarentales, pero desconoce cuántas son"	
	Hacer un censo de estas tipologías de familias para calcular cuántas necesitan ayuda	"Habría que comenzar por hacer un censo de familias en esta situación..."	
	Evitar las discriminaciones: 1. Equiparar a las madres solteras con las divorciadas 2. Difundir las ayudas a las que pueden acogerse el colectivo de las madres 3. Agilizar la concesión	"Las madres solteras son rechazadas socialmente, y la Administración también es más reacia a ayudarlas como colectivo" "A las madres solteras se las trata todavía peor que a las separadas; pueden tardar el triple de tiempo en darles una ayuda, si es que se la dan..." "Sería de utilidad que la Administración difundiera las prestaciones y ayudas que ofrece para las familias monoparentales en esta situación"	
	Ayudas	Proporcionar ayudas directas e indirectas: 1. Ayudas económicas directas: • Para llevar a cabo la desconstrucción	"Las distintas instituciones se deberían implicar mucho más en la problemática de las familias monoparentales, aumentando tanto las ayudas económicas como las prestaciones" "Que la dependencia económica no sea el motivo por el que la familia no pueda rehacerse"

Continúa

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al iniciar su vida sin la ex pareja, para mantenerse hasta que consigan un trabajo</li> <li>• Para mantenerse y mantener a los hijos con dignidad</li> <li>• Por ser madres sin pareja</li> <li>• Opinión contraria: las ayudas económicas directas se deben condicionar al nivel de renta</li> </ul>	<p>“Las madres separadas que conviven con sus hijos y que no cuentan con un puesto laboral requieren una ayuda económica que sirva de impulsor para continuar adelante hasta que encuentren un primer trabajo”</p> <p>“Hay una falta de ayudas económicas por parte de las instituciones. Con estas ayudas se reducirían los esfuerzos que se hacen para mantener a los hijos”</p> <p>“Para conseguir el dinero mínimo para mantener la familia tengo que hacer un esfuerzo muy grande que sería menor con ayudas económicas”</p> <p>“Es una vergüenza que el ser madre no te reporte ningún tipo de ayuda; competimos en desventaja con todo el mundo...”</p> <p>“Las ayudas económicas no deben vincularse con las características familiares, sino con el nivel de renta”</p>
	<p>2. Proporcionar servicios sociales mejores y más asequibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para conciliar situación laboral y económica con la situación familiar</li> <li>• Para poder ocuparse de educar a sus hijos</li> </ul>	<p>“Para garantizar las necesidades básicas de los hijos se necesitan mejores servicios sociales y más asequibles”</p> <p>“Deberían existir más y mejores ayudas sociales que permitan a estas madres conciliar situación laboral y económica con la situación familiar”</p> <p>“La madres separadas suelen encontrarse en un situación económica que les obliga a trabajar fuera de casa todo el día, por un lado eso hace que tengan que buscar ayuda en familiares o amigos para cuidar de sus hijos, y por otro lado terminan delegando la educación de sus hijos en otras personas”</p>
	<p>3. Ayudas asistenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir a las madres con hijos y sin pareja que tengan recursos insuficientes, entre los grupos de atención preferente</li> <li>• Reforzar y agilizar la intervención asistencial</li> </ul>	<p>“Yo he preguntado en la Cruz Roja por todas las iglesias y siempre me decían lo mismo, ‘para extranjeros’, soy una madre separada y con cuatro hijos y no he tenido ningún tipo de ayuda”</p> <p>“Para que las ayudas lleguen de forma racional se deben reducir los trámites y la burocracia que hay detrás de cualquier ayuda”</p>

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

<b>F. Factores relacionados con las ayudas para incorporarse al ámbito laboral</b>		
Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
	<p>Políticas específicas para facilitar la incorporación al ámbito laboral:</p> <p>1. Evitar las discriminaciones que afectan a las madres sin pareja:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumir que tienen las mismas necesidades aunque su situación familiar no les permita ofrecer los mismos rendimientos</li> <li>• Desarrollo y aplicación de las leyes de igualdad</li> </ul>	<p>"Tendría que desaparecer el trato discriminatorio en el ámbito laboral de la mujer con hijos frente al hombre con hijos"</p> <p>"Hay que concienciar a las empresas de que somos seres humanos con problemas concretos [...]"</p> <p>"Hay que obligar a las empresas a que cumplan con las leyes de igualdad..., que sean más flexibles antes este tipo de situaciones de madres solas y a cargo de hijos menores"</p>
	<p>2. Flexibilidad de horarios y jornadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar la flexibilización en las Administraciones Públicas</li> </ul>	<p>"Es fundamental que el horario laboral de las madres con hijos a su cargo se flexibilice para que puedan disponer del tiempo suficiente"</p> <p>"Sería preciso un poco de buena voluntad por parte de la Administración de las empresas para garantizar un horario laboral más flexible a las madres solas con hijos a su cargo"</p> <p>"La ayuda a las madres con hijos a su cargo debería empezar por la Administración, flexibilizando sus horarios, tanto para las funcionarias que se encuentran en esta situación como en la atención al público en general"</p>
	<p>3. Discriminaciones positivas a favor de las madres sin pareja:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleos subvencionados</li> <li>• Reducciones fiscales para las empresas</li> <li>• Campañas destinadas a las empresas para que utilicen esos incentivos</li> <li>• Reserva de plazas en oferta pública de empleo</li> </ul>	<p>"Se debería discriminar positivamente a las madres solteras para que tuviesen más oportunidades de incorporarse al mundo laboral"</p> <p>Estímulos económicos para la contratación de madres con hijos</p> <p>"La Administración debería estimular la contratación de estas mujeres a cambio de beneficios fiscales para las empresas"</p> <p>"La empresa privada debería priorizar la contratación de las madres con hijos a su cargo porque, en la actualidad, con las subvenciones que reciben ya les resulta rentable"</p> <p>"Se debería reservar un porcentaje en la oferta laboral de la Administración para las personas con hijos/as a su cargo"</p>

Continúa

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prioridad en la contratación temporal</li> </ul>	“Teniendo en cuenta su escasa disponibilidad horaria, las madres con hijos a su cargo deberían ser prioritarias para las empresas que ofrecen empleo temporal”
	3. Formación profesional: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de formación o reciclaje profesionales</li> <li>• Subsidios para vivir mientras de acude a los cursos</li> </ul>	“Para las madres con hijos que dejaron de trabajar para atender a sus familias o que nunca han trabajado” “Para poder asistir a los cursos cuando no se cobra el paro. En caso necesario los cursos tendrían que dar derecho a sueldo equivalente al subsidio de desempleo”
	4. Ayudas a quienes ayudan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover, capacitar y ayudar financieramente a las asociaciones creadas por las propias familias</li> </ul>	

## 2. Actuaciones municipales destinadas al conjunto de las familias, que son importantes para las familias monomarentales y monoparentales

Como se ha indicado, las familias monomarentales y monoparentales tienen además de necesidades distintivas de los hogares con menores y sin pareja, otras que comparten con el conjunto de las familias. La diferencia no reside en el contenido de las dificultades, sino en que algunas de ellas estén más generalizadas y en que puedan revestir mayor gravedad. Las páginas que siguen hacen referencia a las actuaciones municipales dirigidas al conjunto de los hogares con hijos, que son especialmente importantes para atender a estas tipologías de familias.

Se ha obtenido un catálogo de propuestas que según su contenido se refieren a los siguientes factores:

- Las infraestructuras y sus utilizaciones.
- Los equipamientos sociales y sus utilizaciones.
- Actuaciones relacionadas con la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Actuaciones preventivas de las violencias.

Se exponen en ese mismo orden.

### A. Factores relacionados con las infraestructuras y sus utilizaciones

Se ha mostrado en la primera parte de este libro que la falta de tiempo, el cansancio y la carencia de redes sociales de apoyo son condiciones de vida que padecen las madres y padres de familias monoparentales y monomarentales. Y también que esas carencias tienen efectos desfavorables en varios niveles, entre ellos los laborales y económicos, pero sobre todo limitan la capacidad de educar y supervisar a los hijos. En las grandes poblaciones las infraestructuras tienen una incidencia directa, para bien o para mal, en el tiempo disponible, en el estrés y en la integración social. Por eso estas tipologías de familias verán aliviadas sus dificultades con las actuaciones municipales que ahora se recogen. Abarcan la política territorial, el urbanismo, el tráfico y los transportes.



## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

### *Política territorial*

La integración territorial corrige la segregación de los espacios por actividades y contribuye a que se reduzca la segregación social de las familias.

Las sugerencias para que las actividades integren el territorio están centradas en dos objetivos:

1. Satisfacer las necesidades primarias, asistenciales, de relación, culturales, de las familias en el barrio donde residen. Para ello conviene llevar el trabajo a las ciudades dormitorio y viceversa.
2. Reducir el tiempo total para acudir al trabajo y regresar a casa. Las recomendaciones al respecto también requieren que se aproximen los centros laborales y los domicilios.

Las sugerencias para que la política territorial integre a la población, se centran en reducir las diferencias en infraestructuras y equipamientos que favorecen o reproducen la segregación social, las anomias y violencias.

### *Urbanismo, tráfico y transportes*

Estas actuaciones se han puesto en relación con dos objetivos: favorecer el tejido social y reducir el estrés:

1. La cooperación vecinal puede ser un procedimiento para contar con redes de apoyo en los lugares de residencia. Con el objeto de facilitar las interacciones se propone promover los edificios de manzana cerrada con servicios compartidos o la adaptación de los bloques ya existentes.
2. Para reducir el estrés son útiles las medidas administrativas que racionalicen la realización de las obras. También las actuaciones urbanísticas que recuperen el uso de la calle para los vecinos y que permitan el movimiento peatonal. Y en general las actuaciones municipales que logren disminuir la densidad del tráfico y la contaminación urbana.

## B. Factores relacionados con los equipamientos sociales y sus utilizaciones

### *Equipamientos para preescolares*

Las infraestructuras y sus servicios para preescolares y escolares cumplen para muchas familias monoparentales y monomarentales, funciones muy determinantes en la socialización y también en el cuidado de los menores. En algunos casos las madres o padres no cuentan con otras alternativas. Por esta razón las actuaciones que siguen tienen importancia. Abarcan tres objetivos:

1. Que la oferta de guarderías y de centros preescolares satisfaga la demanda.
2. Que los costos de estos servicios se adecuen a los salarios.
3. Que se aproximen a los centros de trabajo.

Consideran que la oferta pública de guarderías y centros preescolares tendría que ser un derecho universal y una prestación gratuita para todas las familias, excepto aquellas que tengan ingresos excedentes. Porque la escolarización preescolar repercute a veces fuertemente en el nivel de vida, penalizando a los hogares con hijos pequeños. El precio de las guarderías y colegios preescolares en los centros públicos y sobre todo en los privados, en última instancia es un costo que reduce el rendimiento económico que las familias obtienen de su trabajo. Señalan las informantes que la gran mayoría de las familias monomarentales

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

(también las monoparentales) cuentan con un único salario, del cual no siempre cabe deducir el pago de los servicios preescolares. El problema puede ser insoluble cuando estas familias no consiguen plazas públicas. En tanto que se cubra esta demanda, solicitan que se les financie dicho servicio.

Mencionan que la distancia entre el trabajo y el centro preescolar puede aumentar en mucho el tiempo de los desplazamientos. En ocasiones obliga a que otra persona sea quien traslade y recoja a los menores, incrementando los gastos y la desorganización de la vida familiar. Proponen que se fomenten las escuelas infantiles en los centros de trabajo dependientes de las Administraciones Públicas y en las empresas.

### *Equipamientos para atender a menores en horarios no escolares y sus servicios*

Se ha mostrado que una de las limitaciones más generalizadas de madres y padres monomarentales y monoparentales es la carencia de tiempo durante los días laborables, para acompañar a los menores en los horarios extraescolares. Recuérdese que cuando no existe otro adulto que cumpla con las funciones de supervisión y de relación, suelen aparecer repercusiones negativas en la socialización de los hijos, que pueden llegar a ser graves. Las actuaciones que se sugieren tratan de solventar esas carencias.

Proponen *establecer una red municipal de centros de atención para niños y adolescentes cuyos padres o madres no puedan estar con ellos en horarios postescolares*. La oferta de la red consistiría en programas de ocupación del tiempo para atender al elevado contingente de “los niños de la llave”. Gozarían de la compañía participativa de adultos y otros menores; les proporcionaría ayuda en las tareas del colegio y actividades lúdicas de calidad. Sugieren que se utilicen las infraestructuras ya existentes, abriendo los centros educativos y comunitarios en los horarios en los que los menores carecen de actividades supervisadas.

### *Equipamientos deportivos y culturales y sus ofertas de entretenimiento y ocio*

Las actuaciones destinadas a promover el ocio de calidad y el ocio creativo las valoran todas las familias con niños adolescentes y jóvenes. En Madrid, la utilización de las ofertas de ocio para los menores está condicionada por la distancia, que puede resultar disuasoria para las familias con falta de adultos y de tiempo, como suele suceder en los hogares monomarentales y monoparentales. En consecuencia se subraya que las actuaciones más útiles son la que se conciben a nivel de barriada o colonia. Esta proximidad refuerza además los vínculos vecinales, que son otro recurso de ayudas para las madres y padres rebasados. Sugieren que se instalen o aprovechen equipamientos deportivos, culturales, de esparcimiento, para que sean espacios alternativos a la calle y a los locales donde acuden los y las menores, y resulta obligado el consumo. Dicen que la oferta de actividades tendría que tener una orientación formativa, creativa y artística y estar coordinada por monitores.

Con el objeto de prevenir las violencias que implican a menores y jóvenes, el conjunto de los y las informantes y no sólo las monomarentales y monoparentales piensan que es necesaria la ampliación de las fechas, horarios y actividades deportivas, culturales y de entretenimiento en momentos críticos. En concreto: durante el periodo escolar; en las fechas y horarios en los que los menores no están acompañados de adultos; en épocas de vacaciones: durante el fin de semana en la noche y hasta la madrugada.

### C. Actuaciones relacionadas con la conciliación de la vida laboral y familiar

Se ha hecho un análisis muy detallado de las demandas específicamente referidas a las dificultades de esta conciliación en las familias monomarentales y monoparentales. En ese marco se han mencionado las mismas demandas que se suelen traer a colación, en todos los tipos de hogares para hacer

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

compatibles la vida familiar con la ocupación laboral (reducción de jornadas, jornadas continuas, flexibilidad de horarios, excedencias con reserva de plaza, etc.).

### D. Actuaciones preventivas de las violencias

Las familias monomarentales y monoparentales pueden encontrarse afectadas por situaciones violentas en una mayor proporción que otras tipologías de familias. En concreto están expuestas a dos modalidades de violencias familiares:

- *Cuando su condición monomarental o monoparental proceda de la desconstrucción de un hogar biparental y su ex pareja les agrede.*
- *Cuando la madre o el padre es maltratado por sus hijos menores, o alternativamente cuando los hijos son agredidos por la madre o el padre con el que conviven o no conviven.*

Hemos realizado y publicado en esta misma serie de libros otra investigación que estudia específicamente éstas y otras violencias familiares<sup>11</sup>. Todos los análisis y actuaciones que allí se han ofrecido para describir, evitar, paliar las consecuencias de estas tipologías de violencias, tienen ahora pertinencia. En este epígrafe nos centramos en los datos esenciales.

#### *Actuaciones preventivas de las agresiones que proceden de las ex parejas*

Cuando antes de la separación las mujeres y sus hijos han padecido malos tratos hay mayor riesgo de que el agresor reaccione violentamente, sobre todo en la época que sigue a la separación, y cuando se vayan consumando cambios en la vida de su ex familia que generen otros vínculos, por ejemplo la aparición de otra figura masculina.

#### *Las violencias en el seno del hogar que implican a la madre, o al padre, con sus hijos*

En las familias en las que hay déficits de supervisión de los padres o madres sobre sus hijos e hijas menores y adolescentes, es relativamente más frecuente que los progenitores peguen a sus hijos. Lo mismo sucede cuando la familia vive con graves penurias económicas, cuando hay estrés en los adultos, cuando existen tensiones o agresiones entre los progenitores.

En su momento estos mismos factores —a los que hay que añadir el fracaso escolar de los hijos, la iniciación temprana en el consumo de alcohol y otras drogas, la carencia de amiguitos/prosociales y el exceso de estímulos audiovisuales— correlacionan con los comportamientos verbalmente agresivos de los hijos. Eventualmente también se asocian con las agresiones físicas contra otros menores en los centros escolares y contra el progenitor con quien convivan en los hogares<sup>12</sup>.

Estas problemáticas pueden darse en cualquier tipo de familias, pero con mayor frecuencia en los hogares monomarentales y monoparentales. Resumimos las actuaciones principales en los próximos apartados.

<sup>11</sup> Véase *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada).

<sup>12</sup> Estos datos resultan de la investigación de campo de tres años para el análisis y prevención de la violencia en las edades escolares en el municipio de Alcobendas, concluida en 2003 y dirigida por el profesor Manuel Martín Serrano. Resumen disponible en el Ayuntamiento: *De la violencia infantil a la juvenil*.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

- *Actuaciones institucionales preventivas de todas las violencias.*
- *Actuaciones preventivas de las violencias procedentes de ex parejas.*
- *Prevención de las violencias de los padres y madres contra hijas e hijos.*
- *Prevención de las violencias de los menores en los hogares, centros educativos y lugares públicos.*

Se presenta el análisis en este orden.

### *Actuaciones institucionales preventivas de todas las violencias*

Para el manejo y la resolución de situaciones que han desembocado o pueden desembocar en violencias que implican a la familia, mencionan el recurso a los centros de mediación familiar, específicamente en dos clases de conflicto: aquéllos relacionados con las familias desconstruidas: en los conflictos familiares con los menores relacionados con el paso a la adolescencia.

Las actuaciones preventivas o paliativas de la pobreza y la marginalidad social tienen como valor añadido la reducción de las violencias, incluidas las familiares<sup>13</sup>. Las propuestas de los y las informantes son parte de las políticas sociales cuyo objetivo sea reducir las diferencias de recursos, habilidades y conocimientos, o bien, compensarlos con prestaciones y servicios. Proponen como ejemplos de posibles actuaciones los siguientes: reducir la presión fiscal sobre las familias desfavorecidas; reforzar las ayudas a las familias que viven con precariedad. Pero además incorporan a las familias desconstruidas en situaciones de fragilidad, entre aquéllas para las que conviene diseñar programas específicos.

De las actuaciones relacionadas con la seguridad ciudadana, una de ellas ha surgido de informantes monomarentales: la coordinación de actividades preventivas y de supervisión, entre familias, centros escolares y policía y los servicios sociales. Concretamente para la supervisión de absentismo escolar y para prevenir la constitución de bandas de jóvenes potencialmente violentos.

### *Actuaciones preventivas de las violencias procedentes de ex parejas*

Las sugerencias están orientadas a proteger a la madre y a sus hijos de los progenitores violentos. Como estas dinámicas son bien conocidas en los juzgados, se establecen órdenes de alejamiento. Lamentablemente el control del cumplimiento de estas medidas de protección no siempre es suficiente y se producen los asesinatos de ex parejas y de hijos que de cuando en cuando recogen los medios de comunicación.

Se comprende que se mencionen reformas de las leyes y de la policía que mejoren la eficacia y el cumplimiento de las órdenes de alejamiento. Se sugiere establecer una distancia mayor entre agresores y víctimas para que éstas se encuentren realmente protegidas. Y para evitar el incumplimiento de las órdenes de alejamiento se ha pedido que se detenga a los infractores y se aumenten las sanciones. Cuando exista riesgo de que el agresor reincida, se plantea que será necesario tenerle controlado en todo momento para que no se aproxime a su víctima. Se dijo que se les ponga una pulsera electrónica. Todo lo cual pasa por el incremento de los medios legales, humanos y técnicos dedicados a estos controles.

<sup>13</sup> Manuel Martín Serrano (2003): "Los nuevos escenarios sociodemográficos y la orientación de las políticas sociales", *Demografía y cambio social*, Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 133-144.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

### *Prevención de las violencias de los padres y madres contra hijas e hijos*

Los estudios de las violencias familiares indican que determinados padres y madres manejan las situaciones y conflictos de forma tal que se comportan como agresores o agresoras de sus hijos e hijas.

Las agresiones más lesivas, pueden no ser las físicas. El estilo educativo, las prácticas de crianza se puede convertir en la ocasión de agresiones contra los menores, que a su vez promoverán en ellos comportamientos violentos, estructurados y persistentes. Según los especialistas, en cualquier tipología de familia, el padre, la madre, o ambos, o quienes hagan ese papel, pueden promover personalidades violentas. Así sucede cuando sean severos, inconsistentes en la aplicación de la disciplina, no den muestras de cariño, se manifiesten críticos y hostiles, y no animen ni supervisen adecuadamente a sus hijos. Los mismos investigadores que han identificado estos rasgos, advierten de que los menores antisociales y agresivos, suelen provocar con su conducta esas prácticas de crianza negativas en sus padres<sup>14</sup>. En ocasiones esas violencias contra los hijos producen lesiones físicas y otros daños que requieren la intervención de las instituciones que deben proteger a los menores.

Los episodios agresivos puntuales no dejan de ser indeseables, y se pueden evitar si el padre o la madre reconocen las causas y en caso necesario cuentan con ayuda especializada. Uno de los factores que con frecuencia suele hacer perder el control es el estrés. Conviene conocer sus síntomas y aprender a canalizar sus efectos de manera que no causen daños ni a la persona ni a los miembros de su entorno. En esta tarea los Centros de Mediación pueden cumplir un papel muy útil.

En los hogares monomarentales pueden vivir niños o niñas que hayan sufrido malos tratos cuando formaban parte de una familia biparental; o que hayan presenciado la violencia hacia otros miembros de su familia, por algún miembro de su familia. Por ejemplo cuando antes de las separaciones, el cónyuge pega a la mujer. Esas experiencias condicionan el desarrollo emocional y relacional del pequeño o la pequeña. Le implican profundamente en el desastre doméstico, incluso cuando sólo sean testigos y no víctimas de las agresiones físicas que recibe un familiar al que quieren. Las propias madres maltratadas es posible que refuercen, con consciencia o sin ella, esa implicación del hijo o de la hija.

Los efectos en niños y niñas de las violencias domésticas en las que se ven implicados como testigos, dependen de que el agresor sea el padre o la agresora la madre, y según que tiendan a identificarse con la persona agredida o a rechazarla. Pero siempre tienen secuelas psíquicas, emocionales y educativas en la descendencia<sup>15</sup>.

La interiorización durante la infancia de estos modelos agresivos y humillantes de relaciones entre los sexos, dificulta la existencia de identificaciones equilibradas con las figuras materna y paterna. Así se favorecen las posibilidades de que los y las menores sean maltratados, maltratadas, cuando lleguen a adultos; y de que a su debido tiempo, se comporten como otros maltratadores familiares. Estos antecedentes requieren comprensión y tacto de los adultos, y conviene que se les proporcione a los menores ayuda profesional tan tempranamente como sea posible, con lo cual se disminuirá el riesgo de que lleguen a ser agentes o víctimas de otras violencias.

<sup>14</sup> Esta dinámica en la que las formas de educar alimentan las mismas violencias que se trata de corregir, y esas violencias hacen difícil cambiar el estilo educativo, se denomina “refuerzo amplificado”. Véase Heide, K. M.: *Homicidio juvenil*. Igualmente, Garfinkel, I. y McLanahan, S. S.: *Single Mothers and Their Children: A New American Dilemma*; Scott, S.: *Agresividad infantil grave: ¿es realmente posible prevenirla?*

<sup>15</sup> Coinciden las fuentes secundarias y los informantes especializados en que los menores sufren las consecuencias de la violencia de un modo intenso. Cf. Martín, Esperanza: “La violencia de género contra las mujeres”, en Martín Serrano, M. y Martín Serrano, E. (1999), *Las violencias cotidianas cuando las víctimas son mujeres*, Instituto de la Mujer, Madrid.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

*Prevención de las violencias de los menores en los hogares, centros educativos y lugares públicos*

En el seno de los hogares primero y más tarde en los centros educativos se detectan en sus inicios las actitudes y comportamientos violentos de los menores. Es conveniente reparar temprano en esos signos, que pueden responder a causas diversas, incluidas las orgánicas. Ni padres ni educadores tienen por qué estar capacitados para tales diagnósticos. En consecuencia se considera conveniente que otras instancias preventivas realicen un seguimiento especializado y de oficio, de las primeras dinámicas infantiles que sean indicativas de futuros comportamientos violentos. Sugieren que se realice a través del Sistema de Salud y de los centros preescolares. En el caso de que se requiera, proponen que se oferten las adecuadas terapias y que sean gratuitas.

Entienden que los menores deben ser protegidos frente a las dinámicas sociales que les orientan hacia la violencia y afectan al tiempo a su desarrollo emocional y mental. En concreto, se centran en dos campos: la protección contra los estímulos que les introducen en las adicciones, y la protección contra la socialización no reglada que les forma en la violencia.

Protegerles de las adicciones requiere el control de la distribución y el consumo de alcohol y drogas en lugares donde son consumidores cautivos. Es una observación importante, a la vista de que se inician en la bebida un número cada vez más numeroso, tanto de niñas como de niños desde los trece años; y de que sabemos que el alcohol es el principal responsable de las violencias domésticas graves. En consecuencia consideran que las actuaciones que quepa pensar, relacionadas con la prevención del alcoholismo, deberían de formar parte de un programa integral. Creen que la protección de los menores frente a esta adicción y frente al consumo de drogas, debería tener prioridad, pero que en la práctica, no se está haciendo lo suficiente para evitar dichas iniciaciones tempranas.

La socialización no reglada opera frecuentemente con la violencia como espectáculo. Banaliza sus efectos y la asocia con la aceptación y el triunfo social. En este contexto hay que situar las propuestas de un paquete de acciones institucionales para controlar los efectos violentógenos: de la publicidad y del consumismo; de los medios de comunicación audiovisuales: Internet, las consolas y las nuevas pantallas.

El fracaso escolar y las violencias tienen una asociación muy alta desde el inicio de la enseñanza obligatoria. Por eso es el tema en el que se han centrado los y las informantes cuando se han referido a las actuaciones que operan a través del sistema educativo. Creen que debe concebirse como un programa integral, puesto que existen causas institucionales que son las responsables de las elevadas tasas que arroja nuestro país.

Sugieren que en los centros preescolares y escolares se promuevan y practiquen los valores que preservan de la violencia. Sin duda se están refiriendo a los valores prosociales de solidaridad y tolerancia.

Finalmente toman en cuenta las actuaciones en los centros educativos para detectar y prevenir las violencias. Los y las informantes se han limitado a señalar que en estos centros se pueden formar grupos violentos, controlados por líderes de mayor edad que adoptan comportamientos asociales e incluso antisociales, escolares que puedan ejercer una influencia negativa e incluso la violencia sobre otros más pequeños y vulnerables.

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

A. Factores relacionados con las infraestructuras y sus utilizaciones		
Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
Política territorial	<p><b>Política territorial integradora:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Que no segregue el territorio por actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar el trabajo a las ciudades dormitorio y viceversa</li> <li>Reducir el tiempo que requiere acudir al trabajo y regresar a casa</li> </ul> </li> <li>Que no segregue socialmente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir las diferencias en infraestructuras y equipamientos</li> </ul> </li> </ol>	
Urbanismo	<p><b>Actuaciones urbanísticas integradoras:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reducir drásticamente los factores urbanísticos que generan estrés: <ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalizar la realización de las obras</li> <li>Ir transformando los barrios para que permitan el movimiento peatonal y la ocupación de las calles</li> </ul> </li> <li>Actuaciones urbanísticas que faciliten las interacciones y la cooperación vecinal: <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover los edificios de manzana cerrada con servicios compartidos o la adaptación de bloques ya existentes</li> </ul> </li> </ol>	
Tráfico y transportes	<p><b>Actuaciones en el uso de la ciudad por los vehículos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Disminuir la densidad del tráfico</li> <li>Disminuir la contaminación</li> </ol>	
B. Aprovechamiento y construcción de equipamientos sociales		
Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
Guarderías, centros preescolares	<p>Adecuar la oferta de guarderías, centros preescolares, escuelas infantiles a la demanda</p> <p>Fomentar estos equipamientos en los lugares de trabajo</p> <p>Adecuar los costos de estos servicios a los salarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudas económicas cuando no haya plazas en guarderías públicas</li> </ul>	<p>"Las guarderías simplemente hay que hacerlas para que haya más plazas"</p> <p>Se precisa apoyo económico de la Administración, mediante ayudas directas o subvenciones en servicios básicos como las guarderías</p>
Red de centros de atención para menores en horarios postescolares	<p><b>Actuaciones para solventar las carencias de supervisión:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar las infraestructuras educativas y comunitarias: <ul style="list-style-type: none"> <li>Abrir esos centros en los horarios en los que los menores carecen de actividades supervisadas</li> </ul> </li> <li>Desarrollar programas específicos de actividades para atender a "los niños de la llave"</li> </ol>	

Continúa

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
Instalaciones deportivas y culturales y sus ofertas de entretenimiento y ocio	<p><b>Actuaciones para promover el ocio de calidad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalación o aprovechamiento de centros de ocio, deportivos, culturales, a nivel de barriada o colonia</li> <li>2. Oferta de actividades prosociales y formativas para niños, adolescentes y jóvenes con monitores</li> <li>3. Utilizar las ofertas culturales existentes</li> <li>4. Ampliación de las fechas, horarios y ofertas deportivas culturales y de entretenimiento en momentos críticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el período escolar</li> <li>• En épocas de vacaciones</li> <li>• Durante el fin de semana en la noche y hasta la madrugada</li> </ul> </li> </ol> <p><b>Actuaciones para promover el ocio creativo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar, reutilizar y acondicionar las infraestructuras existentes</li> <li>2. Recursos y monitores para el desarrollo de actividades artísticas o creativas de niños, adolescentes y jóvenes</li> </ol>	

### C. Actuaciones relacionadas con la conciliación de la vida laboral y familiar

Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
	<p>Dedicación: jornadas, horarios, bajas por maternidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Flexibilidad de horarios</li> <li>2. Facilitar la reducción de jornada y las jornadas continuas</li> <li>3. Prolongar más tiempo las bajas por maternidad</li> </ol> <p>Dotación de guarderías, escuelas infantiles</p> <p>Creación y financiación de guarderías y escuelas infantiles (públicas y en las empresas):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guarderías públicas próximas a los lugares de trabajo y en las propias empresas que faciliten la lactancia</li> </ul>	<p>"Hay que cumplir de verdad la Ley de Conciliación Familiar"</p> <p>"Las empresas deberían ser más flexibles en los horarios laborales de sus empleados/as con hijos de corta edad"</p>
Sobrecargas de trabajo	<p>Actuaciones laborales para reducir las sobrecargas de trabajo y sus efectos:</p>	<p>"Tengo que trabajar de noche para poder comer y eso afecta. No somos personas, tengo que dedicarme a trabajar y a mis hijos, no puedo ni dedicarme a mí"</p>

Continúa



## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
	<p>1. Medidas para que resulte posible compatibilizar los horarios laborales de los padres con la atención a los hijos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir las horas de trabajo; jornadas continuas</li> <li>• Hacer flexibles los horarios de entrada y salida en el trabajo</li> </ul>	<p>"Se debería garantizar por ley que los padres pudiesen pasar mucho más tiempo con los hijos, flexibilizando sus horarios"</p> <p>"Que los horarios del trabajo de la mujer que está en esta situación de monomarentalidad sean compatibles con los horarios escolares de sus hijos"</p>
	<p>2. Buscar una compatibilidad entre horarios laborales y horarios preescolares y escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer algunas guarderías con horarios flexibles</li> <li>• Compatibilizar el horario de clases en los centros de enseñanza con las obligaciones laborales de los padres y madres</li> <li>• Modificar los horarios de atención a los padres en los centros escolares</li> <li>• Compatibilizar los periodos vacacionales de los hijos con los de los padres</li> <li>• Ofrecer estas prestaciones sin aumentar los precios</li> </ul>	<p>"Yo trabajo de tarde salgo a las once y a partir de las seis ya no hay y guarderías. En una ciudad como Madrid podría haber alguna que tuviera turno de noche o de tarde."</p> <p>Contemplar conjuntamente los horarios de los hijos con los de los padres</p> <p>Sería necesario</p> <p>"Que para el normal desarrollo de una mujer sola y con hijos, estos cambios no supusiesen un mayor gasto"</p>

### D1. Actuaciones institucionales preventivas de todas las violencias

Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
Resolución de conflictos	<p>Reforzar los centros de mediación familiar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En los conflictos específicamente relacionados con las familias desestructuradas</li> <li>2. En los conflictos relacionados con el paso a la adolescencia</li> </ol>	
Integración social	<p>Actuaciones preventivas o paliativas de la pobreza y la marginalidad social:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas sociales para reducir las diferencias de recursos, habilidades y conocimientos que causan pobreza y la marginalidad social</li> <li>2. Compensar esos déficits con prestaciones y servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas específicos para familias desestructuradas en situaciones de fragilidad</li> </ul> </li> </ol>	<p>Ejemplo: reducir más la presión fiscal sobre las familias desfavorecidas</p> <p>Ejemplo: Plan de Ayuda a las Familias en condiciones de precariedad económica</p>

Continúa

## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
Seguridad ciudadana	<p>Policiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actuaciones que aumenten la seguridad ciudadana</li> <li>2. Coordinación de actividades preventivas y de supervisión, entre familias, centros escolares y policía y los servicios sociales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la supervisión de absentismo escolar</li> <li>• Para prevenir la constitución de bandas de jóvenes potencialmente violentos</li> </ul> </li> </ol>	

### D2. Actuaciones preventivas de las violencias procedentes de ex parejas

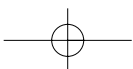
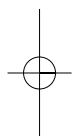
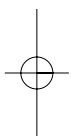
Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
Violencias procedentes de exparejas	<p>Proteger a la madre y a sus hijos de los progenitores violentos</p> <p>Asegurar la eficacia y el cumplimiento de las órdenes de alejamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una distancia que realmente proteja</li> <li>• Aumentar las sanciones por el incumplimiento de las órdenes de alejamiento</li> <li>• Aumentar los medios legales, humanos y técnicos para poder controlar el cumplimiento de las órdenes de alejamiento</li> <li>• Cuando exista riesgo de reincidencia, controlar en todo momento que los agresores no se aproximan a las víctimas</li> </ul>	<p>“Resulta ridículo que se permita a los agresores vivir a 500 metros de sus víctimas”</p> <p>“Las órdenes de alejamiento para los maltratadores son ineficaces, porque no se detiene a los infractores”</p> <p>“Habría que dar mas competencias a la policía... no se la respalda cuando interviene... y los jueces ponen enseguida a los delincuentes en la calle”</p> <p>“Ponerles pulseras a los agresores para tenerlos controlados”</p>
	<p>Prevenir los riesgos</p> <p>Resaltar los aspectos prácticos de la prevención de la violencia, y en su caso de la ayudas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñar a actuar en el caso de verse implicado en episodios violentos</li> </ul>	<p>Enseñar a reconocerla y evitarla</p> <p>Enseñar adónde deben acudir, qué deben hacer</p>

### D3. Violencias de los padres y madres contra los hijos

Factores	Actuaciones	Matices, aclaraciones
	<p>Ayudar a padres y madres a reconocer y prevenir situaciones y conflictos familiares que pueden convertirlos en agresores/as</p> <p>Ofrecer ayuda especializada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar esta tarea a los centros de mediación</li> <li>• Enseñar a controlar los efectos del cansancio y el estrés</li> </ul>	<p>Reforzar para estas labores a los centros de mediación municipales</p>

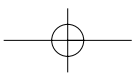
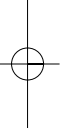
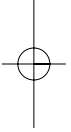
## Actuaciones y cambios para prevenir, disminuir o paliar las dificultades de las familias monomarentales y monoparentales

<b>D4. Violencias de los menores en los hogares, centros educativos y lugares públicos</b>		
<b>Factores</b>	<b>Actuaciones</b>	<b>Matices, aclaraciones</b>
Diagnóstico y prevención	<p>Actuaciones para detectar temprano y tratar a tiempo a los niños que lo requieran:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. A través del sistema de salud y los centros preescolares</li> <li>2. En los centros educativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento especializado de la evolución de todos los escolares</li> <li>• Prevenir la formación de grupos violentos en los centros</li> </ul> </li> </ol> <p>Eventualmente, oferta gratuita de las terapias que modifiquen estas tendencias</p>	<p>Seguimiento especializado de las primeras dinámicas infantiles que son signos de futuros comportamientos violentos</p>
Protección	<p>Proteger a los menores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protegerles de las adicciones <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de la distribución y el consumo de alcohol y drogas en lugares donde son consumidores cautivos</li> </ul> </li> <li>2. Protegerles de la socialización no reglada, que forma en la violencia</li> <li>3. Acciones institucionales para controlar efectos violentógenos de la publicidad y del consumismo</li> <li>4. Acciones institucionales para controlar los efectos violentógenos de los medios de comunicación audiovisuales:</li> <li>5. Acciones institucionales para controlar los efectos violentógenos de Internet, consolas, nuevas pantallas</li> </ol>	<p>Programa integral destinado a evitar la iniciación temprana en el consumo de alcohol, drogas y otras adicciones</p> <p>Por ejemplo, en los centros de ocio, o en las salas para adolescentes y jóvenes</p>
Educación reglada	<p>Programa integral para eliminar las causas institucionales del fracaso escolar</p> <p>Contribuir a la enseñanza y difusión de valores de solidaridad, tolerancia y prosociales</p>	



## Cuarta parte

### Los diseños de la investigación



## Los diseños de la investigación

### 1. El marco de estudio

Como se ha indicado en la presentación, este libro forma parte de una línea de investigaciones sociológicas sobre las familias del municipio de Madrid realizadas para el Ayuntamiento de la capital. Se inició en el año 2004 con el estudio de *Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*, publicada en esta misma colección de monografías. Ese trabajo se continúa con dos investigaciones más específicas: en la primera de ellas se analizan las manifestaciones de la violencia en la vida cotidiana de las familias<sup>1</sup>. Y en la segunda, que ahora nos ocupa, se aborda la problemática concerniente a las condiciones de vida en los hogares con hijos menores donde falta uno de los miembros de la pareja. En ambos casos la mayor parte de la información se ha obtenido utilizando metodologías cualitativas, que se describen en esta parte del libro.

Estos dos estudios tienen enfoques y análisis diferentes. Pero como forman parte de una línea de investigaciones, han sido diseñados al tiempo; se han cotejado los resultados y cuando el análisis de contenido lo requiriera, se ha transferido de una base de datos a la otra. Comparten como referencia el mismo Universo de las familias madrileñas. Los y las informantes se han seleccionado a partir la misma muestra. Gracias a ello, ha sido posible establecer comparaciones que han ampliado considerablemente el horizonte de los análisis. El cuadro que sigue muestra esas correspondencias.

<sup>1</sup> Véase *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada).

## Los diseños de la investigación

Estudios		"Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares"	"Convivir con hijos dependientes y sin pareja"
Colectivos		Familias madrileñas en su conjunto <sup>2</sup>	Familias desconstruidas que socializan <sup>3</sup>
Temas		Percepción de cómo están afectando las violencias a las familias en la vida cotidiana	Percepción de cuáles son las dificultades cotidianas de la socialización
Análisis		Las condiciones familiares que tienen que ver con las violencias cotidianas	Las condiciones familiares que tienen que ver con las dificultades de la socialización
Nivel I. "Vivir con o sin pareja"		Hay una pareja heterosexual <sup>4</sup>	No hay una pareja heterosexual <sup>5</sup>
Nivel II. "Tener no tener trabajo"		Ella sí trabaja <sup>6</sup>	Ella trabaja
Nivel III. "Vivir con o sin hijos/as"		No hay hijos/as de hasta 17 años	Ella no trabaja
		Si hay hijos/as de hasta 17 años	Si hay hijos/as de hasta 17 años
		Hasta 11 años	Hasta 11 años 11 a 17
Nivel IV. "Manejar los conflictos"		Percepción de los conflictos que generan episodios violentos en las familias	Percepción de los conflictos que generan episodios violentos en las familias, desde la desconstrucción
		Que generan violencias de pareja	Que generan violencias intergeneracionales

<sup>2</sup> Familias no desconstruidas o reconstruidas como una unidad, no hay divorcios, separaciones, ya consumados, ni se están tramitando o a punto de tramitarse; no hay viudos/as; madres solteras, padres solteros.

<sup>3</sup> Familias desconstruidas que no se han reconstruido como una unidad, hay divorcios, separaciones, ya consumados, o bien se están tramitando o a punto de tramitarse. Alternativamente hay viudos/as; madres solteras, padres solteros. En todos estos casos hay menores y en ocasiones jóvenes de hasta 21 años.

<sup>4</sup> Pareja heterosexual (casada o de hecho).

<sup>5</sup> Madre que socializa a los hijos sin compañero, o bien padre que socializa a los hijos sin compañera.

<sup>6</sup> Trabajo remunerado y habitual de al menos media jornada.



## Los diseños de la investigación

### 2. La muestra

Las cuatro mil encuestas que se aplicaron en el año 2005, a una muestra representativa de las familias del Municipio de Madrid, para el libro: “*Las familias madrileñas. Sus características y necesidades*”, se han utilizado como base de datos para la selección de las familias de donde proceden los y las informantes que han colaborado en este estudio cualitativo.

La localización y selección en ese conjunto de familias, de las ciento siete personas participantes de la investigación cualitativa, se realizó con un programa de ordenador, que aplicaba unas matrices basadas en características sociodemográficas, (tamaño, composición, edades) socioeconómicas (ingresos; ocupaciones, indicadores de fragilidad) de aptitud y actitud (demandas, necesidades, conflictos).

El trabajo de campo se realizó entre los meses de Marzo y Julio de 2007. Las Dinámicas se celebraron en Centros de Apoyo a la Familia (CAF) del Ayuntamiento de Madrid y en el Departamento de Sociología IV, Sección de Comunicación, de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. También se realizaron aplicaciones individuales en los domicilios de los y las informantes.

### 3. Las técnicas y herramientas cualitativas

Las personas invitadas en calidad de informantes, se han prestado a una colaboración que requería tiempo y la disposición a participar en varias pruebas. Por una parte, han cumplimentado individualmente y por escrito una batería de test. Por otra han participado en una dinámica de grupo. Se describen a continuación las características de estas herramientas cualitativas.

#### 3.1. Los tests autoaplicados

La batería incluye preguntas cerradas y abiertas; cumplimentación de tres cuadros con respuestas precodificadas, y la redacción de un relato proyectivo sobre episodios de violencia. En la estructura del test existen tres partes diferenciadas, a saber:

- *Episodios de violencia que se producen entre los miembros de la pareja.*
- *Descripción del último conflicto o del más importante.*
- *Episodios de violencia que se producen entre hijos, hijas y sus padres, madres.*

La información obtenida con esta batería se ha utilizado en esta investigación principalmente para dos análisis:

- Para estudiar las situaciones que llevan a la rotura de la convivencia en pareja.
- Para comprobar la incidencia y naturaleza de los conflictos intergeneracionales en los hogares desconstruidos.

Se presenta a continuación el test, tal y como les fue presentado a los participantes:

## Los diseños de la investigación

### PROTOCOLO DEL TEST AUTOAPLICADO

#### *Episodios de violencia que se producen entre los miembros de la pareja*

Piense en una pareja determinada, en la que alguna vez se hayan producido uno o varios de esos episodios violentos. Puede ser cualquier pareja, incluso la pareja que usted tiene ahora o tuvo anteriormente. Esos episodios violentos pueden haber sucedido en el pasado, o estar ocurriendo ahora.

Fíjese, por favor, en el cuadro A. En ese cuadro aparece una lista de situaciones de conflicto que pueden generar episodios violentos. Las situaciones de conflicto van desde la letra (a) hasta la (k).

#### 1. En el caso de la pareja a la que usted se está refiriendo:

- Redondee un 1, cuando el conflicto *no produce ni ha producido ninguna violencia*.
- Redondee un 2 cuando *produce o ha producido violencia verbal o mental, pero no ha producido violencia física*.
- Redondee un 3 cuando *si produce o ha producido violencia física (con o sin violencia verbal)*.

**Cuadro A. Algunos conflictos que pueden generar episodios violentos en la pareja a la que usted se está refiriendo**

Situaciones de conflicto	Tipos de episodios		
	No produce ni ha producido ninguna violencia	Sí produce o ha producido alguna violencia: Tipo	
		Violencia verbal o mental (no física)	Violencia física
a) Porque ella no le dedica a él o a la familia tiempo suficiente; porque no les presta toda la atención que necesitan	1	2	3
b) Porque él no le dedica a ella o a la familia tiempo suficiente; porque no les presta toda la atención que necesitan	1	2	3
c) Por las relaciones con la familia de él o de ella; por la intervención de las familias de él o de ella	1	2	3
d) Las infidelidades, los celos, las amistades de él o de ella	1	2	3
e) Desacuerdos sobre el reparto de las tareas domésticas y familiares	1	2	3
f) El consumo de alcohol, de drogas	1	2	3
g) El aspecto físico de él o de ella; la disminución del atractivo, del cuidado del cuerpo	1	2	3
h) Relacionados con el dinero: cómo se administra, en qué se lo gasta	1	2	3
i) Las relaciones más íntimas de la pareja	1	2	3
j) A causa de la educación de los hijos	1	2	3
k) No tomar en cuenta a la pareja, no respetarla	1	2	3

## Los diseños de la investigación

2. Entre todos los conflictos que ha marcado en "violencia física", redondee la letra que corresponde al más importante de todos

Letra: a b c d e f g h i j k

Para completar esta lista, escriba, por favor:

3. Otros conflictos que, en dicha pareja, producen o han producido violencia física

---

---

---

4. Otros conflictos que, en dicha pareja, producen o han producido violencia verbal o mental

---

---

---

Ahora fíjese en el cuadro B. Aquí se recoge la *Descripción del último conflicto (o del conflicto más importante) que ha producido violencia*.

5. Por favor, complete el cuadro B para la pareja a la que usted se está refiriendo

### Cuadro B. Descripción del último conflicto (o del conflicto más importante) que en dicha pareja ha producido violencia

Quien empezó el conflicto fue: (poner una cruz donde corresponda)	<input type="checkbox"/> fue él quien empezó, cuando... (anotar debajo lo que él hizo o dijo): <input type="checkbox"/> fue ella quien empezó, cuando... (anotar debajo lo que ella hizo o dijo):
	<hr/> <hr/> <hr/>

Pero el principal motivo de la pelea fue (anotar):

---

---

---

Y la peor consecuencia que ha tenido esa *violencia* para la familia ha sido (anotar):

---

---

---

## Los diseños de la investigación

Todo eso se hubiese evitado si... (complete esta frase como a usted le parezca):

---



---



---

A continuación, pasamos la página y cumplimentamos las hojas del test en cuya cabecera pone: *“Episodios de violencia que se producen entre hijos, hijas y sus padres o madres”*.

En la actualidad ha aumentado el número de familias en las que hay conflictos de los hijos de familia, con los adultos. Y también es ahora más frecuente que esos conflictos generan episodios de violencia física, verbal y mental.

*Necesitamos conocer* las causas más habituales de conflictos que pueden generar situaciones violentas en las relaciones (de la madre, del padre, de ambos) *con los hijos*.

- *Primero queremos que nos ayude a valorar las causas de conflictos, que tengan que ver con la forma de ser o de actuar del hijo o de la hija.*
- *Después que nos ayude a valorar las causas que tengan que ver con la forma de ser o de actuar de la madre, o del padre, o de ambos.*

1. *Fíjese, por favor, en el cuadro C. Valore la importancia que tiene cada una de estas formas de ser o de actuar de hijo/a/s, en las situaciones violentas que se producen entre (la madre, del padre, de ambos) y los hijos.*

### Cuadro C. Formas de ser o de actuar del hijo o de la hija que tienen que ver con las situaciones violentas que se producen entre (la madre, el padre, de ambos) y los hijos

Formas de ser o de actuar de los hijos/as	Importancia como causa de conflictos		
	Ninguna	Alguna	Mucha
a) Las malas compañías que tiene, la gente con la que se reúne	1	2	3
b) Los sitios a los que va	1	2	3
c) La forma en la que se viste, como se arregla	1	2	3
d) La falta de dedicación a los estudios, la negativa a estudiar	1	2	3
e) El desorden en su cuarto, la falta de cooperación en las tareas del hogar	1	2	3
f) Las ausencias de casa, las horas a las que aparece	1	2	3
g) La falta de dedicación al trabajo, el incumplimiento de sus obligaciones, la negativa a trabajar	1	2	3
h) Problemas con la policía	1	2	3
i) La agresividad, la violencia con la que trata a su familia,	1	2	3
j) A causa del dinero que se les da para sus gastos	1	2	3
k) Consumo de alcohol, de drogas	1	2	3
l) La mala educación, el lenguaje, la falta de respeto	1	2	3
m) Trastornos psicológicos, que requieren atención médica o psicológica	1	2	3

## Los diseños de la investigación

2. Entre todas las causas de conflictos padres/hijos, que ha señalado como importantes, ¿cual es la letra que corresponde a la más importante de todas?

Letra: a b c d e f g h i j k l m

3. ¿Hay otras formas de ser o de actuar de hijo/a/s que tenga mucha importancia en las situaciones violentas que se producen entre (la madre, del padre, de ambos) y los hijos? Indique cual o cuales:

---



---



---

4. Valore, en el cuadro D, la importancia que tiene cada una de estas forma de ser o de actuar de la madre, o del padre, o de ambos, en las situaciones violentas que se producen entre (la madre, el padre, ambos) y los hijos.

**Cuadro D. Formas de ser o de actuar de la madre, o del padre, o de ambos, que tienen que ver con las situaciones violentas que se producen entre (la madre, el padre o ambos) y los hijos**

Formas de ser o de actuar de la madre, el padre o ambos	Importancia como causa de conflictos		
	Ninguna	Alguna	Mucha
a) El padre puede dedicar poco tiempo a la atención a sus hijos. Los supervisa poco, se implica poco	1	2	3
b) La madre puede dedicar poco tiempo a la atención a sus hijos. Los supervisa poco, se implica poco	1	2	3
c) El padre les tiene demasiado controlados; es demasiado riguroso con los hijos	1	2	3
d) La madre les tiene demasiado controlados; es demasiado rigurosa con los hijos	1	2	3
e) La madre les tiene demasiado consentidos	1	2	3
f) El padre les tiene demasiado consentidos	1	2	3
g) La ausencia del padre, no vive con ellos	1	2	3
h) No tienen dinero suficiente para atender bien a sus hijos	1	2	3
i) Las peleas de la pareja en presencia de los hijos	1	2	3
j) El padre y la madre están en desacuerdo sobre la forma en la que hay que educar a los hijos	1	2	3
k) La forma violenta en la que el padre trata a su propia familia: insulta o pega a los hijos	1	2	3
l) La forma violenta en la que la madre trata a su propia familia: insulta o pega a los hijos	1	2	3
m) El padre se emborracha, o consume drogas	1	2	3
n) La madre se emborracha, o consume drogas	1	2	3
o) Problemas con la policía del padre, la madre o ambos	1	2	3
p) Les dan a los hijos demasiado dinero para sus gastos	1	2	3
q) Les dan a los hijos insuficiente dinero para sus gastos	1	2	3
r) Trastornos psicológicos o del comportamiento del padre, que requieren atención medica o psicológica	1	2	3
s) Trastornos psicológicos o del comportamiento de la madre, que requieren atención medica o psicológica	1	2	3

## Los diseños de la investigación

5. Entre todas estas causas de conflictos padres/hijos, que ha señalado como importantes, ¿cual es la letra que corresponde a la más importante de todas?

Letra: a b c d e f g h i j k l m n o p q r

6. ¿Hay otras forma de ser o de actuar de la madre, o del padre, o de ambos, que tenga mucha importancia en las situaciones violentas que se producen entre (la madre, del padre, de ambos) y los hijos? Indique cual o cuales:

---



---



---

Finalmente complete estos datos tipológicos:

7. Convivencia en pareja. En la actualidad, habitualmente... (una respuesta)

- Si convivo con mi pareja en el hogar familiar.  
 No convivo con mi pareja en el hogar familiar, pero he vivido anteriormente.  
 Nunca he convivido con mi pareja en el hogar familiar (pasar a 9)

8. Como valora las relaciones con la pareja actual, o con la última que tuvo:

- Muy buenas       Normales       No muy buenas

9. Convivencia con hijos, hijas. En la actualidad, habitualmente... (una respuesta)

- Si convivo con al menos un hijo o hija, en el hogar familias.  
 No convivo con ningún hijo o hija, en el hogar familiar, pero he vivido anteriormente.  
 Nunca he convivido con hijo o hija en el hogar familiar

10. Sexo:

- hombre  
 mujer

### 3.2. Las dinámicas de grupo

El diseño de los estudios incluyó un repertorio de siete tópicos a tratar en el conjunto de las dinámicas.

En cada dinámica de grupo, se han introducido los tópicos que correspondían a las características de las personas que lo formaban. Cuatro de las dinámicas se han formado exclusivamente con mujeres monomarentales, las cuales suman 34 personas. El cuadro que sigue aclara las dinámicas en las que se han introducido.

## Los diseños de la investigación

Sólo en dinámicas con mujeres monomarentales	Tópico G: Dificultades de la Socialización Tópico H: Dificultades de la Socialización/Políticas publicas
Sólo en dinámicas con hombres y mujeres que conviven con pareja	Tópico B: Violencia en la Pareja.
En ambos tipos de dinámicas.	Tópico C: Violencia y políticas de prevención Tópico E: Violencia y Mujeres trabajadoras Tópico F: Violencia e hijos

Se indican a continuación los temas que se abarcan en los dos tópicos , G y H, introducidos exclusivamente en las dinámicas con mujeres monomarentales. Se contienen en el protocolo que utilizaron los aplicadores de las dinámicas y los analistas, que se reproduce a continuación. El contenido de todos los demás tópicos está descrito con igual detalle en *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares*<sup>7</sup>.

Tópico G Dificultades de la socialización	Tópico H Dificultades de la socialización/políticas
En las familias mono-parentales, donde hay hijo/a/s menores, a veces (las madres, los padres), tienen que enfrentarse con mayores carencias y dificultades para educar a sus hijos y sacar su familia adelante.	¿Uds. creen que vivir en las grandes ciudades, como Madrid, contribuye a que las familias mono-parentales, tengan que enfrentarse con mayores carencias y dificultades para educar a sus hijos y sacar su familia adelante?
1) ¿En qué se nota que afecta no convivir con una pareja a (las madres padres )que tienen hijo/a/s menores? <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué consecuencias tiene?</li> <li>• ¿Para quiénes?</li> </ul>	1) En qué se nota que afecta (o no) vivir en Madrid, a las familias mono-parentales <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué consecuencias tiene?</li> <li>• ¿Para quiénes?</li> </ul>
2) ¿Por qué (convivir/no convivir) con una pareja... produce esas carencias y dificultades para educar a sus hijos y sacar la familia adelante? <p>Las principales causas están referidas a...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas que forman la familia</li> <li>• A como se relacionan</li> <li>• Las actividades</li> <li>• Las necesidades, las imposiciones sociales</li> <li>• Influjos sociales</li> <li>• Otras causas</li> </ul>	2) ¿Por qué vivir en Madrid contribuye a esas carencias y dificultades para educar a sus hijos y sacar la familia adelante? <p>Las principales causas están referidas a...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas que forman la familia</li> <li>• A como se relacionan</li> <li>• Las actividades</li> <li>• Las necesidades, las imposiciones sociales</li> <li>• Influjos sociales</li> <li>• Otras causas</li> </ul>
3) ¿Qué cosas tendrían que cambiar en las familias mono-parentales, donde hay hijo/a/s menores, para superar esas carencias y dificultades? <p>Los principales cambios, ¿tendrían que referirse a...</p> <p>Las personas que forman la familia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como se relacionan</li> <li>• Las actividades</li> <li>• Las necesidades, las imposiciones sociales</li> <li>• Influjos sociales</li> <li>• Otros cambios</li> </ul>	3) Si Vds. fuesen (el alcalde la alcaldesa) de Madrid, qué cosas cambiaría en la ciudad para superar esas carencias y dificultades? <p>Los principales cambios, ¿tendrían que referirse a...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructuras</li> <li>• Las ofertas municipales</li> <li>• Las normativas municipales.</li> <li>• Otros cambios</li> </ul>

Continúa

<sup>7</sup> *Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudios en las familias madrileñas para la prevención de las violencias* (opus citada).

## Los diseños de la investigación

4) Cosas que sí se pueden cambiar en las familias mono-parentales, donde hay hijo/a/s menores, para superar esas carencias y dificultades • (cuáles)	4) Concretamente, ¿qué puede hacer el ayuntamiento para ayudar a las familias mono-parentales, a superar esas carencias y dificultades? • (cuáles)
5) ¿Por qué (si se pueden) cambiar esas cosas?	
6) ¿Qué hay que hacer para que cambien esas cosas?	
7) ¿Quiénes tienen que hacer esas cosas para superar esas carencias y dificultades?	
8) Cosas que no se pueden cambiar en las familias mono-parentales, para superar esas carencias y dificultades • (cuáles)	
9) ¿Por qué no se pueden cambiar esas cosas en las familias mono-parentales?	

### 4. Sentencias que sintetizan la transcripción de las dinámicas

Las transcripciones que siguen proceden de las cuatro dinámicas con mujeres monoparentales. En las restantes dinámicas también se han obtenido descripciones y propuestas que cuando tenían pertinencia, se han utilizado para este libro. Las correspondientes transcripciones también pueden leerse en el “Conflictos de la vida cotidiana que generan violencias en los hogares”.

#### Dinámica nº 7. Tópicos G, E, C

Ocho participantes: ocho mujeres monomarentales con y sin trabajo.

*Tópico G: dificultades de la socialización*

#### Introducción

- Las madres de las familias monoparentales constatan que tienen que enfrentarse con mayores carencias y dificultades para sacar adelante a sus hijos y educarles comparado con las madres de las familias nucleares.

¿En qué se nota que afecta no convivir con una pareja a las madres que tienen hijos menores?

¿Qué consecuencias tiene? ¿Para quiénes?

- Las madres de familias monoparentales tienen que tomar decisiones acerca de las cuestiones relativas a sus hijos menores sin contar con una segunda opinión. Lo que conlleva un sentimiento de responsabilidad respecto a las consecuencias que sus decisiones impliquen.
- “No tienes una opinión encontrada. Tienes tu opinión y no puedes compartirla con nadie. Si hay otra pareja, puedes discutir el tema. Pero así, tienes el riesgo de equivocarte siempre.”
- Generalmente, los hijos que viven sólo con su madre tienen que acostumbrarse a una situación económica apretada.
- Frecuentemente las madres separadas con hijos han de trabajar o ponerse a ello si antes no lo hacían, para poder sacar a sus hijos adelante.
- Las madres separadas no cuentan con el apoyo emocional de sus ex parejas cuando lo están pasando mal.
- Las madres separadas que viven con sus hijos se sienten desbordadas, deben ocuparse de todo lo que tiene que ver con ellos y con la casa.



## Los diseños de la investigación

- Las madres separadas que viven con sus hijos se sienten solas y únicas responsables de su educación.
- Generalmente, los hijos de cónyuges separados que viven con la madre no cuentan con su padre en los momentos que tienen problemas o necesitan ayuda, como cuando están enfermos.
- Es bastante común que los hijos de padres separados que viven con la madre se habitúen a la falta del padre, que nunca ha mostrado dedicación a ellos, y no echen de menos su compañía y ayuda en los momentos difíciles.
- *“Los hijos que nunca han recibido atención del padre, cuando éste se va, su falta realmente no se nota mucho.”*
- Aunque evidentemente afecta a los hijos, las consecuencias más directas de no convivir con una pareja son para las madres que han de ocuparse de ellos.
- Los hijos de cónyuges separados pueden sufrir algunos traumas u otras secuelas como trastornos de conducta debidos a la separación.
- Los hijos de cónyuges separados viven la separación y/o el divorcio como una situación “normal” hoy en día, como una experiencia que comparten con otros chicos y chicas que conocen.
- Las consecuencias de no convivir en pareja cuando una buena convivencia es inviable, son positivas para la madre que siente alivio al evitar discusiones y otras situaciones de tensión como los celos.
- Generalmente, las consecuencias de no convivir en pareja cuando una buena convivencia es inviable, son positivas para los hijos que dejan de sufrir las consecuencias de la mala relación de sus padres.

¿Por qué no convivir con una pareja produce esas carencias y dificultades para educar a los hijos y sacar la familia adelante?

- Muchas de las mujeres que se separan no cuentan con independencia económica. Precisamente eso es lo que en muchos casos impide a la mujer tomar la decisión de separarse.
- Cuando sólo una persona aporta dinero en la casa, la situación económica familiar empeora.
- La conciliación de la vida laboral y familiar de las mujeres es siempre difícil pero aún es más complicada cuando se trata de madres separadas.
- Las cuestiones relativas al trabajo, sueldo u horarios, se convierten en problemas básicos para las mujeres separadas que conviven con sus hijos, tanto si trabajaban antes como si no.
- Muchas madres separadas temen, por desconocimiento, su incorporación al mundo laboral.
- Las opciones de trabajo para las mujeres separadas de mediana edad sin formación son escasas.
- *“No es lo mismo que se incorpore al trabajo una mujer joven que una mujer de cuarenta y tantos sin título alguno. Entonces, te dices: ‘¿Dónde voy?’”*
- Las madres separadas han de aceptar trabajos eventuales o por horas, que permitan cuidar de sus hijos cuando lo requieran.
- *“Es que tengo una hija y trabajo limpiando portales y casas. Si no voy, no cobro. Pero es el único trabajo que he encontrado que me permite estar con mi hija cuando se pone enferma.”*
- Las madres separadas se ven obligadas en muchos casos a solicitar la ayuda, fundamentalmente económica, de sus padres o de otros adultos de su familia.
- Las madres separadas con hijos se hallan solas en la tarea de educar a sus hijos.
- Los padres separados que no conviven con los hijos suelen actuar como si no los tuvieran.

## Los diseños de la investigación

- *“Me lleno de ira porque hasta los animales defienden a sus crías, les traen comida, se desviven por ellas... Y luego, veo personas como el padre de mi hija que no le da nada de nada, ni le ve, ni llama.”*
- Los padres separados que no conviven con los hijos suelen desentenderse de su crianza. El hecho de que la custodia sea para las madres sirve en ciertos casos de excusa o justificación de su dejadez.
- *“El padre no se ocupa de sus hijos porque viven contigo. Aunque esté fuera de casa, debería estar pendiente de ellos. Pero lo mismo te dice: ‘Tu te has separado y te has llevado a mis hijos... Pues ahora...’”*
- Los padres separados que no conviven con los hijos se desentienden de los problemas relativos a sus estudios.
- Cuando los hijos de cónyuges separados pasan tiempo con el padre, con quien no viven habitualmente, éste trata de hacer con ellos lo que los niños quieren, descuidando sus tareas escolares.
- Los hijos de cónyuges separados pueden recibir mensajes contradictorios relativos a su educación.
- Las madres separadas con hijos informan de la dificultad de ponerse en contacto y hablar con sus exparejas de cuestiones relativas a la educación de sus hijos, que debería ser una responsabilidad compartida.
- Cuando la separación ha sido tortuosa, la expareja no llega a acuerdos respecto a la educación de sus hijos.
- Actualmente, la sociedad acepta las separaciones y divorcios como situaciones normales.
- Las separaciones son hoy más frecuentes que en el pasado.
- La sociedad no considera “bichos raros” a los hijos de los padres separados.
- Los hijos de los cónyuges separados pueden vivir la separación de manera traumática, lo que complica la relación con la persona que convive con ellos.
- *“Conozco hijos de padres separados que han desarrollado trastornos de conducta, de los que se ocupa la persona que vive con ellos.”*
- Cuando la madre ha sido víctima de maltrato por parte de su expareja, los hijos pueden imitar conductas agresivas e antisociales del padre. A otros problemas debidos a la separación que ha de afrontar la madre, se suma el propósito de corregir las conductas de sus hijos.

¿Qué cosas tendrían que cambiar en las familias monoparentales donde hay hijos menores para superar esas carencias y dificultades?

- En general, para superar problemas de las familias monoparentales tendría que cambiar la educación que reciben chicos y chicas en razón de su género. Los niños y las niñas deberían recibir una educación que vele por la igualdad de género. Por ejemplo, responsabilizar tanto a hijos como a hijas de las tareas domésticas que tradicionalmente se asocian y atribuyen al género femenino.
- *“En mi familia, hay hijos e hijas. A la hora de hacer las tareas de casa, se ponen todos. Tienen un reparto de tareas y se van turnando. Me da igual que sean chicos que chicas lo tienen superasumido.”*

## Los diseños de la investigación

- La igualdad de género debería apreciarse en la sociedad, especialmente en el ámbito laboral.
- *La educación no sólo debe partir de la familia, debe ser de la sociedad. Hay que cambiar actitudes que no están bien. Por ejemplo, se tiene que ver que da igual que seas hombre o mujer para trabajar en lo que sea.*
- Debe cambiar el machismo que demuestran muchos hombres y que se refleja en el trato a sus parejas e hijos.
- Hay culturas que tendrían que evolucionar. Deberían cambiar tradiciones que no por el hecho de serlo, de haber sido así desde antiguo, son buenas. Sobre todo aquellas que denigran a la mujer.
- *“Me casé con un marroquí porque me atraía esa cultura y acabe harta de ella, porque las mujeres no somos tratadas como personas.”*
- Para superar dificultades que se presentan en las familias monoparentales, muchas mujeres han de cambiar sus ideas respecto al papel que han de adoptar para ser consideradas buenas esposas y mejores madres, el cual implica cuando menos, plena dedicación.

Cosas que sí se pueden cambiar en las familias monoparentales donde hay hijos menores para superar esas carencias y dificultades

- En general, (en el grupo de discusión) se comparte la idea de que la educación y la forma de pensar de la sociedad pueden cambiarse, aunque sea una labor de mucho tiempo.
- Los hijos pueden adaptarse a la situación económica que se vive en casa y no pedir más de lo que se les puede dar.
- Resulta positivo compartir las vivencias con personas en situaciones similares puede resultar constructivo.

Por qué se pueden cambiar

- Se requiere voluntad para cambiar mentalidades.

¿Qué hacer? ¿Quiénes?

- Los cambios deben iniciarse en las familias y en las escuelas para que después se reflejen en las sociedades.
- Se puede hablar con los hijos para que sean conscientes de la situación familiar.
- Es aconsejable acudir a terapia para que evitar que afecte negativamente todo lo vivido.

Cosas que no se pueden cambiar en las familias monoparentales para superar esas carencias y dificultades ¿por qué no se puede cambiar?

- En general, (en el grupo de discusión) hay optimismo respecto a su situación y respecto al futuro.
- Las mujeres separadas con hijos que han vivido relaciones insostenibles con sus parejas, piensan que cualquier situación será mejor.
- La intención al separarse es vivir una vida mejor y dar una vida mejor a los hijos.
- Lo único que no puede mejorarse es la relación con la expareja porque difícilmente cambiará su forma de ser y comportarse con ella.
- Aunque depende de cada persona, a la hora de entablar nuevas relaciones se muestra desconfianza y temor de que la historia se repita.

## Los diseños de la investigación

### *Tópico e: violencia/mujer activa*

Que la mujer trabaje fuera del hogar, ¿incrementa/disminuye/no afecta a la aparición de conflictos que puedan generar episodios violentos...?

- El hecho de que la mujer trabaje también fuera de casa incrementa la aparición de conflictos.
- Hay casos en que lo que genera episodios violentos entre los miembros de la familia es el hecho de que la mujer no trabaje fuera de casa.
- Tanto que la mujer trabaje como no hacerlo sirve de excusa para la discusión.
- Muchos hombres muestran contradicción. Por un lado, desearían que la mujer trabajara fuera de casa para que contribuyera a la economía familiar. Pero por otro, si lo hacen se sienten celosos e inseguros porque no pueden controlar a todas horas lo que hacen sus mujeres.

En qué se nota

- El trabajo se convierte en otro motivo para discutir en una relación que ya es negativa.

Por qué que la mujer trabaje fuera del hogar contribuye a la aparición de episodios violentos...

- Los hombres comparten la idea de que la mujer ha de asumir las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. Cuando se trabaja fuera de casa, la mujer no se puede dedicar plenamente a ello.
- El hombre no comparte las tareas domésticas con la mujer. De manera que si ella no puede hacerlo, aunque él esté libre, se quedarán sin hacer.
- Muchas mujeres han contribuido a que los hombres atribuyan las tareas domésticas a sus parejas cuando impiden que ellos lleven a cabo alguna aludiendo a lo mal que lo hacen.
- Hay hombres posesivos que consideran a sus mujeres una de sus propiedades y que no soportan que ella se relacione con otras personas, que tenga amistades que surgen del ámbito laboral.
- Hay hombres enfermos de celos que se obsesionan pensando que sus mujeres mantienen relaciones con compañeros del trabajo.

Qué cosas tendrían que cambiar en el trabajo de la mujer para que haya menos episodios violentos

- Si la situación lo permite y ante la llegada de los hijos, la mujer debería ser quien decidiera libremente si trabajar fuera de casa u ocuparse de los niños.
- La mujer no se ha de sentir obligada por su marido a renunciar a su vida profesional, porque si la relación de pareja fracasa se arrepentirá.

Cosas que sí se pueden cambiar

- Se podrían ofrecer cursos de “reciclaje” para las mujeres que dejaron de trabajar y ahora quieren reincorporarse al ámbito laboral.

### *Tópico c: violencia/políticas*

¿Ustedes creen que vivir en las grandes ciudades como Madrid, contribuye a la aparición de conflictos que pueden generar episodios violentos...?

- En general, vivir en una gran ciudad como Madrid incide en la aparición de conflictos entre padres e hijos.

## Los diseños de la investigación

- Vivir en una gran ciudad como Madrid reduce conflictos en familias monoparentales y otras con dificultades.

¿En qué se nota?

- Vivir en ciudades como Madrid contribuye a la aparición de conflictos familiares cuando los hijos empiezan a salir con amigos de noche.
- Vivir en ciudades como Madrid facilita la situación de las familias monoparentales al poner a su alcance más medios para salir adelante.

¿Por qué?

- En las grandes ciudades hay más inseguridad. Mientras que en los pueblos todo el mundo se conoce y los adolescentes pueden pasear de noche, libres de horarios; la extensión de las ciudades impide que las personas se conozcan.
- En las grandes ciudades se producen más casos de violencia.
- Vivir en una ciudad como Madrid facilita el acceso a una mayor cantidad y variedad de servicios públicos, necesarios sobre todo cuando hay hijos menores en la familia.
- En las grandes ciudades se multiplican las ofertas de centros educativos para los hijos
- En las grandes ciudades, se accede con mayor facilidad a los servicios sanitarios.
- Ciudades como Madrid presentan más opciones de incorporarse al ámbito laboral.

Si fueses alcaldesa de... ¿qué harías para mejorar...?

- Las mujeres separadas que necesitan trabajar para sacar adelante a sus hijos necesitan recibir cursos formativos que les ayuden a incorporarse al ámbito laboral, ya que la dependencia económica es a menudo la causa de que la mujer continúe la relación a pesar de sufrir malos tratos.
- Las madres separadas que conviven con sus hijos y que no cuentan con un puesto laboral requieren, sobre todo al iniciar su vida sin su expareja, una ayuda económica que sirva de impulsor para continuar adelante hasta que encuentren un primer trabajo.
- Las madres que conviven con sus hijos y que disfrutan de la casa donde habitan en usufructo hasta que éstos sean mayores de edad, deberían contar con facilidades para acceder a viviendas de protección oficial sin necesidad de agotar los plazos.
- Cambiar ciertas leyes y proponerse contemplar cada caso para prolongar la manutención cuando los hijos siguen estudiando y viviendo en el hogar materno aunque hayan alcanzado ya la mayoría de edad.
- Facilitar la protección real de las mujeres cuando han sido maltratadas por sus exparejas con órdenes de alejamiento que no se reduzcan a quinientos metros.
- Aumentar las penas a los maltratadores.
- Las madres separadas deberían contar con servicios psicológicos o psiquiátricos especializados que les ayuden a salir adelante, a valorarse y sentirse capacitadas.

### Dinámica nº 8. Tópicos g, e, h

Diez participantes: mujeres monomarentales con y sin figura sustitutoria y con o sin trabajo.

*Tópico g: dificultades de socialización*

## Los diseños de la investigación

### Introducción

- Existen muchos problemas que afectan a las madres que tienen que hacerse cargo solas de la educación de sus hijos.
- En la mayoría de los casos la mujer tiene que trabajar muchas horas para poder hacer frente a la situación en la que se encuentra.
- La educación de los hijos cuando se trabaja todo el día fuera de casa se ve muy comprometida.
- *“Yo tengo una niña de dos años y yo porque tengo a mi madre, sino lo pasaría muy mal. Se me está haciendo muy difícil, el trabajar y ser madre soltera [...]”*
- *“Yo me separé y me quedé con un crío pequeño y el no se hizo cargo de nada. Me quedé con el niño y sin casa.”*

### ¿Cómo afecta estar sola y tener hijos menores?

- Las madres que tiene que cuidar a sus hijos solas tienen, fundamentalmente, problemas económicos.
- Para poder solucionar los problemas económicos las madres tienen que trabajar fuera de casa y durante muchas horas al día.
- En la mayoría de los casos necesitan de la presencia de algún familiar, normalmente la madre, para poder compatibilizar el trabajo y el cuidado de sus hijos.
- Los problemas económicos suelen desembocar en problemas personales de tipo psicológico, generando cuadros de ansiedad y estrés.
- *“Las dificultades son económicas, y eso que mi padre y mi madre me ayudan. Las dificultades son también morales, a mi me superan muchas veces.”*
- *“Me agobio muchísimo, no veo mi vida normal al tener tanta responsabilidad. Me encuentro muy limitada, es casa y niños, no puedo salir con ellos, más allá de ir al parque, por el dinero [...]”*
- La situación empeora si la madre no puede trabajar, en esos casos la ayuda económica y personal de los familiares, sobretodo de los padres, es imprescindible.
- Normalmente, las madres que no trabajan no lo hacen porque les es imposible compatibilizar el cuidado de sus hijos con el trabajo.
- Muchas madres no pueden pagar a otra persona para que cuiden de sus hijos mientras ellas trabajan, esto les impide desarrollarse profesionalmente, lo que, además de los problemas económico que se derivan de esta situación, acarrea problemas psicológicos de autoestima y desarrollo personal.
- *“Yo tengo cuatro hijos y separada, estoy muy limitada porque actualmente no puedo trabajar porque son pequeños. No encuentro un horario que se adapte a los horarios escolares [...]. En lo económico fatal, me ayudan mis padres [...]”*
- *“Si eres madre soltera y encima no trabajas la situación es muy difícil. A mi me gustaría estar trabajando fuera de casa porque parece que tengo una vida de una mujer de 70 años.”*
- En la mayoría de los casos una gran parte del dinero que se gana trabajando fuera de casa se utiliza para pagar a otra persona que cuida de los hijos, o para pagar la escuela infantil privada, ya que es muy complicado acceder a las escuelas infantiles públicas.
- Cuando la madre no puede pagar a otra persona para que cuide de sus hijos, en algunos casos, es la propia familia, la abuela normalmente, la que tiene que ir a vivir con ella y realizar esas labores de cuidado.
- Los problemas de ansiedad y estrés que provocan estas situaciones en las madres repercuten negativamente en su relación con los hijos. Muchas veces los problemas superan a las madres y reducen el tiempo de ocio que utilizan con sus hijos.

## Los diseños de la investigación

- El vivir solas hace que muchas mujeres después de trabajar fuera tengan que dedicarle mucho tiempo a las tareas del hogar, esta situación les impide pasar un tiempo con sus hijos que consideran necesario. Todo esto repercute en sus hijos y en ellas.
- *“Los hijos lo notan, porque tienes el día malo y mi hija está sola conmigo y lo nota y le repercute. Ese día no juegas como cuando estás bien [...] No les prestas tanta atención estás más dándole vueltas a tus problemas y tus agobios [...]”*
- La educación de los hijos se resiente ante la falta del padre, se produce cierto desequilibrio al ser ejercida sólo por una persona, en este caso la madre.
- Educar a un hijo es una gran responsabilidad, las madres que tienen que educar a sus hijos solas se sienten superadas por esa responsabilidad al no tener con quién compartirla.
- El problema que tienen las madres que están solas, no es tanto la falta de presencia física del padre, como la situación de “desborde” en la que se encuentran al tener que asumir la tarea de educar a su hijos solas.
- *“[...] Un niño necesita la autoridad de la madre y del padre, la figura de los dos.”*
- *“La falta del padre en niños pequeños no repercute mucho, pero en mí sí, si tuviera mi pareja se compensaría todo. A mí me supera el trabajo de estar sola, ya no es sólo un cansancio físico, si no psicológico.”*
- En los casos en los que el padre se implica en la educación de los hijos, muchas veces, los problemas surgen porque los conflictos relacionales que existen entre la madre y el padre terminan trasladándose a la relación de ambos con sus hijos y al tipo de educación que se les debe dar.
- *“En mi caso ha habido cierto apoyo de mi ex-pareja, el problema viene porque no se coincide en las formas y en los métodos, [...] esto genera muchos conflictos.”*
- *“En mi caso que tengo la custodia compartida y su padre no aparece casi es mejor, creo que sería un problema si se implicara.”*
- Surgen muchos conflictos a lo hora de ponerse de acuerdo en elementos básicos de la educación de los hijos, en algunos casos por la dejadez del hombre y en otros porque se mantienen postulados educativos contrarios.
- En algún caso el padre utiliza esos conflictos para dañar a la madre.
- *“A veces el padre por fastidiar le da una cosa que yo le había dicho que no y eso genera conflictos.”*
- La presencia de conflictos entre la madre y el padre termina siendo aprovechada por los hijos en su beneficio, a través del chantaje emocional o la manipulación.

### Consecuencias

- Para el hombre que deja el hogar no tiene ninguna consecuencia, más bien se produce lo contrario, le libera de sus obligaciones.
- Esta situación puede tener consecuencias negativas para los hombres que tienen que pasar una pensión y no tienen suficiente dinero, lo que hace que su situación económica sea límite.
- Una consecuencia negativa para el hombre tiene que ver con las situaciones donde el padre quiere participar de forma activa en la educación de sus hijos y no se les permite tener acceso a ellos.
- En la mayoría de los casos los padres una vez se han ido del domicilio familiar se desentendían de sus obligaciones parentales, tanto económicas, como emocionales.
- Para los abuelos/as, que tienen un rol de apoyo socio-emocional completo, estas situaciones pueden llegar a generarles ansiedad y estrés.

## Los diseños de la investigación

- La educación que los nietos reciben de los abuelos/as no es la misma que la de los padres y puede ser perjudicial, su forma de tratarles es mucho más permisiva.
- Los abuelos/as cumplen un rol emocional que puede contrarrestar la falta de cariño que deja el padre cuando se va de casa.
- En muchos casos las consecuencias para los abuelos/as son negativas, puesto que, llegados a una edad, en vez de descansar y disfrutar de su tiempo de ocio, tienen que estar pendientes de la educación, y en algún caso de la manutención, de sus nietos.
- *“Los abuelos/as se encuentran con mucha responsabilidad y a veces un poco desbordados [...]”*
- *“[...] Les consienten más, les crían de otra forma [...]”*

¿Por qué se producen todos estos problemas?

- Muchos problemas vienen dados por la situación de ansiedad y de cansancio que viven las mujeres solas y con hijos.
- La imposibilidad de compartir las responsabilidades, al no estar la otra persona, está detrás de muchos de los problemas que surgen.
- Uno de los problemas fundamentales es la falta de liquidez económica que genera que la mujer tenga que vivir al límite de sus posibilidades.
- Muchos hombres cuando se separan se despreocupan de la manutención de sus hijos, eso provoca graves consecuencias en las economías de las mujeres solas y con hijos.
- La falta de dinero provoca impotencia en las madres, que ven como no pueden satisfacer las necesidades de sus hijos, más allá de las básicas, lo que termina generando angustia y sentimientos de culpa.
- *“El tema económico es muy importante. Muchos se piensan que con darte 300 euros al mes ya son súper padres. Y te dice ‘toma y arréglatelas’.”*
- *“[...] Que me pasa 360 euros y tengo cuatro hijos, aun así se le llena la boca diciendo que mantiene a sus hijos.”*
- La falta de infraestructuras escolares públicas o el problema en el acceso a ellas, genera complicaciones en las familias monomarentales.
- Como no se puede acceder a una Escuela Infantil pública las familias tienen que recurrir a sus familiares más cercanos (abuelo/as) con los trastornos que eso conlleva.
- Muchas madres tienen que trabajar en varios trabajos por la mañana y por la tarde para poder pagar una Escuela Infantil privada y a una persona que cuide de sus hijos fuera del horario escolar.
- La falta de tiempo para disfrutar de los hijos genera problemas, desde un punto de vista psicológico, a la madres que están solas y tienen hijos a su cargo
- *“[...] Al final estás en una guardería en la que te cobran 360 euros. Al final de qué comes, cómo vives y cómo pagas.”*
- El acceso a la vivienda se ha convertido en un problema muy importante para las familias monomarentales. La mayoría de las mujeres viven de alquiler, porque les es imposible acceder a una hipoteca o pagarla.
- Existen muchos problemas para acceder a las viviendas de protección oficial, porque no se cumplen los requisitos o porque no se consiguen.
- Los gastos relacionados con la vivienda se suman al resto de los gastos y sitúan a las mujeres en situaciones límites que afectan a su desarrollo personal, viviendo de forma constante en niveles de ansiedad muy altos.
- Algunas familias, con estas características, se ven obligadas a compartir su vivienda con algún familiar cercano (abuela/o) y eso genera muchos problemas relacionados con la educación de los hijos y con la autonomía y el desarrollo personal de la madre.



## Los diseños de la investigación

- “*Que te den una casa y no tener que pagar hipoteca es una maravilla. Libera mucho, además de lo económico libera porque yo vivía con mi madre y ella terminaba pensando que eran sus hijos, asumía el papel de madre y los intentaba educar a su manera y he tenido muchas peleas con mi madre, es una mina de conflictos.*”
- “*Siempre tienes la sensación de que no estás en tu nido, momentáneamente te está haciendo el apaño, pero tienes mucha inseguridad.*”
- Tener hijos, para una mujer, es un elemento negativo a la hora de conseguir o, en algunos casos, mantener el trabajo.
- En algunas empresas se sigue viendo mal a las mujeres solteras y con hijos, tienen una política familiar muy conservadora y no admite estas situaciones.
- Las empresas no dan facilidades a las mujeres que tienen que hacerse cargo ellas solas de sus hijos.
- No se mide con el mismo rasero a la mujer con hijos que al hombre con hijos, puesto que se asume que el hombre no se va a hacer cargo de estos y por lo tanto no va a suponer ningún problema.
- “*A las empresas les da igual que estés casada o separada, ellas ven que de las dos formas te vas a encargar de los hijos y eso es un problema [...]*”

¿Qué cosas habría que cambiar para mejorar esta situación?

- “*Apoyo a la mujer.*”
- Se debería fomentar de forma clara la conciliación de la vida laboral con la familiar, consiguiendo que los horarios del trabajo de la mujer que está en esta situación de monomarentalidad sean compatibles con los horarios escolares de sus hijos.
- La creación de más escuelas públicas y que los horarios de los centros educativos fuesen más flexibles, sin que eso supusiese un gasto más para las familias, sería necesario para el normal desarrollo de una mujer sola y con hijos.
- “*Uno de los problemas es el horario tan rígido que hay en las guarderías, yo he trabajado de tarde y tenía un problema porque a partir de las seis ya no hay y yo salía a las once. Yo no digo que todas, pero que en una ciudad como Madrid podría haber alguna que tuviera turno de noche o de tarde.*”
- Los servicios sociales deberían proporcionar la ayuda de personas que puedan cuidar a los hijos en los horarios fuera de la escuela, estos servicios deberían estar hechos a la medida de cada familia y de los horarios de trabajo de las madres.
- El acceso a la vivienda de protección oficial debe ser más fácil para las familias monomarentales.

¿Se pueden cambiar?

- Las instituciones pueden cambiar muchas cosas, sólo se necesita tiempo.
- “*Sí, yo creo que las guarderías, simplemente hay que hacerlas, que haya más plazas.*”

¿Quién las puede cambiar?

- Las instituciones responsables en cada caso deben ser las encargadas de solucionar los problemas de estas familias.
- Para que las ayuden lleguen de forma racional se deben reducir los trámites y la burocracia que hay detrás de cualquier ayuda.
- “*Yo he preguntado en la Cruz Roja, por todas las iglesias y siempre me decían lo mismo, ‘para extranjeros’, una madre separada y con cuatro hijos y no he tenido ningún tipo de ayuda.*”

## Los diseños de la investigación

- “El problema no son los extranjeros, es que si ya son un millón, lo que tendría es que hacer son más guarderías.”

Tópico e: violencia/mujer activa

¿Trabajar fuera de casa crea conflictos que pueden desencadenar situaciones violentas?

- El desempeño laboral de las mujeres no está reconocido, eso crea conflictos.
- El hombre no considera que la mujer trabajadora realice esfuerzos, mientras que su trabajo si los demanda. Esto hace que él se exima de las labores de la casa y le exija a la mujer que las realice.
- La cultura machista ha desarrollado esas creencias, que fomentan la aparición de conflictos en muchas familias donde la mujer trabaja fuera del hogar.

¿Cómo afecta?

- Se producen muchas discusiones entre el hombre y la mujer a costa del trabajo de ella fuera del hogar y de las obligaciones de ambos dentro del hogar.
- El desarrollo profesional de las mujeres fuera de casa no suele conllevar problemas con los hijos, más allá de los que supone no estar en casa durante mucho tiempo.
- El problema con los hijos surge cuando toman al padre como modelo de conducta y dejan de colaborar en la casa, eso desencadena muchos conflictos.

¿Por qué ocurre esto?

- *Esto ocurre por la educación que han recibido.*
- La sociedad ha marcado unos roles machistas y esos son los que cumple el hombre.
- La mujer, en muchos casos, es la responsable indirecta al acceder a convertirse en la única responsable de las tareas del hogar.
- *“Porque el marido cree que la mujer está para cuidar a los hijos, y muchas veces la mujer necesita salir, tener su autonomía y ahí surgen los conflictos.”*

¿Qué cosas tendrían que cambiar?

- El cambio más importante debería venir a través de la forma de entender las responsabilidades del hogar por parte del hombre.
- La situación de monomarentalidad es el cambio más importante, en esa situación la mujer se siente más segura de sí misma y más autónoma, menos dependiente de nadie.
- La sociedad está cambiando, las nuevas generaciones de hombres asumen sus responsabilidades para con las tareas del hogar y la educación de los hijos.
- Las mujeres son más autónomas social y económicamente y no perpetúan el rol de dependencia del hombre
- *“Quedarnos solas es un cambio, en mi caso a mejor. Soy una persona segura, autónoma, echada para adelante y él me tenía cohibida, no servía para nada, era fea, y yo estaba hecha un trapo. Me separé y me eché un novio 20 años más joven que yo.”*

Tópico h: dificultades de socialización/políticas

¿Vivir en una ciudad grande genera problemas a las mujeres solas con hijos?

- En los pequeños núcleos poblacionales la mujer disfruta de más tiempo libre y para el ocio con otras personas.

## Los diseños de la investigación

- En las grandes ciudades el desplazamiento se convierte en un grave problema, que genera cargas económicas y temporales.
- En los pueblos o en las pequeñas ciudades la vivienda es más accesible, y las distancias son más cortas, lo que reduce los gastos y la pérdida de tiempo, que redundan en una mejor calidad de vida.
- La sanidad es mejor en las grandes ciudades que en los pueblos.
- En las grandes ciudades hay más posibilidades para encontrar trabajo.

Si fueseis alcaldesas de Madrid, ¿qué cambiarías, qué falta, etc.?

- “*Vivienda más barata, más accesibles.*”
- “*Ayudas para la mujer separada: económica, social, psicológica, etc.*”
- Las ayudas a las familias que no han accedido a la escuela pública deben ir más allá de la beca para el comedor, los gastos superan a las ayudas suministradas.
- “*Más parques, más zonas verdes.*”
- “*Necesitamos más policía, más vigilancia.*”
- Financiar la atención buco-dental

¿Creéis que el ayuntamiento tiene posibilidad de hacer esos cambios?

- La responsabilidad de llevar a cabo las demandas sociales de los ciudadanos está en los ayuntamientos
- Debe existir una coordinación entre los ayuntamientos, la Comunidad Autónoma y el Estado, evitando las confrontaciones políticas.
- “*Si en las elecciones prometen tanto que lo cumplan.*”
- El ayuntamiento debe potenciar el comportamiento cívico para desarrollar una convivencia positiva.
- Las instituciones tienen la responsabilidad de que no haya que esperar meses para asistir a una consulta del especialista.

### Dinámica nº 9. Tópicos f, g, h

Ocho participantes: mujeres monomarentales con hijos de cero a once años

*Tópico g: dificultades de la socialización/políticas*

¿En qué se nota que afecta?

- Las madres solas con hijos a su cargo afrontan una doble carencia; en primer lugar, económica, porque su situación es casi siempre precaria, y en segundo lugar, psicológica, porque su autoestima se resiente, y a menudo tienden a culpabilizarse de su situación y de la de sus hijos.
- La penuria económica condiciona la existencia de la mayor parte de las familias monoparentales.
- El apoyo de las familias es imprescindible, porque libera a las madres en esta situación del tiempo necesario para atender a su trabajo; pero, en definitiva, la educación y la atención de los hijos recae casi exclusivamente sobre ellas.
- Los problemas de las madres solas con hijos son, sobre todo, de dos tipos: en primer lugar, económicos, y en segundo lugar, psicológicos, por la inseguridad de la situación que afrontan y el estrés al que se ven sometidas.

## Los diseños de la investigación

- Muchas madres en esta situación intentan convencerse de que es posible criar con normalidad a sus hijos, pero en realidad saben que necesitan para ellos la figura de un padre, y para sí mismas, un compañero que les apoye.
- No existe un comportamiento típico entre las antiguas parejas de las madres que cuidan solas de sus hijos; el factor diferenciador parece ser la proximidad, pues cuando están cerca cumplen con sus obligaciones, pero si no es así, se desentienden de ellas.
- Aunque las separaciones sean amistosas, muchos hombres tienden a incumplir las condiciones estipuladas para la manutención de los hijos.
- *“Los padres separados piensan que con pagar una pensión es suficiente...”*
- La tutela compartida de los hijos debe garantizar, sobre todo, sus necesidades económicas, porque desde el punto de vista de su formación es preferible que permanezcan con la madre.
- *“La tutela compartida destroza psicológicamente al niño, porque pierde todos sus referentes, y se convertirá en un adolescente malcriado e irresponsables...”*
- Las madres solteras o separadas con hijos a su cargo siempre son económicamente dependientes, porque tienen que elegir entre su trabajo y las ayudas sociales.
- Las madres separadas con hijos padecen una fuerte presión psicológica, porque pasan de la seguridad afectiva y económica a una situación de dependencia.
- *“Lo primero que se nota es que desaparece el tiempo libre; todo el tiempo es para buscarte la vida. Ya sólo eres tú y tu hijo...”*
- *“La figura del padre es imprescindible. Da miedo tener que criarlos (a los hijos) sin su ayuda...”*
- *“Cuando los padres están separados, los hijos hacen un montón de preguntas que son difíciles de responder...”*
- Los abuelos se sienten obligados a sustituir la figura del padre en estas situaciones.
- Para los adolescentes, la ausencia del padre es difícil de comprender, y a menudo optan por comportarse agresivamente para llamar la atención.
- *“Los padres separados intentan ganarse a los hijos satisfaciendo todos sus caprichos, y malcriándolos.”*
- *“Los hijos se ven más o menos afectados según su edad. Es mucho más fácil afrontar una separación con niños que con adolescentes.”*
- Todavía existe un cierto rechazo social hacia las madres solteras, a quienes se las considera responsables de una situación que se percibe como anómala.
- *“Por desgracia, la mayor parte de las madres y padres separados tiende a predisponer a los hijos contra sus antiguas parejas.”*

¿Por qué convivir/no convivir con la pareja produce carencias y dificultades?

- No existe una tipología de las parejas separadas; como en cualquier relación el factor determinante de los comportamientos de sus miembros es el carácter.
- La convivencia de las madres solas con hijos/hijas adolescentes es particularmente difícil, porque a los problemas de dicha edad se les suma la inestabilidad económica y afectiva de su entorno familiar.
- *“Nadie te enseña a ser padre o a ser madre, y aunque la relación de pareja se haya deteriorado, esto es algo que hay que afrontar en común...”*
- Cuando la figura del padre no existe, la madre se ve obligada a asumir ambos roles, sin estar preparada para ello.
- La atención que los padres separados prestan a sus hijos siempre es menor que la de las madres, aunque cumplan con sus obligaciones económicas.

## Los diseños de la investigación

- Para los hijos de padres separados es más beneficioso permanecer con las madres, porque éstas les aportan mayor estabilidad emocional.
- *“Cuando las parejas se separan, a menudo intentan ganarse el favor de los hijos, con repercusiones negativas para éstos porque se acostumbran a imponer su voluntad sin limitaciones.”*
- A medida que los hijos crecen la demanda de la figura del padre aumenta, rol que la madre no puede asumir en solitario.
- El tipo de relación que establezcan entre sí las parejas separadas con hijos determinará el comportamiento de éstos: *cuando los niños ven que sus padres se llevan bien, se sienten más protegidos...*
- Los niños que crecen sin la figura de un padre tienden a desarrollar comportamientos más conflictivos.
- Las madres solteras tienen más problemas que las separadas para explicar a sus hijos por qué no tienen la presencia del padre en casa.
- *“Los hijos de madres solas siempre acaban por preguntar por sus padres...”*
- En general, la maternidad se percibe como un obstáculo para la incorporación al mundo laboral, más aún cuando se trata de mujeres sin pareja.
- *“Aunque nadie te lo diga a la cara, no se contrata a mujeres sin pareja...”*
- Es fundamental que el horario laboral de las madres con hijos a su cargo se flexibilice para que puedan disponer del tiempo suficiente.
- Los principales problemas que afrontan las familias monomarentales son de índole económica; las mujeres en esta situación tienen más dificultades para acceder a un puesto de trabajo, y suelen estar peor pagadas.
- Como consecuencia de su escasa renta, las madres solas con hijos a su cargo tienen dificultades para acceder a una vivienda.
- El miedo a la precariedad económica justifica que muchas parejas continúen conviviendo en un ambiente enrarecido, que perjudica a los hijos.
- Por encima de ninguna otra consideración, las carencias económicas determinan la situación de las familias monomarentales.
- *“Las madres que no pueden trabajar están condenadas a seguir dependiendo de sus antiguas parejas...”*
- El colectivo de mujeres inmigrantes procedentes de Latinoamérica es en el que más se producen estas situaciones, y donde, por su escasa formación, resulta más difícil para ellas encontrar un empleo.
- Entre las familias monoparentales a veces no se tiene en cuenta la información que les proporcionan los profesores sobre el comportamiento de sus hijos: *“pasan más tiempo con ellos (los profesores), pero si nos dicen algo malo, preferimos no creerlo...”*.

¿Qué cosas tendrían que cambiar?

- *“Es una vergüenza que el ser madre no te reporte ningún tipo de ayuda; competimos en desventaja con todo el mundo...”*
- La educación de los hijos en valores como el respeto y la tolerancia son siempre beneficiosos, independientemente del modelo familiar al que pertenezcan.
- *Los lugares donde se acoge a las mujeres maltratadas y a sus hijos son cochambrosos...*
- Es preciso repartir más equilibradamente el tiempo de atención a los hijos, porque en la práctica casi siempre son sólo las madres quienes se encargan de sus necesidades y su formación.
- Es preciso avanzar mediante campañas de sensibilización en la aceptación social de modelos familiares alternativos al tradicional.

## Los diseños de la investigación

- La aceptación de su entorno familiar es fundamental para las madres solteras y la estabilidad de sus hijos.
- Cuando los hijos llegan a la edad escolar, casi siempre es la madre en solitario quien se encarga del seguimiento de su formación.
- Aunque se llegue a una separación pactada, se debe establecer claramente con quién deben vivir los hijos y quién se va a encargar principalmente de su formación.
- Se debería discriminar positivamente a las madres solteras para que tuviesen más oportunidades de incorporarse al mundo laboral.
- Teniendo en cuenta su escasa disponibilidad horaria, las madres con hijos a su cargo deberían ser prioritarias para las empresas que ofrecen empleo temporal.
- Muchas mujeres que están en esta situación perciben que no pueden implicarse como quisieran en la educación de sus hijos por falta de tiempo.
- Se debería reservar un porcentaje en la oferta laboral de la Administración para las personas con hijos/as a su cargo.
- Se precisa todo tipo de apoyo económico por parte de la Administración, bien mediante ayudas directas o mediante subvenciones y descuentos en servicios básicos como las guarderías.
- La situación de las madres solteras es todavía peor que la de las madres separadas, porque reciben menos ayudas, tienen más dificultades para encontrar trabajo y son rechazadas socialmente.
- Las ayudas económicas no deben vincularse con las características familiares, sino con el nivel de renta.
- *“A las madres solteras se las trata todavía peor que a las separadas; pueden tardar el triple de tiempo en darles una ayuda, si es que se la dan...”*
- Las madres solteras son rechazadas socialmente, y la Administración también es más reacia a ayudarlas como colectivo.
- Los educadores deben utilizar sus recursos pedagógicos para que los hijos de padres separados no se sientan marginados frente a sus compañeros de colegio.
- La atención psicológica es muy importante. Las personas que están en esta situación necesitarían disponer de un especialista que conozca bien su caso.
- La percepción social de las madres que crían solas a sus hijos suele ser negativa, y más aún en el caso de que sean solteras, porque se las considera en última instancia responsables de su situación y de la de sus hijos.
- *“A las madres solteras se nos ve poco menos que como prostitutas...”*
- La sociedad todavía no acepta con naturalidad la situación de las madres solteras; aunque cada caso es distinto, se las suele considerar inestables, egoístas y las principales responsables de su situación.

¿Qué cosas se pueden cambiar?

- Se debe garantizar que los acuerdos de separación se cumplan íntegramente, incluyendo la manutención de los hijos.
- Se debe aceptar socialmente que ya no existe una tipología familiar preferente, y que todas son igualmente válidas para criar a los hijos.
- La ayuda a las madres con hijos a su cargo debería empezar por la Administración, flexibilizando sus horarios, tanto para las funcionarias que se encuentran en esta situación como en la atención al público en general.
- La coordinación entre el profesorado y las familias debe incrementarse; no hay que esperar a que un niño adopte un comportamiento problemático para empezar a tratarlo.

## Los diseños de la investigación

¿Por qué se pueden cambiar?

- Sólo sería preciso un poco de buena voluntad por parte de la Administración y/o de las empresas para garantizar un horario laboral más flexible a las madres solas con hijos a su cargo.
- En la actualidad, la sociedad ya es más tolerante en su conjunto hacia todo tipo de modelos de familia, lo que facilitará en el futuro la integración de colectivos como el de las madres solteras.
- Actualmente, la mayor parte de las separaciones suelen ser pactadas, y no constituyen un grave trauma para los hijos.
- Sería de utilidad que la Administración difundiera las prestaciones y ayudas que ofrece para las familias monoparentales en esta situación.
- *“Lo fundamental es que, aunque una pareja se separe, se pongan de acuerdo en la educación de sus hijos...”*

¿Qué hay que hacer para que cambien?

- La Administración debería estimular la contratación de estas mujeres a cambio de beneficios fiscales para las empresas.
- Hay que modificar la percepción de los problemas de las familias monoparentales por parte de la Administración; no se trataría de ayudar económicamente a la madre o al padre que están en esa situación tanto como garantizar las necesidades básicas de los hijos, por lo que se necesita sobre todo mejores servicios sociales y más asequibles.
- La intervención de la Administración debería basarse en la prevención, y no sólo en la solución de los problemas que padecen las familias monoparentales.
- Una medida muy demandada desde las familias monomarentales es que el horario de atención a los padres en los centros de enseñanza se compatibilice con sus obligaciones laborales.
- Sería preciso modificar los horarios en los centros de enseñanza para que la atención a los padres fuese realmente eficaz.
- *“Los padres van por un lado, y los profesores por otro; no hay comunicación entre ellos...”*
- La atención a los padres se debería realizar a primera o a última hora del horario escolar para facilitar la asistencia de aquéllos.

¿Quiénes tienen que hacer que cambien?

- La empresa privada debería priorizar la contratación de las madres con hijos a su cargo porque, en la actualidad, con las subvenciones que reciben ya les resulta rentable.
- El Estado debería asumir el pago de las pensiones que las mujeres reciben de sus antiguas parejas cuando éstas no puedan o no quieran satisfacerlas.
- Las distintas instituciones se deberían implicar mucho más en la problemática de las familias monoparentales, aumentando sus ayudas económicas y agilizando su concesión.
- El papel de los mediadores debería prolongarse aunque se haya producido la separación, como garante imparcial de los derechos de los hijos.

¿Qué cosas no se pueden cambiar?

- Aunque tras una separación se establezca la tutela compartida de los hijos es preferible que mientras sean niños permanezcan con su madre.
- *“No se puede pretender que las empresas contraten voluntariamente a las madres solteras y/o separadas, porque, lógicamente, serán menos productivas si tienen que atender a sus hijos...”*

## Los diseños de la investigación

¿Por qué no se pueden cambiar?

- *“Aunque las leyes digan que tienen el mismo derecho (los padres), lo que necesita un crío es estar sobre todo con su madre...”*
- En los problemas derivados de una separación siempre es preferible alcanzar un consenso, aunque lleve más tiempo, a la intervención judicial.
- Si las leyes, que generalmente favorecen a la mujer en los casos de separación, se aplicaran estrictamente muchos hombres quedarían en tal situación económica que ya no podrían colaborar a la manutención de sus hijos.
- *“Lo que buscan hombres y mujeres en la pareja no se puede cambiar; ellos quieren una chica para exhibir, y ellas, un compañero...”*
- Probablemente, la Administración dispone de suficientes recursos para ayudar a las familias monomarentales, pero desconoce cuántas son: *“habría que comenzar por hacer un censo de familias en esta situación...”*

Tópico f: violencia/hijos

Introducción: diagnóstico sobre violencia y convivencia con hijos

- Se aprecia en general un aumento de la violencia, y en particular, entre los hijos de padres separados cuando llegan a la adolescencia.
- No existe más violencia en la actualidad entre padres e hijos; lo que sucede es que se da más cobertura a los escasos sucesos que trascienden.
- La violencia se ha incrementado porque se ha optado por un modelo educativo demasiado permisivo.
- *“Vivimos y viviremos en una sociedad violenta; se trata sólo de convivir con ella...”*
- La violencia juvenil en el ámbito familiar se incrementará porque se ha educado a una generación de niños irrespetuosos.

¿En qué se nota que afecta?

- El principal indicador es la pérdida del respeto por parte de los hijos, que se manifiesta en las malas contestaciones y el tono amenazador con el que se dirigen a sus padres.
- El autoritarismo y la agresividad de los hijos a menudo procede del ejemplo de sus padres.
- Los niños y adolescentes utilizan actualmente un lenguaje agresivo hacia los adultos.
- Siempre ha existido una rebelión contra la autoridad de los padres por parte de los adolescentes; la diferencia estriba en que, en la actualidad, a menudo llegan a imponer sus criterios.
- *“Los chicos de ahora no aceptan que se les ponga ningún límite, y están acostumbrados a conseguirlo todo (de sus padres)...”*

¿Por qué convivir con los hijos/as afecta?

- Los niños y adolescentes con comportamientos agresivos actúan así en la mayor parte de los casos porque padecen un déficit afectivo, y quieren llamar la atención de sus padres y del resto de los adultos.
- Los hijos que se han criado únicamente con la madre suelen ser más inestables emocionalmente.
- Hay más casos de niños y adolescentes agresivos entre los hijos de familias monomarentales, porque carecen de la figura autoritaria y correctora del padre.



## Los diseños de la investigación

- Los niños, y sobre todo los adolescentes, se comunican entre ellos y hacia los adultos con muy poco respeto: *“habría que empezar por recuperar las formas...”*
- El problema en la relación entre hijos y padres a veces deriva del poco tiempo que pasan juntos, y ello se agrava con la adolescencia.
- *“Es un problema de imitación; el niño ve que su padre grita a su madre y lo encuentra normal...”*
- La devaluación de la autoridad de los progenitores y sobre todo de los padres ha contribuido a que muchos hijos adopten comportamientos agresivos.
- La incorporación de la mujer al mundo laboral ha tenido, como contrapartida, en las familias monomarentales una desatención en la educación de los hijos.
- Los medios de comunicación están contribuyendo al incremento del problema porque trivializan la violencia.
- Entre los adolescentes, la sociabilidad a menudo se construye desde la pertenencia a colectivos con señas de identidad muy marcadas, y que exhiben agresivamente.
- El problema de la violencia infantil y juvenil se debe afrontar tanto desde la familia como desde los centros de enseñanza coordinadamente.
- El afán de consumismo está alterando las conductas de muchos adolescentes, que se tornan agresivos si no se satisfacen de inmediato sus demandas.

¿Qué cosas tendrían que cambiar?

- Desde los centros educativos se debería comunicar con más rapidez a los padres cuando sus hijos están implicados en actos violentos.
- Debería existir más y mejor coordinación entre las familias y los centros educativos para afrontar conjuntamente una situación de este tipo.
- La Administración sólo interviene cuando las conductas violentas son reiteradas. Las medidas preventivas, como un servicio efectivo y rápido de atención psicológica serían más eficientes.
- *“Hay que enfrentar a los violentos con las consecuencias de su agresión, para que se pongan en el lugar de las víctimas...”*

¿Qué cosas se pueden cambiar?

- Las actividades deportivas son una buena terapia para canalizar la hiperactividad de los niños y adolescentes.

*Tópico h: dificultades de la socialización/políticas*

Introducción: diagnóstico sobre familias monoparentales y vivir en grandes ciudades

- Los problemas que afectan a estas familias son los mismos que al resto de ciudadanos, sobre todo, las grandes distancias y la falta de tiempo libre, con las dificultades que esto conlleva para la sociabilidad.

¿En qué se nota que afecta?

- En las grandes ciudades existen más posibilidades de que surjan motivos de confrontación.

¿Por qué vivir en Madrid afecta a las familias monoparentales?

- La principal diferencia estriba en la falta de tiempo para atender adecuadamente a los hijos.

## Los diseños de la investigación

¿Qué cosas cambiarían para superar estas dificultades?

- Las distintas Administraciones deberían garantizar, como en los países más desarrollados para nuestro entorno, suficientes apoyos económicos y una vivienda para las familias monoparentales.
- La actual oferta de servicios sociales se debería completar con la atención domiciliaria de los hijos cuyas madres se ven obligadas a pasar la mayor parte de la jornada fuera del hogar.
- Se debería implantar en todos los centros educativos desde preescolar hasta la secundaria un servicio de comedor.
- Hay que adaptar las infraestructuras urbanas y el transporte para facilitar el desplazamiento con coches de niños.
- Debería incrementarse la actual oferta de colegios y guarderías, y que fueran más asequibles económicamente.
- *“Las guarderías se deben adjudicar en función de la proximidad al domicilio...”*
- Además de las ayudas más básicas, las familias monoparentales recibirían con gratitud que las distintas Administraciones sufragasen algunas propuestas de ocio para sus hijos.
- Hay que informar más sobre las ayudas que se ofrecen a las familias monoparentales.

¿Qué puede hacer el ayuntamiento?

- Se debe ampliar la oferta de guarderías municipales, incluyendo un servicio optativo de traslado y/o recogida para los niños cuando los padres no puedan encargarse de ello.
- Se debe potenciar las escuelas de padres, porque muchas parejas jóvenes llegan mal preparadas para la convivencia y la crianza de los hijos.
- Hay que potenciar el servicio de asistencia psicológica para las parejas y familias en crisis.
- El servicio de mediadores es ineficaz para reconducir una relación de pareja; se acude a él sólo para pactar la separación.
- Se debe garantizar a las madres que trabajan para la Administración un horario compatible con la atención a sus hijos.
- El Ayuntamiento debería subvencionar los gastos del transporte de las madres solas con hijos a su cargo.
- También debería hacerse cargo del gasto de los comedores escolares y de los libros de texto.
- La atención de los funcionarios de los servicios sociales de la Administración debería ser más atenta y personalizada, no sólo por educación, sino porque están cumpliendo una labor básica de atención al ciudadano.
- El Ayuntamiento debería ofertar más viviendas de protección familiar y potenciar las de alquiler, penalizando si es preciso las que se mantengan desocupadas.
- Hay algunas ayudas muy básicas pero muy útiles, como sufragar el abono de transporte.
- *“En vez de mandar a albergues a las mujeres maltratadas se les debería ceder, aunque fuese temporalmente, una vivienda que puedan compartir entre varias de ellas y con sus hijos...”*
- La distribución territorial de los servicios sociales dependientes del Ayuntamiento de Madrid no es uniforme; algunos distritos disponen de una gran oferta mientras otros, como los del sur, están infradotados.
- *“La gente de los servicios sociales tiene buena voluntad, pero se les ve muy verdes, poco preparados...”*
- *“Lo primero que tendría que hacer el Ayuntamiento es informar de los servicios que ofrece; seguro que dispone de muchísimos recursos, pero no nos dicen a dónde debemos acudir...”*
- *“A mí nadie me ha dicho qué puede ofrecerme el Ayuntamiento: ¿dónde hay que preguntar?...”*

## Los diseños de la investigación

- La oferta de guarderías municipales se debe complementar con el traslado y/o recogida de los niños.
- Las actuaciones deberían ser más rápidas y eficaces desde los centros de familia.

Otros tópicos no aplicados, pero sobre los que se ha recogido información.

### *Tópico a: violencia/hogares*

- En general, se percibe un aumento de la violencia doméstica a partir de la llegada masiva de inmigrantes.
- La violencia doméstica ya era un grave problema en el pasado, pero actualmente, se le da mayor trascendencia.

### *Tópico b: violencia/pareja*

- La cobertura mediática de los casos de violencia de género ha convertido este problema en un motivo de alarma social.
- Hay que potenciar los servicios de mediación porque son un instrumento efectivo en la prevención de este problema, y actualmente, cuentan con pocos recursos humanos y materiales.
- La falta de comunicación entre parejas con largo tiempo de convivencia es la principal causa de la violencia de género.
- En la mayor parte de los casos, los agresores son varones inestables emocionalmente, con escasa formación, tendencias autoritarias, y con misoginia.

### *Tópico c: violencia/políticas*

- La Administración debe garantizar, sobre todo, ayudas económicas y adoptar medidas protectoras para las víctimas.

## Dinámica nº 10. Tópicos f, g, h

Ocho participantes: mujeres monomarentales con hijos de once a diecisiete años

### *Tópico f: violencia/hijos*

¿Convivir con hijo/a/s influye en la aparición de conflictos que pueden generar episodios violentos en los hogares, entre los miembros de la familia?

- La presencia de hijos genera conflictos entre los miembros de la pareja.
- Los conflictos que se generan en las familias sin hijos son distintos a los que se generan cuando se tienen hijos.
- La educación de los hijos genera discusiones porque se producen choques entre dos formas distintas de plantearse esa educación. Estas discusiones no tienen porque implicar situaciones de violencia (física o verbal), aunque también podrían darse.
- Los temas sobre los que se discute entre la pareja suelen versar sobre situaciones concretas, como las salidas nocturnas, o cuestiones más generales relacionadas con la educación de los hijos

## Los diseños de la investigación

- *“Son dos personas distintas no piensan lo mismo y cada uno defiende lo suyo [...]. Normalmente se acaba en discusión, no puedo decirte violencia física o verbal, pero sí se acaba en discusión.”*

¿Cómo afecta? y ¿por qué ocurre esto?

- Los conflictos surgen al enfrentarse dos posiciones contrapuestas, la de la madre y la del padre, estos conflictos afectan de forma directa a los hijos que terminan siendo los más perjudicados.
- *“[...] cada una de las personas defiende lo suyo y al final el que paga el pato es el crío que es el que está en medio”*
- Un elemento clave que afecta a cómo se desarrollan los conflictos en la familia es la edad de los hijos.
- La aparición de conflictos entre los adultos y los hijos es más evidente a partir de la adolescencia, puesto que en esta edad la independencia y la autonomía se convierten en elementos necesarios para el hijo y eso produce enfrentamientos conflictivos.
- *“La edad también influye, de ser pequeño a tener catorce y estar en el instituto cambia mucho. Ya se creen que son mayores e independientes.”*
- Los conflictos pueden venir dados por actividades peligrosas que realicen los hijos, sobre todo en la adolescencia, como puede ser el consumo de estupefacientes.
- Los problemas que aparecen en las familias se ven siempre agravados en el caso en el que ésta sea monomarental. La ausencia del padre y su falta de implicación agravan los conflictos y el control de estos por parte de la madre.
- *“Con los adolescentes los problemas son mayores y con los varones más. Los problemas son de todo tipo, las drogas, yo tengo un chico que sí se ha metido, yo he tenido que sacarle, tiene a su padre pero la que siempre he luchado para sacarle he sido yo, la que se come todo el marrón.”*
- *“El padre no ha sabido educarlo al estar separados, tampoco ha querido meterse.”*
- Los hijos varones dan más problemas que las hijas.
- Los problemas y los conflictos que un adolescente genera no dependen de su género, dependen de su personalidad, se produce un determinismo donde el que es conflictivo lo será siempre.
- *“Yo tengo chico y chica y hasta ahora no me han dado ningún problema. Yo pienso que el que sale torcido lo mismo da chico que chica.”*
- Una de las causas de que un adolescente sea conflictivo es el círculo de amigos al que pertenece. En esta edad la pertenencia a un grupo ejerce una gran influencia y el adolescente tiende a comportarse como lo hace el grupo de amigos con el que se identifica.
- El salto generacional entre una educación intransigente y reaccionaria y una educación permisiva y sin normas está debajo de la presencia de tantos conflictos entre los hijos y los padres.
- La falta de disciplina, de límites y el abuso de la permisividad por parte de los padres genera muchos problemas de conflictividad en adolescentes, que sería necesario atajar desde la infancia.
- *“Yo creo que no ha habido un puente entre nuestra infancia y la infancia de nuestros hijos. La educación que recibimos fue algo distinto a lo que hoy está encima de la mesa. Ha habido un desfase, ponemos todos muy buena voluntad pero estamos creando pequeños dictadores. Estamos saturados de sus derechos desde los dos años.”*
- *“El árbol hay que enderezarlo desde el principio, porque si no luego ya no se puede.”*
- La influencia de los padres, sobre todo de la madre que ejerce un papel educativo más evidente, en las conductas conflictivas y violentas de los hijos es clara.

## Los diseños de la investigación

- *“Si la madre no está centrada, eso repercute en el hijo y eso en el otro compañero y en el de más allá.”*
- Hay muchas influencias que no pueden ser controladas por los padres y que están debajo del comportamiento violento de los hijos. Los padres, excepto en casos muy concretos, no son causa directa de estos comportamientos.
- La economía familiar, tanto por defecto como por exceso, puede ser causa de conductas conflictivas en los hijos.
- Los nuevos modelos de ocio de la juventud basados en el abuso del alcohol, de las tecnologías de la información, de la televisión, etc., puede generar situaciones conflictivas o violentas en los adolescentes, sobretodo en familias monomarentales sin control paterno o materno.
- *“Internet también influye, no sabes lo que hacen, en cuanto entras en la habitación cortan.”*
- *“El alcohol, el “botellón”, también es un problema, porque no saben otra manera de divertirse.”*
- *“Cuando se vive separado y la madre no puede darles nada a los hijos, ellos se lo buscan por otro camino, ese camino puede ser el correcto o no.”*

¿Qué cosas tendrían que cambiar?

- La ley debería ser más dura respecto al consumo de estupefacientes o alcohol por parte de menores, debería cumplirse de forma estricta.
- Los medios de comunicación debería controlar realmente sus contenidos, sobretodo en lo que a la exposición de contenidos violentos se trata.
- La implicación educativa de los padres debería ser mayor, no se puede exigir una conducta educada cuando el modelo más importante de un niño (sus padres) no se comportan de forma educada.
- El ritmo de vida en el que está inmerso esta sociedad, generando problemas de estrés en los adultos, tendría que cambiar para que esos problemas no se trasmitiesen a los niños y adolescentes.
- La situación de las familias separadas donde el padre no aporta ni dinero, ni se implica emocionalmente tendría que cambiar, se necesita ayuda legal para que esos padres cumplan con sus obligaciones. Estas situaciones generan muchas tensiones que se reflejan en la conducta de los hijos.
- Las madres separadas suelen encontrarse en una situación económica que les obliga a trabajar fuera de casa todo el día, por un lado eso hace que tengan que buscar ayuda en familiares o amigos para cuidar de sus hijos, y por otro lado terminan delegando la educación de sus hijos en otras personas. Deberían existir más y mejores ayudas sociales que permitan a estas madres conciliar situación laboral y económica con la situación familiar.
- *“Tengo que trabajar de noche para poder comer y eso afecta. No somos personas, tengo que dedicarme a trabajar y a mis hijos, no puedo ni dedicarme a mí.”*
- *“Cuando la pareja se separa los que sufren las consecuencias son los hijos. Les faltan muchas atenciones. El padre porque normalmente no está, y la madre porque no le pasan una pensión o es una porquería y tienes que trabajar.”*
- *“Se necesita más ayuda para educar a nuestros hijos pequeños. A mí me tuvo que ayudar mi hermana. Aunque yo siempre los he dado una buena educación.”*

¿Realmente se pueden cambiar estas cosas?

- No es responsabilidad de las personas cambiar los problemas de la sociedad, sólo las situaciones que están al alcance de cada uno, es decir, la forma de comportarse y de actuar frente a uno mismo y a los demás.

## Los diseños de la investigación

- Las soluciones y los cambios en la mayoría de los casos está en manos de las instituciones.
- *“Está en nuestras manos cambiar nuestra forma de ser, nada más.”*

Tópico g: dificultades de socialización

¿Cómo afecta estar sola y tener hijos menores?

- Las responsabilidades familiares cuando la mujer está sola se duplican e impiden realizar otras actividades.
- Para poder dar de comer a los hijos la madre que está sola tiene que trabajar, como no puede acceder a una escuela infantil pública tiene que pagar por una privada o a alguna persona que cuide de sus hijos, eso hace que se trabaje más para poder pagar esos servicios.
- La estructura familiar y económica se desmorona cuando la madre se queda sola a cargo de sus hijos. Esto suele generar problemas a nivel económico y a nivel personal.
- Cuando la separación es traumática afecta mucho a los niños de mediana edad no tanto a los más pequeños.
- Los trastornos psicológicos (ansiedad, depresión, etc.) en las madres que se quedan solas son muy habituales y perjudican mucho a la relación con sus hijos.
- Los problemas disminuyen cuando los hijos crecen y desarrollan cierta autonomía.
- Cuando los hijos son pequeños y dependientes la situación es muy complicada, sobretodo si no reciben ayuda del marido o de las instituciones.
- La respuesta de la mujer que se queda sola es asumir toda la responsabilidad sin darse cuenta que eso terminan generando problemas no sólo psicológicos, sino también físicos a corto y largo plazo.
- Existe una gran responsabilidad por parte de la mujer de que se den estas situaciones, puesto que cuando se quedan solas asumen obligaciones que no deberían y no se las exigen a la pareja que les ha dejado solas con los hijos.
- Afecta a la educación de los hijos, al no poder la madre ocuparse directamente de ella. Esto puede generar un tipo de relación entre la madre y sus hijos que muchas veces se torna conflictiva.
- Afecta a la relación entre los miembros de la pareja, normalmente el padre no tiene ningún conocimiento de la dinámica de funcionamiento de su hijo, lo que produce problemas cuando éste pasa un tiempo con el padre. Lo que a su vez genera nuevos problemas de relación entre la pareja ya desestructurada.
- *“Tu entras a trabajar a las ocho y el niño a las nueve, y no tienes a nadie con quien dejarle, ¿qué hago?, no tengo ningún sitio... , ahora sí ahora en los colegios ya hay guarderías, pero hay que pagarlo, hay que hacer otro esfuerzo más para poder pagar eso.”*
- *“Yo tengo 30 años y me separé y me dio un derrame cerebral. Me separé en marzo, y cuando ya estaba todo solucionado, el niño en el colegio, tenía una chica que me ayudaba y yo psicológicamente estaba mejor me dio un derrame y estuve un mes de baja.”*
- *“Las mujeres somos las culpables, porque ellos se van y nosotras cargamos con toda sin más. Tendríamos que dejarles que hicieran algo y no asumir toda la carga nosotras.”*
- *“Los hombres se desentienden de sus obligaciones y cuando se va un mes de vacaciones el niño con el padre tiene que llamar para preguntar qué come el niño.”*

¿Por qué se producen todos estos problemas?

- Hay una falta de ayudas económicas por parte de las instituciones. Con estas ayudas se reducirían los esfuerzos que se hacen para mantener a los hijos.

## Los diseños de la investigación

- Cuando una madre está en una situación económica normal puede dedicarse más a la educación de sus hijos, lo que reduciría los problemas.
- Los organismos competentes no analizan los casos graves y se dan situaciones donde madres con hijos pequeños se han visto embargados y sin un lugar donde vivir.
- En la mayor parte de los casos la razón estriba en que el padre al abandonar el domicilio familiar deja de aportar las ayudas económicas obligatorias, como es la pensión alimenticia.
- En los casos en los que hay pensión alimenticia, no se tiene en cuenta que los gastos que generan los hijos van más allá de la alimentación, puesto que hay que pagar el centro educativo, la vestimenta, etc. Y eso nunca se incluye en la pensión.
- La educación de los hombres les lleva a pensar que su papel en el hogar es el de aportar económicamente al sustento familiar y eso es lo único que hacen cuando dejan a su familia.
- Uno de los problemas más importante es la cultura, que perpetúa el cliché del hombre como un individuo que al que sólo se le puede exigir que aporte dinero y no que se implique de forma práctica y emocional en la educación de sus hijos.
- La sociedad sigue amparando a los hombres que incumplen con sus obligaciones paternas. Se necesita un cambio de mentalidad como el que está produciéndose con la violencia familiar.
- *“Para conseguir el dinero mínimo para mantener la familia tengo que hacer un esfuerzo muy grande que sería menor con ayudas económicas.”*
- *“En la mayoría de los casos la razón es que el hombre cuando se va deja de aportar dinero a la familia.”*
- *“Se echa en falta más implicación del padre, más allá de la aportación económica [...]”*
- *“Yo creo que muchos hombres se comportan así porque la sociedad les ampara. Porque igual que hace años oías al vecino de arriba que estaba arrastrando por toda la casa a su esposa y era algo de puertas hacia dentro, la sociedad amparaba ese tipo de actitudes y ahora ya está bastante cambiada la situación. De la misma forma que ahora la sociedad ampara el comportamiento de esos padres, esperemos que cambie.”*

¿Qué cosas habría que cambiar para mejorar esta situación?

- *“La educación es un herramienta para el cambio fundamental.”*
- La implicación personal en desarrollar una educación igualitaria entre chicos y chicas ayudará en el futuro a que desaparezcan situaciones negativas entre hombres y mujeres.
- Tendría que desaparecer el trato discriminatorio en el ámbito laboral de la mujer con hijos frente al hombre con hijos.
- Debe haber una implicación mayor de las instituciones en poner en práctica las políticas de igualdad y conciliación que están en las leyes, pero que no siempre están operativizadas en la realidad cotidiana.
- Hay que obligar a las empresas a que cumplan con las leyes de igualdad, hay que exigir que sean más flexibles antes este tipo de situaciones de madres solas y a cargo de hijos menores.
- Se debe reducir el tiempo que los niños pasan solos, sin sus madres, para ello hay que ayudarlas para que puedan pasar más tiempo con sus hijos.
- Debe existir un mejor y más fácil acceso a la educación pública, sobretodo con niños muy pequeños.
- Las ayudas no sólo deben ser económicas, las madres solas y con hijos necesitan apoyos emocionales, que no siempre se pueden buscar en la familia o en los amigos, se necesitan también profesionales.
- Hay que obligar, con todos los medios al alcance de la ley, a los padres a pagar las pensiones alimenticias y a cumplir sus obligaciones parentales.

## Los diseños de la investigación

- Se debe exigir más control sobre los padres que argumentan problemas de liquidez o falta de trabajo para eximirse de sus obligaciones económicas para con su familia.
- *“Educar en igualdad a nuestros hijos es una pieza de un gran puzzle, ¿Por qué cuando pido un trabajo y digo que tengo dos hijos es un problema y para el padre tener dos hijos no es un problema?”*
- *“Las políticas de igualdad y de conciliación en el papel queda precioso pero yo lo quiero en la vida real [...]”*
- *“[...] Hay que concienciar a las empresas de que somos seres humanos con problemas concretos [...]”*
- *“En la mayoría de los casos tenemos el apoyo de las madres. Si no tienes a nadie que te ayude debería ser como las familias con algún miembro dependiente, que tienen centros de días, asistencia a domicilio..., que valoren los casos y que nos puedan echar una mano.”*
- *“El instituto de la mujer tiene que prestar la ayuda, las instituciones, el gobierno.”*
- *“Habrían que tener más controlados a los padres que no pagan porque dicen que no tiene dinero y lo están cobrando en negro [...], y lo que no se dan cuenta es que el daño se lo hacen a sus hijos.”*

Tópico h: dificultades de socialización/políticas

¿Vivir en una ciudad grande genera problemas a las mujeres solas con hijos?

- Las grandes ciudades generan muchos problemas de desplazamiento, que es un problema importante para una mujer sola y con hijos pequeños.
- Las grandes ciudades, por otro lado, tienen ventajas, puesto que hay una gran variedad de infraestructuras, de servicios y de posibilidades de ocio.
- En una gran ciudad hay más posibilidades para encontrar trabajo, muy necesario para una mujer sola.

Si fueseis alcaldesas de Madrid, ¿qué cambiarías, qué falta, etc?

- Proporcionar más ayudas económicas a las mujeres solas y con hijos.
- Fomentar un cambio de mentalidad para que se vea que es igual de complicado ser una mujer sola y con hijos, que ser un hombre en esa situación. Parece que a veces se admira a un hombre en esta situación y si es una mujer se da por asumido.
- Exigir más flexibilidad en el ámbito laboral.
- Multiplicar los centros educativos que abren en época de vacaciones escolares o financiar actividades de ocio alternativo (campamentos de verano) en esos periodos.
- Las ayudas ofrecidas en forma de asistencia social son muy eficaces, pero muy difíciles de conseguir.
- El acceso a una vivienda de protección oficial ayudaría mucho a las economías de las familias de madres solas con hijos.
- Potenciar el funcionamiento de los servicios públicos de salud mental, puesto que los problemas no son sólo económicos sino también psicológicos.
- Mantener e incluso aumentar los servicios pediátricos por la tarde, que permiten conciliar la vida laboral y familiar.
- Reducir las ayudas a los inmigrantes.
- Evitar la entrada de inmigrantes en el país.
- *“Los problemas son los mismos, pero la sociedad tiene un punto de admiración de los hombres que están solos y se hacen cargo de sus hijos.”*



## Los diseños de la investigación

- “Hay que hacer mucho cambios a nivel laboral, que las empresas que sean más flexibles, porque muchas veces tenemos que faltar cuando el niño se pone enfermo y eso se nos echa en cara [...]”
- “Yo pedí la ayuda de un asistente social y me lo concedieron y funcionó bien. El problema es que no es fácil conseguirlo hay que justificarlo mucho [...]”
- “El tema del acceso a la vivienda nos facilitaría mucho. No tener que pagar un alquiler nos facilitaría mucho, porque con la pensión que tenemos no podemos hacer nada. Terminé viviendo en casa de mis padres y eso me genera depresiones, etc.”
- “Sin embargo la atención de salud mental no me sirvió, sólo me daban pastillas, no podía pagarme un psiquiatra particular y me tuve que buscar la vida.”
- “Yo mandaba a cada uno a su país y ayudaba más aquí. Yo no soy racista pero primero habría que arreglar lo de casa y luego lo de fuera, porque hay aquí mucha miseria.”

### 5. Estimaciones del número de núcleos familiares monomarentales y monoparentales en la ciudad de Madrid a 1 de enero de 2007. Fuentes, metodologías y cuadros

Por Enrique Montoliú Martínez. Jefe de Sección de Estadísticas Sociales y Demográficas. Dirección General de Estadística. Ayuntamiento de Madrid

#### Introducción

El alejamiento en el tiempo desde el Censo de 2001, unido al crecimiento de la población (8,45%) y de los hogares (8,76%) que se ha registrado en la Ciudad desde la fecha de referencia del Censo (1 de noviembre de 2001) y la de referencia del estudio (1 de enero de 2007) derivado especialmente de la inmigración de población extranjera, hace conveniente una actualización de los datos. Para ello se propone una estimación de los núcleos monomarentales y monoparentales a 1 de enero de 2007. El método que se utilizará es el de los 'ratios' y se establece como hipótesis la invariabilidad de las relaciones (cocientes) entre el número de núcleos de cada tipo elemental y el total de hogares de cada categoría de acuerdo a su clasificación por la estructura del hogar derivada de las diferentes combinaciones de edad y sexo de sus miembros.

#### Fuentes de datos

Censo de Población y Vivienda 2001.  
Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2007.

La primera de las fuentes permite un tratamiento exhaustivo del fenómeno a investigar: evaluación del número de núcleos familiares monomarentales y monoparentales en la ciudad de Madrid y sus diferentes características.

Por otra parte, los datos contenidos en el Padrón Municipal de Habitantes (PMH) no permiten un recuento de las características con un detalle similar al realizado con el Censo.

Así pues, procede realizar una aproximación al número de núcleos familiares monomarentales y monoparentales con hijos menores de 30 años existentes a la fecha de referencia del estudio mediante una estimación estadística.

## Los diseños de la investigación

### Procedimiento de estimación

#### *Datos de base*

1. La explotación del Censo 2001 permite conocer:
  - Número de hogares clasificados según su estructura en función del sexo y la edad de sus miembros y
  - Número de núcleos monomarentales y monoparentales en que el hijo de menor edad tiene menos de 16 años o su edad está comprendida entre 16 y 29 años residentes en cada una de las categorías de la estructura de hogares (cuadro A.1).
2. La Explotación estadística del PMH a 1 de enero de 2007 permite conocer tan sólo:
  - Número de hogares clasificados según su estructura en función del sexo y la edad de sus miembros (cuadro A.3).

La estrategia de estimación más simple sería considerar que la “ratio” de cada tipo de núcleo monomarental o monoparental sobre el total de hogares no haya variado en el tiempo, este procedimiento nos dará una cifras que hemos denominado como “estimación gruesa”.

Sin embargo, el análisis de la evolución del número de hogares pone de manifiesto que esta no es homogénea si se considera cada una de las categorías de la clasificación, variando entre un crecimiento de un 47,94% (“Un varón adulto con uno o más menores”) y un decremento de -15,79% (“Dos adultos de 35 o más, dos de 16 a 34 años, sin menores”). Este hecho, unido a que la presencia de núcleos familiares del tipo de nuestro interés resulta significativamente diferente en cada una de las categorías en que se agrupan los hogares en esta clasificación, nos mueve a afinar la estimación considerando invariables las “ratio” de cada tipo de núcleo familiar en cada tipo de hogar (cuadro A.2), lo que dará lugar a lo denominamos como 'estimación fina'.

### Resultados

El número total de núcleos monomarentales y monoparentales estimados, con el procedimiento de estimación “fina” a la fecha de 1 de enero de 2007, en que al menos un hijo tiene menos de 30 años, es:

- Monomarentales (McH(0-29): 90.600 con un crecimiento desde 2001 de un 11,7%.
- Monoparentales (PcH(0-29): 20.600 con un crecimiento desde 2001 de un 12,8%.

Aquellos en que el menor de los hijos no alcanza los 16 años es:

- Monomarentales (McH(0-15): 42.100 con un crecimiento desde 2001 de un 11,9%.
- Monoparentales (PcH(0-15): 10.300 con un crecimiento desde 2001 de un 18,6%.

En los que el menor de los hijos tiene una edad comprendida entre los 16 y los 29 años es:

- Monomarentales (McH(16-29): 48.500 con un crecimiento desde 2001 de un 11,5%.

## Los diseños de la investigación

- Monoparentales (PcH(16-29): 10.300 con un crecimiento desde 2001 de un 7,5%.

Por su parte, la estimación “gruesa” presenta variaciones sobre la anterior, aunque no especialmente significativas.

## Los diseños de la investigación

Estructura del hogar	Número de núcleos (censo 2001)									
	0 a 15		16 a 29			0 a 29 (suma)				
	Hogares	McH(0-15)	PcH(0-15)	McH(16-29)	PcH(16-29)	McH(0-29)	PcH(0-29)	McH(0-29)	PcH(0-29)	
<b>Total (suma)</b>	<b>1.080.364</b>	<b>37.638</b>	<b>8.684</b>	<b>43.487</b>	<b>9.578</b>	<b>81.125</b>	<b>18.262</b>			
Una mujer de 16 a 64 años	75.320	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Un hombre de 16 a 64 años	65.216	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Una mujer de 65 o más años	96.840	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Un hombre de 65 o más años	20.396	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Una mujer adulta con uno o más menores de 16 años	16.286	14.949	0	0	0	14.949	0	0	0	0
Un hombre adulto con uno o más menores de 16 años	3.425	0	2.959	0	0	0	0	0	0	2.959
Dos adultos de 16 a 64 años, sin menores	132.155	0	0	13.779	2.853	13.779	2.853	13.779	2.853	2.853
Dos adultos, uno al menos de 65 años o más, sin menores de 16 años	151.120	0	0	2.052	773	2.052	773	2.052	773	773
Dos adultos y un menor de 16 años	72.432	5.909	1.057	114	15	6.023	1.072	6.023	1.072	1.072
Dos adultos y dos menores de 16 años	63.154	1.543	327	15	5	1.568	332	1.568	332	332
Dos adultos y tres o más menores de 16 años	10.838	477	116	6	0	483	116	483	116	116
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años, sin menores de 16 años	82.583	0	0	3.506	661	3.506	661	3.506	661	661
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años y un menor de 16 años	27.840	1.714	369	109	29	1.823	398	1.823	398	398
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años y dos o más menores de 16 años	7.485	689	169	39	3	728	172	728	172	172
Otro hogar de tres adultos, con o sin menores de 16 años	74.334	3.975	878	12.309	2.585	16.284	3.463	16.284	3.463	3.463
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años, sin menores de 16 años	73.171	0	0	1.968	444	1.968	444	1.968	444	444
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y un menor de 16 años	10.026	1.148	235	154	36	1.302	271	1.302	271	271
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y dos o más menores de 16 años	2.710	528	154	70	18	598	172	598	172	172
Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores de 16 años	34.202	2.372	701	5.043	1.025	7.415	1.726	7.415	1.726	1.726
Cinco o más adultos, con o sin menores de 16 años	60.831	4.334	1.719	4.323	1.131	8.657	2.850	8.657	2.850	2.850

## Los diseños de la investigación

**Cuadro A2. 'Ratios' de núcleos familiares clasificados por edad del menor de los hijos residentes en hogares clasificados por su estructura (2001)**

Estructura del hogar	Ratios (censo 2001)											
	0 a 15				16 a 29				0 a 29			
	Hogares	Mch(0-15)	Pch(0-15)	PcH(0-15)	Mch(16-29)	Pch(16-29)	PcH(16-29)	Mch(0-29)	Pch(0-29)	PcH(0-29)		
Total (suma)	1,0000	0,0348	0,0080	0,0403	0,0089	0,0751	0,0169					
Una mujer de 16 a 64 años	1,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000					
Un hombre de 16 a 64 años	1,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000					
Una mujer de 65 o más años	1,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000					
Un hombre de 65 o más años	1,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000					
Una mujer adulta con uno o más menores de 16 años	1,0000	0,9179	0,0000	0,0000	0,0000	0,9179	0,0000					
Un hombre adulto con uno o más menores de 16 años	1,0000	0,0000	0,8639	0,0000	0,0000	0,0000	0,8639					
Dos adultos de 16 a 64 años, sin menores	1,0000	0,0000	0,0000	0,1043	0,0216	0,1043	0,0216					
Dos adultos, uno al menos de 65 años o más, sin menores de 16 años	1,0000	0,0000	0,0000	0,0136	0,0051	0,0136	0,0051					
Dos adultos y un menor de 16 años	1,0000	0,0816	0,0146	0,0016	0,0002	0,0832	0,0148					
Dos adultos y dos menores de 16 años	1,0000	0,0244	0,0052	0,0002	0,0001	0,0247	0,0053					
Dos adultos y tres o más menores de 16 años	1,0000	0,0440	0,0107	0,0006	0,0000	0,0446	0,0107					
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años, sin menores de 16 años	1,0000	0,0000	0,0000	0,0425	0,0080	0,0425	0,0080					
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años y un menor de 16 años	1,0000	0,0616	0,0133	0,0039	0,0010	0,0655	0,0143					
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años y dos o más menores de 16 años	1,0000	0,0921	0,0226	0,0052	0,0004	0,0973	0,0230					
Otro hogar de tres adultos, con o sin menores de 16 años	1,0000	0,0535	0,0118	0,1656	0,0348	0,2191	0,0466					
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años, sin menores de 16 años	1,0000	0,0000	0,0000	0,0269	0,0061	0,0269	0,0061					
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y un menor de 16 años	1,0000	0,1145	0,0234	0,0154	0,0036	0,1299	0,0270					
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y dos o más menores de 16 años	1,0000	0,1948	0,0568	0,0258	0,0066	0,2207	0,0635					
Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores de 16 años	1,0000	0,0694	0,0205	0,1474	0,0300	0,2168	0,0505					
Cinco o más adultos, con o sin menores de 16 años	1,0000	0,0712	0,0283	0,0711	0,0186	0,1423	0,0469					

## Los diseños de la investigación

Estructura del hogar	Hogares a 1.1.2007 (PMH)	Número de núcleos (censo 2001)							
		0 a 15		16 a 29		0 a 29 (suma)		McH(0-29)	PcH(0-29)
		McH(0-15)	PcH(0-15)	McH(16-29)	PcH(16-29)	McH(0-29)	PcH(0-29)		
Total (estimación 'fina')	1.174.950	42,1	10,3	48,5	10,3	90,6	20,6		
Una mujer de 16 a 64 años	93.131	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
Un hombre de 16 a 64 años	87.610	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
Una mujer de 65 o más años	107.875	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
Un hombre de 65 o más años	24.819	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
Una mujer adulta con uno o más menores de 16 años	19.771	18,1	0,0	0,0	0,0	18,1	0,0		
Un hombre adulto con uno o más menores de 16 años	5.067	0,0	4,3	0,0	0,0	0,0	4,3		
Dos adultos de 16 a 64 años, sin menores	139.843	0,0	0,0	14,5	3,0	14,5	3,0		
Dos adultos, uno al menos de 65 años o más, sin menores de 16 años	156.265	0,0	0,0	2,1	0,7	2,1	0,7		
Dos adultos y un menor de 16 años	69.651	5,6	1,0	0,1	0,0	5,7	1,0		
Dos adultos y dos menores de 16 años	58.780	1,4	0,3	0,0	0,0	1,4	0,3		
Dos adultos y tres o más menores de 16 años	10.767	0,4	0,1	0,0	0,0	0,4	0,1		
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años, sin menores de 16 años	82.435	0,0	0,0	3,5	0,6	3,5	0,6		
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años y un menor de 16 años	27.247	1,6	0,3	0,1	0,0	1,7	0,3		
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años y dos o más menores de 16 años	8.142	0,7	0,1	0,0	0,0	0,7	0,1		
Otro hogar de tres adultos, con o sin menores de 16 años	91.474	4,8	1,0	15,1	3,1	19,9	4,1		
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años, sin menores de 16 años	61.616	0,0	0,0	1,6	0,3	1,6	0,3		
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y un menor de 16 años	8.669	0,9	0,2	0,1	0,0	1,0	0,2		
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y dos o más menores de 16 años	3.660	0,7	0,2	0,0	0,0	0,7	0,2		
Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores de 16 años	44.520	3,0	0,9	6,5	1,3	9,5	2,2		
Cinco o más adultos, con o sin menores de 16 años	70.094	4,9	1,9	4,9	1,3	9,8	3,2		
Estimación 'gruesa'		40,9	9,4	47,2	10,4	88,2	19,8		

